

# Gestión del Conocimiento

*Perspectiva Multidisciplinaria*

Volumen 33 · Colección unión global



**Coordinadores:**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba*

*Edgar Alexander Martínez Meza*

*Ángel Zuley Antúnez Pérez*

*José Aurelio Cruz De Los Ángeles*

*Alfredo Pérez Paredes*

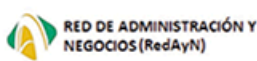
*Luz del Carmen Morán Bravo*

*Héctor Enrique Urzola Berrío*

*Manuel Antonio Vásquez Pérez*



Universidad Tecnológica del Sur 1971  
"Jesús María Semprum"  
La Casa de los Saberes del Pacifico



Libro resultado de investigación



**Dr. Víctor Hugo Meriño Córdoba**

Doctor en educación. Director del Centro de Investigaciones Internacionales. Rector de la Universidad Nacional Experimental Rafael

María Baralt, Zulia, Venezuela, periodo 2003-2008. Profesor Titular de pregrado, maestría y doctorado en varios países. Investigador Senior categorizado por COLCIENCIAS en Colombia.



**Dr. Edgar Alexander Martínez Meza**

Doctor en Creación intelectual. M.Sc. en Ciencias Contables. Licenciado en Administración de Empresas Agropecuarias. Rector de la

Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprún - Zulia - Venezuela, desde el 2013. Profesor titular de contabilidad y finanzas. Conferencista, ponente, tallerista en eventos nacionales e internacionales.



**Dr. Ángel Antúnez Pérez**

Doctor en Educación. Magíster en Filosofía de la Educación. Licenciado en Letras. Licenciado en Educación. Rector de la Uni-

versidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez - UPTM - Venezuela, Profesor de pregrado y Postgrado. Investigador del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales: GITDCS, Universidad de los Andes - Mérida - Venezuela.



**Dr. José Aurelio Cruz De Los Angeles**

Postdoctorado en Control Parlamentario y Política Pública - Universidad de Alcalá de Henares - España. Doctor en Administración

Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración y Gestión de Instituciones Educativas - BUAP. Licenciado en Administración Pública - BUAP. Director de la Facultad de Administración - BUAP - México.



**Dr. Alfredo Pérez Paredes**

Doctor en Administración Pública por el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla. Maestro en Administración de

Pequeñas y Medianas Empresas por la BUAP. Profesor de la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - México. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación Administración Aplicada.



**Dra. Luz del Carmen Morán Bravo**

Doctora en Administración Pública. Presidenta de la Red de Administración y Negocios (RedAyN.) - México.



**M.Sc. Héctor Enrique Urzola Berrió**

Magíster en Educación Universidad del Norte. Especialista en Investigación Aplicada a la Educación - Corporación Universitaria

del Caribe. Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés Universidad del Atlántico. Docente Investigador y Director Centro de Investigación de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre.



**Dr. Manuel Antonio Pérez Vásquez**

Doctor en Ciencias Sociales. Mención Gerencia. Magíster en Negocios Internacionales. Master MBA en Administración y Dirección de

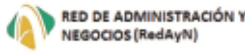
Empresas. Especialista en Gestión de Negocios Internacionales. Profesional en Negocios y Finanzas Internacionales. Docente Investigador Senior de Colciencias en la Universidad del Sinú - Colombia.







Universidad Nacional Experimental del Lago  
**"Jesús María Semprum"**  
La Casa de los Indígenas del Pueblo



# Gestión del Conocimiento *Perspectiva Multidisciplinaria*

Volumen 33

Colección unión global

Coordinadores:

*Victor Hugo Meriño Córdoba*

*Edgar Alexander Martínez Meza*

*Ángel Zuley Antúnez Pérez*

*José Aurelio Cruz De Los Ángeles*

*Alfredo Pérez Paredes*

*Luz del Carmen Morán Bravo*

*Héctor Enrique Urzola Berrío*

*Manuel Antonio Pérez Vázquez*

Libro resultado de investigaciones

© Víctor Hugo Meriño Córdoba: Coordinador – Editor. © junio de 2021.

Trigésimo Tercer Volumen. COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

**Coordinadores:**

Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez  
José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo  
Héctor Enrique Urzola Berrió / Manuel Antonio Pérez Vásquez

**Autores:**

© Francis Adriana Reyes Goitía © Sandra Patricia Rojas Sevilla © Jorge Emilio Hernández Ruydiaz  
© Alonso Elías Pirela Añez © Nelia Josefina González © Fausto Calderón Pineda © Wilson Toro Alava  
© Gladys Vélez García © William Caiche Rosales © Jorge E. Chaparro Medina © Isabel Cristina Rincón Rodríguez  
© Mauricio A. Hernández Anzola © Marcela Garzón Posada © Lida Neidu Murillo Moreno  
© Martha Liliana Rincón Rodríguez © Eduardo Vinicio Mejía Chávez © Hugo Roberto Miranda Astudillo  
© Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez © Sófocles Haro Baldeón © Astrid Mercedes Romero-Ariza  
© Ana María Cañavera-Zapata © Martha Liliana Terán-Herrera © Víctor Manuel Piedra Mayorga  
© Miguel Ángel Vázquez Alamilla © Raúl Rodríguez Moreno © Jorge Enrique Rojas © Natalia Arbelaez Gallego  
© Tito Lara Másmela © Daniel Ricardo Varón Rodríguez © Carmita Yisela Ramírez Calixto  
© Susana María Mata Iturralde © Osman Aviv Escala Jordan © Juana Giselle Burgos Macías  
© Marly Ximena Antolínez Becerra © Isabel Hernández Arteaga © Abraham Briones Juárez  
© Judith Alejandra Velázquez Castro © Erika Cruz Coria © Estrella del Carmen Camacho - Alvis  
© Mabel Escorcía - Muñoz © Cesar Herazo - Hoyos © Lorena María Coba Quintana © Bairon Jaramillo Valencia  
© Juliana Andrea Ortega Largo © Maritza Montoya Montoya © Mariana Velásquez Villa  
© Alejandro Valencia Acevedo © Jaime Trujillo Manrique © Oscar Alberto Alarcón Pérez  
© Sidhar Francisco Contreras Balaguera © Fredy Guillermo García Corredor © Ivan Fernando Amaya Cocunubó  
© Helber Ferney Guzmán Ramos © Jairo Jamith Palacios Rozo © José Orlando Granizo Castillo  
© Jorge Pacheco-Fuentes © Eteberto Palleres-Rambal © Ivonne Gil-Osorio

**Versión digital:** ISBN - 978-980-6516-14-4 **Depósito legal:** ZU2021000151

**Versión impresa:** ISBN - 978-980-6516-13-7 **Depósito legal:** ZU2021000150

**Editorial:** Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm (UNESUR) Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia – Venezuela. <http://www.unesur.edu.ve/libros>

**Coordinador:** M.SC. Álvaro González - Santa Bárbara del Zulia - Estado Zulia - Venezuela

**Portada:** Ferrocarril de Antioquia – Medellín – Antioquia - Colombia

**Diseño, diagramación e impresión:** Taller Artes y Letras S.A.S.

La Universidad Nacional Experimental Sur del Lago Jesús María Semprúm (UNESUR), se adhiere a la filosofía del acceso abierto y permite libremente la consulta, descarga, reproducción o enlace para uso de sus contenidos, haciendo la respectiva referencia. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.

LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES

## Catalogación de la fuente

**Libro:** Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria. Colección Unión Global. Volumen 33 / 360 páginas / 22 cm /

**Coordinadores:** Víctor Hugo Meriño Córdoba / Edgar Alexander Martínez Meza / Ángel Zuley Antúnez Pérez / José Aurelio Cruz De Los Ángeles / Alfredo Pérez Paredes / Luz del Carmen Morán Bravo / Héctor Enrique Urzola Berrío / Manuel Antonio Pérez Vásquez

**Editorial:** Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago<sup>o</sup> Jesús María Semprúm<sup>o</sup> – Santa Bárbara de Zulia - Zulia – Venezuela.

**Grupos de investigación de:** Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biotecnología y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia.

**Fecha de publicación:** junio de 2021.

**Tiraje:** 1001 ejemplares.

**Versión digital:** ISBN: 978-980-6516-14-4 **Depósito legal:** ZU2021000151

**Versión impresa:** ISBN: 978-980-6516-13-7 **Depósito legal:** ZU2021000150

## Proceso de evaluación de los capítulos de libros

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 33 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son **resultados de investigaciones** desarrolladas por sus autores. Los capítulos del libro **fueron arbitrados** por doctores de distintas Universidades del mundo bajo el **sistema doble ciego**. El Libro tiene el **Aval Académico de 6 Universidades Públicas Internacionales y de 3 Centros de Investigaciones Internacionales**, mencionados a continuación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia – Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biotecnología y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato – México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla – México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas – México; Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) - Cuerpo Académico Sociedad, Educación y Desarrollo (CASED) – Tepic – Nayarit – México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia – Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.

**Proceso de arbitraje doble ciego**

**Recepción:** marzo de 2021

**Evaluación de propuesta de obra:** abril de 2021

**Evaluación de contenidos:** abril de 2021

**Correcciones de autor:** mayo de 2021

**Aprobación:** mayo de 2021

**Publicación:** junio de 2021

## Repositorios de los Libros de Gestión del Conocimiento

1. Universidad Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprúm – UNESUR - Santa Bárbara – Zulia - Venezuela. Libros. Ver: <https://www.unesur.edu.ve/libros-1?start=0>
2. Universidad de la Costa. Barranquilla – Colombia. Investigación. Ver: <http://repositorio.cuc.edu.co/>
3. Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero – UPTFAG - Santa Ana de Coro – Falcón – Venezuela. Ver: <https://investigacionuptag.wordpress.com/>.
4. Corporación Universitaria Rafael Núñez – Cartagena - CURN – Colombia. Ver: [http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%C3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch\\_group\\_limit=](http://uninunez.biblioteca.curnvirtual.edu.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=gesti%C3%93n+del+conocimiento%3a+perspectiva+multidisciplinaria&branch_group_limit=)
5. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR – Sincelejo – Sucre – Colombia. Libros digitales. Ver: <http://biblioteca.cecar.edu.co/index.php/herramientas-busqueda/recursos-electronicos>
6. Corporación Universitaria Antonio José de Sucre – CORPOSUCRE – Sincelejo – Sucre – Colombia. Ver: <https://www.corposucre.edu.co/investigacion/publicaciones>
7. Centro de Investigaciones Internacionales – CEDINTER – Medellín – Antioquia – Colombia. Ver: <https://www.cedinter.com/books/>
8. Universidade Anhanguera – Sao Paulo – Brasil. Ver: <https://biblioteca-virtual.com/detalhes/livro/1735>
9. Comisión de Investigaciones Científicas. Buenos Aires Argentina. Ver: <https://digital.cic.gba.gob.ar/handle/11746/6748/>
10. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Ver: <http://opac.pucv.cl/cgi-bin/wxis.exe/iah/scripts/?IsisScript=iah.xis&lang=es&base=BDPUCV&nextAction=lnk&exprSearch=GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO&indexSearch=DS#19>



.....

## Comité Editorial

# Universidad Nacional Experimental del Sur Del Lago “Jesús María Semprúm”

### Consejo director

**Director:** Dr. Edgar A. Martínez M. **Editor:** Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola

### Comité editorial

**Director:** M. Sc. Álvaro González

### Pares evaluadores

Dr. Alfredo Pérez Paredes / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México  
Dr. José Aurelio Cruz De Los Á. / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México  
Dra. Alba María del Carmen González Vega / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Alonso Pírela Añez / Universidad Metropolitana / Ecuador  
Dr. Alexey Carvalho / Universidade Anhanguera de São Paulo / Brasil  
Dr. Manuel Antonio Pérez Vásquez / Universidad del Sinú / Colombia  
Dra. Mabel Escorcia Muñoz / Universidad del Sinú / Colombia  
Dra. Alicia del S. de la Peña De León / Universidad Autónoma de Coahuila / México.  
Dra. Amira C. Padilla-Jiménez / Universidad de Córdoba / Colombia  
Dr. Aufolgabi Meza Molina / UNERMB / Venezuela  
Dra. Branda Vanessa Molina Medina / Universidad del Atlántico / Colombia  
Dr. Carlos Alberto Severiche S. / Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia  
Dr. Carlos Ríos-Velásquez / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico  
Dra. Carmen Cecilia Galvis Núñez / Universidad Popular del Cesar / Colombia  
Dra. Cecilia Socorro / Universidad del Zulia / Venezuela  
Dr. Dánae Duana Ávila / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.  
Dr. Albeiro Andrade Yejas / Universidad Autónoma de Bucaramanga / Colombia  
Dr. Doile Enrique Ríos Parra / Universidad Popular del Cesar / Colombia  
Dr. Edilgardo Loiza B. / Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid / Colombia  
Dra. Edna Elizabeth Aldana Rivera / Universidad Simón Bolívar / Colombia  
Dr. Elías Alberto Bedoya M. / Centro Agro - empresarial y Minero Sena/ Colombia

Dr. Elías Gaona Rivera / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dr. Elías Ramírez Plazas/ Universidad Surcolombiana / Colombia  
Dra. Elizabeth Gálvez Santillán / Universidad Autónoma de Nuevo León / México  
Dra. Eva Lozano Montero / Universidad de Guanajuato / México  
Dra. Gabriela Monforte García / Tecnológico de Monterrey / México  
Dra. Gloria Ramírez Elías / Benemérita Universidad Autónoma de Puebla / México  
Dr. Héctor Luis Romero Valbuena / Universidad Industrial de Santander / Colombia  
Dr. Heriberto Moreno Islas / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México.  
Dr. Hernán Joaquín Carrillo Hernández / Universidad de La Guajira / Colombia  
Dra. Isabel Cristina Rincón Rodríguez / Universidad de Santander/Colombia  
Dra. Ivonne María Gil Osorio / Universidad Libre de Barranquilla / Colombia  
Dra. Jennifer Judith Lafont Mendoza / Universidad de Córdoba / Colombia  
Dr. Jesús Ángel Timaure Eburíola / UNERMB / Venezuela  
Dr. Jorge Bernal Peralta / Universidad de Tarapacá / Chile  
Dr. José Manuel Gutiérrez / Universidad del Zulia / Venezuela  
Dr. Juan Morúa Ramírez / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Julio César Montiel Flores / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Luis Alberto Romero Benjumea / Universidad Popular del Cesar / Colombia  
Dr. Luis E. Oviedo-Zumaqué / Universidad de Córdoba / Colombia  
Dra. Nelía Josefina González González / Universidad de Milagro / Ecuador  
Dra. Oditza Nacrina Bracho Vega / UNERMB / Venezuela  
Dr. Pilar H. Moreno U. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dr. Rafael Alberto Vílchez Pírela / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia  
Dr. Roberto Godínez López / Universidad de Guanajuato / México  
Dr. Rodrigo Daniel Salgado O. / Corporación Universitaria del Caribe / Colombia  
Dr. Romel Ramón González Díaz / Universidad del Sinú / Colombia  
Dra. Rosangel Beatriz Martínez Basabe / UNERMB / Venezuela  
Dr. Samuel P. Hernández-Rivera / Universidad de Puerto Rico / Puerto Rico  
Dra. Teresa De J. Vargas V. / Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / México  
Dra. Yahilina Silveira Pérez / Universidad de Sucre / Colombia

.....

# Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprúm”

## UNESUR

*Edgar Alexander Martínez Meza*  
Rector

*Luz Marvella Sanabria de Salcedo*  
Vicerrectora Académica

*Ángel Antonio Watts Godin*  
Vicerrector de Desarrollo Territorial

*Diomer Antonio Galán Rincón*  
Secretario General



.....

**Universidad Politécnica Territorial de Mérida**  
**Kléber Ramírez**

**UPTM**

*Ángel Zuley Antúnez Pérez*  
*Rector*

*Walter Espinoza*  
*Vicerrector Académico*

*Iván López*  
*Secretario General*

*Deny Avendaño*  
*Responsable de Desarrollo Territorial*



.....

**Cuerpo Académico de Biodesarrollo  
y Bioeconomía en las  
Organizaciones y Políticas Públicas  
Campus Celaya - Salvatierra – Guanajuato -  
México**

**CABBOPP**

*Responsable*

*Dr. Mario Jesús Aguilar Camacho*

*Miembros*

*Dr. José Enrique Luna Correa*

*Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán*

*Dr. Roberto Godínez López*

*Dra. Eva Lozano Montero*

*Dr. Eduardo Barrera Arias*

*Dra. Alba María del Carmen González Vega*

*Dr. Julio César Montiel Flores*





.....

# Cuerpo Académico Consolidado “Administración Aplicada”

**CUADAP  
CA-BUAP-299**

*Benemérita Universidad Autónoma de Puebla – Puebla - México*

*Responsable*

*Dr. Alfredo Pérez Paredes*

*Miembros*

*Dr. José Aurelio Cruz de los Ángeles*

*Dr. Amado Torralba Flores*

*Dr. Emigdio Larios Gómez*



.....

## **Red de Administración y Negocios RedAyN Universidades Mexicanas – México**

*Presidenta*

*Dra. Luz del Carmen Morán Bravo*

### **Cuerpo Académico en Consolidación “Sociedad, Educación y Desarrollo” CASED**

*UAN-CA-287*

*Universidad Autónoma de Nayarit, Tepic, Nayarit, México*

*Responsable*

*Dra. Ana Teresa Sifuentes Ocegueda*

*Miembros*

*Dra. Rocío Mabeline Valle Escobedo*

*Dra. Emma Lorena Sifuentes Ocegueda*

*Mtra. Raquel Castañeda Ibarra*

*Mtra. Laura Esther García Gómez*



.....

**Centro de Altos Estudios de Venezuela  
CEALEVE**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba  
Director General*

**Centro Integral de Formación Educativa  
Especializada del Sur  
CIFE – SUR**

*Edgar Alexander Martínez Meza  
Director General*

**Centro de Investigaciones Internacionales SAS  
CEDINTER SAS**

*Víctor Hugo Meriño Córdoba  
Director General*



.....

## Autores, Universidades y Países participantes

### Colombia

*Francis Adriana Reyes Goitía*

**Universidad de Sucre**

*Sandra Patricia Rojas Sevilla*

**Universidad de Sucre**

*Jorge Emilio Hernández Ruydiaz*

**Universidad de Sucre**

*Jorge E. Chaparro Medina*

**Fundación Universitaria del Área Andina-Corporación Universitaria de Asturias - Unidades Tecnológicas de Santander**

*Isabel Cristina Rincón Rodríguez*

**Universidad de Santander - Corporación Universitaria de Asturias**

*Mauricio A. Hernández Anzola*

**Fundación Universitaria del Área Andina**

*Marcela Garzón Posada*

**Fundación Universitaria del Área Andina**

*Lida Neidu Murillo Moreno*

**Fundación Universitaria del Área Andina**

*Martha Liliana Rincón Rodríguez*

**Universidad Santo Tomás**

*Astrid Mercedes Romero-Ariza*

**Universidad del Atlántico**

*Ana María Cañavera-Zapata*

**Universidad del Atlántico**

*Martha Liliana Terán-Herrera*

**Universidad del Atlántico**

*Jorge Enrique Rojas*

**Universidad de Vigo - España**

*Natalia Arbeláez Gallego*

**Universidad Surcolombiana**

*Tito Lara Másmela*

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

*Daniel Ricardo Varón Rodríguez*  
**Universidad Nacional Abierta y a Distancia**

*Marly Ximena Antolínez Becerra*  
**IEM Luis Delfín Insuasty Rodríguez INEM**

*Isabel Hernández Arteaga*  
**Universidad Cooperativa de Colombia**

*Estrella del Carmen Camacho - Alvis*  
**Universidad del Sinú**

*Mabel Escorcía - Muñoz*  
**Universidad del Sinú**

*Cesar Herazo - Hoyos*  
**Universidad del Sinú**

*Bairon Jaramillo Valencia*  
**Universidad de San Buenaventura**

*Juliana Andrea Ortega Largo*  
**Universidad de San Buenaventura**

*Maritza Montoya Montoya*  
**Universidad de San Buenaventura**

*Mariana Velásquez Villa*  
**Universidad de San Buenaventura**

*Alejandro Valencia Acevedo*  
**Universidad de San Buenaventura**

*Jaime Trujillo Manrique*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Oscar Alberto Alarcón Pérez*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Sidhar Francisco Contreras Balaguera*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Fredy Guillermo García Corredor*  
**Universidad Antonio Nariño**

*Ivan Fernando Amaya Cocunubo*  
**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

*Helber Ferney Guzmán Ramos*  
**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

*Jairo Jamith Palacios Rozo*  
**Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

*Jorge Pacheco-Fuentes*  
**Universidad del Atlántico**



*Etelberto Palleres-Rambal*

**Universidad del Atlántico**

*Ivonne Gil-Osorio*

**Universidad Libre de Barranquilla**

## **Ecuador**

*Alonso Elías Pirela Añez*

**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

*Nelia Josefina González*

**Universidad Estatal de Milagro - Universidad Espíritu Santo**

*Fausto Calderón Pineda*

**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

*Wilson Toro Alava*

**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

*Gladys Vélez García*

**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

*William Caiche Rosales*

**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

*Eduardo Vinicio Mejía Chávez*

**Universidad Nacional de Chimborazo**

*Hugo Roberto Miranda Astudillo*

**Universidad Nacional de Chimborazo**

*Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez*

**Universidad Nacional de Chimborazo**

*Sófocles Haro Baldeón*

**Universidad Nacional de Chimborazo**

*Carmita Yisela Ramirez Calixto*

**Universidad de Guayaquil**

*Susana María Mata Iturralde*

**Universidad de Guayaquil**

*Osman Aviv Escala Jordan*

**Unidad Educativa Fiscal Aguirre Abad**

*Juana Giselle Burgos Macías*

**Unidad Educativa Dolores Veintimilla de Galindo**

*José Orlando Granizo Castillo*

**Universidad Nacional de Chimborazo**

## **México**

*Víctor Manuel Piedra Mayorga*

**Universidad Autónoma de Tlaxcala - Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Miguel Ángel Vázquez Alamilla*

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Raúl Rodríguez Moreno*

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Abraham Briones Juárez*

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Judith Alejandra Velázquez Castro*

**Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**

*Erika Cruz Coria*

**Universidad Autónoma de Occidente**

*Lorena María Coba Quintana*

**Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador**

# Índice

Presentación .....	27
Aproximaciones teórico-metodológicas para fundamentar la transformación curricular en la Universidad de Sucre - Sincelejo - Colombia	
<i>Francis Adriana Reyes Goitía / Sandra Patricia Rojas Sevilla</i>	
<i>Jorge Emilio Hernández Ruydiaz</i> .....	29
Incubadora: una nueva modalidad de creación de empresas	
<i>Alonso Elías Pirela Añez / Nelía Josefina González</i>	
<i>Fausto Calderón Pineda / Wilson Toro Alava / Gladys Vélez García</i>	
<i>William Caiche Rosales</i> .....	51
Los ejes estratégicos para mejorar la competitividad: cultura organizacional y gestión del talento humano	
<i>Jorge E. Chaparro Medina / Isabel Cristina Rincón Rodríguez</i>	
<i>Mauricio A. Hernández Anzola / Marcela Garzón Posada</i>	
<i>Lida Neidu Murillo Moreno / Martha Liliana Rincón Rodríguez</i> .....	67
Influencia del pueblo Cacha-Puruwúa en la democracia ecuatoriana	
<i>Eduardo Vinicio Mejía Chávez / Hugo Roberto Miranda Astudillo</i>	
<i>Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez / Sófoeles Haro Baldeón</i> .....	85
Cultura Wayuu: imaginarios turísticos desde la perspectiva del turismo cultural	
<i>Astrid Mercedes Romero-Ariza / Ana María Cañavera-Zapata</i>	
<i>Martha Liliana Terán-Herrera</i> .....	101
El estrés laboral en las MiPyME mexicanas	
<i>Víctor Manuel Piedra Mayorga / Miguel Ángel Vázquez Alamilla</i>	
<i>Raúl Rodríguez Moreno</i> .....	123
Percepciones políticas, valores ciudadanos y legitimidad institucional desde la Encuesta de Cultura Democrática en Colombia 2007-2019	
<i>Jorge Enrique Rojas Delgado / Natalia Arbeláez Gallego</i>	
<i>Tito Lara Másmela / Daniel Ricardo Varón Rodríguez</i> .....	141
Una aproximación teórica del Trastorno Espectro Autismo: sistemas y herramientas para la detección precoz	
<i>Carmita Yisela Ramirez Calixto / Susana María Mata Iturralde</i>	
<i>Osman Aviv Escala Jordan / Nelía Josefina González de Pirela</i>	
<i>Juana Giselle Burgos Macías</i> .....	161
Estrategias para desarrollar pensamiento crítico desde la enseñanza de la química en la Escuela Secundaria en Colombia	
<i>Marly Ximena Antolínez Becerra / Isabel Hernández Arteaga</i> .....	181

Modelo de brechas de calidad de servicios en hotelería bajo las consideraciones sanitarias por Covid-19 en México <i>Abraham Briones Juárez / Judith Alejandra Velázquez Castro</i> <i>Erika Cruz Coria</i> .....	197
Conocimiento sobre inflación para la toma de decisiones de consumo en Montería - Córdoba – Colombia <i>Estrella del Carmen Camacho - Alvis / Mabel Escorcía - Muñoz</i> <i>Cesar Herazo - Hoyos</i> .....	211
Irrespeto a las disposiciones legales por parte de los empleadores en contra de las mujeres trabajadoras embarazadas en Ecuador <i>Lorena María Coba Quintana</i> .....	229
Es algo predecible pero la irracionalidad los supera: un análisis lírico-crítico sobre el calentamiento global <i>Bairon Jaramillo Valencia / Juliana Andrea Ortega Largo</i> <i>Maritza Montoya Montoya / Mariana Velásquez Villa</i> <i>Alejandro Valencia Acevedo</i> .....	247
Análisis de riesgos en minas de carbón subterráneo colindantes con el Páramo de Pisba – Boyacá - Colombia <i>Jaime Trujillo Manrique / Oscar Alberto Alarcón Pérez</i> <i>Sidhar Francisco Contreras Balaguera / Fredy Guillermo García Corredor</i>	265
Responsabilidad Social Empresarial en turismo: evolución en el caso práctico en la cadena hotelera GHL <i>Ivan Fernando Amaya Cocunubo / Helber Ferney Guzmán Ramos</i> <i>Jairo Jamith Palacios Rozo</i> .....	285
Los derechos de propiedad intelectual y la gestión, protección y comercialización de las creaciones universitarias <i>Eduardo Vinicio Mejía Chávez / José Orlando Granizo Castillo</i> <i>Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez / Sófocles Haro Baldeón</i> .....	303
El branding corporativo: una reflexión desde el marketing digital <i>Isabel Cristina Rincón Rodríguez / Jorge E. Chaparro Medina</i> <i>Mauricio A. Hernández Anzola / Marcela Garzón Posada</i> <i>Lida Neidu Murillo Moreno / Martha Liliana Rincón Rodríguez</i> .....	319
Creatividad e innovación: características esenciales de los emprendedores en pymes del sector comercial en Barranquilla - Colombia <i>Jorge Pacheco-Fuentes / Etelberto Palleres-Rambal</i> <i>Ivonne Gil-Osorio</i> .....	339

# P

---

## Presentación

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 33, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, que cuenta con el esfuerzo de investigadores de varios países del mundo, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que consoliden la transformación del conocimiento en diferentes escenarios, tanto organizacionales como universitarios, para el desarrollo de habilidades cognitivas del quehacer diario. La gestión del conocimiento es un camino para consolidar una plataforma en las empresas públicas o privadas, entidades educativas, organizaciones no gubernamentales, ya sea generando políticas para todas las jerarquías o un modelo de gestión para la administración, donde es fundamental articular el conocimiento, los trabajadores, directivos, el espacio de trabajo, hacia la creación de ambientes propicios para el desarrollo integral de las instituciones.

La estrategia más general de la gestión del conocimiento consiste en transformar los conocimientos personales y grupales en conocimiento organizacional. También se debe tener en cuenta los conocimientos altamente especializados de personas del entorno de la empresa para tratar de incorporarlos al conocimiento de la entidad, lo cual ha de incluirse en las estrategias. La gestión estratégica del conocimiento vincula la creación del conocimiento de una organización con su estrategia, prestando atención al impacto que pueda generar.

En este sentido, se presenta a la comunidad internacional el libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 33, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrollados por sus autores, con aportes teóricos y prácticos de autores, cuyos resultados de



trabajos de investigación, son análisis de diversas teorías, propuestas, enfoques y experiencias sobre el tema de gestión del conocimiento, lo cual permite el posicionamiento de las organizaciones en la utilización del conocimiento, su apropiación y transformación. Los conceptos o criterios emitidos en cada capítulo del libro son responsabilidad exclusiva de sus autores.



# Aproximaciones teórico-metodológicas para fundamentar la transformación curricular en la Universidad de Sucre – Sincelejo – Colombia

*Francis Adriana Reyes Goitía*

Doctora en Educación. Magíster en Educación. Abogado. Profesora Asociado U. N. E. "Rafael María Baralt". Líder de Gestión Curricular de la Universidad de Sucre – Sincelejo – Colombia.

Orcid: <https://orcid.org/0000-6715-5264>, [francis.reyes@unisucra.edu.co](mailto:francis.reyes@unisucra.edu.co)

*Sandra Patricia Rojas Sevilla*

Doctoranda en Educación Matemática. Magíster en Matemáticas Aplicadas. Especialista en Matemáticas. Licenciada en Matemáticas. Profesora de la Universidad de Sucre – Sincelejo – Colombia. Orcid: [orcid.org/0000-0003-1015-6271](https://orcid.org/0000-0003-1015-6271), [sandra.rojas@unisucra.edu.co](mailto:sandra.rojas@unisucra.edu.co)

*Jorge Emilio Hernández Ruydiaz*

Magíster en Ciencias Agroalimentarias. Ingeniero Agroindustrial. Docente Titular Departamento de Ingeniería Agroindustrial. Universidad de Sucre. Sincelejo - Colombia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-0530-4567>, [jorge.hernandez@unisucra.edu.co](mailto:jorge.hernandez@unisucra.edu.co)

## Resumen

En la actualidad, la sociedad experimenta cambios y profundas confrontaciones que impactan un escenario globalizante en lo económico, político, educativo y tecnológico, lo cual conlleva a las instituciones de educación Superior a forjar respuestas a través de la construcción y desarrollo del conocimiento e innovación. Por tanto, el propósito del presente trabajo

sistematizar los hallazgos obtenidos en el desarrollo del macroproyecto *Gestión Curricular en la Universidad de Sucre*. Es un estudio cualitativo con un diseño de investigación acción. La muestra la constituye los documentos base de la universidad (Proyecto Educativo Institucional [PEI] y Modelo Pedagógico-Curricular, Proyectos Educativos de los Programas: PEP). Se diseñó un instrumento para evaluación de los PEP el cual fue sometido a juicio de experto, Asimismo, la propuesta está legalmente fundamentada en el Decreto 1330 de 2019 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), la Resolución 015224 de 2020 y el Acuerdo 02 del CESU. Como resultados se tiene un avance teórico metodológico en el cual se presentan las directrices y los lineamientos que fundamentan la transformación curricular desde su fase diagnóstica. A partir estos, se concluyó que existe la necesidad de emprender acciones para reorientar la pertinencia, calidad y los fines formativos de la Universidad de Sucre.

**Palabras clave:** gestión curricular, transformación curricular, educación Superior.

## ***Theoretical-methodological approaches to base the curricular transformation at the University of Sucre – Sincelejo – Colombia***

### **Abstract**

Currently, society is undergoing changes and profound confrontations that impact a globalizing scenario in the economic, political, educational, and technological fields, which leads institutions of higher education to forge answers through the construction and development of knowledge and innovation. Therefore, the purpose of this paperwork is to systematize the findings obtained in the development of the macro-project Curricular Management at the University of Sucre. It is a qualitative study with an action research design. The sample is constituted by the basic documents of the university (Institutional Educational Project [PEI] and Pedagogical-Curricular Model, Educational Projects of the Programs (PEP). An instrument was designed for evaluation of the PEP which was submitted to expert judgment. Likewise, the proposal is legally based on Decree 1330 of 2019 of the Ministry of National Education (MEN), Resolutions 015224 and 021795 of 2020 of MEN and finally the Agreement 02



of the CESU. As results, there is a methodological theoretical advance in which the guidelines that support the curricular transformation from its diagnostic phase are presented. From these, it was concluded that there is a need to undertake actions to reorient the relevance, quality and formative purposes of the Academic Programs in the University of Sucre.

**Keywords:** curriculum management, curricular transformation, higher education.

## Introducción

En la actualidad, los diferentes cambios y retos de la sociedad producto de la globalización, de los continuos avances tecnológicos y científicos, la democratización del acceso entre otros aspectos demanda de las instituciones de educación superior la creación de propuestas curriculares y pedagógicas innovadoras e incluyentes. El propósito de ser incluyentes demanda de diversas estrategias pedagógicas y didácticas para atender a la diversidad de estudiantes, según Guzmán y Valenzuela (2017) "El acceso masivo a instituciones de educación superior ha conllevado el ingreso de una mayor diversidad de estudiantes" (p.15).

En este sentido, las universidades deben ser receptivas con las tendencias en materia de gestión curricular y crear las políticas que respondan de manera eficiente a esta demanda. Mediante las cuales, se formen profesionales con las competencias y habilidades desde una perspectiva multidisciplinaria y multicultural para comprender, aportar y tener un rol significativo en dicha sociedad Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2014).

Para lograr este cometido es preciso que estas instituciones mejoren y reestructuren oportunamente sus modelos curriculares y pedagógicos, así como los procesos inherentes a ellos, a fin de satisfacer los requerimientos sociales, en tanto se impone la adecuación entre los propósitos de la formación de los estudiantes y el perfil del egresado en una educación de calidad, ajustada a la misión y visión institucional, así como a la impronta identitaria que define en sus estudiantes y profesores, aquello que Freire (2004) denomina la manera humana de estar en el mundo. Así, emprender esta tarea implica asumir una política académica que descarte los espacios pedagógicos neutros para darle cabida a una edu-

cación universitaria que oriente el desarrollo social, personal y profesional de la comunidad académica. En este orden de ideas, la Universidad de Sucre, Colombia, bajo un equipo multidisciplinar está desarrollando un proceso de evaluación y transformación curricular, que busca mejorar el perfil del egresado de cada una de sus facultades y los programas adscritos a ellas, apegándose a las competencias genéricas que las demarcan. Esta iniciativa de transformación curricular surge por la necesidad de adecuar la misión y documentos maestros de la Universidad de Sucre acorde a las exigencias del contexto sociohistórico actual.

En concordancia con las ideas precedentes, los propósitos expuestos en este avance investigativo están orientados a: (a) presentar algunas reflexiones teóricas acerca del papel de las personas, los procesos y la tecnología en la gestión curricular, considerando aspectos epistemológicos, filosóficos, pedagógicos, éticos, culturales, ideológicos, entre otros, implícitos en la corriente que fundamenta el desarrollo curricular, con el fin de definir los lineamientos y directrices que sustentarán el modelo de transformación curricular de la Universidad de Sucre; (b) describir la ruta investigativa implementada en este macroproyecto que tiene por finalidad evaluar, innovar y rediseñar, así como desarrollar la gestión curricular en la Universidad de Sucre; y (c) explicar los resultados obtenidos en la Fase I (diagnóstico), que es la ejecutada hasta el momento. Seguidamente se presenta la perspectiva metodológica que se seguirá en el proceso de transformación.

### **Marco teórico referencial del proyecto de transformación curricular**

Los aspectos teóricos están alineados con los objetivos que se persiguen en el diagnóstico, y se exponen con el fin de fundamentar el proyecto, lo cual se irá enriqueciendo en la medida que avance su desarrollo, considerando que se trata de una construcción colectiva de conocimientos y saberes. De modo preliminar se han abordado aspectos como la fundamentación legal a la cual debe ajustarse la institución universitaria, así como reflexiones sobre la teoría curricular, entre otros aspectos.

### **Perspectiva metodológica del proceso de transformación curricular**

La transformación curricular implica que un colectivo, agente de acción, reflexiona sobre su propia práctica con el fin de transformarla, mejorarla, potencializarla, tomando consciencia de ella para entenderla y asimilarla de

una mejor manera metodológica y procedimentalmente. Dado que es una acción sensata, orientada por principios de pertinencia, coherencia y eficiencia. Desde el punto de vista praxeológico es un proceso investigativo de reflexión crítica sobre prácticas socioeducativas que se concreta en cuatro momentos: observación (ver), interpretación (juzgar), intervención (actuar) y prospectiva (devolución creativa). La praxeología es un campo de investigación o de indagación teórica, aplicado a la educación de modo sistemático, a través de ella se acomete un ejercicio de acción-reflexión-acción, con el propósito de alcanzar alternativas de solución a las problemáticas presentes en el campo educativo (Juliao, 2011). Se presenta el proceso desarrollado en el diagnóstico participativo, basado en una perspectiva fenomenológica brinda a los actores comprometidos con la investigación la experiencia de develar la característica del objeto estudiado. Para el caso del modelo curricular de la Universidad de Sucre y cómo es implementado se consideraron las ideas de Juliao (2011); Flórez et al., (2019) Carr y Kemmis (1988).

## **Fundamentación legal**

El proceso de evaluación de la gestión curricular y su modernización se emprende bajo el consenso de profesores y directivos. Lo que demanda de los profesionales nuevas habilidades, competencias, estilos de pensamiento, maneras de aprender a aprender y que lo preparen, incluso, para trabajar en campos de trabajo que aún inéditos. En este sentido, el currículo viene a ser un hilo que cohesiona las exigencias de la sociedad, del Estado y las experiencias educativas de los estudiantes; estos cambios que amerita la educación universitaria, en Colombia, están amparados bajo un marco normativo nacional e interno (institucional); entre los primeros tenemos: la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 de Educación Superior, Ley General 115 de 1994 y la Ley 1295 de 2010, que brindan un amplio nivel de autonomía a las instituciones educativas, resultando ineludibles, si se quiere alcanzar la pertinencia y el impacto social que estas se fijan en su misión, visión y objetivos institucionales, al tiempo que dan respuestas a las necesidades de la nación en términos de formación, en la cual subyace un modelo de gestión curricular sobre el cual es necesario reflexionar pues es eje articulador discursivo en esta investigación.

## **Reflexiones acerca del currículo y de la teoría del diseño curricular**

En este apartado se han expuesto algunas posiciones teóricas con relación al currículo (origen y esbozo conceptual) en el marco de la teoría

curricular. Un recorrido histórico del desarrollo de la teoría curricular y su pertinencia con el campo social, indica que la concepción del currículo comenzó en el siglo XVI cuando la Escuela Jesuita, con el *Ration Studiorum*, presentó un proyecto en el que organizó los contenidos del cual devino un modelo pedagógico como ideario para los internados (Díaz-Barriga, 2003). Luego John Dewey en 1902 creó un movimiento progresista de la educación que defendía como tesis que la praxis permite construir el conocimiento relacionando confrontaciones, problemáticas, prácticas e intereses con contenidos específicos. Mientras que Franklin Bobbit, en 1918, introdujo el concepto de currículo en la escuela, describiéndolo como "instrumento para la administración escolar" (Morelli, 2005, p. 4), así, según la autora, es el comienzo institucionalizado del currículo.

Para 1949, Ralph W. Tyler concibió el currículo como las experiencias de aprendizaje planeadas y dirigidas por la escuela teniendo como objetivo alcanzar metas educacionales bajo planes y programas de estudio (Díaz-Barriga, 2003). Sus ideas hoy día siguen orientando las cuestiones esenciales del desarrollo curricular, aunque ahora se aplican nuevas consideraciones que amplían o reinterpretan sus principios. Posterior a su enfoque, categorizado comúnmente como de producto, vino lo que se conoce como enfoque de procesos, más asociado con el trabajo de Lawrence Stenhouse. Currículo, es un término básico que ha de ser definido para el desarrollo de esta investigación. Este puede ser abordado desde distintos enfoques, construyendo diferentes acepciones y categorías para su comprensión; ello permite reconocer múltiples aproximaciones orientadas a su discernimiento e implementación como eje articulador de las prácticas educativas. Así, para Zabalza (1987) al igual que para Stenhouse (1991) el currículo puede ser visto desde una dualidad o dos modelos (no excluyentes); por una parte, es el esquema o proyecto de enseñanza que engloba el conjunto de acciones programadas, pautas estructurales, conocimientos, habilidades, actitudes y en general, supuestos de partida, decisiones y rutinas que constituyen oportunidades de aprendizaje; y por otra, es el esquema o marco de análisis con base en los resultados alcanzados sobre lo que se hizo.

Por otra parte, el currículo es un documento vivo, no puede pensarse como una entidad final y estática o una lista de áreas de aprendizaje finitas, sino que está en constante evolución direccionada por la convergencia entre: las necesidades percibidas de cada individuo; la estructura

y evolución del conocimiento concebido como disciplinas y herramientas para el aprendizaje; y las realidades, creencias, valores e ideologías de la sociedad (Alsubaie, 2016; Skilbeck, 1990) así como es citado por Boyle y Bragg (2006). Es decir, es un proceso que pretende cohesionar mediante la colaboración y el *feedback* un itinerario formativo cargado de momentos educativos yuxtapuestos en un tiempo histórico y social determinado (Zabalza, 1987) del cual emana una identidad formativa. Es así, como el currículo en la acción es la última expresión de su valor, el autor añade que al definir el término *currículo* se está describiendo una praxis: la concreción de las funciones de la propia entidad y las corrientes, orientaciones filosóficas, sociales y pedagógicas bajo las que se enfoca (Gimeno, 2007). Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 1958) el currículum se define como las experiencias, actividades, métodos de enseñanza, y medios empleados por los docentes o considerados para lograr los fines y propósitos educativos. Esta es una concepción internacional que tienen la mayoría de los países con relación al mencionado constructo.

Según Addine et al. (2000), el currículum es un proyecto educativo integral que se traduce en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar. Debe ser visto, a su vez, como un proceso vinculado a un contexto histórico social, lo cual permite su rediseño sistemático en atención al desarrollo social, progreso científico y necesidades de los estudiantes. En síntesis, el currículo no es una construcción de carácter neutral, ni a priori (Grundey, 1991). Pues surge de las interacciones de los sujetos que componen una comunidad educativa. Las ideas antes expuestas indican que el planeamiento curricular debe estar dirigido a la construcción conjunta del conocimiento entre los participantes activos del mismo, a través de la acción. con una explícita orientación a la transformación, en la que la acción y la reflexión, la teoría y la práctica, se unifican en un proceso dialéctico. Constituyendo esta una fuente fundamental para la selección de los contenidos, aunque según Kosar (2015) también se le debe prestar atención al desarrollo de competencias y habilidades. En relación con el tema de la construcción conjunta del planeamiento curricular, el autor citado presenta una crítica, puesto que en algunos casos en los que se solicita al docente participar como parte del equipo de gestión curricular, su rol no está bien definido y no han recibido suficiente formación para participar en la formulación de lineamientos que deben ser ejecutados en el marco del desarrollo curricular.

A continuación, se presenta una síntesis de porque el diagnóstico participativo es la base teórica referencial que orienta al colectivo para dilucidar los lineamientos que regirán el proyecto de transformación curricular de la Universidad de Sucre. Se describen las corrientes y enfoques de la teoría curricular; en sus contenidos subyacen fines y objetivos fundamentales que apuntan entre otros aspectos al desarrollo de la persona y de la sociedad que se desea. Se condensan las distintas orientaciones teóricas del campo curricular, y de la realidad que abarcan; las cuales, son formas aplicables al abordaje de los problemas prácticos de la educación (Gimeno, 2007). Para los efectos de la síntesis elaborada, se han tenido en cuenta los criterios de Ferrada (2001) con respecto a la organización de los enfoques del diseño, según tres perspectivas curriculares.

Una vez reseñadas las corrientes y enfoques que subyacen en el diseño curricular y que permiten fijar posición en el campo de la educación al momento de emprender cualquier proyecto de transformación curricular en la universidad, resulta conveniente realizar algunas precisiones conceptuales que facilitan la comprensión del proceso articulador requerido en la construcción de saberes teóricos y prácticos.

## Diseño curricular

Para Álvarez (2007) es el currículo pensado, constituye el plan en el cual queda plasmado el enfoque educativo que se desea. En el diseño se estructuran y organizan los elementos del currículo según los requerimientos, necesidades y los problemas detectados en lo social. Para objetivar el diseño curricular es necesario cumplir con una serie de tareas, en esta investigación se han denominado fases, esto implica la ejecución de actividades específicas, su descripción se realiza a continuación, considerando las ideas expuestas por Fonseca y Gamboa (2017):

**Fase diagnóstica:** problemas y necesidades, en esta fase se distinguen tres momentos: (a) se indaga la situación real, su contexto y se determinan la problemática y requerimientos o necesidades; (b) se conforma un marco teórico para analizar el objeto de estudio, que en este caso es el currículum, con el fin de comprender la concepción teórico-epistemológica que fundamentará el diseño curricular, (c) se determinan los problemas y necesidades. Esta es la fase en cumplimiento en este macroproyecto de intervención curricular en la Universidad de Sucre.

**Fase de precisiones teóricas:** conceptualización, para modelar el currículo y fijar posición crítica y basada en la teoría curricular, considerando los distintos enfoques, en la educación y la personalidad del ciudadano que se aspira formar y en la sociedad deseada.

**Fase de estructuración y secuenciación de los componentes del proyecto curricular:** el orden, integración y relación entre dichos componentes. Esta fase queda determinada por la concepción curricular, esos elementos son: los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, metodología didáctica y competencias.

**Fase de previsión y preparación:** se deben tomar todas las medidas pertinentes para llevar a la práctica el proyecto curricular, esto requiere de la formación tanto individual como colectiva del personal pedagógico encargado de desarrollar el proyecto, para que se alcance la debida integración y se logren los objetivos; el centro de esta fase es el estudiante.

**Fase de diseño de la evaluación en todos los niveles y componentes del proyecto:** es uno de los aspectos más importantes implica establecer los criterios para implantarla en cada fase del diseño a fin de monitorearlo y retroalimentarlo.

## Gestión curricular

La gestión curricular puede entenderse como un producto (construcción cultural e institucional) y como un proceso de articulación integral, sistemática y de revisión continua para la construcción de saberes teóricos y prácticos desde la dimensión organizacional y pedagógico-didáctica con los actores que conforman la organización, por supuesto con el currículo escolar. De allí que, autores como Braslavsky (2003) lo consideran un proceso intangible que también tiene una expresión material. Esta visión permite transformar ideas sobre la base de contenidos que estimulan las prácticas de instrucción y aprendizaje. Por lo que se fomenta el abordaje de la educación mirando hacia la internacionalización/globalización. En combinación con esfuerzos direccionados a sostener identidades a nivel local/nacional (cf. Priestley & Biesta, 2013, citados por la OCDE, 2018; Cong y Wang, 2013). En síntesis, la gestión curricular puede entenderse como las acciones y las estrategias articuladas en el diseño para llevar a la praxis, a la realidad, lo que se ha modelado en un documento, esto implica crear factibilidades, tomar decisiones previa evaluación de las

condiciones y resultados que se van obteniendo. En el caso particular del desarrollo curricular en la Universidad de Sucre, uno de los ejes centrales es el docente y su participación en el marco de dicho proceso, pues como lo señala Alsubaie (2016) estos son responsable de introducir el plan de estudios en el aula: "el equipo de desarrollo tiene que considerar al docente como parte del entorno que afecta el plan de estudios" (Carl, 2009, así como es citado por Alsubaie, 2016, p. 106).

Con esta investigación se espera reforzar el sentido de pertenencia a la institución, además mediante los aportes de los participantes y el análisis, compartido que puedan ver desde una perspectiva más amplia el trayecto recorrido por el estudiante a lo largo de toda su carrera; la idea es como expone Zabalza (1987) que el docente deje de ser un consumidor del currículo y pase a ser un co-creador de éste.

### **Evaluación curricular**

Para Salas (2016) y Brovelli (2001) la evaluación curricular es una actividad procesual, continua, situada y social, en la que se destaca su carácter axiológico e implicaciones ético-político; debe ser efectuada bajo un proceso de investigación acción reflexiva, plasmado desde el diseño curricular, con un carácter participativo y colaborativo para minimizar el enfoque tecnicista reducido a simples mediciones. En su implementación, lo ideal es que se involucren todos los miembros de la institución educativa, mediante una acción integradora e interdisciplinaria para cumplir el propósito de mejorar la calidad de la educación.

### **Currículo, espacio educativo y sociedad**

La universidad a través del currículo plasma sus fines, propósitos, objetivos y criterios de formación, mediante los cuales aspira a formar el tipo de sujeto con integral, preparado para la vida y para transformar el contexto donde se encuentra la institución. Así, a través de educación, se busca moldear al ser humano y preparar el tipo de perfiles profesionales que la sociedad recomienda y requiere. De modo que, el sistema educativo es un elemento decisivo en la producción de identidades, pues, cumple la función de reproductor del orden social, por esta razón es importante que las teorías curriculares foráneas se fusionen con la local, manteniendo su interdependencia para darle paso a teorías modernas (Cong y Wang, 2013), sin que se pierda la esencia y la identidad del contexto donde se aplican.



Revisando la perspectiva de Díaz-Barriga (2006) se observa que concibe el espacio educativo desde la capacidad de pensar lo que se sabe, es decir, poder utilizar el conocimiento en diferentes circunstancias. En las cuales, el sujeto se pueda situar como pensante y actuante, e ir más allá de los contenidos conceptuales, distinguir entre estos y las lógicas que los sostienen. Por lo tanto, en la Universidad de Sucre, resulta necesario replantear la práctica educativa para construir el saber por medio del desarrollo social, y buscar su pertinencia local, orientando los aprendizajes y la formación, para atender las necesidades sociales.

## Metodología

El abordaje implicó un diseño cualitativo apegado a la investigación acción participativa, se emplearon métodos teóricos, de análisis y síntesis para acometer la revisión documental y bibliográfica con el fin de elaborar un marco teórico referencial sobre diseño y transformación curricular, eje articulador discursivo de los documentos compendiados; y métodos empíricos, para lograr a partir de las observaciones presentadas por los participantes y la interacción entre los mismos, información pertinente sobre la realidad estudiada. Se emprendió el proceso reflexivo de análisis de la realidad educativa y del contexto de la universidad para entender la problemática curricular y develarla con el colectivo, construyendo saberes en la acción, resultantes de la autoobservación; realizado este acercamiento reflexivo, se plantearon mejoras sobre la base de los hallazgos. Se realizaron reuniones de trabajo y consultas para darle curso a la exploración y revisión de documentos institucionales pertinentes, estableciendo dimensiones que dan cuenta de la formación profesional y del currículo vigente, tales como: Dimensión Pedagógica, Dimensión Curricular, Dimensión de Innovación Académica, Dimensión de Gestión Universitaria y Dimensión de Vinculación y Responsabilidad Social de la Universidad de Sucre. La profundización de esta tarea condujo a los siguientes puntos:

- a. Revisión de los contenidos del currículum, de su organización y estructura y de sus prácticas institucionales.
- b. Evaluación de los resultados, referida al impacto social que puede tener el egresado a través del desempeño profesional. Esta se presenta en los informes de la universidad Sucre.

- c. Evaluación de la congruencia interna del proyecto, entre la estructura profunda y la estructura superficial y entre los distintos elementos que componen el diseño.

### **Ruta metodológica según el diagnóstico participativo: I fase**

En términos generales las etapas presentadas representan la ruta metodológica a seguir para llevar a cabo la transformación curricular en la Universidad Sucre:

**Etapas 1. Reflexión:** análisis de la realidad educativa y del contexto de la universidad: Se promovió la revisión del marco contextual de la institución. El objetivo de esta fase fue obtener información a partir de los documentos institucionales de la Universidad de Sucre para analizarlos y estudiar la realidad educativa y social donde se planea implementar el Programa Educativo (PE).

**Etapas 2. La auto-observación del marco conceptual de la institución:** conllevó a juzgar la realidad y el conjunto de fundamentos conceptuales que permitirán describir el objetivo del nuevo PE, así como la identificación y descripción de los perfiles (del aspirante y de egreso) y los requisitos de admisión.

**Etapas 3. Evaluación de la organización y diseño de la estructura curricular:** el núcleo de esta acción es la evaluación del diseño y de la estructura curricular del PE, es decir, la distribución de las materias en el tiempo y su agrupación en áreas curriculares, atendiendo criterios de integración vertical, horizontal, secuencia y continuidad, considerando en todo momento la congruencia interna del PE que se verá reflejada en el mapa y estructura curricular. Es la acción prospectiva que sustentará todo el proyecto.

En el contexto metodológico para la trazabilidad de la ruta de investigación acción reflexión, se diseñó cuatro cuadrantes que se describen a continuación:

**Cuadrante 1. Administración de requisitos:** su propósito es administrar los requerimientos o necesidades educativas en cada una de las tres fases del modelo para el diseño del PE.

**Cuadrante 2. Administración de amenazas y debilidades:** su propósito es identificar los problemas potenciales tanto externos como internos antes de que ocurran.

**Cuadrante 3. Diseño de los productos:** en este cuadrante es donde se realizan las actividades y tareas generales de la metodología para el diseño del PE, este cuadrante puede estar apoyado por las actividades y tareas genéricas de los cuadrantes uno, dos y cuatro.

**Cuadrante 4. Planeación:** su propósito es establecer y mantener los planes que definan las actividades.

En este contexto, la documentación de tal proceso es vital tanto para la universidad y sus miembros, como para la comunidad académica y científica en general, pues, de los cambios devenidos y los resultados obtenidos a razón de ellos, se espera generar teoría sobre la gestión curricular. Desde el punto de vista interno, dicha documentación permitirá realizar posteriores modernizaciones y reestructuraciones, además, estos cambios inciden en lo que es la esencia institucional, razón por la cual la sistematización de esta experiencia forma parte de su historia y traza un camino que permite hacer proyecciones estadísticas y científicas sobre el futuro de la Universidad de Sucre. En correspondencia la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (2018), señala que es vital documentar y teorizar la innovación en el marco del rediseño curricular. En este tipo de experiencias, a nivel internacional, la Qualifications and Curriculum Authority (QCA, 2010) establece algunos objetivos para direccionar la educación desde la dimensión del desarrollo personal. Tales aspectos del rediseño curricular inciden directamente en la definición de prioridades para el país. Visto desde la agenda educativa global y la reforma universitaria, posee un componente cultural, denominado *cultura del mundo moderno* basadas en políticas educativas cada vez más estandarizadas a nivel internacional (Kosar, 2015).

## Resultados

Las consideraciones teóricas presentadas en este informe constituyen la base del proceso de evaluación para la transformación curricular emprendido en la Universidad de Sucre, la cual persigue el mejoramiento de la formación integral de los estudiantes, reforzando la formación de los

docentes según las áreas requeridas para que los estudiantes alcancen las competencias deseadas como profesionales y ciudadanos íntegros. En consecuencia, se presenta a continuación la sistematización de los hallazgos del proceso de autoobservación institucional, luego de la revisión documental y teórica.

## **Sistematización de los resultados de la fase 1 del diagnóstico participativo**

De acuerdo con lo planificado en el diagnóstico, se emprendió la evaluación interna considerando los elementos constitutivos de los programas de formación y planes de estudio; y la externa relacionada con contexto profesional, social y económico para juzgar el impacto de la formación profesional de la universidad y su resultante general como producto. Es importante aclarar que esta es una tarea compleja que aún está en ejecución

### **Ruta metodológica**

#### **Etapas 1. Fundamentación de la carrera profesional**

Este análisis se realizó considerando la coherencia y pertinencia de las Facultades, tomando en cuenta el Informe Final de la Universidad de Sucre (2019) por Facultades y el Marco Legal Internacional (Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible-ONU), nacional (Plan de Desarrollo Nacional 2018-2022, Decreto 80 de 1980, Ley 30 de 1992, Ley 115 de 1994, Decreto 230 de 02 de 2002, Acuerdo por lo Superior 2034 de 2012, Decreto 1075 de 2015, Resolución 18583 de 2017, Decreto 1330 de 2019), Plan Departamental de Desarrollo (PDD 2020-2023), e institucional; el Plan Estratégico y Prospectivo de la Universidad de Sucre (PEPUS 2011-2021, p. 2). En general, se observó que la Gestión Pedagógico-Curricular no es la de más alto alcance entre todos los indicadores: Gestión de aseguramiento de calidad, Gestión administrativa, Gestión comunitaria, Gestión pedagógico-curricular, Gestión directiva. Con relación a las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Agropecuarias, y de Educación y Ciencias, los análisis previos indican que estas logran un grado de alcance en la Gestión Comunitaria, igual o mayor al 58%, mientras que las otras dos Facultades, Ingeniería y Ciencias Económicas y Administrativas no sobrepasan el 50%. Por otro lado, las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas; y Educación y Ciencias han logrado consolidar en alto grado sus procesos de aseguramiento de la calidad; las demás facultades requieren implementar estrategias que permitan mejorar sus procesos de autoevaluación y regulación.

## Conclusiones y actividades derivadas del análisis documental de los PEP y documentos maestros (con énfasis en el área curricular)

En este informe sistematizado, se valoró un promedio global de la presencia del componente de gestión por Facultad. Para los efectos del diagnóstico, se estimó que todo porcentaje menor del 50% debe ser objeto de una urgente intervención, con medidas o actividades de mejoramiento, las cuales se plasmarán aquí en este informe. Con respecto a las que no puedan ejecutarse, serán incluidas en las recomendaciones finales.

Gráfica I. Componente de Gestión Directiva por Facultad

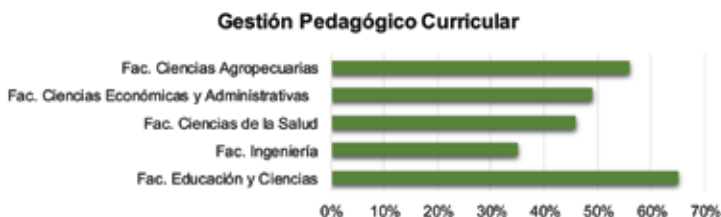


Fuente: elaboración propia (2021)

De acuerdo con la Gráfica I las Facultades con mejor evaluación en este componente fueron: Educación y Ciencias y Ciencias de la Salud. Las Facultades de Ciencias Agropecuarias, Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería se encuentran con menos del 50%, requiriendo un gran trabajo para el fortalecimiento de los aspectos y elementos de gestión directiva. Las debilidades encontradas fueron las siguientes:

1. Insuficiente mención de rasgos o características que permitan distinguir el programa en relación con otros.
2. Exigua reseña histórica que justifica la creación del programa desde un punto de vista formativo, académico y social.
3. Mediano ajuste de la misión y visión de los programas en relación con las tendencias educativas. Deficiencia prospectiva en los programas.
4. Mediana adecuación de los propósitos de formación con el perfil del egresado. Poca relación entre los principios y valores y las actividades que se desarrollan en los programas (saber ser, saber convivir).

Gráfica II. Componente de Gestión Pedagógico Curricular por Facultad



Fuente: *elaboración propia (2021)*

Como se evidencia en la Figura 2, las Facultades con mejores resultados en la evaluación fueron: Educación y Ciencias, y Ciencias Agropecuarias. Las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería obtuvieron valoraciones menores al 50%, requiriendo un gran trabajo para el fortalecimiento de los aspectos y elementos de este componente. Las principales debilidades encontradas fueron las siguientes:

1. Mediana alineación entre los propósitos de formación, competencias e inexistencia de propósitos de aprendizaje.
2. Baja presencia de referentes teóricos que precisen el área de conocimiento de formación del futuro profesional.
3. Mediana a baja presentación de interdisciplinariedad conceptual.
4. Desactualización notoria y alta en relación con el marco jurídico nacional e internacional en materia educativa.
5. No se evidencia total correspondencia entre perfiles: con excepción del programa de enfermería, ningún otro programa mostró un perfil de ingreso. Ocasionando que no se pueda medir al 100% el impacto que la Universidad tiene en ese estudiante que egresa al campo profesional.

Como se evidencia en la Figura 3, las Facultades mejores evaluadas fueron: Ciencias Agropecuarias, Educación y Ciencias y Ciencias de la Salud. Las Facultades de Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería se encuentran con menos del 50%, requiriendo un gran trabajo para el fortalecimiento de los aspectos y elementos de este componente. Las debilidades encontradas fueron las siguientes:

1. Evidencian pocas estrategias de impacto o interacción con la comunidad internacional.

Gráfica III. Componente de Gestión Comunitaria por Facultad



Fuente: elaboración propia (2021)

2. Escasas estrategias hacia la promoción de la defensa y consolidación de la identidad cultural regional, nacional y latinoamericana.
3. Mediana evidencia de aplicación de estrategias hacia la preservación y defensa del medio ambiente.
4. Necesidad de replantearse la concepción de egresado y de sus aportes a la sociedad:

Gráfica IV. Componente de Gestión Administrativa por Facultad



Fuente: elaboración propia (2021)

Como se evidencia en la Figura 4, las Facultades mejores evaluadas fueron: Educación y Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas y Ciencias Agropecuarias. Las Facultades de Ingeniería y Ciencias de la Salud se encuentran con menos del 50%, requiriendo un gran trabajo para el fortalecimiento de los aspectos y elementos de este componente. Las debilidades encontradas fueron las siguientes:

1. Ampliar el perfil general del docente.
2. Actualizar los recursos disponibles para el alcance de la misión, visión y los propósitos del programa.

Gráfica V. Componente de Gestión de Aseguramiento de la Calidad por Facultad



Fuente: *elaboración propia (2021)*

Como se evidencia en la Figura 5, las Facultades mejores evaluadas en este componente fueron: Educación y Ciencias y Ciencias Económicas y Administrativas. Las Facultades de Ciencias Agropecuarias, y Ciencias de la Salud e Ingeniería se encuentran con menos del 50%, requiriendo un gran trabajo para el fortalecimiento de los aspectos y elementos de gestión de aseguramiento de la calidad. Las debilidades encontradas fueron las siguientes:

1. Mediana definición de los criterios y procedimientos de autoevaluación constante de sus objetivos, procesos y logros del Programa con tendencia hacia el mejoramiento continuo.
2. Escasa caracterización de los diferentes actores de la Institución o del Programa (profesores, empleados, estudiantes, egresados y los procedimientos usados).

## Conclusiones

En el marco de la dinámica global de la educación superior, es prioritario responder a las necesidades de creación de mecanismos de articulación y desarrollo de los ejes misionales de las universidades, configurado en las labores académicas, científicas, docentes, socioculturales y de proyección y extensión.



Del mismo modo urge fortalecer la regionalización, equidad e inclusión, la internacionalización, la movilidad de estudiantes y profesores, así como las innovaciones en orientaciones curriculares y el afianzamiento de programas de formación para impulsar la transformación curricular (Men, 2019). Lo cual implica que los modelos pedagógicos y sus respectivos enfoques curriculares ofrezcan programas educativos fiables y objetivos articulados con la comparabilidad, compatibilidad y competitividad en educación superior, según lo señalado por (Bravo, 2007) a fin de enfrentar la desigualdad, propia del proceso de globalización.

En atención a ese escenario, en la Universidad de Sucre, desde la oficina de Aseguramiento de la Calidad se identificó la necesidad de desarrollar un proceso de reforma curricular, construido a partir de una visión conjunta, mediante la participación de los diferentes estamentos universitarios, a través, una comunicación efectiva y un dialogo colaborativo para recoger opiniones acerca de las necesidades, inquietudes, creencias, percepciones, sugerencias de los profesores, estudiantes y comunidad académica en general, con relación a sus actividades académicas y formativas.

Asimismo, se requirió el análisis riguroso del sector social y productivo a nivel local y global, con el propósito de consolidar de manera sistemática estos insumos, para crear estrategias pertinentes, apropiadas y necesarias en la adopción de un modelo y un enfoque curricular coherente con la propuesta del ministerio de educación nacional en lo que respecta a los resultados de aprendizaje.

El trabajo que se realizó para el PEI en relación con los análisis de los Documentos PEP y los documentos maestros de todos los programas, permitió a la Gestión Curricular de ACA establecer algunas orientaciones y actividades a tomar en cuenta en la elaboración del modelo pedagógico de la Universidad de Sucre, el cual en su momento será socializado a la comunidad universitaria para que lo enriquezcan con la debida retroalimentación.

Este análisis también brindó lineamientos para la realización de algunas actividades que tienen como finalidad la mejor elaboración y rediseño de los PEP y documentos maestros en la medida de lo posible. Ciertamente, el trabajo documental permite mostrar tanto fortalezas como debilidades. En este caso, mencionaremos las debilidades encontradas en las diversas áreas.

Sin dudas, la transformación curricular dentro de la universidad de Sucre, es un reto a nivel de las prácticas de enseñanza y aprendizaje, que históricamente se han centrado en la transmisión de contenidos disciplinares, donde el profesor administra el saber. Surgiendo así, la necesidad de adoptar modelos pedagógicos, y concepción del proceso de aprendizaje y enseñanza centrados en el estudiante y sus necesidades de aprendizaje en correspondencia con la integración de los resultados de aprendizaje establecidos por el MEN (2019).

Así pues, es necesaria una transformación curricular, en la Universidad de Sucre, que conlleve a la formación permanente de los docentes y permita un cambio de paradigma de sus enfoques epistemológicos. Desde esta perspectiva, los profesores han de ser receptivos a las nuevas exigencias del mundo, abiertos al cambio, con un pensamiento crítico y reflexivo de frente a las necesidades de su entorno sociocultural, el cual está marcado por la pobreza y las desigualdades sociales. En este sentido, su quehacer, debe estar permeado por la dinámica de trabajo interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar.

## Referencias

- Addine, F., González, M., Batista, L., & Pla, R. (2000). Diseño curricular. *Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba.*
- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (España). (2014). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. ANECA.
- Alsubaie, M. A. (2016). Curriculum Development: Teacher Involvement in Curriculum Development. *Journal of Education and Practice*, 7(9), 106-107.
- Álvarez de Zayas, R. (2007). *Hacia un currículo integral y contextualizado*. La Habana. Cuba. Editorial Academia.
- Bernstein, B., & Manzano, P. (1998). *Pedagogía, control simbólico e identidad: teoría, investigación y crítica*.
- Boyle, B., & Bragg, J. (2006). A curriculum without foundation. *British Educational Research Journal*, 32(4), 569-582.
- Braslavsky, C. (2003). The curriculum. *Semantic Scholar*.

- Brovelli, M. (2001). Evaluación curricular. *Fundamentos en humanidades*, (4), 101-122.
- Carr, W. y Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca.
- Cong, L.; Wang, B. (叢立新,王本陸著 王本陸). (2013). 國際視野中的課程與教學改革 / Guo ji shi ye zhong de ke cheng yu jiao xue gai ge. Airiti Press Inc., [Taiwán].
- Díaz Barriga, Á. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. *Revista electrónica de investigación educativa*, 8(1), 1-15.
- Díaz-Barriga, Á. (2003). Currículum: tensiones conceptuales y prácticas. *Revista electrónica de investigación educativa*, 5(2), 1-13.
- Flórez, G. Santamaría, J, Rodríguez, Barreto, N. Álvarez E. (2019). Tendencias en investigación educativa: Contextos y oportunidades. Colección Cuadernillos de Investigación Serie 4 Educación. Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Fonseca, J. y Gamboa, M. (2017). Aspectos teóricos sobre el diseño curricular y sus particularidades en las ciencias. *Boletín Redipe*, 6(3), 83-112. Recuperado de <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/211>
- Freire (2004). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Paz e Terra. Sao Paulo.
- Gimeno Sacristan, J. (2007). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, Ediciones Morata.
- Grundy, S. (1991). Producto o Praxis del Currículum. Madrid: Morata.
- Habermas, J. (1987). La acción comunicativa. *Editorial Taurus. Madrid*.
- Juliao, C. (2011). El enfoque praxeológico. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Facultad de Educación (EDU)
- Kosar, H. (2015). Evolution of Curriculum Systems to Improve Learning Outcomes and Reduce Disparities in School Achievement. Background paper prepared for the Education for All Global Monitoring Report 2015 Education for All 2000-2015: achievements and challenges. Paper commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2015, Education for All 2000-2015: achievements and challenges. Unesco.
- Leyton, M. y Tyler, R. (1974). Planteamiento Educativo. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Ministerio de Educación de Colombia (2019). Informe al Congreso de la República 2018- 2019.

- Morelli, S. (2005). Currículum, técnica y escolarización. Aliados de una travesía educativa. *La Trama de la Comunicación*, 10, 1-9.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD). (2018). Future of Education and Skills 2030: Curriculum Analysis. Bridging curriculum design and implementation. EDU/EDPC (2018)46/ANN6.
- Qualifications and Curriculum Authority (2010). Qualifications and Curriculum Authority Annual Report and Accounts 2009–10. London: The Stationery Office.
- Ratzinger, J., & Habermas, J. (2012). *Dialéctica de la secularización: sobre la razón y la religión* (Vol. 72). Encuentro.
- Salas, R. S. (2016). ¿El rediseño curricular sin evaluación curricular es científico? *Educación Médica Superior*, 30(2), 0-0.
- Stenhouse, L. (1991). La investigación del currículum y el arte del profesor (1). *Investigación en la Escuela*, (15), 9-15.
- Universidad de Sucre (2019). Informe final por facultades. Documento interno. Colombia
- Zabalza, M. (1987). *Diseño y desarrollo curricular* (Vol. 45). Narcea ediciones.
- Guzmán-Valenzuela, C. (2017). tendencias globales en educación superior y su impacto en américa latina: desafíos pendientes. *Lenguas Modernas*, (50), ág-15.



# Incubadora: una nueva modalidad de creación de empresas

***Alonso Elías Pirela Añez***

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9177-9600>. Correo: [apirela@upse.edu.ec](mailto:apirela@upse.edu.ec)

***Nelia Josefina González***

Profesora Autora en línea de la Universidad Estatal de Milagro. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1628-4055>. Correo: [neliagonzalezdepirela@gmail.com](mailto:neliagonzalezdepirela@gmail.com)

***Fausto Calderón Pineda***

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0206-0037>. Correo: [fcalderon@upse.edu.ec](mailto:fcalderon@upse.edu.ec)

***Wilson Toro Alava***

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0118-3609>. Correo: [wtoro@upse.edu.ec](mailto:wtoro@upse.edu.ec)

***Gladys Vélez García***

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0206-0037>. Correo: [gvelez@upse.edu.ec](mailto:gvelez@upse.edu.ec)

***William Caiche Rosales***

Profesor Tiempo Completo de la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-60-29-21-51>. Correo: [wcaiche@upse.edu.ec](mailto:wcaiche@upse.edu.ec)

## Resumen

La investigación tuvo como objetivo la creación de una nueva modalidad de empresa utilizadas por las instituciones de educación superior, la cual es concebida como un espacio diseñado para proteger y nutrir nuevas empresas, facilitándoles las posibilidades de negocio, soporte administrativo e infraestructura de servicios compartidos, hasta que ellas estén fortalecidas y puedan crecer en mercados competitivos. Se efectuó un estudio de carácter descriptivo, transversal y no experimental. Entre los resultados de la investigación tenemos que la preincubación, busca transformar las ideas o proyectos innovadores, tanto de la comunidad académica como del entorno, en un negocio con potencial de comercialización. Se concluye que este tipo de empresas generan una riqueza notable ya que impulsan el nacimiento de nuevas empresas y por otro lado, favorecen en gran manera, la velocidad e intensidad a la que los posibles inversores reciben propuestas de negocios y ofertas de inversión, impulsando la creación de nuevos puestos de trabajos.

**Palabras clave:** incubadora, empresa, Pymes, gerente, investigación

## *Incubator: a new way of creating businesses*

### Abstract

The objective of the research was to create a new type of company used by Higher education Institutions, which is conceived as a Space designed to protect and nurture new companies, providing them with business opportunities, administrative support and Shared services infrastructure, until they are strengthened and can grow in competitive markets. A descriptive, cross-sectional, and non-experimental study was carried out. Among the results of the research, we have that preincubation, seeks to transform innovative ideas or projects, both from the academic community and the environment, into a business with commercialization potential. It is concluded that these types of companies generate notable wealth since they promote the birth of new companies and, on the other hand, greatly favor the speed and intensity at which potential investors receive business proposals and investment offers, promoting the creation of new Jobs.

**Keywords:** incubator, company, manager, research

## Introducción

La incubación de empresas es una industria que nació en EEUU. Aproximadamente hace 69 años, su importancia radica en la capacidad de desarrollo económico local y regional, la creación de empleo y el incremento de la capacidad tecnológica, sumado a una gran posibilidad de adaptación a diversas economías, ha permitido que esta industria haya sido implementada de forma exitosa por varios países alrededor del mundo. Se inició en los pueblos del alto Nueva York como una medida para revitalizar las economías locales, poniendo a trabajadores industriales desempleados a laborar en pequeñas industrias que parecían inutilizadas.

A partir de las iniciativas, se crearon parques industriales y, posteriormente, parques tecnológicos con el objetivo de promover la transferencia de tecnología desarrollada hacia la creación de nuevas empresas intensivas en tecnología, principalmente las del sector electrónico. El éxito obtenido con esa experiencia estimuló la replicación de iniciativas semejantes en otras localidades, dentro y fuera de los Estados Unidos y Europa con una política gubernamental incorporando empresas de áreas tradicionales y artesanales al trabajo empresarial dentro de estos grandes países, pero incorporándose en sectores pequeños.

Asimismo, según el Net Valley (Comunidad de Incubadoras de Base Tecnológica de Pennsylvania, Estados Unidos), la primera referencia que se tiene de una incubadora de empresas data de 1951 con el establecimiento de la Stanford Industrial Park, que inició como un parque industrial y posteriormente se convirtió en un parque tecnológico en cooperación con una universidad. William Shockley y Frederick Emmons, profesores de la Universidad de Stanford, establecieron las primeras industrias de alta tecnología en un área de 800 acres que estaban sin uso. Establecieron un programa para incentivar a los estudiantes a quedarse a fundar sus negocios en ese espacio brindándole un capital de riesgo.

En este sentido se reconoce que las incubadoras de empresas tuvo sus inicios en los Estado Unidos entre 1950 y 1960, sin embargo no fue hasta la década de los años 70 cuando ocurrió el colapso de la industria tradicional y que es necesaria una nueva estrategia para ayudar a regenerar sectores en estado crítico, es así que nace el concepto de proveer servicios de asistencia empresarial y se empiezan a crear varias incubadoras, la mayoría sin fines de lucro y en asociación con comunidades locales.

Siguiendo el mismo orden de ideas, en la década de los 80 y 90 las incubadoras se popularizaron y la creación de pequeñas empresas fue reconocida como un factor de desarrollo, así incluso, en muchos países el gobierno las adoptó para reducir las probabilidades de fracaso y acelerar el proceso de creación de empresas.

Además, este concepto se encuentra bastante difundido, principalmente en países de economías desarrolladas que tienen congregaciones de incubadoras. En Latinoamérica está consolidada la Red Latinoamericana de Asociaciones de Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas (RELAPI) Y La Red Latinoamericana y Caribeña de Incubadoras de Empresas (REDLAC) a los cuales Bolivia pertenece.

Finalmente, la puesta en marcha de las incubadoras de empresas como se les conoce ahora, empezó en la década de 1970 y desde ese entonces se le utiliza como una herramienta probada para la creación de fuentes de trabajo y para fortalecer el inicio y proceso de desarrollo de nuevas empresas (Vela, 2014).

### **Incubadora de empresas**

Son organizaciones que pueden ser tanto gubernamentales como de carácter privado que incentivan la creación y crecimiento de nuevas empresas mediante procesos de capacitación y asesoría empresarial y aportan los elementos básicos para la creación, gestión y desarrollo de nuevas empresas. Tienen el objetivo de contribuir al desarrollo empresarial del Estado dado que reduce los riesgos de cierres de negocios (Isenber, 2012).

### **Fases de la incubación de empresas**

Crespo (2016), sostiene que las Instituciones de Educación Superior ante la emergencia de un escenario distinto, están en la búsqueda de alternativas de organización y de gestión frente al contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento. En la búsqueda han emergido fórmulas de participación conjunta con los sectores privados, emprendedores, egresados, que promueven al mismo tiempo, la formación pertinente al desarrollo de los países y hacia una mejor calidad de las funciones de docencia, investigación y extensión. De esta manera, Pérez (2015), afirma que la estrategia sobre incubadora en los países de américa latina, es el surgimiento de una nueva modalidad de creación de conocimiento, particularmente en las regiones y puede tener repercusión en la estruc-



tura productiva actual, en el empleo, a partir de nuevos profesionales, para emprender la actividad de producción empresarial aprovechando la transferencia de conocimiento, multiplicando sus capacidades, competencias. En este sentido, la incubadora de empresas tiene entre sus objetivos participar en la creación de empresas innovadoras siguiendo un modelo de tres fases como son: la preincubación, la incubación y la desincubación, las cuales se explican a continuación:

### **Preincubación**

Busca transformar las ideas o proyectos innovadores, tanto de la comunidad académica como del entorno, en un negocio con potencial de comercialización, tiene una duración máxima de un (1) año. Los elementos más importantes para consolidar en esta fase son el valor agregado de la idea, el negocio y el desarrollo del perfil del emprendedor.

### **Incubación**

En esta fase se le proporciona al emprendedor la infraestructura física bajo contrato de arrendamiento, el apoyo estratégico y gerencial para el desarrollo de sus actividades. En esta fase se ofrecen servicios básicos, tecnológicos y otros opcionales. Esta fase tiene una duración entre dos (2) a tres (3) años dependiendo del nivel de maduración de la empresa. En esta fase se apunta a la constitución de la empresa, las cualidades gerenciales del emprendedor, la puesta en marcha del plan de negocios y el desarrollo de la innovación.

### **Postincubación**

Tiene como objetivo apoyar a las empresas a instalarse fuera de la infraestructura de la incubadora, tiene una duración entre tres (3) y cinco (5) meses. En esta última etapa, los elementos más importantes que inciden son: la empresa consolidada, su posicionamiento del mercado y los procesos de asociatividad con otras empresas.

Estas fases no necesariamente se desarrollan en forma lineal, la modalidad de incubación podrá ser física o virtual. Con la modalidad virtual se busca un mayor impacto, prestando un servicio de incubación extramuros, que no hace necesario la disponibilidad de instalaciones físicas a ser ocupadas por los emprendedores, sino que al paquete de servicio ofrecido por la incubadora se puede acceder sin estar presente físicamente en la sede.

## ¿Qué es una empresa incubadora y una empresa aceleradora?

Cuando hablamos de empresas aceleradoras e incubadoras no hablamos de lo mismo, es común confundir ambos términos, ya que guardan un gran parecido, por esta causa es mejor proporcionar una definición por separado. Además, también debemos dar una pequeña explicación de un tercer término muy relacionado y que aparece en el estudio con bastante frecuencia, y es el concepto de "startup". Los startups son organizaciones humanas con gran capacidad de cambio, que desarrollan productos o servicios, de elevada innovación, muy requeridos o deseados por el mercado, donde su diseño y comercialización están orientados al cliente. Suelen tener, gracias a su modelo de negocio, costos mínimos pero altos beneficios que crecen exponencialmente. Los startups suelen tener una comunicación continua y abierta con sus clientes, además de una fuerte relación laboral con la tecnología.

Por otra parte, encontramos las empresas incubadoras, que son aquellas que se crean con el objetivo de acelerar el proceso de crecimiento y así asegurar el éxito de nuevos proyectos y nuevas empresas emprendedoras por medio de una amplia variedad de servicios y recursos empresariales, como, por ejemplo, el alquiler de espacios físicos (Desde oficina hasta laboratorios), coaching, asesoreamiento, capitalización, networking (O red de negocios) y cualquier otro servicio más básico como la limpieza, las telecomunicaciones, la secretaria o el estacionamiento. Estos recursos son administrados por expertos capacitados en guiar y orientar a las personas que forman parte de estas empresas solicitantes de recursos en el enfoque empresarial al que quieren orientar su empresa (Blasco, 2016).

Normalmente, este tipo de empresas están apoyadas o son patrocinadas por entidades gubernamentales, universidades u otras compañías privadas, y suelen ubicarse en parques científicos o tecnológicos. El objetivo fundamental de las incubadoras es ayudar a la creación y el crecimiento de nuevas o jóvenes empresas, proporcionándoles la ayuda necesaria tanto en servicios técnicos como financieros. Para poder dar esa ayuda, deben valorar primero varios aspectos sobre la idea a la que van a apoyar, como es la tecnología que necesitan, las ventajas competitivas, el futuro del propio mercado, los recursos humanos, la viabilidad, el enfoque que se le quiere dar, si la idea es innovadora o no.

Por otro lado, encontramos las aceleradoras, que son las que impulsan las nuevas empresas a través de un programa con diferentes convocatorias, pero en un plazo de tiempo límite determinado de antemano. En los diferentes programas que ofrecen las aceleradoras se incluye la tutorización, una pequeña aportación inicial de capital (El llamado seed funding) e incluso la oportunidad durante este tiempo de presentarse ante los business Angels (inversores), el acceso a mentores, un espacio compartido para trabajar, la educación digital y la formación intensiva. A través de un programa con una duración definida y un proceso de admisión muy competitivo, las startups elegidas pasan a recibir una formación más adecuada para poder dar forma a su idea, estableciendo un modelo de negocio sostenible, diseñando y probando su escalabilidad, consiguiendo captar clientes, financiación, entre otros.

El proceso de aceleración tiene un punto en común llamado el Demo Day. Esto se trata de un evento privado organizado por la propia aceleradora donde los emprendedores que han participado en el programa actual de aceleración llevan sus startups y proyectos a un foro de inversores privados y fondos de inversión donde los exponen, con la finalidad de poder encontrar así el financiamiento que necesitan para triunfar en el mercado. Con este día, el Demo Day, finalizan todos los programas de aceleración, y a diferencia de las incubadoras, existen ciertas aceleradoras que después de ese día, se desvinculan de manera permanente del startup, aunque no es el caso de todas, algunas siguen vinculadas a los proyectos acelerados, esto depende de cada política que quiera seguir cada aceleradora.

## **Metodología Lean Start-up**

Es una metodología utilizada a la hora de abordar el lanzamiento de negocios y productos, los orígenes del método se sitúan en la filosofía de producción Lean manufacturing. Según los principios de Lean manufacturing, se considera como desperdicio todo aquel gasto de recursos que vaya dedicado a un objetivo que no sea la creación de valor para el consumidor final. Con los métodos usuales, las empresas comienzan las etapas de desarrollo y el marketing antes de chequear si efectivamente los supuestos o hipótesis que utilizaron en su planificación estratégica son realmente válidos. Así, el desarrollo podía concluir en la creación de artículos para una necesidad existente, lo que conllevaría pérdidas para la empresa. En cambio, la metodología Lean Start-up no tiene como ob-

jetivo idear planes de negocios, sino que se enfoca en un proceso para descubrir qué artículos tendrán éxito en el mercado y cuáles no. Con un acercamiento científico, busca primero validar las hipótesis y presupuestos esgrimidos mediante la experimentación de los consumidores con determinado producto (Ríes, 2015).

## Modelos de incubadoras destacadas

Se han elegido incubadoras que destacan a nivel mundial para analizar sus modelos de incubación y qué es lo que las hace exitosas y que los proyectos que tienen sean exitosos también. A continuación, tenemos las siguientes:

**Wayra:** es una incubadora/aceleradora de empresas de base tecnológica perteneciente a telefonía (Provedora de telecomunicaciones española) que inició su funcionamiento en abril del 2011. Actualmente en el mundo hay 14 Wayras en 12 países. Al ser una incubadora que funciona en tantos lugares, una de sus características es que tu idea no sea enfocada a nivel local, sino a nivel mundial (Wayra, 2013).

**Start-up Chile:** este programa fue iniciado por el gobierno de Chile con el apoyo de innova Chile (Gerencia de Innovación) y la Corporación de Fomento de la Producción de Chile (CORFO). Recibe financiamiento del Ministerio de Economía, Ministerio de Relaciones Internacionales y del Ministerio del Interior. El programa empezó a principios del 2010 con 22 proyectos de 14 países. Este programa busca atraer emprendimientos extranjeros para que se instalen en Chile y de esta forma Chile se puede convertir en una plataforma para estos. Se basa en siete (7) valores principales que son: El valor de las personas, atreverse a no ser cuadrado, crear cosas extraordinarias, hacerlo uno mismo, balance corazón/cabeza, la tribu y nunca parar (Fontaine, 2014).

**Y-Combinator:** acelerador de negocios fundado en 2005 por Paul Graham, un inversor de empresas tecnológicas que vino a cambiar el modelo de incubación tal como estaba pensando hasta entonces. Graham, centró su incubadora en el emprendedor: invertía poco dinero en cada proyecto (alrededor de 20 mil dólares) e invierten en muchos negocios con los cuales trabajan intensamente por 3 meses, fortaleciendo sus recursos humanos con herramientas y estrategias de crecimiento de habilidades de negocios hasta el día del Demo Day donde se muestran

los proyectos a los inversionistas. Posterior a esto, Y-Combinator sigue apoyando a la compañía para que no fracasara por todo el tiempo que esta lo requiera (Y-Combinator,2012).

Cuadro No. 1 Resumen de los modelos de incubación de empresas destacadas

Modelo actores	Wayra	Start-up Chile	Y-Combinator	Start-up Brasil	CIEBT
Lugar de aplicación	Latinoamérica y Europa	Chile	Estados Unidos	Brasil	México
Criterio de selección	Carácter innovador y disruptivo.  Novedad tecnológica.  Atractivo de la oportunidad.	Personal: Talento y compromiso del emprendedor, experiencias previas, grupo a los que pertenece.  Proyecto: estrategias diferenciación e innovación, impacto global y competitividad y mercado objetivo.	Busca que los proyectos sean:  Escalable.  Replicables.  Rentables.	Calificación del emprendedor.  Constancia de la propuesta de negocio.  Relación con los programas actuales que están manejando.	Criterios de selección subjetivos de un comité interno y luego un comité externo.
Tiempo de incubación	6 meses	6 meses	3 meses	6 a 12 meses	Mínimo 6 meses

Fuente: Universidad Católica Boliviana San Pablo

## Clasificación de las incubadoras

El sector de las empresas incubadoras es muy novedoso y está en constante movimiento, sufriendo cambios y mejoras continuamente, por lo que es difícil encontrar una sola clasificación. Sin embargo, una vez consultadas diversas fuentes de información encontramos una clasificación que coinciden con otras, como es el caso de la página web del Instituto Mexiquense del Emprendedor, El Centro de Emprendimiento de Argentina, la Universidad de México, en uno del post de la autora Paula Canal, en el Sistema Nacional de Incubación de Empresas de la

Secretaría de Economía de México y en diferentes blogs de economía, presentamos la siguiente clasificación:

### **Incubadoras tradicionales**

Este primer tipo de incubadoras se enfocan a aquellos negocios que pertenecen a sectores más tradicionales, como pueden ser papelerías, confección textil, estéticas, restaurantes, lavanderías, joyerías, entre otros. Este tipo de comercios no requieren de tecnologías de complejidad mayor, ni infraestructuras físicas difíciles y sus mecanismos de operación e implantación son más sencillos. El tiempo de incubación es de tres (3) a seis (6) meses. Por lo general, este tipo de incubadoras no proporcionan capital en efectivo, sino que brindan las herramientas que se necesitan para iniciar con la empresa y que posteriormente pueden ayudar a percibir el capital de riesgo para seguir con su desarrollo fuera de la incubación (Blasco, 2016).

### **Incubadora de tecnología intermedia**

Este tipo de incubadoras se centra en las empresas que tienen requerimiento de infraestructuras física, tecnologías y mecanismos de operación semiespecializados y poseen elementos de innovación. Estas empresas, al incorporar esos elementos de innovación, deben estar vinculadas a centros e instituciones de conocimiento, a fuentes generadoras de proyectos, a grandes empresas o a redes estratégica de innovación. La duración para este tipo de empresas de incubación está en el orden de los doce (12) meses. Algunos ejemplos serán: Desarrollo de software para el control de inventario, el desarrollo de redes simples, servicios basados en tecnología de la información y Diseño, distribuidoras, sector agrícola y alimentos, nuevas maquinarias y herramientas para la industria, las telecomunicaciones, entre otras.

### **Incubadoras de alta tecnología**

Las empresas a las que están destinadas este tipo de incubadoras se enfocan más a desarrollar un negocio puntero o economía del conocimiento, se trata de sectores más avanzados como por ejemplos: software especializado, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), computación, microelectrónica, biotecnología, sistemas microelectromecánicos, alimentos y fármacos, entre otros. La duración del proceso de incubación de este tipo de empresas es mucho más larga y puede

llegar a durar dos (2) años, además requiere amplias infraestructuras físicas y tecnológicas y operación altamente especializado.

## Metodología

Esta investigación se caracteriza como descriptiva, porque relata los hechos tal y cual como suceden en la realidad del sector empresarial y universitario en sus relaciones de convenios. Al respecto Hernández Sampieri (2014), expresa que este tipo de investigación es aquella que se orienta a recolectar la información relacionada con el estado real de los fenómenos, personas, objetos o situaciones, tal como se presentan en el momento de su recolección. También Sierra (2015), sustenta que la investigación es aplicada, porque tiene por finalidad buscar el progreso de la sociedad y poder resolver sus problemas. Es la aplicación de los logros de la exploración.

## Incubadoras más importantes de Latinoamérica

Según Merino (2016) entre las incubadoras más importante de Latino América tenemos las siguientes:

### Social Lab

Social Lab tiene una amplia presencia en la región, opera en Argentina, Chile, Colombia, México y Uruguay. Apoya a emprendedores en etapas tempranas, los proyectos seleccionados deben generar un impacto social masivo y resolver los grandes problemas de la humanidad. Estas soluciones deben ser innovadoras y sostenibles a nivel global. Proponen varios talleres, mentores, bootcamps, consultoras, una plataforma de innovación, el acceso de una red importante, entre otros.

### Ruta N

Esta incubadora de negocios colombiana, con sede en Medellín, está dirigida a impulsar el desarrollo de proyectos de emprendimiento enfocados en el campo de la ciencia, tecnología e innovación. Tiene un importante componente social proyectado sobre la actividad diaria. No solo apoya a empresarios, sino que también asesora a inversionistas, estudiantes y al ámbito universitario, generando de este modo importantes sinergias entre la empresa y el mundo académico, principal se-

millero de talento de la región, ofrece una amplia gama de servicios no solo a quienes desean hacer negocios sino también a aquellos interesados en llevar a cabo proyectos de desarrollo científicos y educativo.

### **Incuba UdeC**

La incubadora de la Chilena Universidad de Concepción fue elegida recientemente entre las tres mejores incubadoras de negocios administrada por una Universidad de Sudamérica; y entre las 20 mejores a nivel mundial en el ranking anual de UBI Global, el mérito de este logro es que compitió con más de 600 incubadoras y aceleradoras de más de 82 países. Incuba UdeC es una plataforma de emprendimiento tecnológicos de nuevas empresas, empresas, negocios y servicios que ofrece a los emprendedores toda la asistencia estratégica, infraestructura, difusión, capacitación y gestión de recursos para desarrollar sus proyectos. Asimismo, Recibe las innovadoras ideas de empresas, trabajadores independientes y estudiantes universitarios de pre y postgrado que realizan sus trabajos de titulación, tesis o proyectos personales con potencial de negocio.

### **Startup Chile**

Es una de las primeras incubadoras que surgió en América Latina gracias al impulso estatal a través de CORFO (Corporación de Fomento). A través de esta iniciativa ha impulsado no solo el nacimiento de startups chilenas sino de otras partes del mundo, ya que entre sus objetivos se encuentra atraer inversión a Chile. Muchos emprendedores se sintieron atraídos por las posibilidades de financiamiento que ofrece el programa (hasta 45000 dólares) y la posibilidad de acceder a una red de contacto con inversionistas locales e internacionales dispuestos a invertir.

### **Innpulsa**

Es una iniciativa del gobierno de Colombia que desde 2012 apoya a emprendedores innovadores y ha beneficiado a más de mil empresas del país. Actualmente Innpulsa está adscrita a la Red de Agencias de Innovación de Alianza del Pacífico junto a Chile, México y Perú. Esta incubadora con una gran cartera de emprendimientos exitosos, promueve diversos tipos de proyectos que van desde la comunicación hasta la Comercialización de Distribución de bienes.



## Modelo de gestión de incubadora de empresa para la transferencia de resultados de I+D+i



Fuente: elaboración propia (2021)

Romero (2020), afirma que es esencial establecer los principios que deben cumplirse en la conformación del modelo y que dan cuenta de su carácter totalizador y sistémica:

**Participativo:** lleva implícito en todas sus etapas la toma de decisión participativa de las direcciones de la universidad, facultades y carreras, así como de los profesores participantes en proyectos.

**Retributivo:** los resultados que se transfieren a partir de la incubadora deben generar resultados financieros para la universidad.

**Permanente:** debe garantizar la producción de la incubadora con la incorporación permanente de nuevos resultados de I+D+i, que promueve el desarrollo de la actividad investigativa.

**Adaptivo:** está en función de las características concretas de la organización, de sus procesos, facultades, unidades y su ambiente.

**Flexibilidad:** capacidad para el cambio según el tipo de empresa y condiciones del entorno.

Los elementos de entrada y de salida en el modelo están vinculadas a la creación de incubadoras de empresas en las universidades ecuatorianas para la transferencia de resultados de I+D+I y el impacto que esto genera a la universidad y la sociedad. Parte de considerar el enfoque de gestión como elemento central para el logro del objetivo propuesto. Cada fase tiene su contenido y por lo tanto requiere el empleo de herramientas específicas que se validan en correspondencia con las premisas formuladas. Por otro lado dadas las dificultades que implican la consideración de los elementos intangibles que pueden estar asociados a este modelo, fue necesario el empleo combinado de un conjunto de técnicas:

**Fase I. Selección:** persigue el objetivo de desarrollar los pasos que permiten seleccionar las UED y las líneas de investigación que se corresponden con las prioridades de desarrollo del territorio, así como el listado de los resultados de I+D+I que conciernen a las prioridades de desarrollo de estos, para finalmente realizar la selección de los resultados y constitución de las UED.

**Fase II. Gestión:** tiene como objetivo establecer los elementos que conforman el plan de negocios como herramienta fundamental para la gestión de la incubadora de empresas y se definen como salidas de la misma, la definición de las temáticas a desarrollar en el proceso de capacitación, el plan de negocio para la incubadora, para finalmente proponer la estructura funcional de estas que incluye la definición de las decisiones a tomar en los diferentes niveles que la forman.

**Fase III. Crecimiento:** plantea como su objetivo establecer las posibilidades de crecimiento futuro, así como las mejoras de la incubadora a partir de la determinación de las fallas, la misma permite evaluar los avances que ha presentado la incubadora con respecto a su relación con las prioridades del territorio y basado en estos, proponer un plan de mejora para la incubadora de empresas y sus UED.

Como objetivo de la salida del modelo, se propone evaluar el nivel de consolidación que posee la misma, estableciéndose como resultado hasta que punto se ha consolidado la incubadora y sus UED. Este modelo se fundamentó en las condiciones de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, de la República del Ecuador, para lo que se aplicó una prueba de concepto en la Facultad de Educación Técnica para el desarrollo, donde se diseñó la Incubadora Tecno-Desarrollo con tres UED: Producción de alimento, Clínica Veterinaria y Laboratorio de agua y suelos.

## Conclusiones

Los impactos que causan este tipo de empresas, tanto en la economía como en la sociedad, son: En primer lugar, que los programas de incubación de startups generan una riqueza notable, ya que impulsan el nacimiento de nuevas empresas. Por otro lado, también favorecen en gran manera, la velocidad e intensidad a la que los posibles inversores reciben propuestas de negocios u ofertas de inversión, y por último, cabe destacar, que este tipo de empresas impulsan la creación de nuevos puestos de trabajo.

Por otra parte, cada vez más jóvenes, una vez terminan sus estudios universitarios, deciden emprender un negocio, un proyecto propio, en vez de trabajar para terceros. Con las incubadoras tienen una gran ayuda para poder llevar a cabo sus ideas, y conseguir éxito.

Las incubadoras de empresas, que se desarrollan en las universidades, constituyen uno de los mecanismos para la transferencia de los resultados de I+D+i, convirtiéndose en un mecanismo no solo impulsor de la investigación científica, sino también en un dinamizador de la economía.

Existen organizaciones que contribuyen al desarrollo de la región incentivando el espíritu emprendedor de la sociedad. En este caso particular, estas organizaciones son las incubadoras de empresas, que brindan una plataforma de apoyo a personas que deciden crear su propia empresa y necesitan de ciertas habilidades y herramientas para lograr gestarse en el mercado con la finalidad de fomentar la creación de nuevos y estables puestos de trabajo junto con la asociatividad e introducir la mejora continua a través del aporte de experiencias entre los emprendedores e incubadora de empresas.

## Referencias

- Blasco, A. (2016). Estudio de Empresas Incubadoras y Aceleradoras Españolas. Facultad de Administración y Dirección de Empresas. Universidad Politécnica de Valencia. España.
- Crespo, G. (2016). Los Parques Tecnológicos y el Negocio de la Tecnología. Revista Espacios, 20.

- Fontaine, J. (2012). El Programa. Recuperado el 8 de septiembre de 2013, de Start Up. Chile. <http://startupchile.org/espanol/el-programa>.
- Hernández, S. R. (2014). Metodología de Investigación. Editorial McGraw Hill. Interamericana de Editores S. A. México.
- Isenberg, D. (2012). Como iniciar una revolución empresarial. Harvard Business Review.
- Merino, P. (2016). Disponible en: <https://panamericanworld.com/revista/startups/estas-son-las-seis-incubadoras-mas-importantes-de-america-latina/>
- Pérez, L. (2015). Gestión de Preincubación. Universidad Experimental del Táchira. San Cristóbal. Venezuela.
- Romero, M. (2020). Modelo de Gestión de Incubadora de Empresas para la transferencia de resultados de I+D+i en universidades ecuatorianas.
- Ries, E. (2015). El Método Lean Startup. Deusto.
- Sierra, R. (2015). Técnicas de Investigación Social, Teorías y Ejercicios. Editorial Paraninfo. S. A. Madrid. España.
- Vela, J. (2014). Modelo para la Creación de Incubadoras de Empresas en la Realidad Peruana. Lima. Perú.
- Wayra (2013). FAQ. Recuperado el 18 de septiembre de 2013, de Wayra: <http://wayra.org/es/ayuda/faq>.
- Y-Combinator. (2012). What we do. Recuperado el 18 de septiembre de 2013, de Y-Combinator: <http://ycombinator.com/about.html>.



# Los ejes estratégicos para mejorar la competitividad: cultura organizacional y gestión del talento humano

*Jorge E. Chaparro Medina*

Doctorando en Administración y Comunicación. Maestría en Administración y Gerencia Pública. Maestría en Dirección y Gestión. Sociólogo. Profesor Investigador Senior MinCiencias. Fundación Universitaria del Área Andina. Corporación Universitaria de Asturias y Unidades Tecnológicas de Santander – Bucaramanga – Santander – Colombia.  
jchapparro22@areandina.edu.co, jorge.chaparro@asturias.edu.co, jchapparro@correo.uts.edu.co, profesorjorgechaparro@gmail.com

*Isabel Cristina Rincón Rodríguez*

Doctora en Administración. Maestría en Administración con énfasis en Finanzas. Especialista en Finanzas y Administradora de Empresas. Profesora Investigadora Senior MinCiencias. Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Universidad de Santander UDES. Corporación Universitaria de Asturias – Bucaramanga – Santander – Colombia. Correos electrónicos: decanatura.fceac@udes.edu.co - isabel.rincon@asturias.edu.co - irincon15@hotmail.com

*Mauricio A. Hernández Anzola*

Especialista en Derecho Administrativo y Contratación. Conciliador en Derecho. Especialista en Medicación Cognitiva para el Desarrollo Cultural del Aprendizaje Autónomo. Abogado. Decano Nacional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras. Fundación Universitaria del Área Andina - Bogotá - Colombia.  
Correo: mhernandez171@areandina.edu.co.

***Marcela Garzón Posada***

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magíster en Docencia. Especialista en Gerencia Financiera. Administradora de Empresas. Profesora Investigadora reconocida por Colciencias. Directora Programa de Administración de Empresas Virtual. Fundación Universitaria del Área Andina - Bogotá - Colombia. Correo: mgarzon3@areandina.edu.co

***Lida Neidu Murillo Moreno***

Magíster en Gerencia Financiera. Especialista en Gerencia Financiera. Administradora de Empresas. Docente Investigadora reconocida por Colciencias. Fundación Universitaria del Área Andina - Bogotá - Colombia. Correo: lmurillo46@areandina.edu.co

***Martha Liliana Rincón Rodríguez***

Magíster en Odontología. Especialista Gerencia de Instituciones de Educación Superior. Odontóloga Endodoncista. Especialización en Endodoncia. Directora de Calidad y Profesora Investigadora Miembro Grupo de investigación SEMF - Universidad Santo Tomás – Bucaramanga – Santander - Colombia. Correos: martha.rincon@ustabuca.edu.co, rincónrodriguezmarthaliliana@gmail.com

## **Resumen**

El presente artículo nace del proyecto de Gestión Empresarial que se adelanta en los Programas de Administración de Empresas (Instituciones de Educación Superior) donde están vinculados los autores. Apoyándose en los enfoques y posturas respecto la competitividad, el objetivo principal de la investigación se orienta a establecer la existencia de relación entre la cultura y la gestión del talento humano y su influencia en el mejoramiento de la competitividad de las organizaciones. Metodológicamente la investigación que se lleva a cabo mediante la exploración analítica permite concluir como las organizaciones empresariales en el contexto actual de la economía de mercado afirmar con certeza que la cultura y la gestión del talento humano se han convertido en ejes estratégicos para el mejoramiento de la competitividad de las organizaciones, y que es innegable su relación y complemento para fomentar el crecimiento y desarrollo empresarial.

**Palabras clave:** organizaciones. competitividad. cultura organizacional. talento humano y gestión

## *The strategic axes to improve competitiveness: organizational culture and human talent management*

### **Abstract**

This article stems from the Business Management project carried out in Business Administration Programs (Higher Education Institutions) where the authors are linked. Based on the approaches and positions regarding competitiveness, the main objective of the research is aimed at establishing the existence of a relationship between culture and the management of human talent and its influence on improving the competitiveness of organizations. Methodologically, the research carried out through analytical exploration allows to conclude how business organizations in the current context of the market economy affirm with certainty that the culture and management of human talent have become strategic axes for the improvement of the competitiveness of organizations, and that their relationship and complement to promote business growth and development is undeniable.

**Keywords:** organizations, competitiveness organizational culture, human talent and management

### **Introducción**

En un mundo tan exigente, cambiante y globalizado, las empresas no solo son competitivas por su capacidad productiva y eficiencia en los procesos. Deben tener en cuenta elementos intangibles que orientan y dan sentido a su misión y visión. Por tanto, la cultura organizacional y la gestión del talento humano, proveen el sustento del quehacer cotidiano dentro de las organizaciones. Así, la cultura, definida desde la perspectiva de la antropología social es "un todo complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, ley, costumbre y cualquier capacidad o

hábito adquirido por un individuo como miembro de la sociedad" (Tylor, 1871). Esta visión de cultura plantea una condición de interdisciplinariedad que la ubica en la órbita de todas las ramas del conocimiento aplicables en cualquier entidad social.

El término cultura organizacional, surge de la conjunción de dos teorías: la de organización, entendida como el sistema orientado hacia el logro de objetivos, y la de la cultura, donde se visionan mecanismos y herramientas para la satisfacción de necesidades y valores. En este sentido, la cultura organizacional se define como "los valores compartidos por los miembros de la organización" (Peters & Waterman, 1982). Más adelante aparece una concepción más amplia y robusta de la cultura organizacional, definiéndola como "el conjunto de creencias y valores compartidos que ayudan a los individuos a comprender el funcionamiento de la organización, proporcionándoles las normas de comportamiento dentro de la misma" (Deshpandé & Webster, 1993). Dentro de esta definición se pueden identificar elementos clave como las creencias y normas, que contribuyen a la armonización de las relaciones laborales y a la conducta de cada miembro de la organización. Es necesario entonces, abordar la relación entre la cultura y el capital intelectual.

Así mismo, "la gestión del talento humano es un área muy sensible a la mentalidad que predomina en las organizaciones. Es contingente y situacional, pues depende de aspectos como la cultura de cada organización, la estructura organizacional adoptada, las características del contexto ambiental, el negocio de la organización, la tecnología utilizada, los procesos internos y otra infinidad de variables importantes" (Chiavenato, 2002). Por tanto, las organizaciones se deben a las personas que la constituyen y por esto es que se deben tener como el eje fundamental de las mismas. En este sentido, dado el carácter social de las organizaciones, deben contar con una cultura definida que oriente el ejercicio de su actividad económica. Es preciso entonces, realizar una producción académica que analice los principales elementos conceptuales que permiten establecer la relación entre cultura organizacional, gestión del talento humano y mejoramiento de la competitividad.

En el marco del desarrollo del presente ensayo se plantea la necesidad de articular dos conceptos trascendentales para las organizaciones: la cultura y la gestión del talento humano, en función del mejoramiento de la competitividad. Es un enfoque de mucha relevancia en momentos en



que la competencia desaforada absorbe a las organizaciones que no realizan una eficiente gestión del talento humano y no tienen la capacidad de adaptar su cultura a la dinámica del entorno social, político, económico y ambiental. Se espera generar un ensayo de gran utilidad para las organizaciones. Que sea capaz de explicar la relación entre cultura, gestión del talento humano y su incidencia en la competitividad, a fin de establecer estrategias que permitan el cumplimiento de metas y objetivos.

El mejoramiento continuo de la cultura y de los procesos de gestión del talento humano, permitirá a las organizaciones construir escenarios de solución para sus problemas de eficiencia y productividad en primera instancia, así como su eficacia en relación con el entorno social, que los puede llevar a un escenario de ventaja competitiva.

## Desarrollo

La cultura, la gestión del talento humano y la competitividad son conceptos que se han convertido en factores determinantes dentro de las organizaciones en la actualidad. Cada uno provee elementos que permiten la adaptación, desarrollo, crecimiento y mejoramiento de las empresas con miras a afrontar de manera exitosa los retos y desafíos que plantean los mercados y la sociedad.

### Primer eje estratégico: la cultura

Históricamente, ha existido un hilo que establece cierto manto de similitud que en ocasiones suele confundir sobre dos conceptos relacionados, pero independientes entre sí: cultura y clima organizacional. Por tal motivo, es preciso antes de iniciar cualquier análisis, discernir esa cuestión. "El clima organizacional está íntimamente ligado a la moral y a la satisfacción de las necesidades humanas de sus miembros, mientras que la cultura organizacional se refiere al modo de vida propio que en cada organización se ha desarrollado" (Hitpass, 2013). Es una diferenciación clara y precisa, que distingue dos enfoques. El primero, asociado a aspectos inherentes a la conducta del individuo, sus principios, valores y necesidades. Se considera la forma de establecer relaciones dentro de la organización, conferir las condiciones de bienestar necesarias para el desarrollo de las funciones misionales. El segundo, versa del enfoque, paradigma y orientación de la organización hacia el logro de sus

objetivos estratégicos, es la forma en que sus miembros se relacionan para satisfacer las necesidades de la sociedad, es un concepto dotado de connotaciones externas. La cultura, por ende, se suscribe al estilo de gestión que se desea implementar y que debe ser extensivo a cada miembro de la organización. Queda claro entonces, que son diferentes, pero la cultura en su esencia y naturaleza, se apropia de elementos del clima organizacional para el diseño de planes, programas y estrategias de crecimiento y desarrollo empresarial. Ahora bien, debe tenerse claro el concepto de cultura desde la perspectiva de diferentes autores.

La cultura organizacional se define como un patrón de concepciones que un grupo determinado, descubierto o desarrollado en el aprendizaje de enfrentamiento a sus problemas de adaptación externa e integración interna que ha trabajado lo suficientemente bien para ser considerado válido y por lo tanto, enseñado a los nuevos miembros como la forma correcta de percibir, pensar y sentir con relación a esos problemas (Schein, 1988). En este sentido, la cultura organizacional define los parámetros de comportamiento operativo de cada uno de los miembros de la organización, su forma y método para la creación de valor, útil para la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Así, las empresas pueden mantenerse competitivas y ser capaces de liderar procesos de creatividad e innovación, que garanticen su supervivencia y crecimiento estratégico.

La solución de problemas sociales, no es más que la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Aquí reside el carácter social de las organizaciones, un vínculo indeleble que le permite interactuar con el entorno y promover el bienestar a través del ejercicio de su actividad económica. De otro lado, el comportamiento organizacional se da en un complejo sistema social y el comportamiento del empleado depende de la interacción entre las características personales y el ambiente donde se desarrollan una serie de suposiciones, creencias, valores y normas, que sería lo que conforma la cultura organizacional y lo que proporciona al empleado pistas acerca de cómo en determinado ambiente, lo que da primacía a la influencia de los directivos sobre los empleados. Asimismo, una cultura puede existir en una organización entera o bien referirse al ambiente de una división filial, planta o departamento y la cultura de una organización llega a ser conocida por los empleados y por el público, de manera que esto favorece su perpetuación, ya que ésta tiende a atraer y a conservar a individuos que parecen aceptar sus valores y creencias (Davis & Newstrom, 2005).

De este modo, se plantea una relación de dependencia entre el clima y la cultura organizacional, el clima tiende a determinar el conjunto de creencias, principios y valores que regulan el comportamiento de cada miembro de la organización, en función del desarrollo de los objetivos misionales. Esto, lleva indiscriminadamente a la consolidación de un modelo o paradigma determinado por las directivas y en ocasiones desde la gerencia, desde el cual se marcan las pautas para establecer vínculos con el entorno. Esta percepción, lleva a pensar que la cultura debe ser dinámica, cambiante y adaptativa. Debe permitir a la organización interpretar eficientemente los cambios en las tendencias de los mercados, en las percepciones de valor de los clientes. Así, la organización podrá planificar sus procesos y diseñar productos y servicios que satisfagan eficientemente las necesidades de los clientes.

Más allá de la importancia de la cultura, al interior de las organizaciones debe gestionarse de forma eficiente el talento humano para poder alcanzar buenos resultados operativos, administrativos y financieros que conduzcan a la maximización del valor del negocio y a la creación continua y constante de valor para los clientes.

## **Segundo eje estratégico: la gestión del talento humano**

Es importante iniciar realizando una revisión integral de la gestión del talento humano dentro de las organizaciones. Para tal fin, es preciso conocer a que se hace referencia cuando se habla de gestión, gestión en las organizaciones y gestión del talento humano.

### **Gestión**

La palabra gestión proviene de "gestus", una palabra latina que significa: actitud, gesto, movimiento del cuerpo. En principio, este significado remite a la hexis, esto es: el modo en que un hábitus (una serie de esquemas, dispositivos e interpelaciones culturales internalizadas por los sujetos) se expresa a través del cuerpo en gestos, posiciones, movimientos, etc. Pero este significado no dice nada sobre el carácter activo de la gestión, ya que pone énfasis en movimientos y actitudes vividas como "naturales" por los sujetos de una determinada cultura (Huergo, 2003). Sin embargo, "gestus" es derivada de otra palabra latina: "gerere", que posee varios significados (Huergo, 2003): Llevar adelante o llevar a cabo. Cargar una cosa. Librar una guerra o trabar combate. Conducir una acción o un grupo. Ejecutar, en el sentido de un artista que hace algo sobre un escenario.

Se observa un elemento fundamental que es aplicable al objeto del presente ensayo, y es la caracterización del hecho de conducir una acción o un grupo específico de personas con objetivos comunes. Se visualiza la intención de alcanzar una serie de objetivos estratégicos entre los que se encuentra el mejoramiento de la posición competitiva. Cuando se habla de gestionar, entonces, se hace referencia a la forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos, técnicos y económicos. En este sentido, la gestión es un proceso de construcción colectiva desde las identidades, las experiencias y las habilidades de quienes allí participan. Esto quiere decir que el proceso de gestión, no debe apuntar a la negación o aplanamiento de diferencias, o al acallamiento de conflictos; sino que necesariamente debe articularlos, construyendo procesos colectivos, donde lo "colectivo" no es lo homogéneo, sino una plataforma y un horizonte común, una trama de diferencias articuladas en una concreción social. Lo que implica el reconocimiento y la producción de una cultura colectiva, organizacional o institucional (Huerdo, 2003).

La gestión implica un modo de comprender y de hacer nuestros proyectos desde una cuádruple perspectiva articulada; en nuestro caso: la político-cultural, la sanitario-social, la económica y la organizacional comunicacional (Huerdo, 2003). Político-cultural: comprende el reconocimiento de las escenas y horizontes fundacionales, las memorias de procesos y conflictos, los idearios, los objetivos, las utopías, las misiones, la cultura común.

Sanitario-social: comprende el perfil ideológico-conceptual del sector público, la inserción en políticas y programas, la proyección sociocomunitaria y profesional, la conformación de interlocutores institucionales, sectoriales, personales. Económica: comprende los modelos para el desarrollo de la institución pública y de la administración de ésta, el financiamiento y la proyección económica de la institución. Organizacional-comunicacional: comprende los modos de organización y comunicación internos y externos, los estilos, las formas de organización del trabajo y la participación, la distribución del poder y las estrategias de comunicación, las instancias de corresponsabilidad y cogestión. De acuerdo con esto, la gestión hace referencia a la forma de implementar sistemas articulados entre las perspectivas, mediante los distintos paradigmas organizacionales que guarden estrecha relación, y coherencia con las estrategias, objetivos y fines de la institución.

## Gestión de las organizaciones

La gestión de las organizaciones es un universo amplio y extenso que integra los diferentes paradigmas o modos de organización, su relación con el entorno externo y el manejo de elementos internos como los procesos, personas y grupos de trabajo. Estableciendo parámetros de comportamiento, participación, regulación y comunicación, se deben enfocar los recursos en la consecución de los objetivos misionales, así como con el crecimiento y mejoramiento continuo. Cada organización tiene su modo de actuar y decide lo que va a hacer para resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades. Claro que muchas veces lo que hace una organización va en contra o afecta lo que pretende hacer otra, porque para satisfacer sus necesidades un grupo o sector afecta a otros. Si como organización se tienen iniciativas propias para buscar soluciones a los problemas y se deciden las acciones a realizar sin depender de otros ni tener que pedir permiso, entonces se está autogestionando (Banco Mundial, 2007).

La gestión administrativa consiste en todas las actividades que se emprenden para coordinar el esfuerzo de un grupo, es decir la manera en la cual se tratan de alcanzar las metas u objetivos con ayuda de las personas y las cosas mediante el desempeño de ciertas labores esenciales como son la planeación, organización, dirección y control (Anzola, 2002). A partir de la definición de gestión administrativa, se determina el rol del gerente, quien debe planear, organizar, dirigir y controlar todos los recursos de los cuales dispone la organización para el logro efectivo de sus metas y objetivos. Trasciende entonces, a un plano en el cual puede ser considerado como gestor, puesto que se encarga de viabilizar el ejercicio de la actividad económica mediante el trabajo en equipo, la cooperación y la interacción en torno a fines comunes.

Por su parte, el proceso administrativo se refiere a planear y organizar la estructura de órganos y cargos que componen la empresa, dirigir y controlar sus actividades (Amador, 2003). El proceso administrativo es la secuencia de actividades y tareas que le permite a la empresa realizar la gestión administrativa, pasando por etapas cruciales como la planificación, organización, dirección y control. Es fundamental contar con líderes capaces de generar la sinergia necesaria para articular cada área, funcionario y recurso con los objetivos estratégicos de la organización. Por tales razones, el proceso administrativo se caracteriza por ser cíclico.

co, dinámico e interactivo. Cíclico porque se fundamenta en cada etapa que lo conforma, a saber, planeación, organización, dirección y control; es dinámico, porque debe estar en constante transformación y adaptarse a los cambios del entorno interno y externo; por último, es interactivo porque se fundamenta en las relaciones interpersonales dentro de la organización, el apoyo, trabajo en equipo y sinergia.

## **Gestión del talento humano**

Con la firme convicción de cumplir con los objetivos de la organización en escenarios de competitividad en los mercados e industrias, es viable contemplar la necesidad de trasladar los procesos administrativos a una esfera de creación de valor como estrategia diferenciadora, es decir ser una fuente inagotable de soluciones, bienes y servicios para la sociedad de consumidores, y por otro lado, convertir a la organización en un centro de creatividad e innovación constante que interprete las señales de los mercados, se adapte a los cambios y construya ventajas competitivas a partir de cada oportunidad o contingencia, en este sentido se crea valor para los propietarios, clientes u accionistas. Por lo tanto, la gestión del talento humano, no ha sido estática, sino que debe responder a dinámicas internas y externas derivadas de los modelos políticos, económicos y sociales inherentes a los tipos de mercado, los modelos de producción y actualmente a la globalización de los mercados. Así, en la actualidad, hay variables fundamentales relacionadas con los desarrollos tecnológicos, los parámetros de selección, las condiciones de oferta y demanda y los volúmenes de producción, que requieren una permanente revisión del modelo de gestión del recurso humano, lo que puede graficarse de la siguiente manera:

Como se observa en la figura 1, la gestión del talento humano no es un elemento aislado dentro de la organización, recibe la influencia de otros factores que limitan su actuar y caracterizan el entorno laboral. Por tal motivo, es aún más importante la figura del gerente a la hora de liderar los procesos de adaptación, cambio y mejoramiento continuo. De otro lado, cabe señalar también que existen organizaciones que piensan que las personas pueden ser tratadas como recursos productivos o instrumentos de las organizaciones, siendo denominadas recursos humanos; la antigua administración de recursos humanos dio lugar al nuevo enfoque gestión del talento humano. Actualmente, las personas han pasado a ser consideradas, por sus esfuerzos y actividades, como seres dota-

Figura 1. Factores que influyen en la gestión del talento humano



Fuente: elaboración propia (2021)

dos de inteligencia, conocimientos, habilidades, destreza, aspiraciones y percepciones singulares, como nuevos socios de las organizaciones, constituyéndose en el capital intelectual de la organización y en un elemento fundamental para el logro del éxito organizacional (Prieto, 2013).

De esta forma, la gestión del talento humano se consolida como un factor trascendental para influenciar e incidir en el personal y mejorar el orden, la productividad y el desempeño en cada puesto de trabajo, mejorando la capacidad de cumplimiento de los objetivos y la obtención de resultados organizacionales. La gestión del talento humano depende, entre otros, de varios aspectos como son: la cultura de la organización, la estructura organizacional adoptada, las características del contexto ambiental, el negocio de la organización, la tecnología utilizada y los procesos internos (Chiavenato, 2002). En consecuencia, uno de los recursos más importantes con los que cuenta cualquier tipo de empresa, son las personas. La necesidad de gestionar este recurso tan valioso ha hecho que, en las empresas, se dedique un área a su gestión y dirección, la denominada gestión de talento humano, quién, a través de diversas prácticas, trata de adquirir, retener y/o desarrollar dichos recursos. Desde esta perspectiva, surge el enfoque de dirección estratégica de ges-

ción humana como una disciplina encargada de estudiar todo lo relativo al talento humano, su gestión y su contribución al valor de la empresa y a su competitividad sostenible (Prieto, 2013).

Gestionar eficientemente el talento humano puede ser el punto de partida para el éxito de una organización. Por tal motivo, la función gerencial debe estar enfocada en este aspecto para brindar las garantías necesarias para el desarrollo de cada individuo dentro de la empresa dentro del cumplimiento de los objetivos misionales. La gestión adecuada y asertiva del talento humano propicia las condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida y el clima laboral, la motivación y la fluctuación de la fuerza de trabajo. Los objetivos de la gestión del talento humano son diversos y requieren de la gestión de los gerentes para considerar a las personas como promotores de la eficacia y eficiencia organizacional. Chiavenato considera que el objetivo principal de la gestión del talento humano es la correcta integración de la estrategia, la estructura, los sistemas de trabajo y las personas, con la finalidad de lograr de las personas el despliegue de todas sus habilidades y capacidades y lograr la eficiencia y la competitividad organizacional. En síntesis, se debe lograr la máxima productividad en un buen clima de trabajo (Chiavenato, 2002).

Queda claro entonces, que una asertiva gestión del talento humano implementada desde la gerencia, incide directamente en el clima, la cultura y la productividad dentro de la organización. Es prudente entonces, incorporar elementos como la motivación y comunicación como factores multiplicadores de la productividad, dado que estimulan el desempeño en cada cargo y área funcional. Desde la óptica en que sea abordada, la gestión del talento humano se centra en las personas y en las organizaciones, diferenciando la manera en la que se trata a las personas, sea como un mero recurso o como socio estratégico de la organización. La gestión eficiente del talento humano debe perseguir la optimización de habilidades de las personas, participación, creatividad y mejoramiento continuo.

Las personas deben ser concebidas como el activo más importante en las organizaciones, así entonces, La gestión del talento humano conlleva al reconocimiento de las personas como capaces de dotar la organización de inteligencia y como socios capaces de conducirla a la excelencia (Chiavenato, 2002). Determinada la relación que puede existir entre la cultura y la gestión del talento humano, es pertinente analizar



la conceptualización que reside en la competitividad como objetivo estratégico de las organizaciones.

## Competitividad

Hablar de competitividad organizacional, es tener que abordar indiscutiblemente la productividad. Dentro del contexto empresarial o sectorial, la productividad hace referencia a la capacidad de las empresas de un país dado para diseñar, desarrollar, producir y colocar sus productos en el mercado internacional en medio de la competencia con empresas de otros países. Pero, desde la perspectiva industrial, es la capacidad de una industria o empresa para producir bienes con patrones de calidad específicos, utilizando más eficientemente recursos que empresas o industrias semejantes en el resto del mundo durante un cierto período de tiempo (Haguenauer, 1990). De otro lado, y observado desde la óptica de una economía nacional, ésta es competitiva en la producción de un determinado bien, cuando puede por lo menos igualar los patrones de eficiencia vigentes en el resto del mundo, en términos de la utilización de recursos y de la calidad del bien. Es la capacidad de responder ventajosamente en los mercados internacionales (Urrutia, 2013). Si se tiene en cuenta el nivel de vida de la población como determinante del concepto de competitividad, es el grado en que una nación, departamento o municipio puede, bajo condiciones de mercado libre, producir bienes y servicios que satisfagan los requerimientos de los mercados locales, nacionales e internacionales y, simultáneamente, mantener o expandir los ingresos reales de sus ciudadanos.

De lo anterior se evidencia que para alcanzar una posición competitiva se requiere, entre otras cosas: la incorporación de progreso técnico, entendido como la capacidad de imitar, adaptar y desarrollar técnicas de producción de bienes y servicios antes inexistentes en una economía (Bejarano, 1995), o de su mejoramiento; la diversificación de los productos exportables en condiciones de calidad y precio al menos equiparables a las de sus competidores; la adaptación a las nuevas condiciones de competencia en los mercados y la reconversión de sectores no competitivos. De otra parte, es necesario diferenciar dos tipos de competitividad. Una artificial, asociada con la depresión de la demanda interna y el aumento de la capacidad ociosa, con la explotación de recursos naturales abundantes y el aprovechamiento de mano de obra barata, con la presencia de subsidios a los precios de los factores, con la apli-

cación de políticas favorables a las exportaciones manipulaciones de la tasa de cambio, subsidios a la actividad, etcétera, que no es sostenible a largo plazo. Otra estructural, que se sustenta en la capacidad de una economía para avanzar en su eficiencia y productividad, para diferenciar productos, incorporar innovaciones tecnológicas y mejorar la organización empresarial y los encadenamientos productivos. Esta última sí es perdurable a través del tiempo porque se sustenta en un mejoramiento de los patrones de productividad como base de una competitividad real.

### **La cultura organizacional y la gestión del talento humano como ejes estratégicos para mejorar la competitividad**

Independientemente del tipo de competitividad, lo que se espera valga la redundancia, es que la organización obtenga ventaja competitiva gracias a la interacción de su cultura, talento humano y recursos, en pro de la promoción y fomento de procesos de creatividad e innovación operativa, financiera, administrativa y de mercado que le permitan fortalecer su posición estratégica y garantice niveles de crecimiento sostenido. Es evidente entonces, que "la ventaja competitiva y la productividad se genera desde el vientre de las empresas e instituciones" (Consejo Privado de Competitividad, 2009), confirmando una relación entre la competitividad y la productividad empresarial.

La anterior apreciación coadyuva a fijar una posición frente al origen de la competitividad. Es notorio que tiene su génesis al interior de las organizaciones, puesto que son estas entidades sociales capaces de producir bienes y servicios e incorporarlos a la sociedad como propuesta de valor, garantizando la satisfacción de las necesidades. La competitividad surge entonces, como un objetivo estratégico de las organizaciones, que deben ser capaces de gestionar sus recursos y enfocar su cultura y talento humano, hacia la construcción de un modelo que le permita alcanzar metas de eficiencia y eficacia. Es decir, maximizar el rendimiento operativo y mejorar su relación con el entorno a través de la oferta de bienes y servicios de calidad. En este sentido, (Prokopenko, 1998) presentó algunas tendencias, en el ámbito empresarial para promover la competitividad, esas tendencias son: La globalización y la integración económica. El impacto del desarrollo tecnológico. El ajuste estructural y la privatización. La demanda creciente por un desarrollo sustentable. El surgimiento de nuevos sistemas de trabajo. El paso de

las prácticas tradicionales de personal a la internacionalización de la administración del talento humano. Los cambios en los estilos de liderazgo: de la burocracia a la capacidad empresarial.

Como se puede observar, el autor realiza un aporte significativo al presente análisis. Tiene en cuenta como elementos clave de la competitividad, la administración del talento humano, el surgimiento de nuevos sistemas de trabajo y los cambios en los estilos de liderazgo. La administración o gestión del talento humano, tiene la capacidad de influenciar e incidir en el personal y mejorar el orden, la productividad y el desempeño en cada puesto de trabajo, mejorando la capacidad de cumplimiento de los objetivos y la obtención de resultados organizacionales. Es pertinente entonces, mencionar los estilos de liderazgo como apoyo y sustento de la gestión o gerencia del talento humano. Esta función debe ser capaz de coordinar, orientar y dirigir el rumbo de la organización con base en una serie de principios y creencias generalizadas (cultura), hacia la consolidación de ventajas competitivas basadas en el cambio tecnológico, el aprendizaje, especialización y mejoramiento continuo.

Los nuevos sistemas de trabajo están determinados por la cultura y la gestión del talento humano de manera conjunta y articulada. Ambos aportan para la edificación de modelos de producción, paradigmas de gestión administrativa, financiera, operativa y de marketing, que permitan posicionar la empresa lo más alto posible en el mercado, innovar y ser pionera del cambio.

## Conclusiones

Desde la perspectiva de (Prokopenko, 1998), que plantea que los cambios en los estilos de liderazgo, el surgimiento de nuevos sistemas de trabajo y la especialización de la gestión del talento humano, son tendencias que promueven la competitividad en el ámbito empresarial, es prudente que tanto la cultura como la gestión del talento humano, son dos pilares o ejes estratégicos para el mejoramiento de la productividad en las organizaciones.

La cultura, en primera instancia determina las normas, principios, costumbres y valores que orientan el enfoque y paradigma de la empresa, contribuyendo al diseño de una estrategia que fomente la creación continua de valor. Por su parte, la gestión del talento humano, es una

función que articula cada elemento dentro de la organización, potenciando las capacidades, competencias, habilidades y conocimientos en función del logro de objetivos misionales, creando sinergia y promoviendo espacios para el mejoramiento continuo, aprendizaje, participación, motivación, creatividad e innovación.

De esta forma, se puede afirmar con certeza que la cultura y la gestión del talento humano se han convertido en ejes estratégicos para el mejoramiento de la competitividad de las organizaciones, y que es innegable su relación y complemento para fomentar el crecimiento y desarrollo empresarial.

En el ámbito de los negocios en la actualidad, tanto la gestión del talento humano, como la cultura de la organización no pueden permanecer estáticas. Deben contar con la capacidad de reacción y adaptación ante los repentinos cambios en el entorno. Deben proporcionar las nuevas perspectivas del negocio, explorar nuevas y mejores formas de producción que conduzcan al incremento de las ventas y de la participación en el mercado. De igual manera, la cultura debe soportar la filosofía que influye en el talento humano, que lo motiva e impulsa a entregar valor y satisfacción a los clientes.

De esta manera, se ratifica un binomio estratégico integrado por la cultura y la gestión del talento humano que permite a las organizaciones alcanzar el mejoramiento de la productividad, eficiencia, eficacia y por ende de la competitividad.

## Referencias

Amador, J. (2003). El prisma. Recuperado el 22 de octubre de 2017,  
 Anzola, S. (2002). Administración de pequeñas empresas. Segunda edición. México: Mc Graw Hill.  
 Banco Mundial. (2007). Gestión, Cuadernos de Trabajo. Buenos Aires.  
 Bejarano, J. A. (1995). La estrategia de competitividad el caso del sector agropecuario. Bogotá: Mineo.  
 Chiavenato, I. (2002). Gestión del talento humano. 5ª edición. México: I Mc. Graw Hill.

- Consejo Privado de Competitividad. (2009). Informe Nacional de Competitividad 2008 - 2009. Bogotá.
- Davis, K., & Newstrom, J. (2005). El comportamiento humano en el trabajo. México: Comportamiento Organizacional.
- Deshpandé, F., & Webster, F. (1993). Corporate culture, customer organization, and innovativeness in Japanese firms: a quadrad analysis. *Journal of Marketing*, 23 - 37.
- Haguenauer, J. P. (1990). "La competitividad. una reseña bibliográfica con énfasis en el caso brasileño". *Pensamiento Iberoamericano*.
- Hitpass, B. (2013). BPM: Bussiness Process Management. Fundamentos y Conceptos de Implementación. Chile: BHH LTDA.
- Huergo, J. (2003). Los procesos de gestión. Buenos Aires.
- Peters, T., & Waterman, R. (1982). *In search of excellence*. Cambridge: Harper y Row publisher.
- Prieto, P. (2013). Gestión del talento humano como estrategia para la retención del personal. Medellín: Universidad de Medellín.
- Prokopenko, J. (1998). Globalización, competitividad y productividad. Centro Internacional para el Desarrollo de Conocimiento en la Formación Profesional.
- Schein, E. (1988). *La cultura empresarial y el liderazgo: una visión dinámica*. Plaza & Janes Editores.
- Tylor, E. (1871). *Primitive culture: research into the developments of mythology, philosophy, religion, language, art and custom*. New Yrok: Brentano's.





# Influencia del pueblo Cacha-Puruwúa en la democracia ecuatoriana

*Eduardo Vinicio Mejía Chávez*

Universidad Nacional de Chimborazo, vmejia@unach.edu.ec

*Hugo Roberto Miranda Astudillo*

Universidad Nacional de Chimborazo, hmiranda@unach.edu.ec

*Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez*

Universidad Nacional de Chimborazo, fpenafiel@unach.edu.ec

*Sófocles Haro Baldeón*

Universidad Nacional de Chimborazo, sharo@unach.edu.ec

## Resumen

Esta investigación tiene como propósito analizar la incidencia del pueblo Cacha-Puruwúa en la democracia ecuatoriana. Este estudio de tipo documental bibliográfico, descriptivo, de diseño no experimental, ha permitido evidenciar las grandes desigualdades sociales que, en Ecuador, han afectado a los indígenas desde la época colonial y que dieron origen a protestas sociales denominadas levantamientos, en el ámbito mestizo y Runakunapak jatarina, en el sector indígenas. Solo en las últimas décadas, luego de siglos de marginación, fruto de la irrupción en la política ecuatoriana del movimiento indígena, este importante segmento de la población logra reivindicar, al menos parcialmente, sus derechos, llegando a incidir en la democracia ecuatoriana en función a la defenestración de algunos gobernantes fruto de las protestas indígenas y en función a la aplicación de formas de democracia directa que se

aplica en estos pueblos sobre la base de su tradicional cosmovisión en la que la vida comunal juega un rol esencial.

**Palabras clave:** indígena, democracia, pueblo, cosmovisión, discriminación.

## ***Influence of the Cacha-Puruwá people in Ecuadorian democracy***

### **Abstract**

The purpose of this research is to analyze the incidence of the Cacha-Puruwá people in Ecuadorian democracy. This descriptive, bibliographic documentary-type study of non-experimental design has made it possible to show the great social inequalities that, in Ecuador, have affected indigenous people since colonial times and that gave rise to social protests called uprisings, in the mestizo environment, and Runakunapak Jatarina, in the indigenous sector. Only in recent decades, after centuries of marginalization, as a result of the irruption into Ecuadorian politics of the indigenous movement, has this important segment of the population been able to claim, at least partially, their rights, reaching an impact on Ecuadorian democracy based on the defenestration of some rulers as a result of indigenous protests and based on the application of forms of direct democracy that is applied in these peoples on the basis of their traditional worldview in which communal life plays an essential role.

**Keywords:** indigenous, democracy, people, worldview, discrimination.

### **Introducción**

El 12 de octubre de 1492, día que Cristóbal Colón llegó a la pequeña isla del continente americano conocida como Guanahani y tomó posesión ilegal de la ínsula en nombre de Dios, de los Reyes de Castilla y de una religión, no ocurrió ningún descubrimiento como se ha pretendido afirmar para ocultar el más grande genocidio en la historia de la humanidad que generó la muerte de 20 millones de indígenas, la desaparición de centenarias civilizaciones, el saqueo de sus riquezas y la destrucción de sus culturas, sino que marcó el punto de partida de la resistencia



indígena que pese a ser sofocada a sangre y fuego, habría de culminar tres siglos después con una rebelión que sepultó para siempre al imperio español (Hernández, 2009). Sin embargo, la lucha y resistencia de los pueblos indígenas de América para ser considerados sujetos de derechos y parte activa de las sociedades, lejos estuvo de culminar con la independencia de la Corona española, sino que continuaron, siglos después de la constitución de los países que conforman este continente, en función a los abusos y violación permanente de sus derechos que fue patente en toda América.

La situación referida, en el caso del Ecuador, que nació como República el 14 de agosto de 1830 luego de la disolución de la Gran Colombia, fue aún más crítica, en función a que el país ha tenido una democracia caracterizada por épocas complejas y duras, marcadas por el predominio de los intereses personales y de los grupos de poder, casi siempre ajenos al bienestar de la población y el sector indígena; bien dice el escritor Alfredo Pareja Diezcanseco "la historia de mi país es una historia de dolor" (Diezcanseco, 2013).

Efectivamente, el azaroso camino recorrido en el desarrollo de la democracia ecuatoriana, sin duda, además de los grupos de poder, históricamente han tenido gran influencia los Estados Unidos de Norteamérica y los militares ecuatorianos, que han permitido y alentado la instauración de gobiernos afines a sus intereses.

A lo largo de la historia ecuatoriana, el sector indígena no tuvo una participación en el desarrollo de la democracia y, en general, en ninguno de los ámbitos atinentes a las relaciones Estado-ciudadanos, en función que siempre fueron un sector injustamente excluido.

A pesar de lo mencionado, eventualmente tuvieron esporádicas apariciones en el contexto nacional e influencia en el desarrollo social, económico y político del Ecuador a través de las protestas indígenas que se han desarrollado en diferentes momentos históricos del país y que denominadas "levantamientos" por los mestizos, en tanto que, en el sector indígena, en su ancestral lengua Kiwchua se denomina *Runakunapak jatarina*.

Sin embargo, la situación referida ha cambiado sustancialmente en las últimas tres décadas, con la irrupción del movimiento indígena en el ámbito político en función a una lucha difícil, inequitativa, pero continua, por la

plurinacionalidad entendida como el reconocimiento a la diversidad, por el derecho a existir y pervivir en la diferencia fundamental frente al proyecto de la modernidad y frente a la expansión del capitalismo; estableciendo un norte a través del reconocimiento de la plurinacionalidad como eje estratégico, establecido a partir de la década de los años noventa, a partir del cual el movimiento indígena articula su discurso, sus prácticas, y sus organizaciones, frente a la sociedad (Dávalos, 2000, pág. 26).

Lo referido ha determinado que, en las últimas décadas, indudablemente, los indígenas se han consolidado como una de las fuerzas sociales más fuertes y organizadas del país (Chiriboga, 2001), hecho que también ha permitido que sean gestores importantes en el desarrollo de la democracia por el rol protagónico que han desempeñado en muchos instantes decisivos para el país, como cuando, con en función a sus protestas y movilizaciones, fueron determinantes en la caída de gobiernos que no que no actuaron en función a los intereses nacionales, sino que privilegiaron los de los grupos de poder allegados a ellos.

Esta realidad social, su notoria organización y disciplina, unida a la particular cosmovisión del mundo indígena ha incidido en la historia del Ecuador en varios ámbitos, entre ellos en el desarrollo de su democracia; tal es así que, parroquias rurales habitadas en su mayoría por indígenas, estando sujetas a la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia de Ecuador han logrado establecer formas internas peculiares de democracia, en función al alto concepto que tienen de lo comunal y de la importancia de la organización.

En el cantón Riobamba, que pertenece a la provincia de Chimborazo, la parroquia de Cacha, sin duda alguna, ha tenido un importante rol en el desarrollo histórico de Ecuador y su democracia, actualmente tiene un gobierno y administración interna que combina la normativa legal del país con sus ancestrales formas de organización, en una forma de democracia suigéneris y efectiva.

## Desarrollo

El término democracia proviene del griego, siendo los habitantes de Atenas quienes acuñaron tal denominación a la forma de gobierno que a finales del siglo VI a.C. mantenían. Si bien no ha sido fácil determinar la fecha exacta

en que se empezó a utilizar el término democracia, el escritor, historiador y geógrafo Heródoto, ya habló de ella como una forma de gobierno, causando, aún en esas épocas, no pocas discusiones de orden legal y político.

Desde entonces su significado no se ha mantenido estable, pues diferentes formas de gobierno, absolutamente distintas entre ellas, se han calificado a sí mismas de democracia; sin embargo, hay cierto acuerdo en torno a una definición de democracia que lo debemos a Abraham Lincoln: es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, sin embargo, ni siquiera esto elimina la discusión en torno al significado de la democracia pues, como mínimo, tendríamos que precisar lo que entendemos por "pueblo" o "mayoría".

En el actual contexto, hay una dificultad añadida, "democracia" ha adquirido un significado valorativo que se sobrepone a su significado descriptivo hasta el punto de oscurecerlo. Parafraseando a Hobbes, se puede decir que se denomina democracia a lo que nos gusta. (Rodríguez y Francés, 2010, pág. 1). El concepto de democracia no ha sido fácilmente determinable en función a que históricamente ha ido ligado al pensamiento de los grupos detentadores, por una parte, y en abierta contraposición de lo que han pensado los grupos marginales de las sociedades; pero, aun así, se ha logrado establecer parámetros comunes referentes a que es una forma de organización de los Estados, caracterizada porque las decisiones que afectan a los grupos sociales son adoptadas por el pueblo a través del uso de mecanismos de participación directa o indirecta, los cuales se verifican por medio de sus representantes legítimos.

Ya en el ámbito nacional es importante establecer que la influencia del pueblo indígena ecuatoriano en el desarrollo de la democracia, en gran parte, en las últimas décadas, se dio en función al íntimo nexo que ha existido entre el movimiento indígena y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.

En 1980 se organizó el Consejo Nacional de Coordinación de Nacionalidades Indígenas con el objeto de promover la consolidación de estos pueblos y se convocó al primer Congreso en noviembre 13 al 16 de 1986 en el cual se constituyó la CONAIE, como resultado de la lucha continua de las comunidades, centros, federaciones y confederaciones de pueblos indígenas. Los objetivos fundamentales que se planteó en el congreso fueron: consolidar a los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador,

luchar por la tierra y territorios indígenas, luchar por una educación propia (intercultural bilingüe), luchar contra la opresión de las autoridades civiles y eclesiales, luchar por la identidad cultural de pueblos indígenas, contra el colonialismo y por la dignidad de estas nacionalidades (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2019, pág. 1).

Posterior a su constitución, la CONAIE, brazo político del movimiento indígena, llegó a plantear la disolución de los tres poderes del Estado y la conformación de un nuevo gobierno, lo referido implicaba el riesgo de fracturar seriamente la cohesión organizativa y de movilización del movimiento social, pero al mismo tiempo, otorgaba una dimensión nueva dentro del horizonte de sus expectativas (Dávalos, 2000, pág. 28).

Para llegar a entender a cabalidad cómo se llegó a realizar un planteamiento tan revolucionario es necesario señalar que históricamente el sector indígena fue brutalmente marginado, tanto que, Jorge Isaac, se quedó corto en su clásica obra "Huasipungo" al narrar la triste historia del indígena ecuatoriano, oprimido y abusado en mitas y obrajes en la época colonial y en el sistema de haciendas desde la época republicana.

Fue tanta la humillación y opresión hacia los indígenas que hasta la actualidad se conservan escrituras públicas de compraventa de haciendas, en las que después de singularizar el inmueble se detallaba los semovientes que consideraba la venta y sólo después de ellos se enumeraba a los indígenas con frases que ofenden a la dignidad humana como esta que consta en una escritura pública que reposa en el Archivo de la Casa de Cultura Núcleo de Chimborazo, que reza: "... así también la hacienda consta de 12 indios, tres de ellos enfermos y dos sin dientes".

## **Levantamientos indígenas**

La cruenta realidad descrita que estaba presente desde la época colonial, y en menor grado persiste aún hoy, determinó la existencia permanente de una sociedad excluyente, profundamente racista, que desconoció su historia y se negó a mirar su propia diversidad y reconocer la existencia de sujetos sociales cuya cultura y cosmovisión no caben en el modelo homogeneizador e integrista que esta sociedad ha creado (Larrea, 2004).

Esta realidad no permitió a los pueblos indígenas otro mecanismo de protesta y lucha social de que el levantamiento, como forma de resistir

el exterminio físico y cultural y buscando poner fin a siglos de opresión, miseria y pobreza ocasionada por las autoridades administrativas que, investidas de poder civil y militar, abusaron constantemente del indio mediante cobros ilegales de tributos, despojo de tierras, explotación en el trabajo, llegando al abuso sexual, solapando este acto como normal, pues las indias según ellos se “sentían orgullosas”. Lo que demuestra que la conquista significó un sometimiento brutal de la cultura indígena señalándolo como un ser sin alma, por lo que no era considerado humano y por tanto no tenía derechos (Flores, 2012).

Estas injusticias no son de última data sino que desde la colonia existieron formas de inmisericordes explotación como las encomiendas, las mitas, los obrajes, diezmos, primicias, los repartimientos, las mercedes de tierras, las ofrendas y otras instituciones de la Corona española que determinaron la desarticulación organizativa, los trabajos forzados, la aculturación, el despojo y la muerte de millones de habitantes; a lo que se sumó el efecto devastador de las enfermedades contagiosas traídas de España (Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos, 1996).

En la época republicana, lejos de cesar los abusos y atropellos contra el indígena ecuatoriano, surgió el sistema de haciendas como mecanismo de opresión y dominación permanente, que permitía el enriquecimiento del dueño de la tierra a costa del sufrimiento y trabajo del indígena que se le autorizaba a cultivar su “*huasipungo*” que era una pequeña parcela de tierra de propiedad del hacendado entregada en préstamo al indígena a cambio del trabajo gratuito, de él y su familia, durante todo el año en el cultivo y cuidado de la hacienda.

Era tal la opresión del indígena ecuatoriano que, aún a costa de sus vidas, en el siglo XIX existieron cerca de 40 levantamientos que fueron acallados por las fuerzas militares y policiales subordinadas al poder estatal, sin embargo, muchos de ellos lograron terminar con injusticias que afectaban a los pueblos indígenas.

Los levantamientos jugaron un papel cohesionador indiscutible entre muchas organizaciones indígenas dispersas, que mantenían lazos eventuales o no los tenían, empezaron a vincularse de forma permanente a la organización nacional. En cierto modo la CONAIE es el resultado del fuerte levantamiento de 1990 más que su productora” (Guerrero y Ospina, 2003, p 37).

Lo referido, sin embargo, ha contribuido, por un lado, a la intensa politización que el movimiento indígena adquiere en su fase terminal, y por otro lado a una paulatina desintegración de la misma sociedad indígena caracterizada permanentemente por una cosmovisión propia que daba gran importancia a lo comunal, en la medida que transita hacia una sociedad postsocietal, dominada por un modelo de individualismo disolvente de todos los vínculos sociales.

Ha sido a partir de las tres últimas décadas, aunque el proceso de su formación se remonte mucho más allá de medio siglo, que el movimiento indígena se ha convertido en un actor sociopolítico y cultural importante, cuya integración a la sociedad nacional sigue planteando hoy una cuestión étnica no definitivamente resuelta en el país (Sánchez-Parga, 2010, pág. 11).

### **El movimiento indígena como actor social**

En la década de los años setenta, Ecuador inició un proceso de reforma agraria que terminó con el sistema de haciendas, con la frase "la tierra para quien la trabaja" se terminó con la institución del *huasipungo* y se entregó a los indígenas la propiedad de espacios de terrenos que pertenecieron a las grandes haciendas, sin que haya existido el asesoramiento técnico necesario, ni la concesión de créditos para hacer producir esas tierras que pronto fueron repartidas, en función al gran número de hijos que procreaban las parejas indígenas, ocasionando el abandono de las áreas rurales y la estructuración de cinturones periféricos de miseria en las ciudades a las que migraron los indígenas como resultado de una mal aplicada reforma agraria.

En este contexto histórico y social, en las últimas décadas, apareció un tejido organizativo que ha ido creciendo, empujando a la conformación de nuevas representaciones en los niveles regionales y nacionales, que muestran una clara confluencia entre historias locales y procesos organizativos de mayor escala. En este esquema, en 1972 surge la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador ECUARUNARI; en 1980 nace la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) en la Amazonía CONFENIAE; y, en 1986 aparece la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE. Al cerrar la década de los ochenta la CONAIE se constituyó en la principal organización indígena del país, teniendo entre sus dirigentes a personas intelectualmente muy capacitadas. (Guerrero y Ospina, 2003).

Sin lugar a duda, el acceso a la universidad, tácitamente negado a los indígenas por siglos, ha sido clave para el desarrollo social y económico de este sector y para el apareamiento de un grupo amplio de dirigentes indígenas absolutamente capacitados para conducir las luchas reivindicatorias de los derechos de los indígenas históricamente marginados. Si bien en las últimas décadas muchos dirigentes indígenas habían participado en los procesos electorales, nunca se trató de una participación orgánica, a pesar de la existencia de una instancia política conformada por indígenas en la que confluyeron tres tendencias: la propuesta de las organizaciones amazónicas de crear un movimiento político exclusivamente indígena; el planteamiento de las organizaciones serranas y la izquierda política de contar con un movimiento político multiétnico; y, la idea de generar alianzas más amplias con tendencias progresistas, promovida desde las actorías sociales urbanas del austro ecuatoriano; finalmente se lo bautizó como “Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País”, nombre que refleja estas tres vertientes (Guerrero y Ospin, 2003).

La participación electoral de este movimiento político y de otras personas y grupos indígenas ajenos a él, muchas veces fue en función a alianzas electorales con los partidos políticos nacionales que, cuando alcanzaron el poder, tempranamente traicionaron los planes y programas acordados produciéndose el alejamiento indígena y el inicio de protestas sociales que impactaron el desarrollo del país llegando, inclusive, a terminar con gobiernos antes de que finalicen sus mandatos, acciones que fueron impulsadas desde diferentes sectores de Ecuador, destacándose la participación de comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo y del pueblo Cacha-Puruwá específicamente.

## **La democracia ecuatoriana y el sector indígena**

No es posible analizar adecuadamente la relación entre la democracia y el sector indígena ecuatoriano sin entender, a cabalidad, la cosmovisión particular de este sector. Sin duda alguna, en el mundo indígena existe una serie de aspectos que lo diferencia notablemente del mestizo, entre ellos destacan su relación especial con la tierra o *Pachamama*, el respeto hacia la sabiduría y experiencia las personas mayores, la importancia de la vida en comunidad, de la solidaridad, de la reciprocidad, la especial relación entre lo material y espiritual, entre muchos aspectos que, a veces, por la falta de comprensión de los mismos por sectores no indígenas, dificultan la coexistencia armónica entre todos los ecuatorianos.

Sin embargo, de las diferencia señaladas, parte de los requerimientos que demandan el ejercicio de la cosmovisión indígena y de sus luchas sociales fueron recogidas en la Constitución Política de la República de Ecuador, promulgada en el año de 1998 como expresión de las negociaciones entre los diversos actores sociales en la redefinición del modelo de estado, en las que el papel del movimiento indígena fue importante y permitió la incorporación de algunos principios y derechos como el reconocimiento de las circunscripciones territoriales, en el artículo 228 del referido cuerpo jurídico que dice: "Los gobiernos seccionales, autónomos serán ejercidos por los consejos provinciales, los consejos municipales, las juntas parroquiales y los organismos que determine la ley para la administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas.

Esta inédita posibilidad jurídica de administrar sus territorios fue una constante lucha indígena en función a que estos constituyen, para ellos, un espacio comunal apropiado, que tiene una interacción y materialización de su presencia en él, ahí tienen sus viviendas, sus cultivos, sus caminos y plazas, sus lugares sagrados, sus recursos naturales como el agua y el bosque. Por consiguiente, su territorio no es solamente un espacio con dimensiones geométricas, sino un conjunto de elementos vinculados profundamente con el ser humano (Hidalgo, 2006).

Sin duda alguna el reconocimiento de la plurinacionalidad en Ecuador fue un clara meta del sector indígena, nada fácil de ser lograda por los condicionamientos sociales, económicos, históricos y culturales que afectaban tal lógica pretensión, a pesar de la clara heterogeneidad del Estado ecuatoriano, respecto de lo cual Ayala Mora señala que la sociedad ecuatoriana no es única ni homogénea, que no existe una sola identidad nacional 'criolla' o 'mestiza', sino que frente esta se han ido definiendo nacionalidades indígenas, como continuidad histórica de aquellos pueblos que poblaban esta tierra antes de la invasión hispánica. Identidad diversa asentada en la resistencia india a la Conquista, a la Colonia y su continuidad en la República, es decir, nacionalidades indígenas diversas surgidas de la resistencia. Por ello se afirma que Ecuador es un país heterogéneo, multicultural y plurinacional (Ayala, 1992.)

La permanencia de la lucha social indígena, en el tiempo y en la intensidad, buscando el reconocimiento de la plurinacionalidad como elemento identificador del Estado ecuatoriano, dio sus frutos en el año 2008 al



expedirse la Constitución de la República, que en su Art. 1 señala que: El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de República y se gobierna de manera descentralizada.

Este reconocimiento se suma a una serie de disposiciones constantes en la referida Constitución que ratifican y tutelan los derechos que por justicia asisten al sector indígena; sin embargo, esto solo fue posible luego de una lucha y resistencia de varios siglos, sincera y colectiva, encabezada por líderes que dejaron un legado histórico como Rumiñahui, Fernando Daquilema, Manuela León, Lorenza Abimañay, Dolores Cacuango, Lázaro Condo, Tránsito Amaguaña, Monseñor Leónidas Proaño, entre otros que lucharon porque el indígena ecuatoriano vivan con dignidad.

### **Particularidades de la democracia en el pueblo Cacha-Puruwá**

El pueblo Cacha-Puruwá, geográficamente se asienta en la parroquia Cacha perteneciente al cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, fue la primera parroquia indígena en ser reconocida en el Ecuador por parte del presidente de la República Ab. Jaime Roldós Aguilera, el 25 de abril de 1981. Cacha es una parroquia rural habitada por el grupo étnico mencionado, que gobernó amplios sectores geográficos de lo que actualmente es la provincia de Chimborazo, desde antes de la llegada de los españoles. La parroquia Cacha está compuesta por 19 comunidades que se asientan sobre una superficie de 24,99 Km<sup>2</sup>.

En este espacio físico, pese a las políticas estatales, muchas veces encaminadas al exterminio cultural del sector indígena, existen principios que rigen su accionar y que están presentes particularmente en el pueblo Cacha-Puruwá: *ama llulla*, *ama killa*, *ama shwa*, que traducido del Quechua significa no ser ocioso, no mentir, no robar, que, constando en la actual Constitución, a no dudar, constituye la expresión que más se apega al sentido de honestidad y honradez con el que se mira el bienestar social desde la cosmovisión indígena.

Bajo estos principios y en función a la importancia vital que tiene en el pueblo Cacha-Puruwá la noción de vida comunal, han establecido, tal cual sucede en otros pueblos indígenas, comportamientos y disciplinas dentro de las normas y reglas propias, como por ejemplo, la existencia de los

Cabildos (máximas autoridades de las comunidades), que son electas en Asambleas, sin necesidad de campañas electorales y mucho menos de gastos económicos, pero que deben cumplir con ciertos requisitos: ser mayores de edad, tener un reconocimiento y un máximo de respeto, ser solidario, responsable, velar por la mejora y sobre todo el acompañamiento permanente a los miembros de su pueblo en todo momento

En estas expresiones democráticas se manifiesta la participación mayoritaria, que tiene una actuación equitativa, dual e integral de hombres, mujeres y niños, con voz propia, sin marginación, con decisión colectiva, mayoritaria y consultiva, práctica que se encuentra vigente en las comunidades indígenas, centros de base, organizaciones zonales, provinciales, regionales, nacionales (Zhingri, 2002).

El referido sistema directo de elección de representantes y autoridades indígenas contrasta notoriamente con la noción mestiza y occidental de "elecciones democráticas", que casi siempre están marcadas por campañas electorales intensas que tienen su base en grandes capitales económicos que se invierten en función de recursos propios de los candidatos y sus partidos y, muchas veces, en función a millonarios aportes que luego deben ser devengados con favores otorgados desde el poder. Adicionalmente, la elección directa de autoridades indígenas en el pueblo Cacha-Puruwá contrasta con las formas de elección estatales por la participación mayoritaria que se da en las primeras, pues, el habitante indígena, considera un derecho y una obligación que ineludiblemente se debe cumplir el asistir a las asambleas para cada una de las elecciones que al interior de la parroquia Cacha o de sus diferentes comunidades se llevan a cabo, a diferencia de las elecciones ordenadas desde el Gobierno donde, a pesar de la obligatoriedad del voto, el ausentismo de los habitantes de Ecuador a sufragar suele ser marcado.

La existencia política de la parroquia Cacha como parte del Estado ecuatoriano, constituyéndose en uno de sus gobiernos autónomos descentralizados, se da en función a lo dispuesto en el Art. 238 de la Constitución de la República del Ecuador, que siendo expedida en el año 2008, señala que los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipi-

pales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Con la realidad jurídica indicada, el pueblo Cacha-Puruwá ha sabido conjugar adecuadamente lo dispuesto en la Constitución y en otras normas jurídicas nacionales y cantonales, con su especial cosmovisión y sólida noción de lo que es la vida comunal, participando en las elecciones que el Estado ecuatoriano convoca periódicamente para elegir autoridades de la Junta Parroquial de Cacha, pero aplicando un sistema especial de democracia directa que gira en torno a las decisiones de las asamblea del pueblo Cacha-Puruwá.

En este marco, previa a la fecha de las referidas elecciones estatales, las autoridades del pueblo Cacha-Puruwá convocan a Asamblea en la que se designan varios candidatos que son sometidos al escrutinio público y la lista ganadora es la única que, finalmente, se inscribirá en el Consejo Nacional Electoral de Ecuador, ratificando la decisión toda la comunidad con su voto el día de las elecciones de Juntas Parroquiales convocadas por el Estado. El pueblo Cacha-Puruwá ha sabido conjugar adecuadamente la estructura política que emana de la Constitución de la República del Ecuador y de otras normas secundarias del ordenamiento territorial interno con las formas autóctonas de organización interna propias de los sectores indígenas ecuatorianos y particularmente de los habitantes de la parroquia Cacha. Así, coexisten los diferentes niveles de origen normativo estatal de decisión como la Asamblea Parroquial, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, el nivel Administrativo, el nivel operativo y el nivel de gestión con las organizaciones propias de las formaciones comunales.

## Conclusiones

La sociedad ecuatoriana, en función a las políticas y normativas que han surgido desde el Estado, influenciado por los grupos de poder económico y político, ha sido absolutamente excluyente, situación que se dio notoriamente desde el inicio de la República, como rezago de la inhumana e injusta época colonial de dominio español que se mantuvo, inclusive, durante las últimas décadas, caracterizada por la ausencia total de protagonismo o participación del sector indígena en el gobierno o en las decisiones inherentes a solucionar los grandes problemas del país.

La participación política de los indígenas ha ido consolidándose paulatinamente, teniendo una clara irrupción de las organizaciones indígenas en el ámbito político dada desde hace 30 años atrás fue resultado de una lucha desigual entre los grupos detentadores de poder, cuyos intereses se reflejaban en las decisiones estatales, y los indígenas ecuatorianos que levantaron su voz en función a protestas sociales denominadas "levantamientos", cuya fuerza organizacional permitió, inclusive el derrocamiento de gobiernos que estuvieron actuando ajenos a los grandes intereses nacionales.

Actualmente, el movimiento del sector indígena ecuatoriano se ha convertido en un sector absolutamente importante dentro del ámbito social y político, pues son actores principales dentro del Ecuador, en función a su gran capacidad de organización, su unidad y su capacidad para convocar a grandes manifestaciones sociales y políticas que buscan la reivindicación de sus derechos tradicionalmente violentados.

La cosmovisión del pueblo Cacha-Puruwá ha sido el fundamento para que pueda conjugar adecuadamente lo dispuesto en la legislación nacional, respecto de la organización política parroquial, con su sólida noción de lo que significa para ellos la vida comunal, participando en las elecciones que el Estado ecuatoriano convoca periódicamente para elegir autoridades de la Junta Parroquial de Cacha, pero aplicando un sistema especial de democracia directa que gira en torno a las decisiones de las asamblea del pueblo Cacha-Puruwá que evita confrontaciones políticas y divisiones que atentarían a la armonía con la que vive este pueblo, propio de la cosmovisión andina.

## Referencias

- Ayala, E. (1996) *Estado nacional, soberanía y Estado plurinacional*, Corporación Editora Nacional, Pueblos indios, Estado y derecho, Quito, Abya-Yala, ILDIS, CORPEA.
- Comisión por la Defensa de los Derechos Humanos, (1996). *El levantamiento indígena y la cuestión nacional*. Editorial Abya Yala, Quito.
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, [https://conaie.org/quienes-somos/#:~:text=En%201980%20se%20organiz%C3%B3%20la,-constituye%20la%20CONAIE%20\(Confederaci%C3%B3n%20de](https://conaie.org/quienes-somos/#:~:text=En%201980%20se%20organiz%C3%B3%20la,-constituye%20la%20CONAIE%20(Confederaci%C3%B3n%20de)

- Chiriboga, M. (2001) El levantamiento indígena de 2001: una interpelación, Revista Ícono, FLACSO, Quito.
- Dávalos, P. (2000) Ecuador: *las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano*, Boletín del (Instituto Científico de Culturas Indígenas-Ecuador ICCI, N° 11, Quito.
- Diezcanseco, A. (2013) *La hoguera bárbara*, Instituto Cubano del Libro, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- Flores, B. (2012) *La época colonial en la Real Audiencia de Quito y su incidencia en los levantamientos indígenas*, Universidad Central del Ecuador.
- Guerrero, F. y Ospina, P. (2003) *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, CLACSO, Buenos Aires.
- Hernández, C. (2009) *Heroísmo de las mujeres indígenas*, <https://rebelion.org/heroismo-de-las-mujeres-indigenas/>
- Hidalgo, J. (2006) Cosmovisión y participación política de los indígenas en el Ecuador. En publicación: América Latina: cidade, campo e turismo. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Sao Paulo.
- Larrea, A. (2004) *Movimiento Indígena Ecuatoriano: participación y resistencia*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales Editorial.
- Rodríguez, B. y Francés, P. (2010), Filosofía Política II, Curso 2010-11 B.
- Sánchez-Parga, J. (2010) *El movimiento indígena ecuatoriano. La larga ruta de la comunidad al partido*. Ediciones ABYA-YALA, Quito.
- Zhingri, (2002) *Democracia y pueblos indígenas*, Boletín 35, Instituto Científico de Culturas Indígenas, ICCI RIMAI, Quito.



# Cultura Wayuu: imaginarios turísticos desde la perspectiva del turismo cultural

*Astrid Mercedes Romero-Ariza*

Docente Tiempo Completo Ocasional en el Programa de Administración de Empresas Turísticas - Universidad del Atlántico. Magíster en Gestión del Turismo Sostenible. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0752-6967>. Correo: [astridromero@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:astridromero@mail.uniatlantico.edu.co)

*Ana María Cañavera-Zapata*

Docente Tiempo Completo Ocasional en el Programa de Administración de Empresas Turísticas - Universidad del Atlántico. Magíster en Gestión del Turismo Sostenible. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2802-2888>. Correo: [anacanavera@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:anacanavera@mail.uniatlantico.edu.co)

*Martha Liliana Terán-Herrera*

Docente Medio Tiempo Ocasional en el Programa de Administración de Empresas Turísticas - Universidad del Atlántico. Magíster en Dirección Estratégica Especialidad: Gerencia. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8364-2639>. Correo: [mteranherrera@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:mteranherrera@mail.uniatlantico.edu.co)

## Resumen

Actualmente, el turismo a nivel mundial se ha convertido en un sector que aporta al desarrollo de la sociedad, hecho que se deriva de los grandes avances de las Tecnologías de la Información y Comunicación, y ha puesto en la mira a regiones antes no conocidas que poseen atractivos turísticos, por tal razón este estudio tiene como propósito analizar desde una perspectiva de imaginarios turísticos culturales con especial atención a la cultura wayuu en la Guajira Colombiana. Para lo-

grar el objetivo se llevó a cabo una Sistemática Revisión Literaria (SRL), fundamentada en literatura académica internacional de bases de datos bibliográficas Dialnet, Publindex, Scopus, and ISI Web of Science, Scielo, identificando los estudios de imaginarios turísticos, turismo cultural entre otros. La SRL desde la percepción de los autores se denota que los imaginarios turísticos basados en el turismo cultural hacia los atractivos de la cultura wayuu, constituyéndose estas tradiciones en la búsqueda de experiencias, emociones, vivencias, significados a partir lugar que le otorgan conocimientos de las tradiciones ancestrales propias de esta cultura.

**Palabras clave:** imaginarios turísticos, turismo cultural, cultura wayuu

## ***Wayuu culture: tourist imaginaries from the perspective of cultural tourism***

### **Abstract**

Currently, tourism worldwide has become a sector that contributes to the development of society, a fact that derives from the great advances in Information and Communication Technologies, and has targeted previously unknown regions that They have tourist attractions, for this reason this study aims to analyze from a perspective of cultural tourist imaginary with special attention to the Wayuu culture in the Colombian Guajira. To achieve the objective, a Systematic Literary Review (SRL) was carried out, based on international academic literature from bibliographic databases Dialnet, Publindex, Scopus, and ISI Web of Science, Scielo, identifying the studies of tourist imaginary, cultural tourism, among others. The SRL from the perception of the authors denotes that the tourist imaginary based on cultural tourism towards the attractions of the Wayuu culture, constituting these traditions in the search for experiences, emotions, experiences, meanings from place that give them knowledge of the ancestral traditions of this culture.

**Keywords:** tourist imaginary, cultural tourism, wayuu culture



## Introducción

En las últimas décadas por los grandes avances de la comunicación y los efectos de la globalización el turismo se ha convertido en una de las estrategias fundamentales de desarrollo de los países y un significativo impulso económico en el mundo (Blázquez, Yrigoy, & Murray, 2020, pág. 369). Sin embargo, el desplazamiento de los individuos sin fines lucrativos y con intención de regresar a su región, ha existido desde hace mucho, con las antiguas peregrinaciones. Por lo cual (Gordon (2002, pág. 125) señala que en el siglo XVIII parte de la aristocracia europea, impulsada por ideales estéticos y literarios se desplazaban hacia otros lugares. Sin embargo, estos desplazamientos minoritarios no afectaban en la estructura económica y social de los lugares de destino.

De igual manera, a medida que pasa el tiempo van surgiendo nuevos y más adecuados medios de transporte y consecuentemente se aumenta el número de personas que viajan, no obstante, a finales del siglo XIX y principio del siglo XX, el viaje aún sigue siendo un privilegio para las clases sociales más altas. Es hasta después de la Segunda Guerra Mundial, cuando aparece el turismo de masas, dado los grandes avances técnicos de los transportes, mejores condiciones económicas para los trabajadores, reducción del tiempo de trabajo, y cuando deja de ser el ocio exclusivo de las clases privilegiadas; este turismo generalmente busca destinos de sol y playa (Gordon, 2002, Pág. 125). La cultura Wayuu cuyo asentamiento indígena que habita la árida península de la Guajira al norte de Colombia y noroeste de Venezuela, sobre el mar Caribe y una parte de este ubicado en el departamento de La Guajira – Colombia, que cuenta con unas tradiciones culturales, que motivan a los viajeros a visitarlos. Debido a sus costumbres, mitos y ritos, se traducen en imaginarios e idearios turísticos relacionados con su cultura. Los wayuu penetran todos los espacios y tiempos, literalmente, de la vida social y política de las naciones que comparten el territorio que guarda los restos de los linajes ancestrales, desde donde emana la identidad de los wayuu (Pérez, 2004).

Debido a lo señalado, el presente artículo tiene como propósito desarrollar una revisión sistemática de la literatura, orientada a los imaginarios turísticos de los viajeros con respecto a la cultura de la etnia wayuu en el departamento de La Guajira, considerando los atributos y tradicionales

culturales de esta población. Es así como el turismo cultural se convierte en un atractivo en los idearios de los turistas, al querer conocer los aspectos ancestrales desde el *in situ*. El territorio tradicional del pueblo Wayuu comprende toda la península de la Guajira hasta el lago de Maracaibo. Así mismo, comprende zonas aledañas a la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá (Cabo de la Vela). La finalidad de este estudio es presentar como a través del turismo cultural dada sus potencialidades con respecto a las tradiciones, costumbres, valores e idiosincrasia de ella, que se vuelve un atractivo turístico para los viajeros del viejo continente, así como otras partes del mundo.

### **Hacia un marco conceptual de imaginarios turísticos y turismo cultural**

En la actualidad los destinos turísticos por su importancia y la ubicación geoestratégica que tiene el Caribe Colombiano se han consolidado como la región turística por excelencia debido a los atractivos de sus recursos y su trayectoria (informe del Banco de la Republica 2006, pag.7). Por lo cual los viajeros se crean unos imaginarios e idearios de los destinos que quieren visitar. Es por esto por lo que, (Decaspery Servalli (2016) mencionan que el turismo a manera de una experiencia social, el cual se establece alrededor de ciertos elementos o métodos naturales, ancestrales y culturales de ciertas zonas que son valorizados como atractivos turísticos. Estos elementos o procesos están estrechamente conexos con las imágenes, representaciones e idearios sobre algunos lugares que preexisten en las sociedades de inicio de los turistas. El desplazamiento de los individuos sin fines lucrativos y con intención de regresar a su región, ha existido desde hace mucho, con las antiguas peregrinaciones. Plantea (Gordon, 2002, pág. 125), que en el siglo XVIII parte de la aristocracia europea, impulsada por ideales estéticos y literarios se desplazaban hacia otros lugares. Sin embargo, estos desplazamientos minoritarios no afectaban en la estructura económica y social de los lugares de destino, las cuales corresponden a posibilidades, deseos e inquietudes más o menos extendidas en estas sociedades (Bertoncello y Troncoso 2003).

Por consiguiente, para conceptualizar la variable imaginario turístico se hace necesario hacer una comprensión del concepto imaginario y de qué manera se construye en la sociedad, con la posibilidad de comprender sus rasgos de lo imaginario concretamente en el ámbito del

turismo. Siendo así existen muchos planteamientos de autores sobre el imaginario y su ambiente, en el que (Silva ,2004, p. 17), anota que lo imaginario es "un conjunto de imágenes y signos de objetos de pensamiento cuyo alcance, coherencia y eficacia puede variar y cuyos límites se definen sin cesar". Es decir, el imaginario es una construcción social a nivel individual como colectiva que se encuentra en un constante rediseño. Entendiendo a los imaginarios turísticos como "aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar, cuya construcción es compleja, subjetiva, intervenida por la transferencia tanto de las impresiones subjetivas captadas a través de experiencias de vida, como de datos recogidos de otras personas o medios de difusión" (Hiernaux, 2002: 8-9).

Considerando lo manifestado por (LegGff, 1999, como se citó en Belinsky, 2007, pág. 86), conceptualiza lo imaginario como un "conjunto de representaciones y referencias, en gran medida inconsciente, a través de las cuales una colectividad (una sociedad, una cultura acotándose que se refiere al conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época) se percibe, se piensa e incluso se sueña, y obtiene de este modo una imagen de sí misma que da cuenta de su coherencia y hace posible su funcionamiento".

Así mismo (Sánchez- Mendoza, 2015, p. 33), indica que el imaginario, entonces, puede ser entendido como un: "conjunto de creencias, imágenes y valoraciones subjetivas que se definen en torno a una actividad, espacio, un periodo o una persona (o sociedad) en un momento dado". Al referir estos planteamientos, lo cual enfatiza el rol de temporalidad, considerando que los imaginarios se cambian constantemente debido a su naturaleza a lo largo del tiempo, denotando en este caso al turismo el cual se vuelve perceptible por parte de los viajeros al lugar que desean visitar. Un imaginario turístico de acuerdo con (Hiernaux, 2002, p. 8-9), es definido como aquella porción del imaginario social referido al hecho turístico, es decir a las numerosas manifestaciones del proceso societario de viajar, cuya construcción es compleja, subjetiva, intervenida por la transferencia tanto de impresiones subjetivas captadas a través de experiencias de vida, como de datos recogidos de otras personas o medios de difusión.

A partir de lo mencionado (Boukhris (2012), señala que el imaginario turístico se compone de lugares y practicas asociada a los valores, es decir el motivo que lo genera, de tal forma es el deseo donde el imaginario turístico esta más allá de una representación intelectual, comprendiendo de esta manera los símbolos, mitos, costumbres de un determinado lugar, siendo este ideario que esta perenne en la imagen visual del viajero. Por otro lado, autores como (Gravari-Barbas y Graburn, 2012), al contextualizar el imaginario turístico que se refiere a un territorio ideario con unas potencialidades de un turismo distinto al que comúnmente se piensa. De esta manera (Tutor, 2015) indica que el imaginario turístico es aquella sombra sensorial del destino turístico, que se encuentra ligada a la específica visión del mundo por parte de los individuos o de los grupos sociales que asocian una imagen material y unos valores o prácticas a un sitio.

De igual manera, el imaginario turístico se convierte en la percepción y los constructos culturales que se instauran las motivaciones de los turistas, cuando empiezan a idearse lugares que les gustaría conocer con el propósito de buscar entornos diferentes a los comunes del turismo en sí. En equivalencia (Zamudio, 2011) manifiesta que la construcción del imaginario turístico es una reconstrucción compleja, intrínseca, mediada por la trasmisión tanto de impresiones subjetivas captadas por intermedio de vivencias de vida mediante la recogida de datos por terceras personas o medios de comunicación. Así, (Martin de la Rosa ,2003) sugiere que las motivaciones de los viajeros cuando se crean un ideario de un lugar al que quieren explorar sus entornos para experimentar vivencias y significados. En este caso (Debarbieux, 2003) conceptúa al imaginario turístico “no como una imaginación productora de mitos sino como una facultad mental y psíquica, capaz de construir, movilizar y hacer funcionar juntos los elementos de este museo de imágenes”.

## **Turismo cultural**

Con especial atención en la actualidad el turismo cultural se traduce y se especializa en aquella practicas particulares resaltando los aspectos culturales que ofrecen regiones hacia determinados destinos turísticos en el que vislumbre las tradiciones y costumbres de muchos pueblos, Siendo así, este aparte presenta elementos claves a través de un recorrido teórico, desde la perspectiva de un sistema de revisión de la literatura, hacia una búsqueda de como los viajeros se imaginan destinos turísticos con estas características de cada comunidad. Tomando como referencia a la

cultura Wayuu, la cual desde la perspectiva de su etnicidad de acuerdo con (Luzardo, 2010) que se refiere a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad dada de personas, y en la medida que los miembros de un grupo étnico interactúan entre sí, la etnicidad se convierte en el medio por el cual la cultura se transmite

Actualmente, ha crecido el índice de personas que cuentan con los recursos económicos y al mismo tiempo gozan del tiempo libre necesario para realizar viajes; el turismo ha sido asociado a la acción de viajar por placer, sin embargo, en esta asociación no se consideran motivaciones y dimensiones. Por esta razón existe un sin número de percepciones acerca del término turismo, no obstante, uno de los conceptos más acertados lo que expone (Quesada, 2010, p. 401), quien define al turismo como "el conjunto de actividades en el que se encuentran los atractivos turísticos, los mismos que son aprovechados por una planta de servicio y dinamizados por visitantes y turistas."

Para la (Organización Mundial de Turismo – OMT, 2013), el turismo es la clave para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar social, es así como un número creciente de destinos de todo el mundo se han abierto y han invertido en este sector haciendo del mismo un factor clave de progreso socioeconómico mediante la obtención de ingresos por exportaciones, la creación de puestos de trabajo, de empresas y la ejecución de infraestructuras. En las últimas décadas, ha experimentado una continua expansión y diversificación, convirtiéndose en uno de los sectores económicos de mayor envergadura y crecimiento del mundo.

Sin embargo, la actividad turística se clasifica de acuerdo con el componente espacial, temporal o incluso de acuerdo con el propósito del viaje. Cada modalidad turística engloba un grupo amplio de actividades. Se expresa que "la actividad turística es la que produce un acercamiento total o parcial de los visitantes hacia el patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de la gestión cultural y turística en el territorio visitado, en el cual tiene lugar la ocurrencia de un conjunto de experiencias de diferente intensidad, de acuerdo que tan intenso sea el encuentro entre el turista y los atractivos patrimoniales" (Moreno, 2008, p.38-41).

En un primer interés por conceptualizarlo, el turismo cultural puede entenderse en un sentido amplio como un viaje a lugares diferentes de la residencia habitual de un público interesado por conocer otras culturas

contemplando recursos culturales, principalmente relacionados con la historia y el arte, (Rodríguez y Alonso,2009). La OMT, considera que el 40% de los viajes turísticos mundiales tienen carácter cultural, siendo el quinto segmento con mejores perspectivas de crecimiento en los próximos años en todo el mundo. Según la OMT, en la Segunda Conferencia sobre Turismo y Cultura en Omán (2017) señala que el turismo cultural está creciendo, en popularidad, en importancia y en diversidad, incorporando la innovación y el cambio. Sin embargo, ese crecimiento conlleva una mayor responsabilidad de proteger nuestros bienes culturales y naturales, el fundamento mismo de nuestras sociedades y nuestras civilizaciones. Seguidamente, (Marín y Pérez, 2018 pág. 1) citando al subdirector general de cultura de la UNESCO (2003), indicó que:

“el turismo es un recurso clave para las comunidades locales y para la conservación del patrimonio. El patrimonio, material e inmaterial, es crucial para brindar estabilidad social e identidad. Vincular la cultura y el turismo en el proceso del desarrollo sostenible resulta vital si queremos alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible”.

Para (Schenkel,2013) el turismo es un recurso clave para las comunidades locales y para la conservación del patrimonio. El patrimonio, material e inmaterial, es crucial para brindar estabilidad social e identidad. Vincular la cultura y el turismo en el proceso del desarrollo sostenible resulta vital si queremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Unesco, 2003). En este orden de ideas, (Moreno, 2008, p. 38-41) presenta la definición que se asume aquí como Turismo Cultural y que expresa que es:

“la actividad turística en la que se produce un acercamiento total o parcial de los visitantes hacia el patrimonio cultural (material e inmaterial) a través de la gestión cultural y turística en el territorio visitado, y en el cual tiene lugar la ocurrencia de un conjunto de experiencias de diferente intensidad, de acuerdo con cuan intenso sea el encuentro entre el turista y los atractivos patrimoniales”.

Siendo así, la organización ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments), quien define el turismo cultural, en coherencia con las directrices de la OMT como “un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares

y monumentos, folklore, arte o peregrinación". Por lo tanto, el concepto estudiado de turismo cultural incluye a su homónimo y al turismo histórico en la clasificación de (Smith, 1992). Pero no obstante se hace bastante difícil apartarlo por completo del turismo étnico, salvo porque no cuenta con el elemento diferencial del 'exótico' además, en tanto que servicios individuales, alcanza a ser adicional al turismo recreacional, de mayor número y periodicidad de turistas sobre los destinos.

Por lo tanto, (Richard, 2002) define el turismo cultural en la manera que el turista piensa en el consumo de la cultura, contexto que permite observar actitudes, pensamientos de los individuos del lugar, de sus costumbres, creencias, valores, las pautas de comportamiento, sus bienes culturales desde una mirada óptima. Lo cual buscan los viajeros en su desplazamiento de sus lugares habituales de residencia, hacia destinos culturales con la finalidad de experimentar vivencias, emociones, significados que satisfagan sus necesidades de un ocio motivada a la adquisición de conocimiento de un contexto cultural de un lugar (Serrano, Barza & Serrano, 2013).

Del mismo modo, (Kravets y Camargo, 2008, p. 4) realizan una aproximación de la definición de turismo cultural "que es aquel que tiene como objetivo disfrutar de bienes culturales, como el patrimonio histórico, el artístico, arquitectónico, museos, gastronomía, una ceremonia única en su género, un espectáculo de danza entre otros. En este mismo contexto (Garmendia, 2007), el turismo cultural "se trata de una vivencia no solo intelectual, sino también sensorial y afectiva, capaz de transformar por completo la visión y de generar un vínculo emocional indisoluble con aquellas expresiones, lugares y personas que, por su valor estético, histórico o por su carga de identidad, merecen ser apreciados y conservados".

En igual forma, (Santana, 2003) se refiere al turismo cultural como "aquellas actividades que son llevadas a cabo para satisfacer tal curiosidad, que consisten en la participación en eventos locales, en el encuentro cara a cara con gentes exóticas, con culturas distantes en el espacio o en el tiempo a la propia, en la observación directa de monumentos, edificios, pueblos o ciudades distintivos por su pasado real o hiper real". Es por esto que (Pereiro 2013, p.167) apuesta por plantear el turismo indígena "como una forma alternativa de hacer un turismo más reflexivo, ético y educativo", mientras (Johnston 2000, p.91) uno de los autores más críticos en este campo, lo define como un "turismo que se basa en

los sistemas de conocimiento y valores indígenas, promoviendo la prácticas y formas de vida tradicionales". De tal modo (Hinch y Butler 2007, p.5) manifiestan una definición más generalizada de este tema "Turismo indígena se refiere a las actividades turísticas en las cuales los pueblos indígenas están implicados directamente, ya sea a través del control y/o haciendo que su cultura sirva como esencia de la atracción turística".

Considerando que (Pastor-Alfonso y Espeso-Molinero, 2013, p.110) conceptúan que el turismo indígena sería aquel "donde los pueblos originarios gestionan establecimientos de alojamiento y restauración, diseñan rutas y actividades turísticas, manejan los programas de los centros turísticos, controlan el acceso a sus recursos patrimoniales y, sobre todo, son los dueños de las tierras, los recursos y sus propios destinos". El etnoturismo se enmarca en el interés del turista por visitar esas zonas habitadas por indígenas, para conocer su hábitat, sus costumbres, sus tradiciones, mitos e interactuar y aprender de ellos (Morales, 2012). En consonancia (Ramos, 2012 como se citó en Zumbado, 2014), define al etnoturismo como una actividad turística centrada en la cultura étnica vigente y pasada, que un grupo social diferenciado de la sociedad nacional expresa a través de sus manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales, con arraigo y localización, preferentemente en un espacio rural. Partiendo que el etnoturismo se define como la suma de las actividades que permiten la realización del turismo en territorios indígenas y se describe como aquel tipo de turismo donde las propias comunidades indígenas son las que se convierten en los actores de su cultura, la cual es difundida por medio de la interacción con los visitantes (Schaerer y Dirven, 2001; Hernández, 2004).

Al igual (Sarrazin, 2010), expresa que "en este tipo de turismo, es pues fundamental el proceso de definición de la identidad y de la alteridad. La construcción de una espiritualidad indígena es una cuestión de definición de lo que es indígena, y el interés del turista se basa en tal identificación. Lo que estas personas ven es una versión auténtica de la identidad cultural indígena" (p.9). Por ende (González, Thome y Osorio 2018), indican que el concepto de etnoturismo se refiere a las diversas actividades que pueden realizar los turistas y sus alcances por medio del encuentro con pueblos indígenas". La Organización Mundial del Turismo (OMT), define al etnoturismo como: visita a los lugares de procedencia propia o ancestral. Consiste en visitas motivadas por el deseo de reencontrarse con sus raíces, ya sea en los lugares donde pasó parte de



su vida o aquellos donde vivieron los antepasados de su familia. El etnoturismo es necesario para la preservación, divulgación e interacción de las identidades de los pueblos o razas con los visitantes.

Con respecto al Enoturismo, en Colombia la Ley 300 de 1996, en su artículo 26, lo define de la siguiente manera "Enoturismo: Es el turismo especializado y dirigido que se realiza en territorios de los grupos étnicos con fines culturales, educación y recreativos que permite conocer los valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres de los grupos étnicos, así como aspectos de su historia." Del mismo modo (Allauca & Altamirano, 2015), definen el etnoturismo como: "Una actividad turística centrada en la cultura étnica vigente y pasada, que un grupo social diferenciado de la sociedad nacional expresa a través de sus manifestaciones cotidianas y festivas, materiales y espirituales, con arraigo y localización, preferentemente en un espacio rural".

En relación con lo anterior (Oakes, 2000, como se citó en Pereiro, 2013) en donde afirma que: "el turismo étnico puede definirse como una forma de turismo en la cual la principal motivación del turista implica un deseo de tener experiencias e interactuar con pueblos étnicos exóticos" (p.158). desde esta perspectiva el autor es la motivación de los turistas, que buscan una interacción cultural y son atraídos por lo que parece ser exótico.

De acuerdo a los señalamientos anteriores, se infiere que desde la percepción de los imaginarios turísticos al tener idearios los viajeros en busca de nuevas experiencias, vivencias se plantean nuevas opciones de disfrute tomando como referencia el turismo cultural que se expresa en las tradiciones, costumbres, hábitos, creencias que provienen y se emanan de las acciones derivadas de las etnias indígenas que tienen sus asentamientos en la Costa Caribe Colombiana, no obstante se orientan a aquellas comunidades étnicas ubicadas en la Guajira Colombiana que a lo largo de la historia se ha constituido como un patrimonio tangible e intangible como el fundamental atractivo turístico de los viajeros e insumos de la actividad turística cultural.

## Metodología

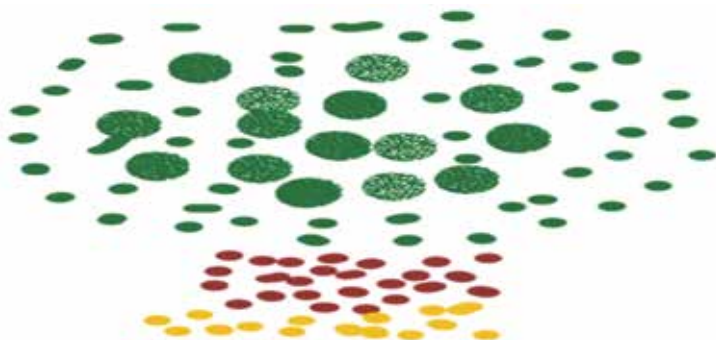
La cantidad y facilidad de acceso a las informaciones científicas disponibles en la web como como el amplio desarrollo de bases de datos electrónicas (Segura Muñoz, Magosso, Dos Santos, y Sánchez-Swe, 2002), exhortan al uso de revisiones metodológicas (estado del arte, narrativa, sistemática, metaanálisis, integrativa, científicidad e investigaciones académicas) que fundamenten los estudios. La revisión sistemática es un tipo de investigación científica a través de la cual se revisa la literatura científica sobre un tema determinado, parte de una pregunta objetiva, previamente formulada, utiliza métodos ordenados y evidentes para identificar, escoger y estimar las investigaciones substanciales y coherentes con la pregunta de investigación; con el fin de lograr conclusiones válidas. (Sánchez, J; (2010).

Para la construcción de este trabajo se empleó la metodología de la Revisión Sistemática de Literatura (RSL), lo cual señala Chieu (2013) que es definida como un proceso de investigación riguroso, auditable y sistemático, cuyo objetivo principal es responder a una o más preguntas de investigación, tomando como base literatura científica, literatura gris y publicaciones electrónicas especializadas; que pretende estudiar Imaginarios turísticos desde la perspectiva del Turismo Cultural hacia los escenarios de la cultura wayuu, con basamentos en los estudios investigativos que se han desarrollado en los últimos años; con objeto de comprender los significados desde las concepciones de los diferentes autores tomando como base literatura científica, literatura gris y publicaciones electrónicas especializadas tales como Dialnet, Scopus, and ISI Web of Science, Scielo, Latindex, Redalib, Proqueth, entre otros índices bibliográficos:

**I. Selección de herramientas bibliográficas:** para la selección de la herramienta bibliográfica, que para la revisión sistemática de literatura, se hizo uso de las bases de datos bibliográficas Scopus, and ISI Web of Science, Scielo, las cuales contienen una gran variedad y cantidad de artículos, citas y resúmenes (Elsevier, 2010 - 2018); índices de alto prestigio internacional para la revisión de artículos científicos, permitiendo la búsqueda de gran alcance como fuente importante para estudios de diferentes áreas, incluidas los imaginarios turísticos, el turismo cultural y la etnia wayuu (Rodríguez, 2010).

**II. Construcción de ecuaciones de búsqueda:** para realizar la revisión sistemática, se utilizaron 4 ecuaciones de búsqueda; la primera, con el fin de identificar en el estado del arte de los imaginarios turísticos, la segunda el turismo cultural y la tercera la cultura wayuu, con el propósito de identificar los estudios que se realizaron de imaginarios turísticos predominando su ideario de la cultura wayuu además, se utilizó el programa Tree Of Science para reducir la cantidad de artículos que fueran pertinentes. En el diagrama 1. se muestra el árbol creado, el cual estuvo conformado por 100 artículos de 500 descargados de Web of Science Dialnet, Scopus, and ISI Web of Science, Scielo, Latindex, Redalib, Proqueth. Como se puede observar en la figura 1, en el árbol de la ciencia creado, hay 61 artículos hojas, 25 artículos tronco y 14 artículos raíz.

Figura 1. Imaginarios turísticos – Turismo Cultural – Cultura Wayuu



Fuente: elaboración propia (2021).

Para la búsqueda de los artículos se utilizaron descriptores: imaginarios turísticos, turismo cultural y cultura Wayuu. Para cada artículo se desarrolló una búsqueda utilizando técnicas bibliográficas segregada según el tema, el enfoque, el método utilizado entre otros, se descartaron aquellos se centraron en regulaciones. Se incluyen los artículos científicos publicados durante los últimos años tanto en idioma español/ingles, en temas relacionados con los imaginarios turísticos, turismo cultural que se basaron en los descriptores enunciados; lo cual se relacionan a continuación en la table 1, se detallan las ecuaciones de búsquedas usadas como la cantidad de artículos encontrados, del mismo modo el número de artículos pertinentes:

**Tabla 1.** Ecuaciones de búsqueda

Ecuación de búsqueda	Número de artículos encontrados	Criterios de selección	Artículos pertinentes
Imaginarios turísticos	305	El enfoque El resumen Contenido	23
Turismo cultural	103	Resumen Introducción Contenido	18
Cultura wayuu	92	Introducción Resumen Contenido	4

Fuente: *elaboración propia. (2021).*

## Clasificación de los artículos seleccionados

**Criterios de clasificación para la ecuación de búsqueda 1:** en relación con la tabla anterior, las contribuciones que primero, abordaran el enfoque y se revisaron 600 ; ésta se revisó especialmente en el resumen y la introducción; segundo, que estudiarán los imaginarios turísticos independientemente del enfoque abordado; esto con el fin de identificarlas.

**Criterios de clasificación para la ecuación de búsqueda 2:** para la presente ecuación se revisaron 500 contribuciones, encontrándose que sólo el 70.05% fueron pertinentes porque abordaban el estudio del turismo cultural El otro 29.5% resultaron ser referencias relacionados con el campo del conocimiento muy acertadas.

**Criterios de clasificación para la ecuación de búsqueda 3:** con la actual ecuación se revisaron 100 contribuciones, en la cual un 15,5% fueron las más oportunas con relación a la cultura wayuu y aportaron significativamente.

**Tabla 2.** Principales artículos según la búsqueda aplicando técnicas bibliométricas

Imaginarios turísticos	Turismo cultural	Cultura Wayuu
Hiernaux (2002)	Serrano, Zarza, & Serrano (2013)	Luzardo (2010)
Zamudio-Vega (2011)	Blázquez-Salom, Yrigoy & Murray (2020).	Perez (2004)
Tutor (2015)	Zumbado (2014)	Sarrazín (2010)
Silva (2003)	Smith (1992)	Pereiro (2013)
Sánchez-Mendoza (2015)	Schenkel (2013)	Pastor-Alfonso & Espeso-Molinero (2013)
Martin De la Rosa (2003)	Schaerer (2001)	Johnston (2000)
Gravari-Barbas y Nelson Graburn (2012)	Santana (2003)	Hinch Y Butler (2007)
Decasper. & Servalli (2016).	Rodríguez y Alonso (2010)	
Debarbieux (2003)	Quesada (2010)	
Boukhris (2012)	Pastor-Alfonso & Espeso-Molinero (2013)	
Bertoncello, C. (2003)	Morales (2008)	
Amirou (2001)	Kravets & Camargo (2008).	
Álvarez & Urbano (2011)	Hernández (2001)	
Rodríguez y Alonso (2010)	Greg (2000)	
Schenkel (2013)	González & Thomé-Ortiz, & Osorio González (2018)	
	Bertoncello & Troncoso. (2003)	
	Allauca, & Altamirano (2015)	

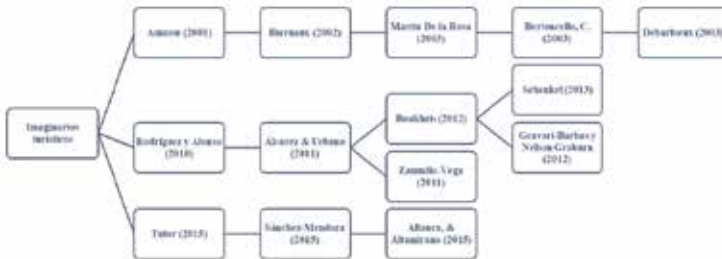
**Fuente:** elaboración propia (2021).

## Resultados

Con el propósito de dar respuesta a la investigación que se llevó a cabo mediante la RSL, se plantea lo siguiente en lo concerniente a los imaginarios turísticos y el turismo cultural en el departamento de La Guajira, al respecto autores como (Tutor 2015), (Gravari-Barbas y Graburn 2012), (Boukhris 2012), (Zamudio, 2011), (Martin de la Rosa, 2003) y (Amirou,

2001), indican que el imaginario turístico es el lugar de destino que representa unos idearios de la cultura, costumbres, mitos, hábitos ancestrales de una región. Así mismo (Debarbieux, 2003), que el imaginario turístico es la facultad mental y psíquica, capaz de construir, movilizar y hacer funcionar juntos los elementos de este museo de imágenes”. La figura 2, relaciona investigación en un orden cronológico a partir de las ecuaciones de búsqueda:

**Figura 2.** Estado de arte de la Revisión Sistemática de Literatura imaginarios turísticos



Fuente: *elaboración propia (2021)*

Seguidamente, el turismo cultural según las perspectivas de (Moreno, 2008), (Kravets y Camargo 2008), (Richard, 2002), que este tipo de turismo consiste en evidenciar, los mitos, leyendas, bienes culturales en la búsqueda de un conjunto de experiencias que le aportan significado al viajero. (Garmendia, 2007) y (Santana, 2003) el turismo cultural “se trata de una vivencia no solo intelectual, sino también sensorial y afectiva, capaz de transformar por completo la visión y de generar un vínculo emocional indisoluble con aquellas expresiones culturales del destino turístico. En virtud de lo señalado el turismo cultural a partir de los autores que se describen en la figura 3, coincide que este tipo de turismo atrae a los viajeros desde sus imaginarios turísticos a explorar nuevas experiencias, significados emociones y percepciones a partir de la cultura wayuu de sus costumbres ancestrales y tradiciones brindando conocimientos que perduran en los viajeros, considerando que han adquirido conocimientos derivados de su disfrute de vacaciones.

Figura 3. Estado de arte de la Revisión Sistemática de Literatura turismo cultural



Fuente: elaboración propia (2021).

Del mismo modo la (OMT), (Allauca & Altamirano, 2015), (Pereiro, 2013), el etnoturismo es la motivación del turista que implica un deseo de tener experiencias e interactuar con pueblos étnicos exóticos, sus costumbres, valores ancestrales. En búsqueda de una experiencia de su contexto social del lugar de destino. Considerando las virtudes que tiene la cultura Wayuu. Los pueblos indígenas se caracterizan por mantener la preservación de costumbres y legados provenientes de épocas anteriores a la colonización; estas poseen un sistema organizativo diferente al estado de la sociedad civilizada por lo cual cuentan con una ordenación normativa que difiere de las leyes y políticas que regulan el actuar de las personas y grupos sociales de la civilización.

## Conclusiones

En base a los razonamientos que se han esbozado a lo largo desde la perspectiva de la RSL de las variables estudiadas imaginarios turísticos, turismo cultural con miras que desde la literatura científica que evidencia la cultura de la etnia wayuu, que sus asentamientos se encuentran en el departamento de La Guajira - Colombia, aunque existen otros lugares de la etnia Wayuu en Venezuela. Es por esto que los viajeros del viejo mundo y otros continentes en la actualidad no buscan el turismo de masas (turismo de sol y playa), su intención en estos momentos es buscar un significado a su viaje que no solo sea ocio, sino la búsqueda de una experiencia que le aporte un significado espiritual, psíquico, emocional, la aventura de conocer una cultura indígena, que a lo largo del tiempo tiene unos patrimonios arquitectónicos propio de su etnia, su gastronomía y su cosmovisión.

Atendiendo lo esbozado los imaginarios turísticos de los viajeros, más desde la perspectiva internacional (Europa, América del Norte) acerca de la Etnia Wayuu, buscan que la experiencia sea más vivencial y emotiva por la misma naturaleza del lugar de destino. Al mismo tiempo, el turista para su tiempo de ocio busca condiciones climáticas ajenas a su contexto cultural, para disfrutar unas vacaciones agradables, llenas de experiencias motivantes que resulten de beneficio a su salud y el equilibrio de emociones, que lo lograrían visitando in situ esta cultura ancestral de muchos años que para ello representa sus costumbres, ideología, valores entre otras emociones para los viajeros.

## Referencias

- Allauca, M. P. B., & Altamirano, T. D. M. (2015). El etnoturismo y las dificultades en su desarrollo. *Revista Publicando*, 2(5), 243–255.
- Álvarez, C., & Urbano, D. (2011). Una década de investigación basada en el GEM: logros y retos. *Revista Latinoamericana de administración*, 16-37.
- Amirou R. (2001). *Imaginaire, tourisme et exotisme*, Montpellier, Publications de l'université de Montpellier III.
- Banco de la Republica (2007). *Turismo y desarrollo en el caribe colombiano*. Documentos de trabajo de sobre economía regional. Cartagena.
- Beltrán G., Ó. A. (2015). Revisión sistemática de literatura. *Revista Colombiana de Gastroenterología*, 60-68.
- Bertoncello, R. Y Troncoso, C. (2003) El lugar y las redes. *Turismo en Quebrada de Humahuaca (Argentina)*. Huellas 8:11-38. UNLP, Santa Rosa.
- Bertoncello, R. Y Troncoso, C. (2003) *Lo imaginario: Un estudio*. Buenos Aires. Ediciones Nueva Visión.
- Blázquez-Salom, M., Yrigoy, I. y Murray, I. (2020). El devenir de la ciudad turística de sol y playa. In: Pons, G.X., Blanco-Romero, A., Navalón-García, R., Troitiño-Torralla, L. y Blázquez-Salom, M. (eds.). *Sostenibilidad Turística: overtourism vs undertourism*. Mon. Soc. Hist. Nat. Balears, 31: 369-378. ISBN 978-84-09-22881-2. Palma (Illes Balears).
- Boukhris, Linda (2012). El imaginario turístico a prueba de Costa Rica: entre «ver» y «hacer» el territorio. *Via@, Revista Internacional Interdisciplinar de Turismo [En línea]*, núm.1. [http://www.viatourismreview.net/Article2\\_ES.php](http://www.viatourismreview.net/Article2_ES.php)



- Chieu, T. C. L. Zeng, And A. Mohindra, (2013). "An Extensible Enterprise Content Management System with Service Component Architecture," IBM T. J. Watson Res. Cent., pp. 1131–1137, 2013.
- Congreso de la Republica de Colombia (1996). Ley 300 (1996, 26 de julio) por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones. Diario Oficial, 42.845.
- Debarbieux B. (2003). *Imaginaire Géographique*, in Lévy J. & Lussault M., *Dictionnaire de Géographie*, Paris, Belin.
- Decasper, S. & Servalli, N. (2016). Imaginarios turísticos: Argentina para el turista brasileño. *Turismo y Sociedad*, XVIII, pp. 43-60.
- Garmendia, Iñaki (2007). *Comercialización del Enoturismo Ponencia*. 1er Congreso Internacional de Turismo enológico, Jerez, España.
- González, Irais & Thomé-Ortiz, Humberto & Osorio González, Rebeca. (2018). Políticas turísticas y etnoturismo: entre la reurbanización y el desarrollo de capacidades. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 16. 21-36. 10.25145/j.pasos.2018.16.002.
- Gordon, B. (2002) El turismo de masas: un concepto problemático en la historia del siglo XX. *Historia contemporánea*, 25, 125-156.
- Gravari-Barbas, Maria; Nelson Graburn (2012). Imaginarios turísticos. *Via@, Revista Internacional Interdisciplinaria de Turismo [En línea]*, núm. 1. [http://www.viatourismreview.net/Editorial1\\_ES.php](http://www.viatourismreview.net/Editorial1_ES.php)
- Greg Richards (2000) *Tourism and the World of Culture and Heritage*, *Tourism Recreation Research*, 25:1, 9-17, DOI: 10.1080/02508281.2000.11014896.
- Hernández, Myriam (2001). *Contradicciones del Enoturismo Mapuche en Chile*. Congreso Virtual de Turismo. Ed. NAYA. Salta - Jujuy: Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología.
- Hiernaux, D. (2002) "Turismo e imaginarios". En: Hiernaux, D. & Cordero, A. (Eds.) *Cuaderno de ciencias sociales* (123), *Imaginarios sociales y turismo sostenible*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Buenos Aires, pp. 7-36
- Hinch, T., Y Butler, R. (2007). Introduction: Revisiting common ground. In Richard Butler, y Tom Hinch (Eds.), *Tourism and indigenous peoples: Issues and implications* (pp. 1-12). Oxford: Butterworth-Heinemann.
- Johnston, A. M. (2000). Indigenous peoples and ecotourism: Bringing indigenous knowledge and rights into the sustainability equation. *Tourism Recreation Research* 25(2): 89-96.

- Kravets, I. Y Camargo, P. (2008). La importancia del turismo cultural en la construcción de la identidad nacional; *Cultur – Revista de Cultura e Turismo*; año 02; N° 02; Julio; Brasil; pp 1-16.
- Ley 300 de 1996. Por la cual se expide la Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones. 26 de julio de 1996.
- Lozano, J. M. (2005). De patos, gansos y cisnes. Revisiones narrativas, revisiones sistemáticas y metaanálisis de la literatura. *Acta Médica Colombiana* Vol. 30 N° 1.
- Luzardo, Rubia (2010). La construcción identitaria wayuu en su relación con la sociedad marabina. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 11(2),258-283.[fecha de Consulta 22 de Abril de 2021]. ISSN: 1317-102X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170121899013>
- Marín., Andrea Isabel Y Pérez., Julio Isidro (2018). El impulso del Turismo y la Cultura en los objetivos de desarrollo sostenible. *Agencia periodística patagónica*. Argentina. Recuperado de <http://appnoticias.com.ar/app/el-impulso-del-turismo-y-la-cultura-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-por-andrea-isabel-marin-y-julio-isi-dro-perez/>
- Martín De La Rosa, B. (2003). La Imagen Turística De Las Regiones Insulares: Las Islas Como Paraísos. *Cuadernos De Turismo*, (11), 127-138. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/19511>
- Morales González, Magdalena (2008). Etnoturismo o turismo indígena. *Teoría y Praxis*, (5),123-136.[fecha de Consulta 10 de Abril de 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4561/456145110010>
- Moreno, Delgado (2008). Modelo para el desarrollo del concepto de productos turísticos culturales. *Contexto Varadero – Matanzas*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Facultad de Ingeniería Industrial – Economía. Departamento de Economía. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Matanzas. 2008, p.29.
- Organización Mundial Del Turismo – OMT (2013). Concepto de Turismo. <http://www2.unwto.org/sites/all/files/docpdf/2013methonotessp.pdf>
- Organización Mundial Del Turismo – OMT (2017). Segunda Conferencia sobre Turismo y Cultura reúne a los líderes mundiales en Omán. <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-12-05/la-omt-y-la-unesco-turismo-y-cultura-para-impulsar-los-ods>
- Pastor-Alfonso, M. J., Y Espeso-Molinero, P. (2013). Turismo indígena y cooperación en turismo: Replanteando las relaciones. In J. Gascón, S. Morales y J. Tresserras (Eds.), *Cooperación en turismo: Nuevos desa-*

- fíos, nuevos debates (pp. 107-122). Barcelona: Foro de Turismo Responsable; Universitat Oberta de Catalunya; Universitat de Barcelona; COODTUR.
- Pereiro, X. (2013). Los efectos del turismo en las culturas indígenas de América Latina. *Revista Española de Antropología Americana* 43(1): 155-174.
- Pérez, Luis Adolfo (2004). Los wayuu: tiempos, espacios y circunstancias. *Espacio Abierto*, 13(4), 607-630. [fecha de Consulta 20 de abril de 2021]. ISSN: 1315-0006. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12213405>
- Quesada Castro, R. (2010). *Elementos de Turismo. Teoría, Clasificación y Actividad*. Costa Rica: Editorial EUNED. Recuperado de : [http://books.google.com.mx/books?id=rdrdv\\_52lmyc&pg=pa361&dq=tipos+de+turismo&hl=es&sa=x&ei=thhsuzjkh4tyqqhm6ocica&ved=0cdwq6aewag#v=onepage&q=tipos%20de%20turismo&f=false](http://books.google.com.mx/books?id=rdrdv_52lmyc&pg=pa361&dq=tipos+de+turismo&hl=es&sa=x&ei=thhsuzjkh4tyqqhm6ocica&ved=0cdwq6aewag#v=onepage&q=tipos%20de%20turismo&f=false)
- Rodríguez, J.M., Y Alonso, M<sup>a</sup> Mar. (2009). *Nuevas tendencias y retos en el sector turismo: un Enfoque multidisciplinar*. Madrid: Delta. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679419/EM\\_32\\_8.pdf?sequence=](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679419/EM_32_8.pdf?sequence=)
- Rodríguez, L. (2010). *Las revistas iberoamericanas en Web of Science y Scopus: visibilidad internacional e indicadores de calidad*. Chile.
- Sánchez, J. (2010). Como realizar una revisión sistemática y un meta-análisis. *Rev. Aula abierta*. Vol. 3, Núm. 32. Pp: 52-64.
- Sánchez-Mendoza, V. V. (2015). Imaginarios, representaciones e imagen turística. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos*, 5(1), 32-101.
- Santana Talavera, Agustín. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes Antropológicos*, 9(20), 31-57. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832003000200003>
- Sarrazin, J (2010). *Transnacionalización de la espiritualidad indígena y turismo místico*; S/E, Bogotá – Colombia.
- Schaerer, J.; M. Dirven. (2001). *El turismo rural en Chile. Experiencias de agroturismo en las Regiones del Maule, La Araucanía y Los Lagos*. Red de Desarrollo Agropecuario. Santiago: CEPAL ECLAC.
- Schenkel Erica. (2013). El patrimonio intangible como recurso turístico: ¿es posible un turismo sustentable? propuestas para la colonia menonita "la nueva esperanza". *Revista de Cultura e Turismo*. CULTUR, ano 07 - N.º 02 - Jun/2013

- Segura Muñoz, S. I., Magosso, A. M., Dos Santos, C. B., y Sánchez-Sweatman, O. (2002). Revisão sistemática de literatura e metanálise: noções básicas sobre seu desenho, interpretação e aplicação na área da saúde. Proceedings of the 8. Brazilian Nursing Communication Symposium. Recuperado de <http://www.proceedings.scielo.br/pdf/sibracen/n8v2/v2a074.pdf>
- Serrano Barquín, Héctor Paulino, & Zarza Delgado, Martha Patricia, & Serrano Barquín, Carolina (2013). Turismo cultural, transiciones en términos de género y su prospectiva. *El Periplo Sustentable*, (25),135-158.[fecha de Consulta 22 de abril de 2021]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193427016007>
- Silva, A. (2003). Bogotá imaginada. Bogotá: Convenio Andrés Bello-Universidad Nacional de Colombia.
- Smith, V. L. (1992) Anfitriones e invitados: la antropología del turismo. Madrid: Endymion.
- Tutor Anton, Aritz. (2015). La creación del imaginario. Un ejemplo: Formentera. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*. 99-122. 10.2436/20.3002.01.80.
- UNESCO. (2003). Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. París.
- Zamudio-Vega, L. S. (2011). Los imaginarios en la percepción de los lugares turísticos. *Imagonautas*, 2(1), 114-136.
- Zumbado, F. (2014). Etnoturismo en el Cantón de Buenos Aires, Costa Rica. Retos y Lecciones Aprendidas. *Revista Líder* Vol. 25.

# El estrés laboral en las MiPyME mexicanas

*Víctor Manuel Piedra Mayorga*

Catedrático Investigador de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la Escuela Superior de Ciudad Sahagún. México. Correo: piedrinix@gmail.com

*Miguel Ángel Vázquez Alamilla*

Catedrático Investigador de la Escuela Superior de Tlahuelilpan de la UAEH. México. Correo: m\_vazquez\_alamilla@hotmail.com

*Raúl Rodríguez Moreno*

Catedrático Investigador de la Escuela Superior de Tlahuelilpan de la UAEH. México. Correo: raromo@hotmail.com

## Resumen

Las MiPyME mexicanas compiten de manera directa con diversos negocios locales, estatales y mundiales que producen productos similares, con diferentes precios, imágenes más atractiva o diversas formas de presentar y vender los productos situación que impacta en las ventas, la permanencia de la empresa en el mercado y la rotación de personal, situación que genera inseguridad y temor a perder su empleo, los cuales únicamente realizan su trabajo correspondiente y cumplen su jornada laboral, sin ser proactivo o tener identidad hacia la organización, el trabajador siente que se le exige demasiado en conocimientos, abnegación, sacrificio, pero percibe que no hay corresponsabilidad por parte de la empresa con respecto a lo que se le exige. El capital humano es una parte fundamental de las empresas, está considerado como el activo más importante, ya que al acumular más conocimientos y experiencias se hace más valioso porque empieza a hacer aportaciones e innovaciones más eficaces al proceso productivo e

incrementando la productividad, de ahí la importancia de crear condiciones laborales seguras, sanas y agradables que permitan la aportación de nuevas ideas y mejoras en el proceso productivo, evitando aspectos que desmotivan a los trabajadores o le generan situaciones de estrés laboral que propicien baja productividad o ausentismo (Mula & Naranjo, 2016).

**Palabras clave:** estrés laboral, trabajadores, permanencia en el mercado

## *Work stress in Mexican MSMEs*

### **Abstract**

Mexican MSMEs compete directly with various local, state and global businesses that produce similar products, with different prices, more attractive images or different ways of presenting and selling the products, a situation that impacts sales, the permanence of the company in the market. market and staff turnover, a situation that generates insecurity and fear of losing their job, who only perform their corresponding work and fulfill their working hours, without being proactive or having an identity towards the organization, the worker feels that too much is demanded of him in knowledge, self-denial, sacrifice, but he perceives that there is no co-responsibility on the part of the company with respect to what is required of him. Human capital is a fundamental part of companies, it is considered the most important asset, since by accumulating more knowledge and experiences it becomes more valuable because it begins to make more effective contributions and innovations to the production process and increasing productivity, hence the importance of creating safe, healthy and pleasant working conditions that allow the contribution of new ideas and improvements in the production process, avoiding aspects that demotivate workers or generate work stress situations that lead to low productivity or absenteeism (Mula & Naranjo, 2016).

**Keywords:** job stress, workers, permanence in the market

### **Introducción**

En México tienen mucha importancia social y económica las micro, pequeñas y medianas empresas, existen cerca de 4.2 millones de MiPyME, las

cuales contribuyen con del 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 70% del empleo formal, de los 4.9 millones de establecimientos micro, pequeños y medianos, sobrevivieron 3.9 millones (79.19%), poco más de un millón (20.81%) cerraron sus puertas definitivamente y nacieron 619 mil 443 establecimientos que representan 12.75% de la población de negocios del país, las MiPyME, tienen personalidad jurídica, realizan actividades empresariales en sectores, agropecuarios, industriales, comerciales o de servicios, generan ventas anuales superiores de los 4 hasta 100 millones de pesos, el 97.6% son microempresas, concentran el 75.4% del personal ocupado, las empresas pequeñas, que son un 1.7% y tienen 13.5% de personal, las empresas medianas representan 0.4% de las unidades económicas y tienen poco más del 11% del personal (Aguirre & Vauro & Labarthe, 2015), el mayor problema al que se enfrentan las microempresas son:

1. Falta de crédito.
2. Baja demanda de sus productos.
3. No realizan investigaciones de su mercado meta, no cuentan con información en donde se desenvuelven, conocen poco a su público objetivo y no saben mucho de su competencia.
4. Como no pagan prestaciones sociales o buenos salarios, existe mucha rotación de personal.
5. El trabajo no es continuo.
6. El personal desconoce la utilización de los productos que se fabrican o venden.
7. La imagen del negocio es descuidada, en ocasiones se carece hasta de nombre.
8. Hay pocas opciones de crecimiento cuando algún integrante de la familia no trabaja al igual que los demás.
9. Falta de mobiliario o local adecuado para mejorar la imagen de los productos.
10. No planean ni proponen acciones, no hay plan de cómo, cuándo y con qué objetivo, no tiene dirección alguna, no cuentan con un plan de trabajo con objetivos medibles y alcanzables.
11. Ignoran sus responsabilidades legales y fiscales que tiene una empresa, no hay una constitución correcta de la misma.
12. La atracción de talento que es una necesidad para comenzar una empresa exitosa es mínima, a veces se contrata más por necesidad que

por capacidad, no encajan con la visión de la empresa, el negocio se puede estancar y perder dinero debido a la constante rotación de personal, o el mantenimiento de un equipo incorrecto.

13. Muchos pequeños empresarios le temen al financiamiento externo, creen que perderán el control de su negocio; o bien, recurren a un financiamiento incorrecto que les genera más problemas que soluciones, mezclan las finanzas personales con las del negocio, o piden créditos personales, terminando con frenar las operaciones de la empresa.
14. La maquinaria que utilizan genera muchos costos para su mantenimiento ya que continuamente se descomponen por que se compró usada u obsoleta, lo que propicia producción más lenta, incrementando los costos de producción.
15. La utilización de créditos empresariales son clave para hacer crecer.
16. No llevan contabilidad de manera formal ni están pendientes de los ingresos y egresos del negocio, así como del balance general de las cuentas, carecen de un plan financiero que indique la dirección que debe tomar el negocio en términos económicos.
17. No realizan actividades de marketing por tener la creencia de que cuesta mucho y solo se aplica en grandes empresas.
18. Debe de tener una presencia digital a través de redes sociales o una página web propia para que sus productos o servicios lleguen a más personas y exista un contacto constante con los clientes para recibir comentarios y retroalimentación sobre el servicio.
19. Para poder ofrecer un producto apto dentro de un nicho de mercado específico, su precio debe ir acorde con su calidad, y sobre todo considerar siempre a la competencia, los clientes no comprarán un producto similar a la competencia si es más caro y no aporta nada novedoso que justifique su precio por lo que debe investigarse a la competencia, sus productos y servicios similares.

Utilizando esta información y aplicar mejoras servirá para poder realizar evaluaciones periódicas del desempeño del negocio, y habrá un mejor panorama para tomar mejores decisiones.

### **Tipo y nivel de la investigación**

La presente investigación es de tipo descriptivo y analítico, porque solo describe o estima parámetros de la población de estudio a partir de una muestra, es analítico porque establece asociaciones entre factores y

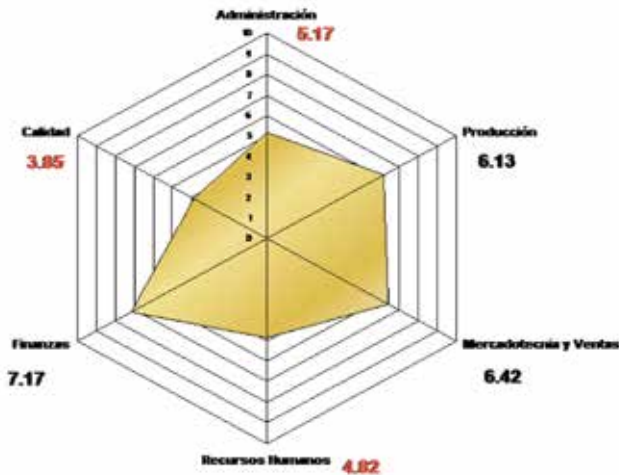


es de nivel descriptivo relacional porque solo se demuestran la dependencia entre las dimensiones de estudio. Es una investigación aplicada, toda vez que está dirigida hacia la determinación de los factores organizacionales que inciden de manera positiva o negativa del estrés laboral, el diseño que se utiliza en esta investigación es transaccional, ya que se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único, permite describir las variables y analizar su incidencia e interrelación entre las mismas, es una investigación no experimental porque no se manipulan las variables (Cervera, 2019).

## Desarrollo

Al tomar en cuenta estos errores y emprender las acciones necesarias para evitarlos y contrarrestarlos, se incrementan las posibilidades de impulsar el crecimiento del negocio de forma estratégica, a continuación de describe de manera interna las áreas que presentan mayor problemática (Aguirre & Vauro & Labarthe, 2015), de las MiPyME (vease grafico 1).

Gráfico 1. Principales problemas internos de las MiPyME.



Fuente: Neuman (2021)

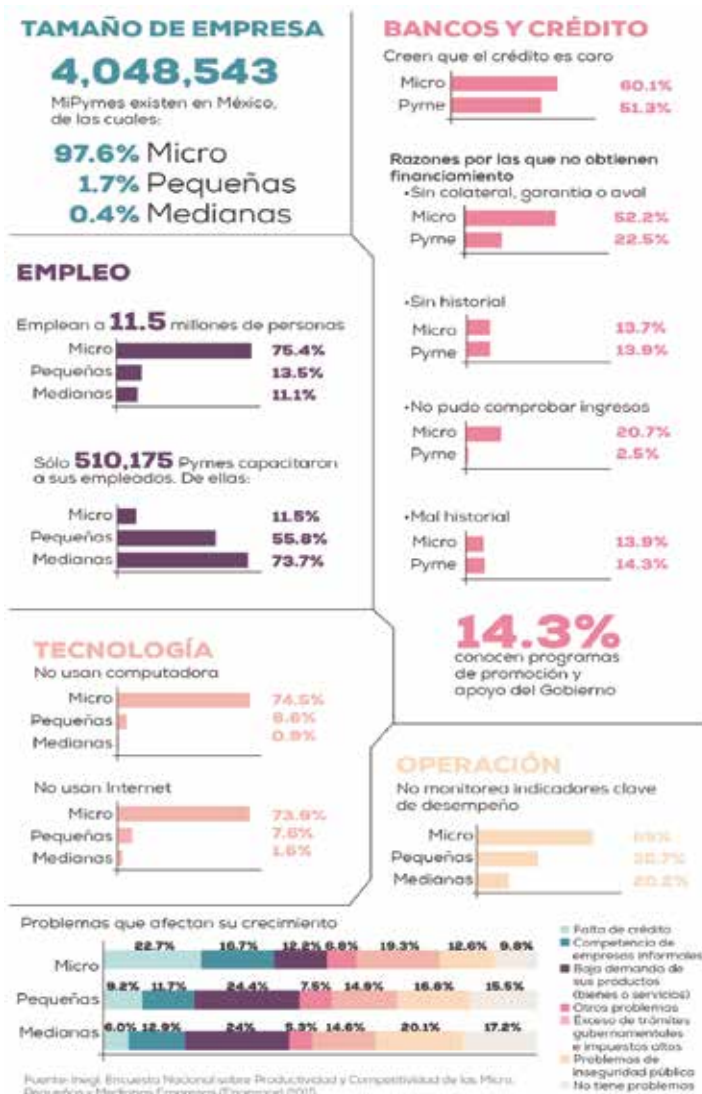
En la gráfica se observa que las áreas administrativas con mayor problemática se encuentran en:

- El Sistema de Gestión y Control de la Calidad, no está basado en alguna norma de calidad, no hay prácticas de manufactura ni descripciones de sus procedimientos básicos de operación, los controles administrativos y operativos, son efectuados de forma empírica, o se carece de controles por completo, para mejorarlos se requiere información la cual se puede recolectar a través de la observación, entrevistas, diagnósticos y una auditoría completa a todas las áreas funcionales de la empresa (Mula & Naranjo, 2016).
- La mayoría de las MiPyME logran con mucho esfuerzo que sus productos tengan un nivel de calidad aceptable en su mercado y cumplan con las expectativas de sus clientes, la calidad la logran con reprocesos y desperdicios en algunos casos, además de mostrar baja productividad (Gómez, 2011).
- El área de recursos humanos es una de las áreas más débiles en la mayoría de las MiPyME, ya que no existe o hay poco desarrollo de programas de capacitación que le permitan a los empleados crecer en lo personal y profesionalmente, se desarrollan pocos criterios para la contratación del personal ya que en el momento en el que se necesita de una persona para algún puesto, se contrata a la primera persona que se encuentran (EAE, 2019).
- Falta desarrollar planeación estratégica para establecer objetivos inmediatos, o de largo plazo, los objetivos de más largo plazo son para el viernes que se tiene que pagar la nómina de la semana, esto no les permite crecer mucho más, y esto se da debido a que los empresarios se dedican más tiempo a la operación del negocio como tal, que a estar manejándolo desde una visión estratégica que les permitan dirigir a su organización en la dirección que ellos quieran y/o el mercado les exija, no hay planes de negocios definidos, no se tienen objetivos de ventas, utilidades, productividad, ni enunciados de misión, visión, valores, política de calidad-productividad-sustentabilidad, con lo cual no se desarrollan mejor, hay problemas de capital de trabajo, tienen baja captación de clientes, debido a la falta de planeación y definición de estrategias en producción, ventas, mercadotecnia o recuperación de cartera entre otros (Neuman, 2021).
- El área productiva tiene que acoplarse al espacio disponible, y en la mayoría de los casos no es suficiente, generando cierto desorden en la ubicación de la herramienta y materia prima, carecen de procedimientos de

trabajo específicos y estandarizados, que les permitan hacer las cosas siempre de la misma forma (Herrera, 2017).

- El aseguramiento, control de la calidad o de inventarios se lleva a cabo empíricamente y no siempre se controla el nivel disponible de materia prima como el de producto terminado, no se prepara en tiempo y forma la producción que se tiene que entregar al cliente final; una práctica común es dar tiempos mayores de entrega para entregar los pedidos, por la falta de orden en los procesos de producción, esto propicia fechas de entrega más largas de lo prometido, si tuvieran maquinaria más moderna habría mayor productividad, pero en la mayoría de las empresas la maquinaria no es nueva y en otras obsoleta (Cruz & López & Meneses, 2016).
- El área de mercadotecnia y ventas no tiene políticas o estrategias de venta requeridas, no hay información suficiente de los clientes actuales y potenciales, de los productos y/o servicios que se ofrecen o podrían ofrecerse, en ocasiones el precio de venta está por debajo del precio que debiera ser, sacrificando la utilidad para poder obtener ventas y trabajo, en otras ocasiones, el precio de venta es mayor al del mercado, castigando la venta del producto o servicio, pero generando una utilidad mucho mayor (Tschohl, 2014).
- Las quejas o sugerencias, se atienden en el momento, pero no hay medidas preventivas para que se repitan, no se analiza la raíz de los problemas, necesitan conocer a su competencia, saber si las entregas de los productos son los adecuados e identificar si hay satisfacción o insatisfacción por parte de los clientes al adquirir los productos (Herrera, 2017).
- En ocasiones falta presupuesto para la operación del negocio, hace falta que los estados de resultados los tengan los empresarios en tiempo y forma para poder tomar mejores decisiones al respecto, las MiPyME son capaces de financiar su propia operación, sin necesidad de que los empresarios tengan que seguir invirtiendo en capital de trabajo, en algunos casos las cuentas personales de los empresarios, y las del negocio son las mismas, por lo que no se tiene un control exacto de los movimientos financieros tanto del negocio (Huarnan, 2003), como del empresario, a continuación se muestran las características de las MiPyME (vease gráfico 2)

Gráfico 2. características de las MiPyME



Fuente: INEGI (2015)

El siglo XX e inicios del XXI, el estrés se convirtió en un fenómeno social relacionado con las actividades laborales y asociado a consecuencias negativas, la Organización Mundial de la Salud considera al estrés como una de las enfermedades del siglo XX y XXI, inicialmente fue definido como Síndrome de Adaptación General (SAG) o respuesta defensiva del cuerpo o de la psique a las lesiones o estrés prolongado. De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (2019), el estrés laboral afecta a un 60% de la población laboral, en 2017 aumento 25% el número de bajas a causa de ello, en el 2018 se comprobó un nivel de estrés laboral en el sector servicios de más de un 70%, incluso afectando a personal directivo, es un fenómeno actual social que afecta a un alto porcentaje de trabajadores en el mundo industrializado y que conlleva una alto costo personal, psicosocial y económico, es un fenómeno frecuente en el mundo del trabajo (OIT, 2019). En el 2021 de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social revelan que en México el 75% de la población padece fatiga por estrés laboral, superando a países como China y Estados Unidos (Joel, 2019). Cuando no se prevén sus causas u orígenes se elevan los accidentes de trabajo, ausentismo, enfermedades psicosociales y físicas, entre otros, las MiPyME en muchas ocasiones no tienen previstos programas de prevención para evitarlo o reducirlo, afectando la productividad y ventas, las MiPyME generan empleos, es la puerta para aquellas personas que carecen de oficio o profesión, o no tienen empleo, capacitan mano de obra y tiene una aportación importante al PIB, razón por la cual es importante prevenirlo, reducirlo y evitarlo. En las MiPyME se dispone de pocos recursos humanos, económicos o herramientas para prevenir el estrés con eficacia, afecta la salud de las personas, de las organizaciones y de las economías nacionales, contribuye a cerca de la mitad de todas las jornadas laborales perdidas, los valores más altos de estrés aparecen en las áreas de influencia del líder, falta de cohesión y clima organizacional, los valores más bajos se observan en territorio organizacional y respaldo del grupo (Neuman, 2021). Es importante considerar que el rol de un liderazgo positivo puede reducir el estrés ya que se crean climas laborales saludables, formación de equipos de trabajo cohesionados, más identidad o orgullo de pertenencia en la organización entre otras cosas, cuando hay ausencia de liderazgo las condiciones cambian en 360° y se manifiestan actitudes de indiferencia, ausencia de estructura y clima organizacional adecuado para el desarrollo del personal (Solana, 2009), (véase cuadro 1).

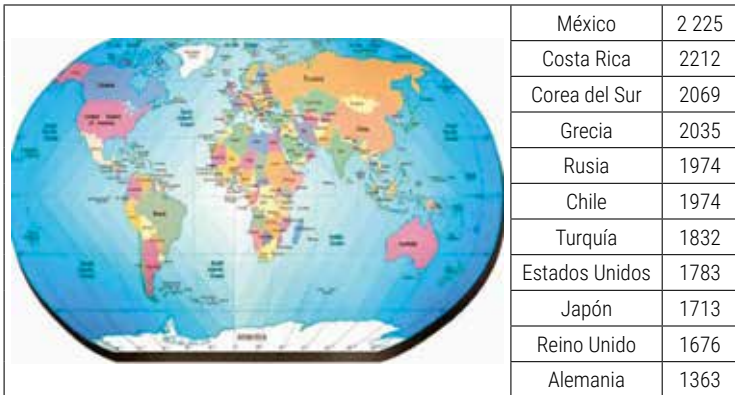
**Cuadro 1:** Causas y consecuencias del estrés

El estrés puede causar	Factores de riesgo	Factores de riesgo personal enlistados por la NOM
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Accidentes de trabajo.</li> <li>• Agravamiento de patologías previas.</li> <li>• Aparición de enfermedades en los trabajadores como presión alta</li> <li>• Ansiedad.</li> <li>• Problemas cardiovasculares.</li> <li>• Dolor de cabeza.</li> <li>• Cansancio físico.</li> <li>• Falta de energía.</li> <li>• Dificultad para concentrarse, alteraciones del sueño (insomnio e hipersomnia).</li> <li>• Tristeza.</li> <li>• Irritabilidad continua.</li> <li>• Es consecuencia del desequilibrio entre la exigencia laboral (también propia) y la capacidad o recursos disponibles para cumplirla eficientemente.</li> <li>• Impacta en el comportamiento, productividad y reduce el rendimiento de los trabajadores.</li> <li>• El uso de anfetaminas aumenta los riesgos de salud y psicosociales, estas enfermedades conjugadas provocan ansiedad o depresión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Largas jornadas de trabajo.</li> <li>• Tiempo extra sin límite.</li> <li>• Excesiva rotación de turnos.</li> <li>• Acoso u hostigamiento laboral.</li> <li>• Pocas oportunidades de desarrollo.</li> <li>• Carencia de equipos de trabajo eficientes y de calidad.</li> <li>• Alimentación poco nutritiva.</li> <li>• Desplazamiento del lugar donde viven a su centro de trabajo originando demasiado tiempo en el traslado.</li> <li>• Salario que no cubre el total de sus gastos personales o familiares.</li> <li>• Condiciones peligrosas, inseguras o insalubres en los entornos de trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro en la salud.</li> <li>• Disminución en la realización personal.</li> <li>• Afecta el desempeño.</li> <li>• Afecta las relaciones interpersonales.</li> <li>• Existe un agotamiento emocional.</li> <li>• Despersonalización.</li> <li>• Hay fatiga visual.</li> <li>• Dolor de espalda.</li> <li>• Malestares gastrointestinales.</li> <li>• Obesidad.</li> <li>• Agotamiento.</li> <li>• Dolores de cabeza.</li> <li>• Asma.</li> <li>• Caída de cabello.</li> <li>• Problemas de la piel.</li> <li>• Accidentes.</li> <li>• Males cardíacos.</li> <li>• Dolores musculares.</li> <li>• Dolores de articulaciones.</li> <li>• Trastornos del sueño (Una persona debe dormir entre 6 y 8 horas para que el organismo se recupere por completo, dormir menos de este tiempo expone a los trabajadores a un aumento de accidentes laborales, de trayecto y a enfermedades gastrointestinales)</li> <li>• Diabetes.</li> <li>• Fatiga crónica, incluso cáncer.</li> <li>• Si el empleado no duerme adecuadamente, no trabaja en equipo, está aislado, no pone atención a sus actividades laborales, originando con su descuido accidentes hacia otros compañeros, se vuelve intolerante, el ausentismo sube.</li> <li>• La OIT menciona que el estrés no sólo afecta al trabajador, también amenaza el futuro de la empresa, la familia y la productividad de un país.</li> </ul>

Fuente: *elaboración propia (2021)*

Se requiere desarrollar líderes positivos y climas de trabajo aceptables para tener y desarrollar equipos de trabajo que acepten y asuman constantemente retos para una mejora continua que permita elevar la productividad, el estrés laboral se produce debido a la excesiva presión que tiene lugar en el entorno de trabajo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) México es la nación con el mayor número de trabajadores que sufren estrés laboral ya que el 75% de los trabajadores experimenta estrés en el trabajo porque trabajan más de 2 225 horas/año, según la Organización Internacional del Trabajo, muestran que los países de ingresos bajos y medios tienden a trabajar más horas que sus contrapartes más ricos, en el caso de México además de trabajar las jornadas más largas (vease gráfico 3), también disfrutan uno de los regímenes vacacionales más reducidos del mundo con 10 días promedio, seguido de China y Estados Unidos, según la NOM-035-STPS-2018, los patrones deben detectar los factores de riesgo psicosocial y emprender acciones para eliminar las prácticas opuestas al entorno organizacional favorable (EAE, 2019).

**Gráfico 3.** Países de la OCDE con jornadas laborales más extensas  
Promedio de horas trabajadas por individuo cada año



Fuente: *perspectivas de empleo (OCDE, 2017)*

En México el 85% de los centros laborales no brindan condiciones adecuadas para el desempeño de sus empleados, no cuidan a su talento humano, implementan la administración del terror” aquí ni sobra el que se queda, ni sobra el que se va”, generando trastornos de estrés laboral. El trabajo en sí mismo constituye una fuente de ingresos, eleva la autoestima cuando el salario que ganan es suficiente para cubrir más allá de las necesidades elementales, da un estatus social, en él se mantienen relaciones sociales y proporciona un sentido de pertenencia grupal, de logro e integración; en ocasiones resulta complejo y frustrante cuando se desconoce esta situación por parte de la empresa (Tschohl, 2014), en muchos casos se tiene la creencia de que los trabajadores solo van por un salario a la empresa. De ahí la importancia de detectarlo a tiempo el estrés y sus consecuencias para implementar estrategias para combatirlo o reducir sus efectos cuando inicia, con la intención de evitar una baja productividad y un clima laboral viciado o poco atractivo para trabajar en la empresa. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (Joel, 2019), calcula que las empresas pierden anualmente 16.000 millones de pesos por enfermedades psicosociales, ha advertido también un aumento en los casos de suicidio, de mobbing, de acoso laboral y de abuso de alcohol y drogas en las organizaciones, lo que ha aumentado los accidentes de trabajo, en promedio ocurren 527,802 riesgos de trabajo por año, por día en promedio en México (véase gráfico 4).

**Gráfico 4.** Riesgos de trabajo registrados en el IMSS del 2008 al 2018



Fuente: IMSS (2018).



Como resultado de los riesgos de trabajo, durante el mismo periodo, han ocurrido en promedio 1,364 defunciones por año, 4 defunciones por día derivado de los riesgos de trabajo (vease grafico 5).

Gráfico 5. Defunciones por año en México



Fuente: IMSS (2018)

A continuación, (Joel, 2019) mencionan las actividades económicas, ocupación, acto inseguro y el riesgo físico que propician accidentes de trabajo en México (véase cuadro 2)

A pesar de su impacto en la productividad de los empleados y compañías, los trastornos psicosociales no se consideran como enfermedad de acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS). Cuando el trabajador percibe que la empresa está mejorando las condiciones laborales para evitar o reducir el estrés existe en ello la satisfacción laboral y existe un reconocimiento hacia la organización, el trabajador se siente contento con su actividad, existe confianza, apoyo hay respeto, reconocimiento, el ambiente laboral se mejora y el trabajador se siente motivado (Solana, 2009).

**Cuadro 2.** Top de accidentabilidad en el trabajo por actividad económica, por ocupación, por acto inseguro y por riesgo físico de acuerdo con el IMSS

No.	Actividad económica	Ocupación	Acto inseguro	Riesgo físico
1	Industrias de transformación	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	Falla al asegurar o prevenir	Caídas, mal manejo de materiales o residuos peligrosos
2	Comercio	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	Falta de atención a la base de sustentación o sus alrededores	Mal manejo de los productos o deficiente logística.
3	Servicios para empresas, personas y el hogar	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	Falla o acto inseguro de terceros	Productos o servicios deficientes o mal utilizados por los clientes, poniendo en peligro al público.
4	industria de la construcción	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas.	Adoptar posiciones o actitudes peligrosas,	Peligroso por trabajar en lugares inseguros o con alto riesgo, herramienta improvisada en muchas ocasiones.
5	Transportes y comunicaciones	Trabajadores ocasionales o faltos de experiencia	Uso inapropiado de las manos o de otras partes del cuerpo	Peligro constante en el traslado vial, accidentes no previstos o por terceras personas.
6	Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	Profesionistas y vecinos	Comportamiento inapropiado en el trabajo	Peligros ambientales de trabajo a la intemperie, efectos de salud por el uso de químicos o insecticidas.
7	Servicios sociales y comunales	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	Sin actor inseguro	Sin riesgo físico
8	Industrias extractivas	Funcionarios, directores y jefes	No usar el equipo de protección personal disponible	Se carece de equipo de seguridad necesario para realizar sus labores, falta de capacitación relacionada con el trabajo a desarrollar.
9	Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	Uso inapropiado del equipo	Mucha exposición a riesgos laborales o descuidos en el manejo de la electricidad.

Fuente: IMSS (2018)

## Conclusiones y propuestas

El desarrollo de las MiPyME genera crecimiento social y económico, es necesario su profesionalización en su manejo y su manejo a través del acierto y el error, (Cruz & López & Meneses, 2016), el estrés en la actualidad es un factor importante que se está manifestando en la mayoría de las personas con consecuencias negativas ya que no hay compromiso e identidad hacia el negocio y se dan pocos resultados económicos, es importante analizar desde la perspectiva de las teorías motivacionales una propuesta que permita a las MiPyME crecer y generar más empleos y una clase empresarial local que crezca y se generen empleos en un ambiente saludable que permita además el crecimiento económico y personal de los trabajadores, por lo tanto es importante que existan investigaciones de esta temática y realizar propuestas de mejora, con el único fin de generar mejorar más y mejores empleos que brinden la oportunidad de una mejor calidad de vida creando también cadenas productivas que beneficien a la sociedad y país en general.

Será entonces prioritario enseñarles a los trabajadores y mandos directivos, a trabajar y adquirir la cultura de mejora continua, el servicio satisfactorio al cliente, la óptima calidad de los productos y servicios, la búsqueda de la productividad, sustentabilidad y el logro de la competitividad, además de considerar tener una base de datos sobre los conflictos que se manifiestan y realizar estrategias para evitarlos o reducirlos en el futuro (Huarnan, 2003). Las pequeñas y medianas empresas carecen de acciones para identificar, mitigar o en su defecto prevenir el estrés, la ansiedad y la fatiga entre sus empleados, enfermedades psicosociales que afectan a todas las organizaciones y que son la principal causa de ausentismo y baja productividad (Cruz & López & Meneses, 2016). La implementación de un programa de mejoramiento de las MiPyME es importante para cambiar la imagen y presentación del producto que ayudaría a crecer y permanecer en el mercado y ser más competitivos con trabajadores contentos y motivados hacia su actividad ya que una persona motivada cuando está a gusto con su actividad (Solana, 2009), aumenta su rendimiento, y se involucra más con los objetivos que persigue la organización, tiene menos errores, falta menos, se siente autorrealizado, mejorando el clima el clima y salud laboral con mejores resultados organizacionales (véase cuadro 3):

**Cuadro 3:** Propuesta de un modelo de aplicación para reducir el estrés laboral y aumentar la satisfacción del trabajador

1. Vincular el aspecto familiar al negocio y contratar de preferencia al personal adecuado.
2. Dotar a los trabajadores de espacios para guardar su ropa y equipo de trabajo.
3. Pagar salarios justos.
4. Establecer programas de incentivos o bonos de productividad.
5. Formar equipos de trabajo autodirigidos.
6. Mantener la organización limpia.
7. Realizar campañas de concientización sobre la importancia de las relaciones humanas y los efectos del estrés laboral.
8. Llamar a las personas por su nombre.
9. Realizar continuamente campañas de salud con instituciones públicas para abatir costos.
10. Dar cursos de capacitación a los supervisores sobre psicología organizacional para detectar posibles casos de estrés laboral.
11. Dar cumplimiento al reglamento interior de trabajo o Código de Ética correspondiente.
12. Crear un buzón de sugerencias en internet o físico con la intención de conocer las quejas de los trabajadores.
13. Mejorar el aspecto físico del negocio.
14. Promover cursos de capacitación en su área de desempeño correspondiente.
15. Dotar de herramienta y el equipo correspondiente a los trabajadores para realiza mejor sus actividades.
16. Disponer de espacios físicos para ubicar bien la maquinaria, el tránsito de las personas, acomodar bien su herramienta y clasificarla por su nombre.
17. Dar seguimiento al desarrollo de los trabajadores para promocionarlos en caso de que existan ascensos internos.
18. Tener buen trato con los clientes y compararse con los mejores del sector o ramo.
19. Realizar campañas de prevención sobre seguridad, actos inseguros y manejo de productos peligrosos.

Fuente: *elaboración propia (2021)*

Con esta propuesta de modelo se espera obtener resultados positivos, pero es importante que su implementación sea realizada desde el dueño o director de la empresa, para que exista un compromiso e identidad hacia la problemática que origina el estrés como se ha mencionado en el presente artículo, tomando las medidas correspondiente y sobre todo evaluando sus efectos continuamente para evitar desviaciones o realizar modificaciones según se observe durante el proceso de implementación de cambio, ya que normalmente cuando se aplican sistemas de mejora pueden surgir resistencia a estos cambios.

## Futuras líneas de investigación

- El análisis permite hacer reflexiones teniendo en cuenta los resultados hasta el 2023, por lo que se recomienda aplicar este modelo para futuras investigaciones y poder hacer comparativos entre un año y otro, con la posibilidad de convertirse en un estudio longitudinal.
- En la revisión bibliográfica, se encontraron evidencias de otros factores que afectan los resultados de producción científica y los cuáles serían muy importantes tener en cuenta en una futura investigación, como los atributos personales relacionados con la edad, el género, el estado civil, utilización de la tecnología, comercio mundial y el impacto de la imagen de la marca, entre otros.
- Seguir trabajando con el modelo de investigación ampliando la muestra con el fin de mejorar la capacidad predictiva y bondad de ajuste de las variables.

## Referencias

- Aguirre & Vauro & Labarthe, (2015). El estrés laboral. Recuperado de [www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212015000300007](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212015000300007) [Último acceso: 30 mayo 2022]
- Hernández, 2004. *Ecured*. [En línea] Recuperado de [https://www.ecured.cu/Investigación\\_no\\_experimental](https://www.ecured.cu/Investigación_no_experimental)
- Cruz & López & Meneses (2016). ¿Por qué no crecen las Micro y Pequeñas empresas en México? Recuperado de [29.pdf \(ecorfan.org\)](#)
- EAE (2018). Evaluación y control. Recuperado de [cap4-11 \(url.edu.gt\)](#)
- Gómez (2011). Los costos y procesos de producción, opción estrategia de productividad y competitividad en la industria de confecciones infantiles de Bucaramanga. Recuperado de [Los costos y procesos de producción, opción estratégica de productividad y competitividad en la industria de confecciones infantiles de Bucaramanga \(scielo.org.co\)](#)
- Herrera (2017). Propuesta de un modelo de optimización de recursos para mejorar la eficiencia en el proceso de transformación del plástico. Recuperado de [propuesta de un modelo de optimización de recursos para mejorar la eficiencia en el proceso de transformación del plástico.pdf \(ucatolica.edu.co\)](#)
- Huarnan (2003). Importancia del planeamiento estratégico para el desarrollo organizacional. Recuperado de [Importancia del planteamiento estratégico para el desarrollo \(unmsm.edu.pe\)](#)

- Joel (2019). Estadísticas de los riesgos de trabajo en México. Recuperado de estadísticas de los riesgos de trabajo en México - Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo (sepresst.com.mx)
- Mula & Naranjo (2016). La motivación del trabajador en la empresa. Recuperado de TFG Mula Gálvez Lidia María. Pdf (Umh.Es)
- Neuman (2021). ¿Cómo operan las PYMES, incluyendo la tuya, en México o en el mundo? Recuperado de [www.pulso Pyme](http://www.pulso Pyme).
- OIT (2019). El estrés laboral. Recuperado de Aplica STPS guía de OIT para prevenir estrés laboral y adicciones | Secretaría del Trabajo y Previsión Social | Gobierno | [gob.mx](http://gob.mx) ([www.gob.mx](http://www.gob.mx))
- Solana (2009). Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual. Recuperado de Redalyc. Clima Organizacional y su Diagnóstico: Una aproximación Conceptual.
- Tschohl (2014). Servicio al cliente. Recuperado de Servicio al cliente: el arma secreta de la empresa que alcanza la excelencia ([servicequality.net](http://servicequality.net))

# Percepciones políticas, valores ciudadanos y legitimidad institucional desde la Encuesta de Cultura Democrática en Colombia 2007-2019

*Jorge Enrique Rojas Delgado*

Magíster en Dirección Pública y Liderazgo Institucional. Especialista en Teoría de Sistemas Sociales Aplicado a la Complejidad Sociocultural. Sociólogo. Investigador en Temas de Teoría Social, Gobernanza y Derecho a la Ciudad. Correo: jorerd@gmail.com

*Natalia Arbeláez Gallego*

Magíster en Educación con énfasis en Docencia e Investigación Universitaria. Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional. Abogada. Investigadora en Temas de Participación y Cultura Ciudadana. Correo: nati.arbelaezg@gmail.com

*Tito Lara Másmela*

Magíster en Intervención Social. Psicólogo. Adscrito al Grupo de Investigación Desarrollo Sociocultural Afecto y Cognición. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – CEAD Ibagué - Colombia. Correo: tito.lara@unad.edu.co

*Daniel Ricardo Varón Rodríguez*

Psicólogo. Docente de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD – CEAD Ibagué - Colombia. Correo: daniel.varon@unad.edu.co

## Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar las percepciones y prácticas ciudadanas sobre su entorno político, la concepción formal del ámbito público, así como su utilidad y alcances reales, a partir de la Encuesta de Cultura Democrática, la cual es analizada entre los años 2007 y 2019 y que es desarrollada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia. Precisamente, esta investigación descriptiva de carácter transversal busca evidenciar los sistemas de creencias y la “experiencia de vida” de las personas frente al régimen democrático en torno al desempeño gubernamental, los mecanismos y espacios de participación social, así como la percepción de utilidad que estos representan. De modo que el análisis de la Encuesta de Cultura Democrática evidenció una profunda desconfianza y aprensión de la vida política, además del inconformismo y la frustración ciudadana con la eficacia de los mecanismos de representación democrática en el país. También mostró la apatía, inconformidad y rechazo (desafección) que la sociedad colombiana ha experimentado en torno al ejercicio de la política y los políticos. En consecuencia, la distancia entre lo que la democracia promete ser y lo que realmente es puede contribuir a explicar el aumento de ciudadanos “defraudados” y “contrariados” con el ideal moderno de libertad, igualdad y fraternidad.

**Palabras clave:** cultura política, percepción ciudadana, legitimidad institucional, desafección política.

## *Political perceptions, citizen values and institutional legitimacy from the Survey of Democratic Culture in Colombia 2007–2019*

### Abstract

This article aims to analyze citizen perceptions and practices about their political environment, the formal conception of the public sphere, as well as its usefulness and real scope, based on the Democratic Culture Survey, which is analyzed between 2007 and 2019 and that it is developed by the DANE National Administrative Department of Sta-



tistics, the entity responsible for the planning, collection, processing, analysis and dissemination of official statistics of Colombia. Precisely, this descriptive cross-sectional research seeks to show the belief systems and the "life experience" of people in the face of the democratic regime around government performance, the mechanisms, and spaces for social participation, in addition to the perception of utility that these represent. Thus, the analysis of the Democratic Culture Survey revealed a deep distrust and apprehension of political life, in addition to nonconformity and citizen frustration with the effectiveness of the mechanisms of democratic representation in the country. He also showed the apathy, dissatisfaction, and rejection (disaffection) that Colombian society has experienced around the exercise of politics and politicians. Consequently, the distance between what democracy promises to be and what it really is may help to explain the increase in citizens "disappointed" and "upset" with the modern ideal of freedom, equality and fraternity.

**Keywords:** political culture, citizen perception, institutional legitimacy, political disaffection.

## Introducción

### Una aproximación a la cultura(s) política(s)

La cultura(s) política(s) es una de las temáticas que más debates ha suscitado y mayores desarrollos teóricos ha evidenciado en las últimas décadas, generando diversas aproximaciones, amplias discusiones y fuertes controversias desde distintos paradigmas conceptuales y abordajes metodológicos de las ciencias sociales. "Estas preocupaciones son ciertamente alimentadas por los retos que enfrenta la democracia en el presente: disminución de la participación política, falta de confianza de los electores, debilitamiento de la conciencia ciudadana, incremento de la corrupción; esto es, en general, una crisis de la representación política" (Rodríguez, 2016, p. 230). Es así como en una sociedad pueden coexistir diferentes y dispares culturas políticas, que sintetizan la variedad de comportamientos, costumbres, prácticas, relaciones y creencias en torno al tema político, (re)valorando la forma en que se agencian los intereses, resuelven las demandas ciudadanas y movilizan los asuntos públicos, buscando modificar, salvaguardar o amplificar como afirma Simone los "axiomas de la democracia" (2016).

En consecuencia, la cultura política se presenta algunos rasgos característicos y elementos comunes que prevalecen y trascienden en el tiempo para consolidarse según Perschard (1996) como pautas de comportamiento arraigadas que tienen un alcance general y pueden dar cuenta de elementos cognitivos, coordenadas sociales y repertorios de acción respecto del conocimiento e interés en la política, la confianza institucional, la afiliación organizativa, etc. Se puede afirmar entonces “que la cultura política, bajo cualquiera de las diversas denominaciones que ha recibido, remite a los complejos vínculos que se tejen entre la esfera pública, la vida política y los universos o representaciones que sobre esta poseen los miembros de toda comunidad política” (Morán, 1999, p.97) acogiendo por un lado, el carácter individual en torno a percepción, los valores y prácticas, además de la red de significados que grupos de interés, asociaciones, etc., elaboran constantemente al rededor del desempeño institucional y proyectos políticos, acogiendo así “la heterogeneidad, al dinamismo y al conflicto, además de que asigna un lugar importante a las prácticas” (Eufrazio, 2017, p. 106).

Precisamente, las dimensiones que configuran la construcción política de una sociedad en términos de Bobbio (2005) son el grado de complejidad social, el régimen imperante y la relación que se configura con la cultura política, dándose una revaloración “la ausencia de categorías sociales, culturales e ideológicas de los problemas tradicionales de la política formulados en clave de izquierda y derecha” (Barandiarán et. al, 2019, p. 261). De este modo, los múltiples acercamientos que han sido formulados, aunque enriquecen el panorama del fenómeno y evidencian una profusión conceptual, también amplían considerablemente el escenario de análisis de la cultura política, pudiendo presentarse imprecisiones, ligerezas o abordajes inocuos en la forma de mostrar la capacidad efectiva de ponerla en contexto.

Es así como se evidencian algunos elementos transversales en la manera en que las distintas propuestas teóricas se aproximan a la noción de “cultura política, la cual consiste en un consenso sobre ciertas reglas de juego o procedimientos constitucionales; y el surgimiento de ciertas actitudes culturales básicas como la confianza interpersonal y la predisposición a participar en política” (Inglehart, 1998, p.52). De ahí que la cultura política vaya más allá del ámbito puramente formal y se instale en el sistema de los valores, representaciones simbólicas e imaginarios, apre- hendidos por los ciudadanos en su realidad cotidiana y que responden

al manejo, desenvolvimiento e intrínquilis de sistema político. De modo que "la cultura política como síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, creencias, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas" (Gutiérrez, 1993, p.74), constituye en términos de Peschard (2019) en un "código subjetivo" que acopla de manera compleja la percepción que genera y actualiza el individuo en relación a la política y los políticos, construyendo de ese modo un discernimiento siempre provisional y ajustando su comportamiento en torno a dicha valoración:

De aquí se deriva que la cultura política es relacional e intersubjetiva; hay que estudiar el acervo social de las comunidades, ya que la acción política no está siempre orientada por los condicionamientos económicos, políticos o sociales de la época. Es también la materialización de las ideas de autoridad y del poder que están contenidas en el acervo social y que se fueron sedimentando históricamente en él. A su vez, en cada acción individual se negocia el orden vigente, por eso las formas y valores asociados a la política no son estáticos, se negocian y pueden cambiar (Bard, 2016, p. 142).

En consecuencia, dicho código subjetivo (percepciones, prácticas cotidianas, valores, conocimientos, creencias, opiniones y expectativas) puede tener significados diversos para distintos sujetos, o ser diferente para un mismo sujeto, según el contexto. Además, invita a reformular las estrategias de análisis de la cultura política, asumiendo que no transita de manera unívoca de lo tradicional a lo moderno, o se halla en un periodo de transición de un estadio a otro, sino que la(s) cultura(s) política(s) se encuentra encarnada en un mismo sujeto o grupo social. Estas son las dimensiones que componen la cultura política, los cuales ponen el acento no solo en las normas que respaldan y legitiman la dimensión institucional, sino las orientaciones individuales hacia los objetos políticos. De esta forma, la noción de cultura política se ajusta a la diversidad y complejidad que caracteriza la idiosincrasia colombiana, en donde coexisten una multiplicidad de alternativas en los significados, contenidos y alcances develados frente a un mismo hecho, además de las influencias latentes del pasado en la instalación de un contexto renovado y en la elaboración de apuestas a futuro que expongan de los sueños y utopías construidos desde la "manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política y al mismo tiempo, como mapa, plan, modelo, receta para actuar políticamente" (Kraemer citado en Millán, 2008).

## Consideraciones en torno a la cultura política en Colombia

La democracia como régimen, precisa de un componente legal y normativo ampliamente consolidado, siendo este el caso del sistema político colombiano que durante gran parte de su historia republicana ha gozado de una amplia estabilidad institucional y una larga tradición civilista que apunta a rotularlo como el régimen democrático más antiguo de Latinoamérica. De otra parte, el régimen democrático exige de unas condiciones de estabilidad y de respuestas adecuadas a las demandas y exigencias ciudadanas que le permitan cimentar la confianza (legitimidad) hacia las instituciones políticas. Igualmente, que los ciudadanos conozcan, evalúen y se interesen en temas de la esfera pública y de la vida política para que puedan apreciar el valor de su participación y la importancia de hacer parte en la toma de decisiones que los afectan. Es así como la cultura política "determina sustancialmente los horizontes de lo que es considerado como posible o percibido como inequitativo, desigual e injusto" (Millán, 1995, p.163).

La cultura democrática supone también, la existencia de un conjunto de valores éticos y disposiciones normativas que logran imponerla sobre otros regímenes como el autoritarismo o la dictadura, entre los que figuran las libertades individuales no irrestrictas y la igualdad "no uniformizada" (Salazar & Woldenberg, 2008) que reconoce el pluralismo y la diversidad, la tolerancia como el derecho al disenso, la apertura crítica y el reconocimiento del otro como interlocutor legítimo; el ámbito de lo público como espacio vital donde coexisten opiniones disímiles e incluso contradictorias, sin que ello suponga riesgo a las libertades individuales y la estabilidad del régimen político; la participación ciudadana en tanto disposición a involucrarse de forma activa en los asuntos públicos y la legalidad como el acatamiento de las reglas y modelos que orientan el devenir social. Estas nuevas posibilidades de apertura y accionar ciudadano, "reivindica la fuerza heurística del concepto "cultura política" en el marco de las apuestas que desarrollan las denominadas "nuevas teorías de la cultura política" que producen una sociologización del concepto" (Bard, 2016, p. 145).

Sin embargo, en Colombia aún no se ha configurado el paso de la estructura legal y normativa del régimen democrático a su dimensión fáctica, concreta de una cultura política que acoja el componente emocional y subjetivo en una apuesta por superar la pasividad, indiferencia y apatía ciudadana, presentándose en términos de Innerarity (2017, p. 53) una "sociedad exasperada", que se ha replegado al ámbito privado y tomado la opción de

distanciarse de las decisiones de carácter vinculante, sucumbiendo ante la incapacidad estatal "para canalizar las aspiraciones y reclamos sociales, la exigibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, el aseguramiento de la confianza y el consenso ciudadano alrededor de la estabilidad y liderazgo político, así como el fortalecimiento de su legitimidad en relación a su eficacia y rendimiento institucional" (Rojas, 2021, p. 127).

Aquí radica la importancia de promover la cultura política, entendiendo "que el vigor y la estabilidad de una democracia moderna no dependen solamente de la justicia de su 'estructura básica', sino también de las cualidades y actitudes de sus ciudadanos" (Kymlicka & Norman, 1996, p.6), señalando además que los regímenes democráticos pueden sucumbir ante el surgimiento de nuevos populismos o dictaduras a causa de una ciudadanía indiferente que evidencie un desapego por lo público, el menosprecio por la alteridad y el disenso y desdén de participar en el ámbito de lo público a fin de promover el bien común y ejercer la responsabilidad ciudadana en torno a la gestión de las problemáticas y convivencia sociales, las cuales deben ser afrontadas de manera cotidiana y reforzadas en diversos escenarios como el electoral, donde se operacionaliza de manera formal.

La consolidación de un Estado democrático como el colombiano requiere entonces, superar el "desfase entre el componente evaluativo y la dimensión afectiva de los ciudadanos en relación no solo al funcionamiento sino a las respuestas institucionales, de modo que los asuntos políticos se perciben como temas distantes, intrascendentes o carentes de sentido, persistiendo un repliegue, distancia-miento e indiferencia ciudadana respecto a la comprensión, utilidad y adscripción política" (Rojas, 2021, p. 131) trascendiendo la condición procedimental y legal de ciudadanía para instalarse como actividad deseable que permita cultivar la "razonabilidad pública" desde los distintos sentidos de comunidad y de propósitos sociales compartidos, que cuestione la legitimación procedimental (Luhmann, 2002, p.130), reevalúe los ideales abstractos de la democracia y enfrente a fenómenos emergentes para tener la posibilidad de discutir un nuevo orden jurídico y político desde la misma sociedad (Heller, 2010, p.67)

## **Encuesta de Cultura Política en Colombia**

La Constitución Política en su Título I (De los principios fundamentales) artículo 1, establece que "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía

de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". En congruencia con estas disposiciones, en las últimas décadas se ha evidenciado "la necesidad de mejorar la transparencia del sector público y fortalecer la generación de información, los controles sobre el desempeño y la gestión de las entidades gubernamentales, la responsabilidad de las autoridades públicas por la gestión realizada ante los ciudadanos y la petición de cuentas en ejercicio del control social" (CONPES 3654, p.5).

Así mismo, la Visión Colombia segundo centenario 2019, en uno de sus objetivos denominado "Una sociedad de ciudadanos libres y responsables" y las estrategias (b) "profundizar el modelo democrático" y (d) "forjar una cultura ciudadana" busca fortalecer la relación entre el Estado y los ciudadanos. "De esta manera, mediciones periódicas y rigurosas acerca de las percepciones de los ciudadanos frente al funcionamiento de la democracia son un insumo esencial para formular políticas públicas que contribuyan a consolidar una democracia estable con mayores niveles de participación electoral y ciudadana. De acuerdo con este planteamiento, la aplicación periódica de la encuesta de Cultura Política es una herramienta de gran utilidad para alcanzar estas metas" (DANE, 2008, p.6).

El gobierno nacional implementa entonces la Encuesta de Cultura Política, la cual es realizada desde el 2007 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en una iniciativa estatal para la recolección de "datos sobre las prácticas de las personas asociadas con la participación social y ciudadana, las valoraciones y percepciones que tienen acerca del sistema democrático, y los motivos que tienen para vincularse o no a los procesos electorales. Tiene una cobertura a nivel nacional de las cabeceras municipales y cuenta con representatividad geográfica para cinco regiones Bogotá, Caribe, Oriental, Central, y Pacífica" (DANE, 2017, p.2).

De modo que la Encuesta "tiene como objetivo generar información que permita caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, acumulación de capital social, participación en escenarios comunitarios y confianza, basados en las percepciones y prácticas de los ciudadanos sobre su entorno político y social, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia y la convivencia pacífica colombiana" (El Nuevo Siglo 2019, 8 de noviembre).

## Materiales y métodos

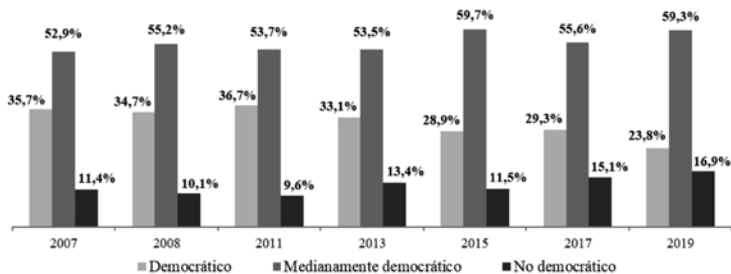
Esta investigación de tipo descriptivo busca definir los sistemas de creencias y la “experiencia de vida” de los ciudadanos frente al régimen democrático en torno al desempeño gubernamental, los mecanismos y espacios de participación social, además de la percepción de utilidad que estos representan en el ámbito colombiano a partir de una revisión crítica de la Encuesta de Cultura Política (2007-2019) en una apuesta evidenciar las capacidades gubernamentales y las estrategias de agenciamiento ciudadano frente al Estado. La Encuesta de Cultura Política, la cual es realizada desde el 2007 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en una iniciativa estatal para la recolección de “datos sobre las prácticas de las personas asociadas con la participación social y ciudadana, las valoraciones y percepciones que tienen acerca del sistema democrático, y los motivos que tienen para vincularse o no a los procesos electorales. Tiene una cobertura a nivel nacional de las cabeceras municipales y cuenta con representatividad geográfica para cinco regiones Bogotá, Caribe, Oriental, Central, y Pacífica” (DANE 2017, p.2). La encuesta está diseñada de acuerdo con los siguientes contenidos módulos: 1. Confianza en las instituciones, 2. Democracia, 3. Elecciones y partidos y 4. Participación ciudadana

## Resultados y discusión

La cultura política trasciende el ámbito institucional y legal para instalarse en las distintas esferas de la cotidianidad, en donde los ciudadanos actualizan y recrean los conocimientos previamente adquiridos, (re)configuran un análisis contextual a sus repertorios de acción y le imprimen un sentido recursivo a su manera aprehender y de instalarse en la esfera de lo público, “como conjunto de prácticas que representa y ejerce poder y por lo tanto perfila las identidades particulares, moviliza una gama de pasiones y legítimas formas precisas de cultura política” (Giroux, 2001, p.17). A continuación, se analizan los principales resultados de las Encuestas de Cultura Política, llevadas a cabo entre los años 2007 y 2019, las cuales indagan “sobre la percepción que tienen los colombianos sobre su entorno político, el conocimiento frente al concepto de democracia, los mecanismos y espacios de participación ciudadana y la percepción de utilidad que estos representan. También temas rela-

cionados con el comportamiento electoral, la percepción frente a los partidos políticos y la confianza en las instituciones (DANE, 2011, p.4).

**Gráfico 1.** Considera usted que Colombia es un país democrático

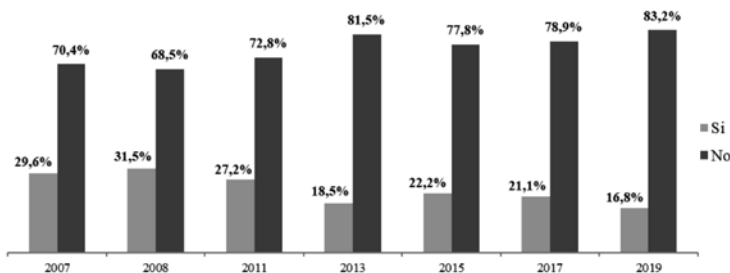


Fuente: elaboración propia

Al preguntarle a las personas de 18 años y más qué tan democrático consideran que es Colombia, en promedio el 55,7% afirman que el país es medianamente democrático, lo que implica que existe un amplio desfase entre el ideal filosófico y el componente normativo del régimen con su efectiva concreción y la experiencia cotidiana de los ciudadanos, pues como argumenta Habermas “sin derechos básicos que garanticen la autonomía privada de los ciudadanos, tampoco habría ningún medio para la institucionalización legal de las condiciones bajo las cuales estos ciudadanos harían uso de su autonomía pública” (1999, p. 332). La gráfica también evidencia el deterioro progresivo de la percepción ciudadana con relación al régimen democrático colombiano, reduciéndose en más de diez puntos porcentuales, pasando del 35,7% en 2007 al 23,8% en 2019, lo que supone además un incremento gradual desde el año 2011 (9,6%) de que el sistema político no es democrático, llegando a ubicarse en el 16,9% durante 2019. Esto permite inferir que la (re)representación de la democracia como la mejor forma de gobierno va más allá de los principios constitucionales, las responsabilidades normativas, el diseño institucional y la estabilidad política del régimen, para instalarse en temáticas como el bienestar social y el desarrollo económico. Este panorama plantea además cambios radicales en la forma de pensar y ejercer la política, esto es, el poder, la representación y la participación de la sociedad” (Dagnino, Olvera & Panfichi 2006, p.23).



Gráfico 2. Simpatiza con un partido o movimiento político



Fuente: elaboración propia

Que en promedio, el 76% de los colombianos no se identifique o se sienta cercano con algún partido o movimiento político demuestra la pérdida de confianza y el desprestigio de la clase política tradicional por causas como la corrupción, el clientelismo y la inoperancia, además de su débil conexión con las bases sociales, el creciente déficit de representación y el deterioro de los canales de comunicación, así como el agenciamiento de intereses y demandas sociales, poniendo de manifiesto la “bancarrotta del sistema de partidos” (Simón 2018). Este panorama es debido entre otras causas, al diseño institucional del régimen político colombiano que no establece mayores límites ni determina los alcances del programa y componente ideológico de los partidos políticos, exigiéndoles solamente una organización interna democrática y unos lineamientos ajustados de conformidad con lo dispuesto en la Constitución. En consecuencia, “los partidos y movimientos políticos se organizarán democráticamente y tendrán como principios rectores la transparencia, objetividad, moralidad, la equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos” (Artículo 107 inc. 3).

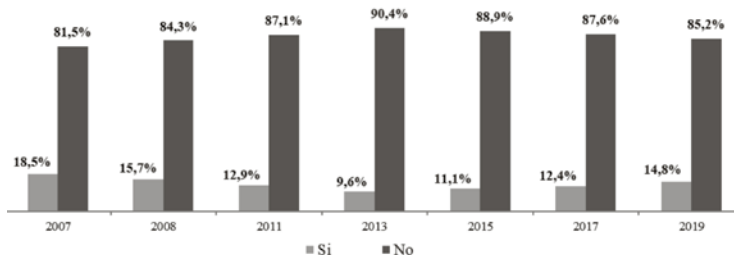
Asimismo, los partidos o movimientos políticos como manifestación del derecho a la participación política, suponen desde su creación, el fortalecimiento de la libertad de reunión y manifestación, la libertad de expresión, asociación y pensamiento (artículos 20, 37 y 38 de la Constitución). De modo que son una de las formas de organización política que idealmente se “conforman para desarrollar actividades políticas, procesos electorales y participar en asuntos públicos de manera general, y son los sujetos legitimados para acceder al poder político a través de la postulación de candidaturas y listas en los procesos electorales”

(Padrón, 2012, p.84). Sin embargo, lo que ha ocurrido en Colombia es que se "ha transitado de un sistema de partidos dominados por fracciones internas de orden nacional a un sistema de partidos totalmente atomizado en facciones personalistas" (Lozano, 2015, p.130) que han generado una progresiva difuminación de sus fronteras políticas y un vaciamiento del componente programático.

De modo que la denominada crisis de los partidos políticos tiene un origen multifactorial, pues de un lado, la clase política ha pasado por alto el valor de los espacios democráticos y ha desestimado los procesos de participación ciudadana que se han gestado en el país durante las últimas décadas. Es así como en Colombia, "la democratización de la democracia no ha sido concomitante a replanteamientos dentro de los partidos ni a una mayor eficiencia en sus actuaciones en la resolución de los múltiples problemas que aquejan a la sociedad" (Duque, 2014, p. 342) poniendo de relieve su incapacidad organizativa y burocrática, las lealtades clientelares, el fraccionamiento y la personalización de sus intereses.

Todas estas problemáticas sumadas a las crecientes demandas sociales, emergentes dinámicas territoriales, incipientes apuestas colectivas y permanentes ajustes institucionales han llevado a que el 76% de los colombianos no se sienta identificado con algún movimiento o partido político, posibilitando de este modo la consolidación de nuevos movimientos y grupos de interés (agrupaciones cívicas y comunitarias, organizaciones de base, defensores de derechos humanos, etc.) como interlocutores directos de necesidades particulares y peticiones ciudadanas específicas, relegando paulatinamente el papel central de los partidos como instancias de mediación política de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones. Esto ha permitido que se abra paso "una desjerarquización de las relaciones entre Estado y sociedad, que rompe con la idea del Estado como coordinador jerárquico y da paso a uno mucho más fungible, donde la dirección política ha de interactuar necesariamente con la propia autorregulación social" (Vallespín, 2000, p.134), en un intento por superar las lealtades clientelares, así como los criterios personalistas, las redes de favores mutuos y las prebendas partidistas.

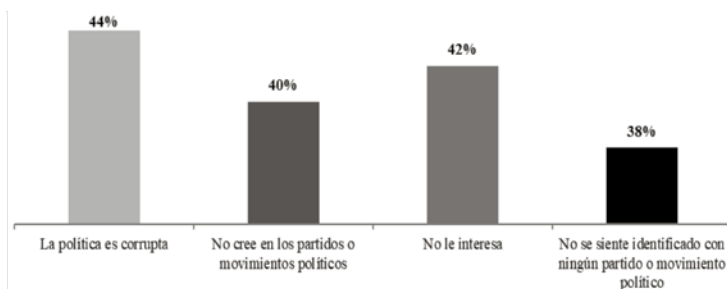
**Gráfico 3.** Pertenece a alguna organización o grupo (Junta de Acción Comunal, asociación, club y/o colectivos deportivos, artístico y/o cultural)



Fuente: elaboración propia

Frente a la pregunta de si pertenece a alguna organización o grupo (Junta de Acción Comunal, asociación, club y/o colectivos deportivos, artístico y/o cultural), el promedio arrojó que 8 de cada 10 colombianos no hace parte de ninguna organización o grupo, poniendo en evidencia el poco interés ciudadano en los asuntos públicos para dinamizar la gobernabilidad democrática, pues la definición de la ciudadanía moderna supone que “alguien participa activamente en la configuración de la dirección futura de la sociedad a través del debate y la elaboración de decisiones públicas. El ciudadano dispone de un conjunto de derechos y además debe comprometerse con la comunidad política a través de la participación en la vida pública”. (Añón, 2001, p.90). Sin embargo, las cifras de la gráfica ponen en evidencia el desdibujamiento y estigmatización de las acciones ciudadanas de carácter colectivo, pues existe un sentimiento generalizado en torno a la inviabilidad de incidir y transformar la compleja realidad del país, asumiendo que solo se pueden generar estructuras de visibilización, estrategias de demandas y movilización de recursos “bajo las relaciones clientelar-corporativas” en donde los “derechos son percibidos en calidad de prebendas o privilegios ligados a la lealtad a un líder o grupo” (Hernández y Alcántara, 2017, p. 131).

**Gráfico 4.** Porqué razones no participa (promedio encuestas) 2007-2019



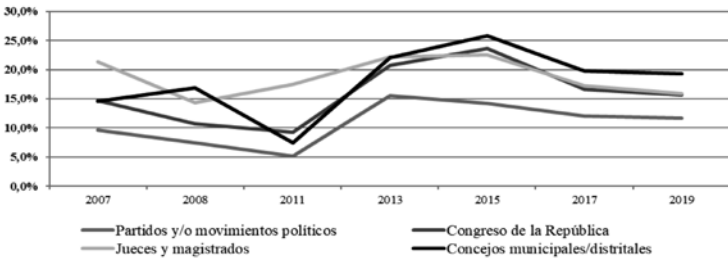
Fuente: *elaboración propia*

La principal razón con un 44% que los colombianos no participen, es porque consideran que la política es corrupta. Otro porcentaje muy similar (42%) argumentan que no les interesa participar. Adicionalmente, dos de cada cinco ciudadanos afirman no participar pues no creen en los partidos o movimientos políticos. Estas cifras distan mucho de la participación ciudadana entendida como “un imperativo no sólo político-democrático sino fundamental de la misma envergadura del derecho ciudadano a participar, a la consulta y a la iniciativa, a la transparencia en la gestión de lo público, o de relevancia, eficacia y sustentabilidad de las acciones emprendidas” (Páez-Álvarez, 2006, p.620).

Este fenómeno de carácter actitudinal denominado desafección política (Torcal y Maldonado, 2014) que por un lado “involucra un conjunto de actitudes negativas hacia lo político per se, tales como falta de compromiso, interés y motivación hacia la política, y por otro lado, identifica la “desafección institucional”, que refiere a la falta de confianza y la percepción de baja receptividad de las autoridades e instituciones democráticas” (Bargsted, Etchegaray, Plaza, A., Espinoza y Garretón, 2018, p.1). Justamente, “los ciudadanos que se sienten vulnerables, atezados por el miedo convenientemente generado a distintos tipos de amenazas, impacientes por la falta de soluciones a los problemas que perciben” (Barandiarán et. al. 2020, p. 268) generalizándose un sentimiento de indiferencia en torno a la política y los políticos que ha logrado deteriorar progresivamente la vida democrática de la nación, pues no sólo responde a la falta de interés o apatía ciudadana, sino a la percepción desfavorable de las elites, la marginalidad económica y so-

cial, así como las exiguas garantías del Estado para promover los diferentes espacios de participación ciudadana y empoderar a las personas para que puedan agenciar sus intereses, compartir sus conocimientos y creencias, exponer sus juicios y opiniones, además de orientar sus acciones hacia un futuro mejor. En consecuencia, "el actual paisaje político se ha llenado de una decepción generalizada que ya no se refiere a algo concreto sino a una situación en general" (Innerarity, 2018 p. 9).

Gráfico 5. ¿Qué tanto confía Usted en las siguientes instituciones?



Fuente: elaboración propia

La caída durante los últimos años de la confianza ciudadana hacia los distintos estamentos y entidades públicas, así como los inusitados niveles de insatisfacción con el desempeño de instituciones como los partidos políticos que apenas se ubica en un 15%, o la prevención en torno a los representantes del poder legislativo (congresistas, diputados y concejales) puede responder principalmente al precario desempeño estatal, la evaluación deficiente del funcionamiento gubernamental, la pérdida de legitimidad de los mecanismos de representación y la desconfianza hacia el sistema político por parte de los colombianos, erosionando los acuerdos tácitos y valor representativo sobre los que se cimentan los órdenes institucionales:

En este contexto, surge la necesidad de (re)orientar el régimen político colombiano hacia decisiones innovadoras y profundos cambios en las modalidades del ejercicio del poder basado históricamente en relaciones de carácter vertical entre el Estado y la –des-dibujada– sociedad civil, buscando configurar incipientes expresiones de coordinación y negociación que permitan asegurar el bienestar y plenitud de los derechos

y libertades ciudadanas en un intento por sortear la (in)governabilidad o crisis de conducción impuesta según Bauman (1999) por la economía política de la incertidumbre (Rojas, 2021, p. 123).

De otra parte, también se evidencia que uno de los pilares básicos del constitucionalismo como es el principio de separación e independencia de los poderes del Estado se encuentra en declive, pues existe una desconfianza ciudadana respecto de la autonomía de rama judicial con relación a la administración de justicia y el imperio de la Ley, pasando en 2007 del 22% a un 16% en el año 2019.

## Conclusiones

Las promesas incumplidas del régimen democrático colombiano respecto de las restricciones impuestas al pluralismo y la divergencia, la crisis de representación de los partidos, la persistencia de círculos oligárquicos, la limitación a la participación real y la consolidación de poderes invisibles detrás de las decisiones de carácter vinculante están ampliando la apatía e indiferencia ciudadana y minando la sostenibilidad del propio régimen político. En consecuencia, la distancia entre lo que la democracia promete ser (órdenes del decir) y lo que realmente es (órdenes del hacer), puede contribuir a explicar el aumento de ciudadanos “defraudados” y “contrariados” con el ideal moderno de libertad, igualdad y fraternidad.

Por eso, aunque pueda entenderse como desmedida la pretensión por extrapolar los resultados de la Encuesta, debiendo ampliar el horizonte de análisis sobre las tendencias y coyunturas políticas, los marcos de oportunidades y el acervo cultural que entran en juego, también resulta explicativo que en el período observado, se muestre claramente un profundo “desencanto”, una arraigada desconfianza y una fuerte aprensión de la vida política, además del inconformismo y la frustración ciudadana con la eficacia de los mecanismos de representación democrática; generando así una creciente y exacerbada polarización y la sensación generalizada de un Estado frágil que restringe las libertades ciudadanas y agudiza la percepción de un futuro altamente contingente, que tiene más riesgos que oportunidades. Adicionalmente, revela la apatía, inconformidad y rechazo (desafección) que la sociedad colombiana

ha experimentado en torno al ejercicio de la política y los políticos. La construcción de una sociedad democrática requiere entonces, de una estrategia con varias aristas, pues se debe promover declaradamente las bondades y virtudes del empoderamiento y participación ciudadana en los asuntos públicos, a la vez que impulsar la consolidación de instituciones que fundamenten su desempeño a partir de las nociones de legalidad, pluralidad, competencia y responsabilidad política, es decir, desde los principios y valores democráticos.

## Referencias

- Alonso, D. (2018). Análisis multidimensional de legitimidad política. [Tesis Doctoral Universidad Nacional de Córdoba] CONICET. <http://hdl.handle.net/11336/79097>
- Añón, J. M. (2001). *Igualdad, diferencias y desigualdades*. Distribuciones Fontamara.
- Barandiarán, X., Unceta, A. y Peña, S. (2020). Comunicación Política en tiempos de Nueva Cultura Política, *Icono 14*, 18 (1), 256-282. <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i1.1382>
- Bard, G. (2016). Culturas políticas. (Re)significando la categoría desde una perspectiva de género. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LXI, (227), 137-166.
- Bargsted, M., Etchegaray, N., Plaza, A., Espinoza, V., Garretón, M. (2018). Desafección política y politización de las redes sociales interpersonales. *Notas COES de política pública*, 16, 1-20.
- Bobbio, N., Mateucci, N. & Pasquino, G. (Dirs.) (2005). *Diccionario de política*. Siglo XXI.
- Cárdenas-Ruiz, J. D. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42 (117), 393-424.
- Chaires, E. & Torres, C. J. (1999). *Primera encuesta estatal sobre cultura política y participación ciudadana*. Colima: Universidad de Colima, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS).
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (12 de 04 de 2010), *Documento Conpes 3654*. Bogotá D.C: CONPES.

- Dagnino, E. Olvera A. J. & Panfichi A. (2006). Para otra lectura de la disputa por la construcción democrática en América Latina. En E. Dagnino, A. J. Olvera & A. Panfichi (Coords.). *La disputa por la construcción democrática en América Latina* (15-102). FCE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2007), *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2007*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe\\_ECP\\_07.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe_ECP_07.pdf)
- (2008). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2008*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe\\_ECP\\_08.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/informe_ECP_08.pdf)
- (2011). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2011*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen\\_ECP\\_11.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_11.pdf)
- (2013). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2013*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen\\_ECP\\_13.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_13.pdf)
- (2015). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2015*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/bol\\_ECP\\_15.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/bol_ECP_15.pdf)
- (2017). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2017*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen\\_ECP\\_17.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_17.pdf)
- (2019). *Encuesta de Cultura Política (ECP) 2019*. Bogotá. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen\\_ECP\\_extendida\\_19.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_extendida_19.pdf)
- Duque, J. (2014). Partidos y partidismo. Los partidos políticos colombianos y su enraizamiento en la sociedad. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 44, (120), 311-347.
- Eufracio, J. (2017). La cultura y la política en la cultura política. *Nueva antropología*, 30, (86), 101-119.
- Giroux, H. (2001). *Cultura, política y práctica educativa*. Editorial Graó.
- Gutiérrez Sanín, F. (1998). *La ciudad representada. Política y conflicto en Bogotá*. TM Editores-IEPRI (Universidad Nacional de Colombia).
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez*. Trotta.
- Heller, H. (2010). *Teoría del Estado*. Editorial Comares.
- Inglehart, R. (1998). Cultura Política y Democracia Estable. *Reis*, 42, 45-65.
- Innerarity, D. (2017). *Política para perplejos*. Galaxia Gutenberg.
- Kymlicka, W. & Norman, W. (1997). El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *Ágora*, 7, 5-42.
- Lozano, G. (2015). La actualidad de los partidos políticos en Colombia. *IUSTA*, 43, 119-137.



- Luhmann, N. (2002). *El Derecho de la Sociedad*. Universidad Iberoamericana.
- Millán, C. (2008). Cultura política: acercamiento conceptual desde América Latina. *Perspectivas de la comunicación*, 1(1), 42-55.
- Millán, R. (1995). Cultura de la justicia y cultura política. *Revista Mexicana de Sociología* 57(2), 163-174. UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales. <https://doi.org/10.2307/3541074>
- Morán, M. (1999). Los estudios de cultura política en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85, 97-129.
- Páez-Álvarez, A. (2006). La participación ciudadana y su relación con el acceso a la información pública. *Ra Ximhai*, 2 (3), 611-640.
- Padrón, P. (2012). Las organizaciones políticas en Colombia: reconocimiento constitucional y proceso de fortalecimiento, en J. Stefan (ed.) *20 años de la constitución colombiana: logros, retrocesos, y agenda pendiente*. Fundación Konrad Adenauer.
- Pérez, J. A. (2009). La desafección política: crisis de la participación democrática. *FRC: Revista de Debat Polític*, 20, 45-49.
- Peschard, J. (2019). *La cultura política democrática*. Instituto Federal Electoral.
- Rodríguez, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Revista Historia y Memoria*, 14, 205-247.
- Rojas, J. (2021). Apuestas, tensiones y posibilidades del concepto de gobernanza (sin adjetivos) en el ámbito colombiano. *Forum. Revista Departamento Ciencia Política*, 19, 120-139. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n19.87545>
- Simón, P. (2018). *El príncipe moderno. Democracia, política y poder*. Editorial Debate.
- Simone, R. (2016). *El Hada Democrática. Por qué la Democracia Fracasa*. Taurus.
- Taguena, J. A., & Lugo, B. (2011). Percepción de la democracia de los jóvenes mexicanos. *Política y gobierno*, 18 (2), 179-230.
- Torcal, M. y Maldonado, G. (2014). Revisiting the dark side of political deliberation: the effects of media and political discussion on political interest. *Public Opinion Quarterly*, 78 (3), 679-706. <https://doi.org/10.1093/poq/nfu035>
- Vallespín, F. (2000). *El futuro de la política*. Taurus Pensamiento.





# **Una aproximación teórica del Trastorno Espectro Autismo: sistemas y herramientas para la detección precoz**

*Carmita Yisela Ramirez Calixto*

Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior. Docente Titular Facultad de Ciencias Psicológicas Universidad de Guayaquil. Orcid:0000-0002-2524-105X. Correo electrónico: carmita.ramirezco@ug.edu.ec

*Susana María Mata Iturralde*

Máster en Neurociencia Cognitiva y Necesidades Educativas Específicas. Docente Titular de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad de Guayaquil. <https://orcid.org/0000-0002-5488-4943>. Correo electrónico: susana.matai@ug.edu.ec

*Osman Aviv Escala Jordan*

Máster Universitario en Tecnología Educativa y Competencias Digitales. Docente Titular Unidad Educativa Fiscal Aguirre Abad. Código Orcid: 0000-0003-1177-2025. Correo electrónico: osman.escala@educacion.gob.ec

*Nelia Josefina González de Pirela*

Magíster en Ciencias de la Educación. Máster en Informática Educativa. Doctora en Ciencias Humanas. Profesora del Posgrado Gestión Educativa Universidad Espíritu Santo UEES. Código Orcid: 0000-0003-1628-4055. Correo electrónico: njgonzález@uees.edu.ec

*Juana Giselle Burgos Macías*

Magíster en Psicología Educativa. Docente Titular de la Unidad Educativa Dolores Veintimilla de Galindo. MinEduc. Código Orcid: 0000-0002-6640-306X. Correo electrónico: giselli.burgos@educación.gob.ec

## Resumen

El presente capítulo tuvo como objetivo sistematizar la indagación con una aproximación teórica sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), específicamente en el marco los sistemas y herramientas para la detección temprana en niños para su inclusión en la Educación Ecuatoriana. Se utilizaron documentos digitales encontrados en distintas plataformas de revistas científicas y repositorios universitarios entre otros sitios web de reconocimiento científico. La investigación nació con la interrogante ¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre sistemas y herramientas para la detección precoz del Trastorno del Espectro Autismo (TEA)?, La metodología utilizada fue bajo el paradigma epistemológico cualitativo, tipo documental, en la cual se aplicaron las técnicas: observación, registro y categorización de los artículos científicos arbitrados del último quinquenio. Lo que tuvo como resultados la sistematización por categorías de una aproximación teoría fundamentada sobre el Trastorno del Espectro Autismo (TEA). La conclusión principal fue que existe poca información científica de este último quinquenio en revistas científicas y repositorios universitarios, sin embargo, se categorizaron aspectos importantes que se encuentran dentro de los sistemas y herramientas para la detección precoz de niños con TEA que pueden sustentar próximas investigaciones. Se recomienda dar continuidad al estudio y elaborar un Modelo Regional para su validación y aplicación en la población infantil del Ecuador para su debida inclusión socioeducativa.

**Palabras claves:** Trastorno del Espectro Autismo, sistemas y herramientas

## *A theoretical approach to Spectrum Autism Disorder: systems and tools for early detection*

### Abstract

The objective of this chapter was to systematize the inquiry with a theoretical approach on Autism Spectrum Disorder (ASD), specifically within the framework of systems and tools for early detection in boys and girls for their inclusion in Ecuadorian Education. Digital documents found

in different platforms of scientific journals and university repositories among other websites of scientific recognition were used. The research was born with the question: What are the theoretical foundations on systems and tools for the early detection of Autism Spectrum Disorder (ASD)? The methodology used was under the qualitative epistemological paradigm, documentary type, in which the techniques were applied: observation, registration and categorization of the refereed scientific articles of the last five years. What resulted in the systematization by categories of a grounded theory approach on the Autism Spectrum Disorder (ASD). The main conclusion was that there is little scientific information of this last five years in scientific journals and university repositories, however, important aspects found within the systems and tools for the early detection of children with ASD that can support future research. It is recommended to continue the study and develop a Regional Model for its validation and application in the child population of Ecuador for its proper socio-educational inclusion.

**Keywords:** Autism Spectrum Disorder, systems, and tools

## Introducción

En función a la necesidad de evaluar los sistemas y herramientas de detección precoz del Trastorno del Espectro Autista (TEA), modelos aplicados en la población Ecuatoriana en infantes (0-36 meses de edad) atendidos en los "Centros Creciendo con Nuestros Hijos CNH" (MIES) de los Distritos correspondientes a la Zona 8, que permita identificar a aquellos con posible riesgo de presentar trastornos del espectro autista-TEA y que permita iniciar oportunamente la intervención temprana adecuada, se desarrolló esta investigación de tipo bibliográfica - documental, en el cual se presenta una sistematización de teoría fundamentada en documentos y artículos digitales que se encuentran en distintas plataformas de revistas científicas y repositorios universitarios como son: Dialnet, Scopus, Scielo entre otros que ofrece google académico con reconocimiento científico.

Con el proceso de indagación, clasificación y sistematización de bases teóricas sobre la variable en estudio, se pudo compendiar en una aproximación teórica necesaria del Trastorno Espectro Autismo (TEA), para el desarrollo del proyecto matriz denominado Evaluación de los Sistemas

y Herramientas de Detección Precoz de los Trastornos del Espectro Autista: Aplicación de los Modelos Sobre Población Ecuatoriana.

En este orden de ideas, se formuló como idea central la interrogante ¿Cuáles son los fundamentos teóricos sobre sistemas y herramientas para la detección precoz del Trastorno del Espectro Autismo (TEA)? y como interrogantes secundarias cuales son los modelos que existen para detectar el TEA, ¿cómo se caracterizan?, ¿Cómo se ha manejado en el tiempo el concepto de TEA? ¿Qué artículos publicados sobre modelos aplicados para la detección precoz del TEA existen en el Ecuador?

El estudio bibliográfico documental, se inicia con el concepto de Trastorno del Espectro Autista (TEA), establecido por American Psychiatric Association, (2013), el cual consiste en un conjunto de trastornos en el neurodesarrollo, el cual presenta una amplia variedad de síntomas y niveles de gravedad, entre ellos, déficits persistentes en comunicación social e interacción social, patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses que causan alteraciones significativas a nivel social, ocupacional o en otras áreas del funcionamiento y no se explican mejor por la presencia de una discapacidad intelectual o un retraso global del desarrollo.

Estos síntomas del TEA, con frecuencia se observan desde el período de desarrollo temprano en el niño o niña, aunque pueden no manifestarse plenamente hasta que las demandas sociofamiliares y las del entorno excedan a las capacidades del niño o niña, o pueden verse enmascaradas en momentos posteriores de la vida por habilidades y destrezas aprendidas. Dando continuidad al estudio teórico se presentan las bases teóricas más significativas sobre el TEA, antecedentes de investigación como estudios previos y el marco legal constituido en el Ecuador.

### **Bases teóricas**

Son múltiples los documentos que existen publicados sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA). Investigaciones como antecedente, instrumentos legales Ministeriales, artículos, blogs y páginas webs, de los cuales se seleccionaron en su mayoría los del último quinquenio (2015-2020) y los referidos a los sistemas y herramientas para la detección precoz del TEA, incluyendo los métodos y modelos de evaluación.

## **Antecedentes de investigación**

Como primer antecedente de investigación se presenta a González et al (2016), quienes describen el seguimiento de un estudio de caso sobre el autismo y cómo la capacitación de los docentes, el trabajo colegiado y el acercamiento con los padres de familia son factores fundamentales para la evaluación de los estudiantes con este diagnóstico. En su estudio apuntaron que la detección e intervención temprana de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), es clave para lograr un aprendizaje y una inserción adecuada en la sociedad en los estudiantes que presentan esta condición, para lograr este objetivo, es fundamental el papel que desempeña el docente, así como para la implementación de una serie de acciones a desarrollar en el salón de clases con la finalidad de alcanzar las metas establecidas.

Otro antecedente importante para resaltar es el de Mulas et al (2010), quienes en su trabajo denominado "Modelos de intervención en niños con autismo" decidieron revisar de manera sucinta las diferentes aproximaciones para la neurorrehabilitación de los pacientes afectados de trastornos del espectro autista, lo que se conoce habitualmente como métodos de intervención. En el desarrollo del estudio expresaron que desde un punto de vista categórico, se pueden distinguir tres tipos de métodos de intervención, según que la orientación sea psicodinámica, biomédica o psicoeducativa. Además, existen dificultades para comparar los resultados de los distintos métodos de intervención, pero se han identificado unos elementos comunes que deberían tener para resultar eficaces. Actualmente se prefieren los métodos psicoeducativos, pues son los únicos que han demostrado eficacia en los estudios de investigación y como conclusión expusieron que la intervención precoz, en el contexto de los centros de diagnóstico y atención temprana, dentro de modelos de intervención psicoeducativa mixtos, aunque con gran presencia de elementos conductuales, ha demostrado poder modificar la evolución de los pacientes con trastornos del espectro autista y constituye hoy día el abordaje más indicado.

## **Concepto de Trastorno del Espectro Autismo**

El concepto clásico de autismo ha tenido sus variantes desde sus descripciones originales y para la actualidad se usa el término 'trastornos del espectro autista' (TEA), dada la variable afectación cognitiva y del lenguaje, que según la cuarta edición del Manual diagnóstico y esta-

dístico de las enfermedades mentales (DSM-IV) se encuadran como un subgrupo dentro de los trastornos generalizados del desarrollo. Es por esto por lo que, Mulas et al (2010) explica en su artículo que los TEA circunscriben las categorías de trastorno autista, síndrome de Asperger y trastorno generalizado del desarrollo no especificado. Aunado a ello, cita a Wing (1997) para develar las características comunes a todos los TEA y hoy se reconocen en la literatura científica como 'tríada de Wing': alteración de la interacción social recíproca, alteración de la comunicación y del lenguaje, y actividades e intereses restringidos, repetitivos y estereotipados. Sin embargo, según el estudio de Mulas et al (2010), afirma que A pesar de todos los avances en la neurociencia y de los métodos genéticos, no se ha podido establecer todavía un modelo que explique la etiología y fisiopatología de los TEA, aunque se presupone una base genética y unos factores epigenéticos y ambientales. En función a este hecho, han surgido distintas iniciativas que, sin basarse en métodos contrastados científicamente, prometen efectos positivos.

## **Detección e Intervención Precoz en los TEA**

Para Mulas et al (2010), para hacer la detección e intervención precoz en los TEA, es importante resaltar que las dificultades que presentan los individuos con autismo se inician desde una fase temprana del desarrollo, cuando empiezan a desarrollarse algunas funciones cerebrales superiores, como la capacidad de comprender a los demás como personas dotadas de mente (teoría de la mente), funciones de comunicación y lenguaje, comprensión de símbolos y flexibilidad cognitiva. En el abordaje de un niño con TEA no es sólo importante seleccionar un método de intervención adecuado, sino también informar, contener y acompañar a la familia, mantener un contacto estrecho con los centros de atención temprana y educativos, y, además, asesorar respecto a las posibilidades de escolarización, para aprovechar mejor los recursos al alcance de las familias.

En el marco de la detección e intervención precoz en los TEA, se hace necesario la atención temprana la cual se define, según el Libro blanco de la atención temprana y Millá & Mulas F.(2009), como el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años, a la familia y al entorno, que tienen por objetivo dar pronta respuesta a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos. Podemos



afirmar, pues, que la atención temprana orienta su intervención en tres esferas: el niño, su familia y el entorno.

## Modelos de intervención

Según la página web de la Revista Neurología (2021), donde citan a Biggi J, et al (2006), los métodos psicoeducativos se centran en tres enfoques distintos: comunicación, estrategias de desarrollo - educativas y uso de principios conductuales para mejorar el lenguaje y el comportamiento. Se puede afirmar según los investigadores anteriormente nombrados que existe unanimidad en iniciar terapia de forma temprana, pero no en cuanto al mejor método. Esta afirmación se debe a las dificultades para la interpretación y generalización de los resultados sobre la eficacia de los distintos métodos como son:

- Los TEA representan un diagnóstico complejo, que aglutina un conjunto de síntomas amplio, de forma que cada intervención hace hincapié en mejorar unos síntomas y no otros. Por tanto, hay que estar atento a las características de la población estudiada y a los resultados que se midieron.
- Las intervenciones en niños con TEA, por su naturaleza, son complejas y variadas, a menudo implementadas de maneras diferentes, por personal diverso y en ambientes distintos. Esto hace difícil la generalización de los resultados.
- La comparación de grupos ha de ser cuidadosa, pues comparar grupos de tratamiento con no tratamiento tiende a sobreestimar el efecto de la intervención.
- Las variaciones en los resultados pueden deberse al diferente tiempo de seguimiento, por lo que éste debe ser adecuado y valorar el mantenimiento a largo plazo. Los resultados deben valorarse en función de la calidad metodológica de los trabajos y su potencial de sesgo (como el sesgo de publicación).

En el marco de lo anteriormente explicado, la revista digital Neurología (2021) cita a Etchepareborda MC. (2005). Quien se sugiere unos elementos comunes que ha de tener un buen programa de intervención tales como:

- Entrada precoz en el programa, sin esperar al diagnóstico definitivo. – Intervención intensiva, el mayor número de horas que el niño pueda recibir por sus características.

- Baja tasa de niño-profesor, con numerosos momentos de terapia 1 a 1, para conseguir objetivos individualizados. – Inclusión de la familia en el tratamiento. – Oportunidades de interacción con niños sin problemas de su misma edad.
- Medición frecuente de los progresos.
- Alto grado de estructuración, con elementos como una rutina predecible, programas de actividades visuales y límites físicos para evitar la distracción.
- Estrategias para la generalización y perpetuación de las actividades aprendidas.
- Uso de un programa basado en la evaluación que promueva: a) Comunicación funcional y espontánea; b) Habilidades sociales (atención conjunta, imitación, interacción recíproca, iniciativa y autocuidado); c) Habilidades funcionales adaptativas para alcanzar mayor responsabilidad e independencia (p. ej., manejo del dinero); d) Reducción de las conductas disruptivas o mal adaptativas; e) Habilidades cognitivas, como el juego simbólico y el tomar un punto de vista; f) Habilidades de destreza y académicas, según su grado de desarrollo, y g) Desarrollo de funciones ejecutivas (planificación, programación, anticipación, autocorrección, entre otros).

## Modelos de intervención

Según la revista digital de Neurociencia.com (2021) existe una diversidad de modelos de intervención, de los cuales cita con mayor importancia a la propuesta por el grupo de Mesibov (1997), quienes proponen la siguiente clasificación: intervenciones psicodinámicas, intervenciones biomédicas, intervenciones psicoeducativas, Intervención conductual (análisis aplicado de la conducta (ABA) y entrenamiento en ensayos separados), Intervención combinada (el modelo TEACCH). A continuación, se explica en que consiste cada uno de los modelos:

### Modelo de intervención psicodinámicas

Hoy día pleno siglo XXI, prácticamente no se usa este tipo de modelo de intervención; el cual inicia con una creencia e interpretación antigua del autismo, como un deterioro emocional secundario a la falta de desarrollo de un vínculo delgado del niño con los progenitores, especialmente con la madre.

## **Modelo de intervención biomédicas**

En la actualidad ningún tratamiento biomédico, en el intento de poder llegar a 'curar' el autismo, ha demostrado eficacia alguna de forma científica tratar los síntomas nucleares del autismo a través de medicaciones o modificaciones en la dieta. Sin embargo, algunas medicaciones tratan los síntomas y las enfermedades que suelen asociar los niños con TEA, como la epilepsia, los trastornos de conducta o las alteraciones del sueño.

## **Modelo de intervención psicoeducativa**

Este modelo tiene variantes que se hace relevante resaltar como son: las intervenciones conductuales, evolutivas, las basadas en terapias, basadas en la familia y las combinadas. En este doren de ideas las intervenciones conductuales, son las que se basan en enseñar a los niños nuevos comportamientos y habilidades, usando técnicas especializadas y estructuradas. Igualmente, las intervenciones evolutivas contribuyen ayudar al niño y niña a desarrollar relaciones con otras personas de manera positiva y significativa. Consiste en enseñar de forma sistemática conductas sociales y de comunicación, en ambientes estructurados, así como desarrollar habilidades para la vida cotidiana.

Por otra parte, las intervenciones basadas en terapias, se centran en trabajar dificultades específicas, generalmente en el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación o en el desarrollo sensorio motor. De igual importancia, existen intervenciones basadas en la familia, las cuales están fundamentadas en la inclusión de la familia en el tratamiento del niño y niña es fundamental para las cubrir sus necesidades. Además, contribuyen con entrenamiento, información y soporte a todos los miembros integrantes de la familia.

## **Modelo de intervención conductual**

Continuando con la explicación de los modelos de intervención, corresponde exponer al modelo de Intervención conductual, el cual se desarrolla con El método ABA, que según sus siglas significan: Applied Behavior Analysis. Método que consiste en una intervención en la que se aplican los principios de la teoría del aprendizaje de una manera sistemática y medible para incrementar, disminuir, mantener o generalizar determinadas conductas objetivo (lectura, habilidades académicas, habilidades sociales, de comunicación y de la vida diaria) Por otra parte, ayuda a los

niños a incrementar conductas, aprender nuevas habilidades, mantener las conductas, generalizar o transferir conductas a otra situación, restringir o disminuir las condiciones en donde ocurren y reducen conductas desadaptativas

Otro método de intervención conductual, se refiere al entrenamiento en ensayos separados (Discrete Trial Training, DTT), el cual es uno de los métodos de instrucción que usa el ABA (Applied Behavior Analysis), el mismo descompone habilidades específicas en pequeños pasos, que se aprenden de una manera gradual, por lo que se enseñan desde habilidades de atención hasta otras más complejas como conductas verbales o sociales.

En este sentido, inicia con habilidades sencillas, aumentando la complejidad a medida que el niño avanza. Las técnicas originarias de intervención, altamente estructuradas, se basaban casi exclusivamente en el DTT. La manera de intervenir que utiliza el método es en forma de ensayo, con cuatro elementos: 1. El terapeuta presenta una orden o pregunta clara (estímulo). 2. En caso necesario, la orden va seguida de un refuerzo. 3. El niño responde de manera correcta o incorrecta (respuesta) y 4. El terapeuta proporciona una consecuencia: una respuesta correcta recibe un refuerzo, mientras que una incorrecta se ignora o se corrige.

### **Método de intervención combinada: el modelo TEACCH**

Dando continuidad a los modelos clasificados página web de la Revista Neurología (2021), el modelo TEACCH se centraliza en entender la ‘cultura del autismo’, la forma que tienen las personas con TEA de pensar, aprender y experimentar el mundo, de forma que estas diferencias cognitivas explicarían los síntomas y los problemas conductuales que presentan. Sus actividades incluyen, entre otras: diagnóstico, entrenamiento de los padres, desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, entrenamiento del lenguaje y búsqueda de empleo. Aunado a esto, se basa en identificar las habilidades individuales de cada sujeto, usando diversos instrumentos de valoración y, de forma característica, el perfil psicoeducacional. Según la revista digital de Neurología 2021, la cual cita a Millá MG, Mulas F. (2009), el programa enfatiza el aprendizaje en múltiples ambientes, con la colaboración de diversos profesores, con la comunicación, la cognición, la percepción, la imitación y las habilidades motoras. Aunado a lo anterior, se basa típicamente en

cinco componentes: 1. Centrarse en el aprendizaje estructurado. 2. Uso de estrategias visuales para orientar al niño (estructura de la clase, del material y de la agenda) y para el aprendizaje del lenguaje y la imitación. 3. Aprendizaje de un sistema de comunicación basado en gestos, imágenes, signos o palabras impresas. 4. Aprendizaje de habilidades pre académicas (colores, números, formas, etc.). 5. Trabajo de los padres como coterapeutas, usando en casa los mismos materiales y técnicas.

## Marco legal

En la República del Ecuador, se ha hecho grandes avances en relación a la atención a personas con discapacidades que incluyen un marco legal inclusivo desde la Constitución de la República del Ecuador (2008), promulgada por la Asamblea Nacional del Ecuador, el Plan de Desarrollo Nacional del Buen Vivir (2009-2017), ratificado en el Plan de Desarrollo Nacional "Toda una Vida" (2017-2021), establecido desde el Gobierno del Ecuador, la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) y su reglamento (2012), la creación del Programa "Misión Manuela Espejo", la Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades (en adelante SETEDIS) y el Consejo Nacional de Igualdad y Defensa de las Personas con Discapacidad (CONADIS); Sin embargo para la fecha, aún no se cuenta con datos sobre la prevalencia de TEA en el Ecuador, ni con un sistema de detección temprana de TEA adaptado y validado en población ecuatoriana.

Sin embargo, los TEA son en la actualidad un tema prioritario de intervención educativa para el Gobierno Ecuatoriano. Al respecto el Ministerio de Salud Pública del Ecuador ha incluido dentro de las Prioridades de Investigación en Salud (2013) a los Trastornos Generalizados del Desarrollo (Autismo, Asperger). Igualmente, una Guía de Práctica Clínica denominada Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento (2017). El Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, entidad rectora en temas de niñez, tiene como política pública prioritaria el aseguramiento del desarrollo integral de los niños de corresponsabilidad con la familia, la comunidad y otras instituciones. Para dar viabilidad el MIES, cuenta con la modalidad de atención "Creciendo con Nuestros Hijos-CNH" para la prestación de servicios de desarrollo infantil integral

dirigido a niños y niñas entre 0 a 36 meses de edad que permanecen en sus hogares. Incluyen acciones de salud preventiva, alimentación saludable y educación, en corresponsabilidad con la familia, la comunidad y en articulación intersectorial, con el apoyo de profesionales que orientan y ejecutan procesos educativos integrales. Cada educador familiar de CNH tiene a su cargo 60 niños.

En los CNH, la atención se desarrolla mediante procesos participativos de sensibilización y capacitación a las familias y comunidad, brindándoles herramientas técnicas que les permitan contribuir al desarrollo integral de los niños a través de visitas domiciliarias, atención individual y grupal. Al respecto, la Zona Administrativa 8 (Guayaquil, Samborondón y Durán) según datos estadísticos, cuenta con 429 Centros Creciendo con Nuestros Hijos (CNH), cada uno atiende a 60 niños entre 0 a 36 años, beneficiando a un promedio de 25.700 niños en total.

## Metodología

El artículo se desarrolló con la metodología bajo el paradigma epistemológico cualitativo, tipo documental, en la cual se aplicaron las técnicas: observación, registro y categorización de los artículos científicos arbitrados del último quinquenio 2015-2020, extraídos de las plataformas y páginas webs de revistas arbitradas de reconocida idoneidad científica, además de los distintos repositorios de investigaciones de universidades internacionales y del Ecuador. También se registraron los distintos sistemas y herramientas de detección precoz del Trastorno del Espectro Autista (TEA), y los modelos aplicados en el Ecuador. Como instrumento se diseñó una tabla de doble entrada con las categorías de análisis de las distintas caracterizaciones del TEA, por autores, investigadores y organizaciones. Ver tabla 1.

**Tabla 1.** Matriz de análisis y categorización

Categoría de análisis	Caracterización	Organismo /Autor
Definición de Trastorno del Espectro Autista TEA	Trastorno biológico del desarrollo muy complejo que causa problemas en la interacción social y la comunicación.	Isidro & Morales, 2009
	Interacción social, habilidad comunicativa y el rango de actividad e intereses	Isidro & Morales, (2009)
	Son problemas del desarrollo que se manifiestan en la primera infancia y en la mayoría de los casos persisten a lo largo de toda la vida.	La Organización Mundial de la Salud en la 67ª Asamblea realizada en el 2014
	Es un trastorno neurológico complejo que generalmente dura toda la vida. Forma parte de los trastornos del espectro autista, daña la capacidad de una persona para comunicarse y relacionarse con otros.	Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV, (2016)
	Grupo de alteraciones del desarrollo que ocasionan deficiencia en diferente grado, de las habilidades e interrelaciones sociales (las cuales no están adaptadas al contexto social), alteraciones en la comunicación verbal y alteraciones en la comunicación no verbal de niños y adolescentes; manifestándose en todos los estratos económicos-sociales, sin distinción de raza, etnia y sexo	Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017)
Áreas de diagnóstico	<p>Tres áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El deterioro de la actividad social, manifestado por "alteraciones en conductas no verbales, (poco contacto visual, expresión facial, posturas corporales, gestos, entre otros).</li> <li>• Dificultades de comunicación o para desarrollar relaciones sociales con iguales o adultos... ausencia o falta de reciprocidad emocional"</li> <li>• Conductas repetitivas y estereotipadas.</li> </ul>	Cabello (s.f.)
	<p>En un proceso de dos etapas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a través de una evaluación continua del desarrollo emitida por un pediatra o un experto en la salud de la niñez quien detecta alguna irregularidad.</li> <li>• Una evaluación minuciosa por un equipo de médicos expertos para que emitan el diagnóstico de autismo o de algún otro trastorno del desarrollo.</li> </ul>	Yadira González, Luz Martínez María Domínguez (2016)

**Tabla 1.** Matriz de análisis y categorización (Continuación)

Categoría de análisis	Caracterización	Organismo /Autor
Consideraciones para evaluar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tienen la capacidad para resolver pruebas, sin embargo, debe tomarse en cuenta que la mayor parte de los periodos de atención son cortos.</li> <li>• Es necesario considerar el principio de normalización</li> <li>• Debe adoptarse un enfoque prescriptivo y debe ser de carácter multiaxial.</li> <li>• Valorar el rendimiento del estudiante con respecto al resto del grupo, en relación con el currículum propuesto y un análisis comparativo intrasujeto</li> </ul>	Soto, R (2001)
	<p>Dos características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. deficiencias persistentes en la comunicación social y en la interacción social en diversos contextos, y</li> <li>b. patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades</li> </ul>	Según el DSM-V
	La evaluación deberá ser cuantitativa y cualitativa, global, cuidadosa y detallada.	Yadira González, Luz Martínez María Domínguez (2016)
Fases de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger y analizar datos (información obtenida de encuestas, entrevistas, cuestionarios, entre otros.)</li> <li>• Describir e identificar, plantear hipótesis.</li> <li>• Seleccionar técnicas e instrumentos de observación.</li> <li>• Elaborar resultados.</li> <li>• Tomar decisiones (intervención o prevención)</li> </ul>	Soto, R. (2001)
Técnicas e Instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La observación directa y fichas de seguimiento</li> <li>• Registro continuo</li> <li>• Reuniones y entrevistas con los padres</li> </ul>	Yadira González, Luz Martínez María Domínguez (2016)
Modelos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Métodos psicoeducativos se centran en tres enfoques distintos: comunicación, estrategias de desarrollo y educacionales, y uso de principios conductuales para mejorar el lenguaje y el comportamiento.</li> <li>• Existe unanimidad en iniciar terapia de forma temprana, pero no en cuanto al mejor método. --Existen dificultades para la interpretación y generalización de los resultados sobre la eficacia de los distintos métodos.</li> </ul>	Web Revista Neurología (2021), donde citan a Biggi J, et al (2006),



**Tabla 1.** Matriz de análisis y categorización (Continuación)

Categoría de análisis	Caracterización	Organismo /Autor
Clasificación de modelos de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intervenciones psicodinámicas,</li> <li>• Intervenciones biomédicas,</li> <li>• Intervenciones psicoeducativas,</li> <li>• Intervención conductual (análisis aplicado de la conducta (ABA) y entrenamiento en ensayos separados),</li> <li>• Intervención combinada (el modelo TEACCH).</li> </ul>	WebNeurociencia 2021. Cita grupo de Mesibov (1997),
Elementos comunes de un buen programa de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrada precoz en el programa, diagnóstico definitivo.</li> <li>- Intervención intensiva, con el mayor número de horas que pueda recibir</li> <li>- Baja tasa de niño-profesor, con numerosos momentos de terapia 1 a 1.</li> <li>- Inclusión de la familia en el tratamiento.</li> <li>- Oportunidades de interacción con niños sin problemas de su misma edad.</li> <li>- Medición frecuente de los progresos.</li> <li>- Alto grado de estructuración, con una rutina predecible, programas de actividades visuales y límites físicos</li> <li>- Estrategias para la generalización y perpetuación de las actividades aprendidas.</li> <li>- Uso de un programa basado en la evaluación.</li> </ul>	Web Revista Neurología (2021) cita a Etchepareborda MC. (2005)

Fuente: *elaboración propia (2021)*

## Discusión de los resultados

Luego de la revisión de literatura y sistematización con una aproximación teórica de pudo develar que la definición de Trastorno del Espectro Autista. TEA a través de los años (2009-2017) ha cambiado en cuanto a la visión de su origen como trastorno desde una concepción biológica a una neurológica, es decir según la sistematización referida en la tabla 1 con los autores investigadores y organismos pertinentes de la salud su definición ha evolucionado. Con respecto a las áreas de diagnóstico se encontró solo una documentación en la Web de la Universidad de Murcia por parte del investigador Cabello, sin fecha de referencia y González & Martínez (2016), quienes resaltaron solo tres áreas de diagnóstico como son: el deterioro de la actividad social, las dificultades de comu-

nicación o desarrollo de relaciones sociales y las conductas repetitivas y estereotipadas y dos etapas: a través de una evaluación continua del desarrollo emitida por un pediatra o un experto en la salud y una evaluación minuciosa por un equipo de médicos expertos.

Dando continuidad a la discusión de los resultados sobre la categoría de análisis consideraciones a evaluar se destacaron Soto, R (2001), González, Martínez y Domínguez (2016) junto al DSM-V al referirse como necesario tener la capacidad para resolver pruebas, considerar el principio de normalización, adoptarse un enfoque prescriptivo de carácter multiaxial y valorar el rendimiento del estudiante con respecto al resto del grupo, al currículum y un análisis comparativo intrasujeto. Aunado se resalta que la evaluación deberá ser cuantitativa y cualitativa, global, cuidadosa y detallada. En función a la categoría de análisis alusiva a las fases de evaluación del TEA, solo se registró a Soto (2001), quien resalta que lo importante para evaluar es recoger y analizar datos, describir e identificar, plantear hipótesis, seleccionar técnicas e instrumentos de observación, elaborar resultados y tomar decisiones. En este sentido se comprende que cada caso de TEA puede considerarse un estudio científico en beneficio profesional y familiar para una mejor atención al sujeto en estudio.

El análisis precedente, sobre la sistematización de las técnicas e instrumentos de evaluación se confirmó con la investigación de González, Martínez y Domínguez (2016), que solo se hace necesario utilizar como técnicas la observación directa, el registro continuo y las reuniones con entrevistas con los padres y como instrumento las fichas de seguimiento. Cabe resaltar que son técnicas e instrumentos investigativos que se utilizan desde el punto de vista clínico y académicos, en beneficio del caso en estudio.

Para finalizar la discusión de los resultados, cabe mencionar que los modelos de evaluación, clasificación de modelos intervención y elementos comunes de un buen programa de intervención fueron tomados de la web Revista de Neurociencia en el (2021), con diversas citas de investigadores clínicos y grupos de investigación como se señalan en el cuadro, quienes afirman que los métodos psicoeducativos se centran en tres enfoques distintos como son: comunicación, estrategias de desarrollo - educacionales y uso de principios conductuales para mejorar el lenguaje y el comportamiento y su clasificación está por: intervenciones psicodinámicas, intervenciones biomédicas, intervenciones psicoeducativas, intervención conductual y la intervención combinada.

## Conclusiones

En función al objetivo del estudio sistematizado en este capítulo y la discusión de los resultados, se llegó a la conclusión que los sistemas y herramientas para la detección precoz del Trastorno de Espectro Autista TEA, se fundamenta desde el punto de vista clínico y educativo, dentro de los cuales se hizo necesario categorizar los distintos elementos que los caracterizan tales como: definición, áreas de diagnóstico, consideraciones a evaluar, fases de evaluación, técnicas e instrumentos, modelos de evaluación, clasificación de modelos de intervención y los elementos comunes de un buen programa, sustentados por artículos científicos con autores y equipos de investigación.

Por otra parte, se fundamentó con el marco legal del Ecuador desde la Constitución de la República (2008), promulgada por la Asamblea Nacional del Ecuador, el Plan de Desarrollo Nacional del Buen Vivir (2009-2017), ratificado en el Plan de Desarrollo Nacional "Toda una Vida" (2017-2021), la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) y su reglamento (2012), entre otros documentos del Ministerio de Salud que apoyan la atención e inclusión de los TEA.

## Referencias

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. Arlington: DSM-5. .
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Gobierno Nacional del Ecuador.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2012). *Ley de Discapacidades*. Ecuador: Gobierno Nacional del Ecuador.
- Cabello, F. (s.f.). *Cabello, F. (s/f). Concepto de Autismo y Asperger*. Obtenido de [ocw.um.es/gat/cointendidos/fcabello/tema7/2\\_concepto\\_de\\_autismo\\_y\\_asperger](http://ocw.um.es/gat/cointendidos/fcabello/tema7/2_concepto_de_autismo_y_asperger)
- (2016). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders IV*. Obtenido de <http://www.psicomed.net/principal/dsmiv.html>
- Etchepareborda, M. (2005). Funciones ejecutivas y autismo. *Neurología (Supl 1)*, 40, 155-62.

- Fernando Mulas, G. R.-C. (2010). Modelos de intervención en niños con autismo. *Revista de Neurología* ; 50 (Supl 3): S77-S84, 577-584. Obtenido de <https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/1839.1-bdS03S077.pdf>
- Fuentes-Biggi J, F.-A. M.-M.-A.-P.-C. (2006). Guía de buena práctica para el tratamiento de los trastornos del espectro autista. . *Revista Neurología*(43), 425-38.
- Gobierno Nacional del Ecuador. (2009-2017). *Plan de Desarrollo Nacional del Buen Vivir*. Ecuador: Gobierno Nacional del Ecuador.
- Gobierno Nacional del Ecuador. (2017-2021). *Plan de Desarrollo Nacional. Toda una Vida*. Ecuador: Gobierno Nacional del Ecuador.
- González-Mercado, Y. M., Rivera-Martínez, L. B., & DomínguezGonzález, M. G. (2016). *Evaluación y Autismo*.
- Isidro, D. &. (2009). *Implementación de un programa de modificación de conducta en niños diagnosticados autistas del Centro de Atención Múltiple Jean Piaget de Pachuca, para alcanzar funcionalidad en su entorno inmediato*. Actopan, Hidalgo: Escuela Superior de Actopan.
- Millá MG, M. F. (2009). Atención temprana y programas de intervención específica en el trastorno del espectro autista. *Revista Neurología* , 2(48), S47-52.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2011). *Ley Organica de Educación Intercultural*. Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador, 2012. (2012). *Reglamento de la Ley de Educación Intercultural*. Ecuador: Asamblea Nacional del Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (03 de 2017). *Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento. Guía de Práctica Clínica*. Obtenido de <https://www.google.com/search?q=Trastornos+del+Espectro+Autista+en+ni%C3%B1os+y+adolescentes%3A+detecci%C3%B3n%2C+diagn%C3%B3stico%2C+tratamiento%2C+rehabilitaci%C3%B3n+y+seguimiento.+Gu%C3%ADA+de+Pr%C3%A1ctica+Cl%C3%ADnica&eq=Trastornos+del+Espectro+Auti>
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador, 2013. (2013). *Prioridades de Investigación en Salud* . Ecuador: Gobierno Nacional del Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2017). *Trastornos del Espectro Autista en niños y adolescentes: detección, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento. Guía de práctica clínica*. Quito: Ministerio de Salud Pública, Dirección Nacional de Normatización-MSP. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/>

Revista Neurología.com. (08 de 03 de 2021). *Revista Neurología.com/ Formación online*. Obtenido de <https://www.neurologia.com/articulo/2019381>

Soto, R. (2001). La evaluación de las personas con autismo. *Revista Educación, 1*(25), 103-110.

Wing, L. (1997). The autistic spectrum. *Lancet* 1997; 350: 1761-6. *Lancet* 1761-6, 350.



# Estrategias para desarrollar pensamiento crítico desde la enseñanza de la química en la Escuela Secundaria en Colombia

*Marly Ximena Antolínez Becerra*

Doctorando en Ciencias de la Educación - UMECIT - Panamá. Magíster en Educación desde la Diversidad. Especialista en Laboratorio Clínico Veterinario. Bacterióloga y Laboratorista Clínico. Docente de la IEM Luis Delfín Inuasty Rodríguez INEM - Pasto. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1769-0100>. Correo: [ximenaantolinez@gmail.com](mailto:ximenaantolinez@gmail.com)

*Isabel Hernández Arteaga*

Investigadora categoría Senior de Colciencias. Doctora en Ciencias de la Educación. Posdoctora en Investigación Cualitativa. Magíster en Docencia Universitaria. Especialista en Administración y Gerencia Institucional. Docente de Posgrados de la Facultad de Educación. Investigadora de la Universidad Cooperativa de Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6299-0236>. CvLAC: <https://bit.ly/2E6kB0p>. Google scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=agQLIQIAAAAJ&hl=es>, [isabernandez@yahoo.com](mailto:isabernandez@yahoo.com)

## Resumen

Con la presente revisión teórica se abordan diferentes pruebas e instrumentos de medición de Pensamiento Crítico (PC) y de estrategias de enseñanza de la química para posibilitar el desarrollo de éste en estudiantes de la escuela secundaria en Colombia. La revisión implicó una búsqueda exhaustiva y detallada de investigaciones que conceptualizan acerca del PC así como su medición y desarrollo en los diversos contextos actuales de la enseñanza. Como resultado, surge la descripción

de instrumentos y/o pruebas que lo evalúan bajo parámetros diversos, tales como el tipo de pregunta, dimensiones, habilidades cognitivas, habilidades sociales, disposiciones, procesos cognitivos, entre otros. Respecto de las estrategias de enseñanza de la química, cuya implementación contribuye al desarrollo de PC, se destaca el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), análisis de textos y noticias, uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC), aprendizaje basado en el diálogo participativo, aprendizaje cooperativo, fomento de la dimensión dialógica, interpretación y expresión a partir de lenguaje no verbal, entre otras. Finalmente, se exhorta a los docentes de química a dar prioridad a la competencia de PC en su enseñanza ya que, como habilidad social, posibilita construcción de conocimiento encaminada a la edificación de una mejor sociedad para todos.

**Palabras clave:** pensamiento crítico; medición del pensamiento crítico, estrategias, enseñanza de la química, desarrollo de pensamiento crítico; escuela secundaria.

## ***Strategies to develop critical thinking from the teaching of chemistry in High School in Colombia***

### **Abstract**

This theoretical review addresses different tests and instruments for measuring critical thinking (PC) and chemistry teaching strategies to enable the development of this in secondary school students in Colombia. The review involved an exhaustive and detailed search of research that conceptualizes about the CP as well as its measurement and development in the various current contexts of teaching. As a result, the description of instruments and / or tests that evaluate it under various parameters, such as the type of question, dimensions, cognitive skills, social skills, dispositions, cognitive processes, among others, arises. Regarding chemistry teaching strategies, whose implementation contributes to the development of PC, Problem Based Learning (PBL), analysis of texts and news, use of Information and Communication Technology (ICT), learning based on participatory dialogue, cooperative learning, promotion of the dialogic dimension, interpretation and expression from non-verbal language.



ge, among others. Finally, chemistry teachers are urged to give priority to PC competence in their teaching since, as a social skill, it enables the construction of knowledge aimed at building a better society for all.

**Keywords:** critical thinking; critical thinking measurement, strategies, teaching chemistry, developing critical thinking; high school.

## Introducción

La premisa fundamental según la cual el desarrollo de competencias de pensamiento crítico hace que niños, niñas y jóvenes participen activamente en una sociedad que les educa en función de sus intereses y de su contexto social, se constituye en el punto de partida de dos ejercicios de reflexión que abarcan necesariamente un acercamiento académico a lo que es y lo que caracteriza la génesis del pensamiento crítico, así como a las prácticas y herramientas que posibiliten su desarrollo en la formación de los estudiantes, de forma tal que sea posible identificar los niveles que se logran en las diversas etapas de la educación tanto primaria como secundaria. Así pues, no se puede pretender desarrollar pensamiento crítico y comprobarlo sin tener un punto de partida que permita compararlo, por ello, el presente capítulo trata de las diversas maneras que a lo largo de los años se han diseñado para medir el pensamiento crítico así como de las diversas estrategias de enseñanza que los docentes de distintos contextos nacionales e internacionales, emplean para la enseñanza de la química y que refieren con su implementación, un aporte al desarrollo de este tipo de pensamiento.

## Metodología

Revisión documental para exponer desde diversas investigaciones, un fundamento teórico que provea información suficiente para referenciarse y a partir de allí generar y enriquecer el acto pedagógico en la enseñanza de la química en la escuela secundaria principalmente.

### El pensamiento crítico y su medición

Son muchos los trabajos que desde la academia se han desarrollado no solo de reflexión sobre el pensamiento crítico, sino también sobre la difícil

tarea de establecer diferentes instrumentos y pruebas que permitan hacer un acercamiento a una medición de su nivel de desarrollo. En la década de los 80 del siglo XX, autores como Watson y Glaser (1980) y Ennis y Millman (1985) utilizaban pruebas para medir el desarrollo del pensamiento crítico (en adelante PC), evaluando únicamente habilidades y deduciendo que el buen desarrollo de estas implicaba también buen desarrollo de las disposiciones. En 1994, Giancarlo y Facione (1994), utilizaron el *Test de Habilidades de Pensamiento Crítico de California* (CCTST) y el *Inventario de Disposiciones del Pensamiento Crítico de California* (CCTDI), logrando establecer que un alto nivel en habilidades está relacionado con altos niveles en disposiciones, entendidas como actitudes intelectuales y viceversa, demostrando esta correlación. Posteriormente, otras pruebas han sido diseñadas y experimentadas, por ejemplo, el test de Halpern (1998), *Halpern Critical Thinking Assesmentusing Everyday Situations* HCTAES, la prueba *Pensamiento Crítico Salamanca* PENCRISAL propuesta por Saiz y Nieto (2002), las *Tareas de Pensamiento Crítico* (TPC) establecidas por Miranda (2003) y el *Test de Pensamiento Crítico* TPC diseñado por el Ministerio de Educación de Paraguay -MEC (2007), entre otras, que a medida que transcurre el tiempo se utilizan, se modifican y adaptan según las necesidades, y que en principio se diferencian por el tipo de pregunta que enfrenta quien las desarrolla.

En mayor medida, existen pruebas que utilizan instrumentos con preguntas cuyas opciones de respuesta son múltiples cerradas, que limitan otros mecanismos de evaluación del desarrollo de PC como lo son la argumentación y la resolución de problemas, ya que se basan en aspectos predefinidos del PC, es decir, razonamientos simples deductivos. Aunque estas pruebas están respaldadas estadísticamente con cualidades de validez y confiabilidad, se dificulta su repetición. También existen pruebas que evalúan a partir de formatos, en los cuales se brindan respuestas abiertas o a través de ensayos. Por su parte, Ossa et al (2017) manifiestan que las dimensiones que se han usado para la medición del PC no han sido profundamente analizadas, posibilitando la propagación de instrumentos, dificultando la interpretación de resultados, por cuanto no se puede establecer si los procesos evaluados son diferentes o son similares.

Pese a la dificultad para definir los criterios que constituyen el pensamiento crítico, en su formulación del constructo, Watson y Glaser (1994), entienden el proceso a partir de la definición descriptiva de las actitudes de indagación, entendida como la habilidad de reconocer la

existencia de un problema y la necesidad implícita de contar con evidencia de apoyo de lo que se asegura verdadero; del reconocimiento de toda inferencia de la abstracción y generalización en la determinación lógica de toda evidencia; finalmente, de la habilidad para emplear y aplicar eficientemente toda actitud y conocimiento en la resolución de un problema. Watson y Glaser (1980) proponen la prueba *Watson-Glaser Critical Thinking Appraisal* (WGCTA), que está compuesta de dos formas alternativas con 80 ítems, distribuidos en cinco dimensiones: inferencia, reconocimiento de los supuestos proporcionados en las aserciones a evaluar, deducción, interpretación y evaluación de argumentos, y que según Ossa et al (2017) es una herramienta que valoriza su utilidad al permitir la evaluación de competencias unitarias y es sensible en cuanto posibilita evaluar los distintos niveles de logro en las competencias críticas de los individuos.

Otra de las primeras aproximaciones para intentar medir los niveles cognitivos que pueden relacionarse con la intención de evaluar y detectar las habilidades implícitas en el proceso de PC, empezó en los años ochenta, con un esfuerzo de Marzano y Costa (1988) para responder a la pregunta: ¿las pruebas estandarizadas miden las habilidades cognitivas generales? Para el efecto, los autores analizaron 6.942 ítems contenidos en bases de preguntas de la prueba de Stanford y de las pruebas *Canadian Test of Base Skills* CTBS, y, fundamentados en trabajos previos de Costa (1985), Ennis (1985) y Marzano et al (1987), identificaron y describieron 22 procesos cognitivos generales que deberían enseñarse y reforzarse en el aula.

El instrumento *California Critical Thinking Skills* CCTST creado por Facione (1990), en concordancia con el Consenso Delphi, es un cuestionario de respuesta cerrada, diseñado en principio para medir el pensamiento crítico en un grupo de personas del nivel universitario. Evalúa cinco habilidades cognitivas: el análisis, la inferencia, la evaluación y finalmente, la interpretación y explicación. Luego, Facione, Facione y Giancarlo (2000), con el respaldo de la Asociación Norteamericana de Filosofía, luego de llegar a un consenso sobre las habilidades intelectuales, diseñaron el instrumento *California Critical Thinking Disposition Inventory* CCTDI, instrumento que contiene 75 preguntas de respuesta cerrada que mide el grado de acuerdo o desacuerdo con oraciones que, según Ossa et al (2017), expresan razonamiento de juicios, opiniones, toma de decisiones, percepciones y creencias.

El Test de *Cornell Critical Thinking CCTT* de Ennis, Millman y Tomko (1985), corresponde a una prueba cerrada que propone dos niveles relacionados con la edad y el nivel educativo de quienes la desarrollan. Así, el nivel X aplica para niños y jóvenes entre los 9 y 18 años y el nivel Z para estudiantes de los últimos grados en educación básica o media y para adultos del nivel universitario. Con respecto a estándares de estadística, Gordón (1994) tras su estudio cuasi experimental, donde adapta y traduce al español esta prueba, denota que el nivel Z es un instrumento válido que aporta de manera significativa a la educación e investigación del PC en países latinoamericanos.

Halpern (1998, 2003, 2006), promueve una idea de pensamiento crítico compuesto por 5 habilidades fundamentales: comprobación de hipótesis, razonamiento verbal, análisis de argumentos, probabilidad e incertidumbre, toma de decisiones y resolución de problemas. Según D'Alessio, Avolio y Charles (2019), se propone y construye el test HCTAES- Halpern Critical Thinking Assessment Using Everyday Situations, planteando como génesis y soporte conceptual de la herramienta, situaciones cotidianas de la vida social de los individuos, con lo que busca validar la pertinencia de los materiales de la prueba desde la percepción propia de los individuos.

Saiz y Nieto (2002), tuvieron la motivación de crear una prueba en cuyo desarrollo y se enfocaron en las siguientes habilidades fundamentales del PC: razonamiento, solución de problemas y toma de decisiones. Procedieron a explotar e incorporar dentro de la habilidad de razonamiento, tres habilidades diferentes: razonamiento deductivo, inductivo y razonamiento práctico o informal. Proponen entonces la prueba Pensamiento Crítico Salamanca PENCRISAL, que mantiene el formato de la herramienta HCTAES y recurren a las situaciones-problema y a las respuestas abiertas, reconociendo la validez de remitirse a situaciones cotidianas para motivar e involucrar al individuo, tratando de resolver algunas falencias, ya que mediante el diseño de las situaciones-problemas prevé que solo puedan resolverse a través de una estrategia adecuada que, de no seguirse, generará una respuesta incorrecta, superando la debilidad que los autores refieren en el HCTAES respecto a la validez del constructo.

En 2007 el Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo SNEPE del Ministerio de Educación y Cultura MEC (2007) de Paraguay, desarrolló un instrumento para evaluar el PC, denominado *Test de Pen-*

*samiento Crítico* (TPC). Según Franco (2019), este test comprende tres componentes: deductivo, inductivo y crítico social. El proceso deductivo tiene como indicadores silogismos, proposiciones condicionales e identificación de supuestos; a su vez, los indicadores del proceso inductivo son distinción entre hechos y opiniones e inferencia a partir de datos; y el proceso crítico social presenta la interpretación de situaciones, escenas, lúdicas o conflictivas como indicador.

En general, los diversos instrumentos analizan entre 3 y 7 dimensiones dependiendo de la concepción teórica sobre PC del autor, y la viabilidad de muchos es discutida, por cuanto tal y como lo expresa Ossa et al (2017), las pruebas de respuesta cerrada tienen bajos niveles de confiabilidad y muchos presentan problemas graves de validez.

## **Estrategias de enseñanza de la química**

Valiéndose de la curiosidad por los seres y los objetos que los rodean, de acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia (2006), en la escuela se pueden desarrollar competencias necesarias para la formación en Ciencias Naturales, a partir de la observación y la interacción con el entorno, la recolección de información y la discusión con otros, hasta llegar a la conceptualización, la abstracción y la utilización de modelos explicativos y predictivos de los fenómenos observables y no observables del universo. De lo anterior, se derivan responsabilidades del docente en la planeación y enseñanza ya que tal y como lo infiere Muñoz (2020), debe planificar recursos, condiciones, duraciones y herramientas que sean coherentes y pertinentes con la temática y no menos importante, en la práctica pedagógica debe guiar la construcción de aprendizajes y para evidenciarlo diseñar la manera de evaluar.

Las estrategias actuales de enseñanza de la química apuntan en su mayoría hacia un modelo pedagógico constructivista, en busca de evidenciar un verdadero cambio en los roles del maestro, el estudiante y el conocimiento. Teniendo en cuenta que en química se estudia la materia en cuanto a su composición, propiedades y transformaciones, la enseñanza de la misma involucra actualmente distintas estrategias que pueden ser abordadas como, por ejemplo: la solución de situaciones problemáticas, la investigación activa, las relaciones Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CTSA), las tecnologías de la información TIC, la lúdica y las prácticas de laboratorio.

Con respecto a la estrategia de solución de situaciones problemáticas, es conocido el hecho de que en la actualidad en la dinámica educativa se reconoce la importancia de la resolución de problemas en los procesos de aprendizaje, siendo esto congruente con el planteamiento de Prensky (2012), quien aboga por que el currículo esté basado en las 3 P: pasión, resolución de problemas y producción de lo necesario con competencias y creatividad. La solución de situaciones problemáticas es una estrategia didáctica, la que se basa en cartas de navegación para la resolución de problemas y los cuadernos de trabajo, bajo un sistema de autodirección. A través de esta se desarrollan habilidades puntuales de elaboración de gráficas para representar problemas, establecimiento de motivaciones y aumento en los niveles de conciencia cognitiva en los estudiantes. A pesar de que esta estrategia, tal como lo manifiesta García (2000), se orienta más a comprender el problema que a solucionarlo, favorece más la comprensión conceptual que el aprendizaje de operaciones sobre cantidades y datos, proporciona saber metacognitivo al estudiante y le facilita los procesos de regulación metacognitiva, haciéndolo más consciente de su proceso de aprendizaje.

Por su parte Sandoval, Mandolesi y Cura (2013), trabajan esta estrategia desde la enseñanza de la química, implementando modalidades como la química en la vida diaria, problemas integradores y aprendizaje basado en problemas, en las que plantean situaciones problemáticas concretas para resolver en grupo, preguntas que interrelacionan temas de la asignatura con uno de interés actual y situaciones problemáticas organizadas y contextualizadas respectivamente. Teniendo en cuenta que esta metodología es abordada desde lo cualitativo, es evidente el desarrollo de la capacidad crítica y autorreflexiva de estudiantes, así como el desarrollo de su autonomía, la facilidad para establecer posición y tomar decisiones, y una mejora en la comunicación oral y escrita, entre otras.

Otra estrategia de enseñanza de la química es la investigación activa. Tradicionalmente se ha mantenido el consenso de una enseñanza de la ciencia necesariamente vinculada a la experimentación, pero desde hace algunas décadas varios autores han propiciado debate acerca de los trabajos de laboratorio, entre los que se destaca Hodson (1994), que propone un tratamiento integral de la química como una investigación dirigida y que lo evidencia Suárez (2020) en la actualidad, quien coincide en que los trabajos experimentales al ser realizados en un contexto de investigación, permiten además de la transferencia de información,

construcción de autoaprendizaje, oportunidades de creación e innovación de experiencias que posibilitan el establecimiento de un vínculo entre el contenido y el aprendizaje.

Tal y como lo exponen Insausti y Merino (2016), al ser la química una ciencia experimental debe enseñarse desde donde ha sido edificada, con actividades científicas que permiten el acceso a su conocimiento. De esta manera, además de lo cognitivo el estudiante potencia habilidades metacognitivas importantes en el laboratorio, a través de la investigación. Incluso desde la década de los setenta, Ausubel (1976) planteó que las investigaciones brindan al estudiante la oportunidad de apreciar el verdadero espíritu de la ciencia y promueven el entendimiento de la naturaleza de la misma; esta inferencia mantiene vigencia con Castellano (2019) quien coincide en que es precisamente la experiencia el medio que promueve el aprendizaje, ya que cuando el estudiante considera su capacidad de dar significado al contenido, es partícipe de la construcción de su conocimiento y mantiene el interés por aprender.

A veces, se infiere que la enseñanza de la química se ve amenazada, ya que muchos estudiantes consideran que es tediosa y de difícil entendimiento. Frente a esta realidad, Álvarez y Valls (2019) plantean que esta actitud negativa para el estudio de la ciencia, debe enfrentarse con el uso de estrategias que los motiven e interesen, donde el docente debe asumir la tarea de relacionar teoría y contexto para mejorar la enseñanza y el aprendizaje; por ello, se considera que utilizar la investigación mejorará su enseñanza y, a su vez, complementará la formación docente.

Los métodos actuales de investigación están permeados por diferentes paradigmas tales como el conductismo descriptivo que implica una enseñanza programada, es decir, tareas y retroalimentación de manera individual y que a pesar de que surgió a inicios del siglo XX, tal y como lo expresa Vásquez (2019), se utiliza en la actualidad presentando aceptación o rechazo según la concepción personal de los docentes, por lo que, de acuerdo con Perozo (2016), a pesar de que este paradigma se ha empleado por años, debe actualizarse para que el aprendizaje de química se optimice y su enseñanza sea más integral, reconociendo incluso la diversidad en las habilidades que intervienen en el aprendizaje.

Otro paradigma es el conocido como psicología cognitiva, que involucra el aprendizaje teniendo en cuenta las condiciones y direcciona hacia

descubrimientos; en las últimas décadas se impulsó el paradigma del constructivismo, que considera al conocimiento y al aprendizaje dentro de un contexto de construcción de significados. Ahora bien, las perspectivas para la mejora de la enseñanza de la química, vislumbran una unión íntima entre investigación y desarrollo que involucran en el aula el establecimiento de relaciones entre contenidos y contexto. Así, pues, el planteamiento de problemas, formulación de preguntas exploratorias, indagación, reflexión y la experimentación, serán importantes para una enseñanza activa y precisa, y para la construcción de conocimiento de los estudiantes, a partir de la observación e interpretación por sí mismos de los fenómenos, apoyados por el docente quien, sin dejar de serlo, será el conductor del proceso y un investigador participante en todas las etapas.

Por otra parte, dada la complejidad del ser y la imposibilidad de intentar una aproximación a la manera como se construyen los conceptos, símbolos y sus significados, el incorporar la problemática socioambiental y socio científica en los procesos de enseñanza y aprendizaje resulta altamente pertinente, en particular en la enseñanza de la química. Esta aproximación que fue asumida por el denominado enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), puede evidenciarse en diversas publicaciones hechas desde 1984 por el proyecto *Science and Technology in Society* (SATIS) propuesto en el Reino Unido por la *Association for Science Education*. También Farré y Lorenzo (2019) están de acuerdo en que esta estrategia impulsa la cultura científica como una herramienta que prepara a los estudiantes y docentes para ser ciudadanos conscientes, permitiendo el uso de las competencias y conocimiento adquirido en la escuela en la cotidianidad.

Cabe también mencionar una segunda perspectiva que resalta la importancia de la formación de los individuos como ciudadanos mediante la enseñanza de la ciencia: Proyecto *Science in Social Context* (SINCON), implementado también en el Reino Unido, que incorpora y reconoce la importancia del ambiente en la sociedad y en los individuos; este enfoque de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Ambiente (CSTA) es un enfoque de investigación didáctica que aborda la ciencia desde su contexto social, cultural y político, y tiene por objeto la formación de conocimientos y valores que propendan por la participación ciudadana en la evaluación y control de las implicaciones sociales y ambientales de la ciencia, de manera que propenda por un ciudadano crítico, al mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje de las ciencias.



Lo anterior está en concordancia con lo planteado por Borges, Pires y Delgado (2018) quienes refieren que al desarrollar en los estudiantes el compromiso social, se activa el reconocimiento de los problemas de su entorno y contexto inmediato relacionados con el ambiente, ciencia y tecnología; y al tener esta relación directa, pueden afrontar decisiones de mejora en la calidad de vida e incluso de sostenibilidad del planeta, dándole significado al enfoque CTSA, por lo que actualmente es recomendado. Todo este proceso posibilita un ambiente dinámico y enriquecedor para la comprensión de la química en el contexto CTSA.

Otra estrategia de enseñanza útil en química es la lúdica, dado que en el proceso de aprendizaje los niños construyen el significado de los símbolos a través del lenguaje de juegos que permite la creación de escenarios de interacción comunicativa, cada participante que sigue normas aceptadas autónomamente, desarrolle un rol que le posibilita descubrir habilidades que, de manera creativa, fomentan la construcción de conocimiento y fortalece las habilidades básicas del quehacer científico. De acuerdo con Gutiérrez y Barajas (2019), quienes a través del juego obligaron la participación activa de todos los estudiantes que al desempeñar roles de ser y hacer, enfrentan una experiencia social, dando total significancia en un proceso que puede relacionarse con la creación científica. De igual manera, es preciso resaltar que, de acuerdo con Pachón (2019) aunque en ocasiones se atribuya el juego como sinónimo de lúdica, este debe entenderse desde las maneras de vinculación, es decir, la manifestación práctica, mientras que la lúdica tiene carácter de dimensión como potencial humano. Así, pues, la lúdica como dimensión del ser posibilita una educación integral en la medida en que se relaciona dentro de un contexto socio cultural concreto y pertinente.

Por otra parte, los estudiantes jóvenes afianzan sus capacidades y desarrollan sensibilidad desde temprana edad por la exposición a medios de comunicación y es precisamente esta exposición a la que se refieren Ahumada, Canchila y Obeid (2020) cuando expresan que la transformación de las comunicaciones, incluso de las expresiones en los distintos ámbitos, están permeadas por las TIC y que, como recurso didáctico, también permiten un aprendizaje dinámico que potencia las habilidades de comunicación. Esta nueva aproximación educativa hacia las TIC, según Moreno (2020), permea los diversos escenarios de la interacción del mundo entre los jóvenes, atrayéndolos a un aprendizaje motivado y hace relevante la participación cooperativa de los actores en una rela-

ción que se potencializa mediante las oportunidades que emergen en el aula, en la implementación de las herramientas y en el uso del internet.

Con respecto a las prácticas de laboratorio, Espinosa, González y Hernández (2016) manifiestan que además de ser concebidas dentro de una estrategia didáctica, parten del docente como actor de regulación, quien en el proceso de la formación del conocimiento que se busca construir y apropiar, lleve al estudiante a utilizar plenamente su ser social y dé solución a problemas desde un enfoque interdisciplinar-profesional. Desde esta perspectiva, los laboratorios son fundamentales no solo para construir un conocimiento científico, sino que, al fomentar el interés por la ciencia, se apropian de una nueva manera de construir conocimiento que, al formar nuevos significados y conceptos, proveen de mejores herramientas para resolver no solo alguna situación problema en clase, sino en la cotidianidad de su experiencia. También Acuña, Marchak, Medina, Baumann y Lorenzo (2018) están de acuerdo en la importancia de las prácticas de laboratorio en el proceso de aprendizaje de procedimientos y más aún cuando en la experiencia en el laboratorio no desaprovecha su potencialidad didáctica ni limita el aprendizaje.

## Conclusiones

Luego de analizar lo expuesto con respecto a las diferentes pruebas de medición de PC, se determina en concordancia con Rivas y Saiz (2012) que el pensamiento crítico es un constructo muy complejo y que las diversas concepciones teóricas derivan en los múltiples instrumentos diseñados para su medición. Es evidente que en Latinoamérica hay pocas experiencias de creación e implementación de pruebas y que, en su mayoría, están encaminadas a determinar o desarrollar el PC en el nivel universitario.

También, es importante tener en cuenta que la enseñanza de las propiedades y transformaciones de la materia requiere, además del conocimiento teórico, la realización del trabajo experimental que permite, por un lado, consolidar los conceptos y, por otro, adquirir destrezas en el trabajo de laboratorios. Los docentes deben abrir las puertas hacia nuevas formas de enseñanza, donde el estudiante deje su actitud pasiva y asuma un rol activo y participativo en su aprendizaje. Desde

esta perspectiva, se deben promover estrategias que desarrollen desde el comienzo de su vida escolar, habilidades científicas para explorar y observar hechos y fenómenos, analizar problemas, recoger y organizar información relevante, utilizar diferentes métodos de análisis, evaluar los métodos y compartir los resultados. Es por ello que los actuales procesos de enseñanza de la química deben involucrar estrategias innovadoras y contextualizadas, dirigidas a promover el pensamiento científico en la didáctica de las ciencias.

## Referencias

- Acevedo, J. A. (1996). *Cambiando la práctica docente en la enseñanza de las ciencias a través de CTS*. Biblioteca Digital da OEI. Disponible en: <https://bit.ly/2KHdfDE>
- Acuña, M. G., Marchak, G. M., Medina, G. E., Baumann, A. J., & Lorenzo, M. G. (2018). Descripción y análisis de las guías para las experiencias de laboratorio de química: su influencia en la construcción de conocimientos. <https://cutt.ly/DbkpktC>
- Ahumada, Y., Canchila, O., y Obeid, Y. (2020). *Uso de las herramientas digitales por parte de los docentes para la dinamización de los procesos de aprendizaje-enseñanza de la Institución educativa San José de Ovejas-Sucre*. [Tesis de especialización. Escuela Ciencias de la Educación. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/3c1jCxD>
- Álvarez, J. F., y Valls, C. (2019). Utilización de la contextualización mediante el uso de demostraciones experimentales para mejorar la percepción y la actitud hacia la Química de los futuros maestros. *Enseñanza de las ciencias*, 37(3), 73-88. Disponible en: <https://bit.ly/2YueyxB>
- Borges, I. M., Pires, D. M., y Delgado, J. (2018). ¿Qué mejoras se han alcanzado respecto a la Educación Científica desde el enfoque Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente en el nuevo Currículo Oficial de la LOMCE de 5º y 6º curso de Primaria en España? *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las ciencias*, 1101-1101. Disponible en: <https://bit.ly/3bW9GFw>
- Castellano, J. J. (2019). *Las estrategias metodológicas y su influencia en el desarrollo del lenguaje oral de las niñas y niños de 4 a 5 años de la Unidad Educativa "Dr. Ruperto Alarcón Falconí", Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas en el periodo noviembre 2018-abril 2019* (Doctoral dis-

- sertation, Lic. Rogel Jiménez Cecilia Verónica). Disponible en: <https://bit.ly/3fgG0tB>
- D'Alessio, F. A., Avolio, B. E., & Charles, V. (2019). Studying the impact of critical thinking on the academic performance of executive MBA students. *Thinking Skills and Creativity*, 31, 275-283. Recuperado de: <https://cutt.ly/WbkaOrV>
- De Mangione, E, y De Anglat, H. (2007) Evaluación de la competencia crítica a través del test de Watson-Glaser. Exploración de sus cualidades psicométricas. *Revista de Psicología*, 3(6), 1-14. Disponible en: <https://bit.ly/2yJ70kH>
- Díaz, H. Á. (2006). *La función lúdica del sujeto: una interpretación teórica de la lúdica para transformar las prácticas pedagógicas*. Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ennis, R. H., Millman, J., y Tomko, T. N. (1985). *Cornell critical thinking tests level X & level Z: Manual*. Pacific Grove, CA: Midwest Publications.
- Espinosa, E. A., González, K. D., y Hernández, L. T. (2016). Las prácticas de laboratorio: una estrategia didáctica en la construcción de conocimiento científico escolar. *Entramado*, 12(1), 266-281. Disponible en: <https://bit.ly/3bpc0EM>
- Facione, P. (1990). *Critical thinking: A statement of expert consensus for purposes of educational assessment and instruction (The Delphi Report)*. Disponible en: <https://bit.ly/2Vb6HBW>
- Facione, P. A., Facione, N. C., y Giancarlo, C. A. F. (2000). *The California critical thinking disposition inventory: CCTDI test manual*. California Acad. Press.
- Farré, A. S., & Lorenzo, M. G. (2019). El enfoque CTS en la formación de profesores de ciencia. Estrategias de enseñanza de la naturaleza de la ciencia y la tecnología. <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/6927>
- Fernandes, I., Pires, D. y Villamañán, R. (2014). Educación científica con enfoque ciencia-tecnología-sociedad-ambiente: construcción de un instrumento de análisis de las directrices curriculares. *Formación universitaria*, 7(5), 23-32. Disponible en: <https://bit.ly/2Ys1qt1>
- Franco-Alcaraz, A. (2019). Influencia de las matemáticas en el pensamiento crítico (Master's thesis). Recuperado de: <https://cutt.ly/JbksgTr>
- García, J. J. (2000). La solución de situaciones problemáticas: una estrategia didáctica para la enseñanza de la química. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 18 (1), 113-130. Disponible en: <https://bit.ly/2xDKx3q>
- Giancarlo, C., y Facione, N. (1994). *A study of the critical thinking disposition and skill of Spanish and English-speaking students at Camelback High School*. Millbrae.

- Gutiérrez Mosquera, A., & Barajas Perea, D. S. (2019). Incidencia de los recursos lúdicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Química Orgánica I. *Educación química*, 30(4), 57-70. <https://cutt.ly/ybkich0>
- Halpern, D. F. (1998). Teaching critical thinking for transfer across domains. *American Psychologist*, 53(4), 449-455.
- Halpern, D. F. (2003). *Thought and knowledge. An introduction to critical thinking* (4ª Ed.). Hillsdale, NJ: Erlbaum.
- Halpern, D. (2006). Halpern Critical Thinking Assessment Using Everyday Situations: Background and scoring standards (2º Report). *Unpublished manuscript*. Claremont, CA: Claremont McKenna College.
- Hodson, D. (1994). Hacia un enfoque más crítico del trabajo de laboratorio. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 12(3), 299-313. Disponible en: <https://bit.ly/2xoA1NA>
- Insausti, M. J., y Merino, M. (2016). Una propuesta para el aprendizaje de contenidos procedimentales en el laboratorio de física y química. *Investigações em Ensino de Ciências*, 5(2), 93-119. Disponible en: <https://bit.ly/2StS0hL>
- Luján, J. L. y López, J. A (1996). Educación CTS en acción: enseñanza secundaria y universidad. *GARCÍA, MIG, CEREZO, JAL, LÓPEZ, JLL Ciencia, tecnología y sociedad: una introducción al estudio social de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Editorial Tecnos SA.
- Marzano, R. J., y Costa, A. L. (1988). Question: Do standardized tests measure general cognitive skills? Answer: No. *Educational Leadership*, 45(8), 66-71. Disponible en: <https://bit.ly/3c7j6hf>
- MEC (2007). Informe de Resultados Test de Pensamiento Crítico. Segundo Curso. Sistema Nacional de Evaluación del Proceso Educativo. Programa Reforma Joven, MEC-BIRF. Asunción: MEC. Disponible en: <https://bit.ly/2JSv3Lq>
- Moreno, D. A. (2020). *Estrategia metodológica para la enseñanza en química inorgánica mediada por herramientas virtuales*. [Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias. Universidad Nacional de Colombia]. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://bit.ly/35uAR8c>
- Moreno, M. E. (2006). Las TIC y el Desarrollo del Aprendizaje en Educación Inicial. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 1 (1), 1-11. Disponible en: <https://bit.ly/2WoujUf>
- Muñoz, P.J. (2020). Las competencias investigativas en los docentes de la Facultad de Marketing y Comunicación – Universidad ECOTEC – Guayaquil - Ecuador. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.) *Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria*”. Vol. 29, Año 2020, Número 21,

- Pág. 325. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo  
 Jesús María Semprún. Recuperado de: <https://cutt.ly/Ybkj1EJ>
- Ossa-Cornejo, C. J., Palma-Luengo, M. R., Martín, L. S., Nelly, G., Quintana-Abello, I. M., y Díaz-Larenas, C. H. (2017). Análisis de instrumentos de medición del pensamiento crítico. *Ciencias psicológicas*, 11(1), 19-28. Disponible en: <https://bit.ly/2QPbt6L>
- Pachón, J. O. (2019). La lúdica, dimensión del ser, el juego un bien cultural. En: *XIII Congreso Argentino y VIII Latinoamericano de Educación Física y Ciencias* (Ensenada, 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019). Disponible en: <https://bit.ly/2KYPRsj>
- Perozo, C. Y. (2016). Teoría de inteligencias múltiples: una alternativa en la didáctica de la química. *Aula de encuentro*, 17(2), 44-71. Disponible en: <https://bit.ly/2ylwoZc>
- Rivas, S., y Saiz, C. S. (2012). Validación y propiedades psicométricas de la prueba de pensamiento crítico PENCRI-SAL. *Rema*, 17(1), 18-34. Disponible en: <https://bit.ly/39gunf2>
- Saiz, C., y Nieto, A. M. (2002). Pensamiento crítico: capacidades y desarrollo. *Pensamiento crítico: conceptos básicos y actividades prácticas*, 15-19.
- Sandoval, M. J., Mandolesi, M. E., y Cura, R. O. (2013). Estrategias didácticas para la enseñanza de la química en la educación superior. *Revista Educación y Educadores*, 16 (1), 126-138. Disponible en: <https://bit.ly/3cyuWkr>
- Suárez, D. S. (2020). Los trabajos prácticos de laboratorio de química una forma de incentivar el pensamiento científico creativo en estudiantes de primaria a partir del concepto mezclas y separación. [Tesis de Maestría. Departamento de Química. Universidad Pedagógica Nacional, Colombia]. Disponible en: <https://bit.ly/3ff80sU>
- Vásquez, G. I. (2019). *Pizarra digital interactiva para la enseñanza de física a los alumnos de bachillerato en la Unidad Educativa Particular Marista* [Master's thesis, Quito]. [Tesis de Maestría. Escuela de Postgrados. Universidad Tecnológica Israel, Ecuador]. Disponible en: <https://bit.ly/35rqstV>
- Vygotsky, L. (1991). *Sobre los sistemas psicológicos*, obras escogidas T1. Madrid: Visor.
- Watson, G., y Glaser, E. M. (1980). Watson-Glaser critical thinking appraisal: forms A and B; manual. *Psychological Corporation*. New York: Harcourt, Brace and Wold.



# Modelo de brechas de calidad de servicios en hotelería bajo las consideraciones sanitarias por Covid-19 en México

*Abraham Briones Juárez*

Doctor en Ingeniería de Sistemas. Profesor Investigador del Área Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México.  
Correo electrónico: abrahambriones2003@gmail.com

*Judith Alejandra Velázquez Castro*

Doctora en Estudios Turísticos. Profesora Investigadora del Área Académica de Turismo y Gastronomía de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo – México. Correo electrónico: judithalejandra666@gmail.com

*Erika Cruz Coria*

Doctora en Ciencias Ambientales. Profesora Investigadora del Departamento Académico de Ciencias Económico-Administrativas de la Unidad Regional Mazatlán - Universidad Autónoma de Occidente - México.  
Correo electrónico: ecoria84@hotmail.com

## Resumen

El modelo de brechas es una herramienta que permite medir la calidad de los servicios en el turismo. Sin embargo, su diseño excluye algunos aspectos relevantes a considerar para la gestión de servicios, como las percepciones sobre la pandemia global en las que los clientes seleccionan los servicios de su preferencia. En esta investigación, se propone un método AHP (Proceso de Jerarquización Analítica), para ampliar las dimensiones y medir la calidad del servicio en la hostelería. Los resul-

tados muestran que los clientes comienzan a darle importancia a las medidas sanitarias impuestas en la contingencia sanitaria que incluyen la limpieza extrema, la baja afluencia de servicios compartidos, y la seguridad de poder contar con información adecuada para conocer los atractivos de la ciudad de manera segura.

**Palabras clave:** instrumento sistémico, hotelería, modelo de brechas

## ***Quality gap model of hotel services under the sanitary considerations by Covid-19 in Mexico***

### **Abstract**

A gap model is a tool that permits the measuring of quality services in tourism. However, its design excludes some relevant aspects to consider for service management, as the perceptions about the global pandemic in which customers select the services of their choice. In this research, we proposed an AHP method (Analytic Hierarchy Process) for extending the dimensions and measuring the quality of service in hospitality. The results show that customers are beginning to give importance to the health measures imposed in the health contingency that include extreme cleanliness, the low influx of shared services, and the security of being able to have adequate information to know the attractions of the city.

**Keywords:** systemic instrument, hospitality, gap model

### **Introducción**

El turismo constituye una de las industrias más importantes a nivel mundial, sin embargo, la crisis sanitaria derivada del brote del covid-19, generó un efecto de contracción en la demanda de servicios que se estima de entre el 70 y 75 por ciento (UNWTO, 2020). Esta condición ha puesto un nuevo desafío a las empresas. Por tanto, los gerentes deben desarrollar nuevos métodos de gestión para hacer frente a los riesgos que afrontan en esta crisis (Škare et al., 2021). En este nuevo escenario,



se deben cuestionar las prácticas tradicionales de medir los servicios e incorporar, el grado en el que los propios servicios constituye una amenaza de salud (Carneiro y Allis, 2021). Los efectos en la industria hotelera en México, han sido considerables a partir del cierre de actividades no prioritarias. De hecho, las empresas que más han sufrido los embates económicos han sido las empresas dedicadas a la recreación y el turismo.

Bajo el escenario de la pandemia, se deben generar nuevas formas para medir la satisfacción de los clientes en el turismo y mejorar la toma de decisiones de acuerdo con las nuevas normas de circulación social, restricciones de viaje y la no saturación o aglomeraciones de personas en los servicios. Con lo anterior, se deben incluir las expectativas que tienen los clientes al consumir los bienes y servicios.

Por tanto, proponemos, ampliar el modelo de brechas de servicios para que permita visualizar los aspectos que valoran los clientes a través de un caso de estudio. Para ello, se utiliza la técnica AHP para conocer las ponderaciones, debido a que como lo señala Akbaba (2006), el modelo de brechas debe adaptarse al servicio específico y al contexto en el que se utiliza.

## **Modelo de brechas**

El modelo de brechas es el medio para conocer la calidad de servicio, a través la medición de la diferencia que existe entre lo que brinda la oferta y la prestación del servicio que recibe la demanda. La utilidad del modelo consiste en servir de herramienta para identificar puntos débiles y fortalezas en los servicios (Large y König, 2009). El modelo, desarrollado por Parasuraman (et al., 1985), originalmente se diseñó como una aplicación estadística que permite valorar la calidad de servicios a través de una escala. Este modelo, se vierte en dimensiones enfocadas en los aspectos centrales del servicio como: los precios, las instalaciones, los productos, la ambientación, además del comportamiento, las actitudes y el conocimiento de los prestadores de servicios (Martínez Caro y Martínez García, 2008). Así, se identifican brechas a través de la importancia que le asignan los clientes a los aspectos del servicio (Rendeiro y Cejas, 2006). Por tanto, el modelo se construye a partir de percepciones subjetivas de los clientes (Yachin, 2018) quienes valoran los elementos y relaciones que integran los servicios. Esta información, en manos de

la gerencia se utiliza para mejorar los servicios y replantear los procedimientos, políticas y procesos (Briones et al., 2020) que permite satisfacer las necesidades de los clientes (Yousapronpaiboon, 2014).

En las empresas con mayor especialización de servicios como los hoteles, existen ciertos aspectos clave que determinan la calidad de servicios como las interrelaciones que guardan los clientes con las personas que brindan el servicio (Žabkar et al., 2010), lo que comprende la etapa de entrega de servicios y las expresiones del liderazgo de la firma (Maraouch, 2020). En esta relación, los clientes consideran la presencia del intercambio de comunicación, la amabilidad y la empatía, los cuales se presentan al momento de facilitar el servicio. Por otro lado, se toma en cuenta el estado de las instalaciones que implica las habitaciones, áreas comunes y servicios compartidos. Bajo esta panorámica, los clientes avalan los componentes tangibles e intangibles del servicio que en su conjunto se puede referir a la calidad de servicios como un concepto complejo (Stefano et al., 2015) en el que intervienen los clientes como actores principales.

Para aminorar costos, los servicios se estandarizan de acuerdo a una serie de normas internas y externas de la firma. Las normas de la calidad son dictadas por distintas organizaciones como las normas ISO (Chan y Wong, 2006), la distinción por estrellas que hace la Secretaría de Turismo (SECTUR, 2016) y las certificaciones que provienen de organizaciones internacionales y que garantizan un cierto grado de calidad en los servicios. La constitución de las normas de calidad transforma los sistemas de innovación de estas empresas (Hernández-Perlines et al., 2019); y por tanto, les permiten incorporar elementos que favorecen su calidad de servicios. En el caso de los protocolos sanitarios, la Organización Mundial de la Salud ha emitido una guía que contiene especificaciones de insumos requeridos, actuación del personal y aforo permitido para aminorar riesgos en hoteles (WHO, 2020). De lo anterior, se deriva que con la emergencia sanitaria han surgido otro tipo de necesidades que deben ser consideradas en la gestión de servicios.

El dinamismo de la industria del turismo requiere robustecer el modelo de brechas para integrar relaciones y elementos de distinta naturaleza, al tiempo que permita incorporar los aspectos particulares de las organizaciones de servicios hoteleros, como su grado de tecnología, su capacidad de recuperación y su capacidad humana y técnica para responder a los requerimientos y expectativas de sus clientes. Además, se deben integrar como

aspectos de valoración los elementos que alteran la condición del servicio como la seguridad (Fourie et al., 2020), la contaminación (Zhou et al., 2019) y otros factores políticos (Ivanov et al., 2017), sociales y económicos que alteran el entorno turístico; y por ende, la llegada de visitantes (Henderson, 2003). Por ejemplo, la transmisión de enfermedades donde el turismo es susceptible a las medidas que contrarrestan la pandemia como la prohibiciones de viaje o las restricciones de movilidad (Gössling et al., 2021).

## Medición de calidad de servicios en hotelería

Los esfuerzos para obtener mejores mediciones en la calidad de servicios, se centran en los métodos de análisis y los resultados obtenidos. En la última década, se ha diversificado la forma en la que se observa la calidad para ampliar las dimensiones y utilizar métodos que permitan la mayor precisión posible. A continuación, se presenta un cuadro con algunas de las principales aportaciones. En estos estudios se distinguen dos partes para generar nuevas propuestas. Por un lado, la información que sustenta la propuesta y por el otro, la técnica que permite medirla. Por tanto, siguieren formas de estructurar la caracterización de los servicios.

Tabla 1. Modelos de calidad en turismo

Método	Finalidad	Autor (es)
Métodos estocásticos	Conocer la eficacia	(Arbelo-Pérez et al., 2017)
Métodos difusos	Tratar la calidad de servicios como una combinación de atributos	(Benítez et al., 2007)
Inteligencia artificial	Estudio de la lealtad de los viajeros con técnicas de redes neuronales	(Tsauro et al., 2002)
Análisis Factorial	Identificar los aspectos multidimensionales de la calidad	(Brochado y Pereira, 2017)
Minería de textos	Ampliar el debate de la estandarización y la adaptación.	(Moro et al., 2020)
Información relacionada	Generaron un proceso de escala detallado en la utilización de datos	(Le et al., 2020)

Fuente: *elaboración propia*

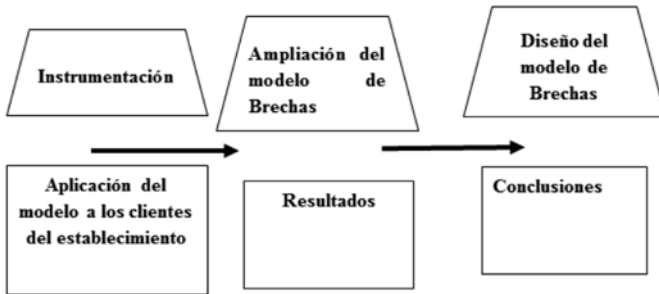
Por otro lado, el método AHP se ha utilizado en turismo para identificar los factores que afectan las decisiones en los visitantes de ecoturismo (Srikalimah et al., 2019). Chen (2006), propone construir un método de evaluación para los planificadores de reuniones a través la evaluación con criterios y pesos. Por su parte, Liaghat (et al., 2013) desarrollan un enfoque multicriterio para integrar información geográfica de un destino y Agus Dharmanto (et al., 2020) estudiaron las preferencias de los turistas con los servicios de agencia de viajes.

En la industria de servicios de hotelería, la herramienta se ha utilizado para medir la satisfacción de los clientes en hotelería (Gupta, 2011) y para proporcionar un ranking de servicios con información de sistemas electrónicos de Big data para desarrollar clasificación y peso de alternativas (Panagiota et al., 2017)

## Metodología

En este trabajo, se identifican las dimensiones de la calidad en un hotel de la ciudad de México a través de una fase cualitativa en la que se consulta a 23 miembros del hotel entre gerentes y personal de servicio. Lo anterior, para definir las dimensiones del modelo. Por otro lado, se aplica una encuesta en línea a 232 clientes del establecimiento para conocer sus percepciones con relación a los conceptos propuestos. Los instrumentos se aplicaron en los meses de enero a febrero de 2021.

Figura 1. Metodología



Fuente: elaboración propia (2021)

## Método AHP

Para el análisis de datos se utiliza el procedimiento algorítmico del modelo AHP (Analytic Hierarchy process), que se desarrolló por Thomas Saaty, (1980), el cual mide la ponderación que asignan los clientes de acuerdo a su satisfacción. Los resultados se obtienen de

$$\sum_i \partial .Xi \text{ con } n = 1,2, \dots 3)$$

Donde  $\sum_i .Xi$  Son los pesos relativos

Lo cual se desarrolla con una matriz ponderada

Figura 2, Matriz ponderada

$$A = \begin{pmatrix} 1 & 1/a_{21} & 1/a_{31} & 1/a_{41} \\ a_{21} & 1 & 1/a_{32} & 1/a_{42} \\ a_{31} & a_{32} & 1 & 1/a_{43} \\ a_{41} & a_{42} & a_{43} & 1 \end{pmatrix}$$

Fuente: elaboración propia (2021)

Los datos se presentan de forma matricial para compararlos, es decir, se construye una matriz diagonal cuya parte inferior presenta las observaciones y en la parte superior se estiman los recíprocos de la misma. Considerando una matriz A con módulo 4, cuadrada en  $m \times n$  y con entradas  $a_{ij}$ , se ejemplifica la matriz ponderada. Las dimensiones evaluadas se constituyen con los siguientes conceptos **A**=Bienes tangibles, compuesto por **a1** Equipos / **a2** Instalaciones / **a3** Apariencia de empleados / **a4** Elementos materiales; **B**=respuesta compuesto por **b1** Cumplimiento de promesas / **b2** Soluciones de los problemas/

**b3** Eficiencia de servicio/ **b4** Tiempo para brindar el servicio; **C**=garantía compuesto por **C1** Comunicación interna/ **C2** Prontitud en el servicio / **C3** Disposición de ayudar / **C4** Empleados que responden favorablemente; **D**=empatía compuesto por **d1** Confianza en los empleados / **d2** Clientes seguros con su proveedor / **d3** Amabilidad hacia los clientes / **d4** Empleados bien informados; **E**=Medios de prevención de enfermedades, compuesto por con **e1** Limpieza y pulcritud/ **e2** Control de flujo de personas en áreas y servicios comunes / **e3** Protocolos sanitarios/ **e4** Brinda la información suficiente para consumir otros servicios en la ciudad de manera segura. Los ítems se evaluaron bajo los siguientes conceptos

**Tabla 2.** Valoración de ítems

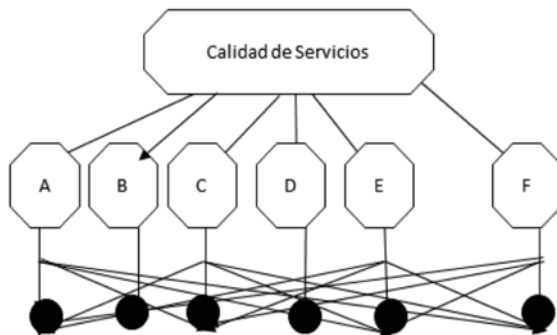
Valor	Importancia	Descripción
1	Similar	Igual contribución de dos elementos
2	Moderada	Uno de los elementos se ve favorecido con relación al otro
3	Importante	Hay una fuerte relación de un elemento respecto al otro
4	Fuerte	Un elemento domina fuertemente con relación al otro.
5	Absoluta	Un elemento domina al otro con mayor orden

Fuente: *elaboración propia (2021)*

## Resultados

La medición de los criterios se hizo en dos partes, la calidad de servicios integrada por (A-F) y los criterios particulares compuestos por **a1 – f 4**.

Figura 3. Relación de criterios de valoración.



Fuente: elaboración propia (2021)

Tabla 3 Resultados de la matriz unitaria

A	0.137040
B	0.149299
C	0.123750
D	0.122381
E	0.137890
F	0.329640

Fuente: elaboración propia (2021)

Tabla4. Resultados del análisis de jerarquización analítica.

Item	Valor	Item	Valor	Item	Valor
a1	0.03496	b1	0.05118	c1	0.08064
a2	0.03047	b2	0.06018	c2	0.04418
a3	0.06179	b3	0.04658	c3	0.04721
a4	0.06008	b4	0.04212	c4	0.03478
d1	0.04602	e1	0.14759		
d2	0.02095	e2	0.12523		
d3	0.04161	e3	0.13698		
d4	0.11004	e4	0.14598		

Fuente: elaboración propia (2021)

Los datos presentan un grado de inconsistencia de 0.0789. Debido a que el grado de inconsistencia es menor a 0.10, se considera como válida la relación de criterios.

## Conclusiones

Este estudio, muestra un instrumento de medición de la calidad de servicios a partir del modelo de brechas el cual se desarrolló para ampliar el modelo tradicional y utilizar una técnica de numérica flexible para su medición. Con este trabajo se llega a las siguientes conclusiones:

El modelo de brechas se puede expandir para incorporar aspectos actuales de valoración de servicios por parte de los clientes, como los protocolos de sanidad.

Los datos de los actores internos del servicio se utilizan para definir las dimensiones del modelo.

La matriz unitaria señala que la dimensión agregada en el modelo de brechas, se considera con mayor relevancia que los aspectos tradicionales del servicio.

En los resultados se observa que los clientes valoran el cuidado de las condiciones sanitarias para evitar contagios, por tanto, valoran la limpieza y desinfección de las instalaciones, el cumplimiento de los protocolos de sanidad, el cuidado de no saturar áreas de uso común y la información que le brindan los empleados para consumir otros productos en la ciudad de manera segura. Lo anterior, enfatiza la necesidad de contar con sistemas de certificación que propicien el cabal cumplimiento de los procesos sanitarios en la industria.

El método AHP, permite ampliar el modelo de brechas y observar las ponderaciones de los ítems evaluados en el caso de estudio, información que se vierte a la gerencia para mejorar la toma de decisiones.



## Referencias

- Agus Dharmanto, A. D., Neng Siti Komariah, N. S. K., Milda Handayani, M. H., Ratna Suminar, R. S., & Dhian Tyas Untari, D. T. U. (2020). Analysis Of Tourism Preferences in Choosing Online-Base Travel Agents In Indonesia. *International Journal of Scientific & Technology Research*. <http://repository.ubharajaya.ac.id/3596/>
- Akbaba, A. (2006). Measuring service quality in the hotel industry: A study in a business hotel in Turkey. *International Journal of Hospitality Management*, 25(2), 170–192. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2005.08.006>
- Arbelo-Pérez, M., Arbelo, A., & Pérez-Gómez, P. (2017). Impact of quality on estimations of hotel efficiency. *Tourism Management*, 61, 200–208. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2017.02.011>
- Benítez, J. M., Martín, J. C., & Román, C. (2007). Using fuzzy number for measuring quality of service in the hotel industry. *Tourism Management*, 28(2), 544–555. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2006.04.018>
- Briones, A., Jiménez, J., & Cruz, E. (2020). Gestión del conocimiento: Perspectiva multidisciplinaria. Volumen 19 – CEDINTER. In *Gestión del conocimiento: Perspectiva multidisciplinaria. Volumen 19 – CEDINTER* (Vol. 19, pp. 35–46). Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. <https://www.cedinter.com/review/gestion-del-conocimiento-perspectiva-multidisciplinaria-volumen-19/>
- Brochado, A., & Pereira, C. (2017). Comfortable experiences in nature accommodation: Perceived service quality in Glamping. *Journal of Outdoor Recreation and Tourism*, 17, 77–83. <https://doi.org/10.1016/j.jort.2017.01.005>
- Carneiro, J., & Allis, T. (2021). Como se move o turismo durante a pandemia da COVID-19? *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 15(1), 1–23.
- Chan, E. S. W., & Wong, S. C. K. (2006). Motivations for ISO 14001 in the hotel industry. *Tourism Management*, 27(3), 481–492. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2004.10.007>
- Chen, C.-F. (2006). Applying the Analytical Hierarchy Process (AHP) Approach to Convention Site Selection. *Journal of Travel Research*, 45(2), 167–174. <https://doi.org/10.1177/0047287506291593>
- Fourie, J., Rosselló-Nadal, J., & Santana-Gallego, M. (2020). Fatal Attraction: How Security Threats Hurt Tourism. *Journal of Travel Research*, 59(2), 209–219. <https://doi.org/10.1177/0047287519826208>

- Gössling, S., Scott, D., & Hall, C. M. (2021). Pandemics, tourism and global change: A rapid assessment of COVID-19. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(1), 1–20. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1758708>
- Gupta, P. (2011). Analysis of customer satisfaction in hotel service quality using Analytic Hierarchy Process (AHP). *International Journal of Industrial Engineering Research and Development (IJIERD)*, 2(1), 59–68.
- Henderson, J. C. (2003). Terrorism and Tourism. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 15(1), 41–58. [https://doi.org/10.1300/J073v15n01\\_03](https://doi.org/10.1300/J073v15n01_03)
- Hernández-Perlines, F., Ariza-Montes, A., Han, H., & Law, R. (2019). Innovative capacity, quality certification and performance in the hotel sector. *International Journal of Hospitality Management*, 82, 220–230. <https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2019.04.027>
- Ivanov, S., Gavrilina, M., Webster, C., & Ralko, V. (2017). Impacts of political instability on the tourism industry in Ukraine. *Journal of Policy Research in Tourism, Leisure and Events*, 9(1), 100–127. <https://doi.org/10.1080/19407963.2016.1209677>
- Large, R. O., & König, T. (2009). A gap model of purchasing's internal service quality: Concept, case study and internal survey. *Journal of Purchasing and Supply Management*, 15(1), 24–32. <https://doi.org/10.1016/j.pur-sup.2008.10.001>
- Le, V. H., Nguyen, H. T. T., Nguyen, N., & Pervan, S. (2020). Development and validation of a scale measuring hotel website service quality (HWebSQ). *Tourism Management Perspectives*, 35, 100697. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2020.100697>
- Liaghat, M., Shahabi, H., Deilami, B. R., Ardabili, F. S., Seyedi, S. N., & badri, H. (2013). A Multi-Criteria Evaluation Using the Analytic Hierarchy Process Technique to Analyze Coastal Tourism Sites. *APCBEE Procedia*, 5, 479–485. <https://doi.org/10.1016/j.apcbee.2013.05.081>
- Maraouch, F. (2020). Professional profile and management competencies in the lodging industry. *Journal of Human Resources in Hospitality & Tourism*, 19(4), 496–519. <https://doi.org/10.1080/15332845.2020.1763767>
- Martínez Caro, L., & Martínez García, J. A. (2008). Developing a multidimensional and hierarchical service quality model for the travel agency industry. *Tourism Management*, 29(4), 706–720. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2007.07.014>
- Moro, S., Lopes, R. J., Esmerado, J., & Botelho, M. (2020). Service quality in airport hotel chains through the lens of online reviewers. *Journal of Re-*

- tailing and Consumer Services, 56, 102193. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2020.102193>
- Panagiota, D., Athanasios, D., Jason, P., & Vassilis, K. (2017). Using AHP and VIKOR to evaluate the hotel industry of eight European countries. *Balkan Region Conference on Engineering and Business Education*, 3(1), 8–13.
- Parasuraman, A., Zeithaml, V. A., & Berry, L. L. (1985). A Conceptual Model of Service Quality and Its Implications for Future Research. *Journal of Marketing*, 49(4), 41–50. JSTOR. <https://doi.org/10.2307/1251430>
- Rendeiro Martín-Cejas, R. (2006). Tourism service quality begins at the airport. *Tourism Management*, 27(5), 874–877. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2005.05.005>
- Saaty, T. L. (1980). *The Analytic Hierarchy Process: Planning, Priority Setting, Resource Allocation*. McGraw-Hill.
- SECTUR. (2016). *Certificación Turística*. Gob.Mx. <http://www.gob.mx/sectur/acciones-y-programas/certificacion-turistica>
- Škare, M., Soriano, D. R., & Porada-Rochoń, M. (2021). Impact of COVID-19 on the travel and tourism industry. *Technological Forecasting and Social Change*, 163, 120469. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2020.120469>
- Srikalimah, Wardhana, L. W., Ambarwati, D., & Sholihin, U. (2019). Determining Key Influential Factors Affecting Visitors' Decision To Visit Edu-Tourism In Kampoeng Tahu Tinalan Kediri With AHP. *International Journal of Scientific & Technology Research*, 8(10), 3134–3142.
- Stefano, N. M., Filho, N. C., Barichello, R., & Sohn, A. P. (2015). A Fuzzy SERVQUAL Based Method for Evaluated of Service Quality in the Hotel Industry. *Procedia CIRP*, 30, 433–438. <https://doi.org/10.1016/j.procir.2015.02.140>
- Tsaur, S.-H., Chiu, Y.-C., & Huang, C.-H. (2002). Determinants of guest loyalty to international tourist hotels—A neural network approach. *Tourism Management*, 23(4), 397–405. [https://doi.org/10.1016/S0261-5177\(01\)00097-8](https://doi.org/10.1016/S0261-5177(01)00097-8)
- UNWTO. (2020). *El turismo retrocede a niveles de 1990 con una caída en llegadas del más del 70%*. <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-retrocede-a-niveles-de-1990-con-una-caida-en-llegadas-del-mas-del-70>
- WHO. (2020). *Operational considerations for COVID-19 management in the accommodation sector: Interim guidance*. <https://www.who.int/publications-detail-redirect/operational-considerations-for-covid-19-management-in-the-accommodation-sector-interim-guidance>

- Yachin, J. M. (2018). The 'customer journey': Learning from customers in tourism experience encounters. *Tourism Management Perspectives*, 28, 201–210. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2018.09.002>
- Yousapronpaiboon, K. (2014). SERVQUAL: Measuring Higher Education Service Quality in Thailand. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 116, 1088–1095. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.01.350>
- Žabkar, V., Brenčič, M. M., & Dmitrović, T. (2010). Modelling perceived quality, visitor satisfaction and behavioural intentions at the destination level. *Tourism Management*, 31(4), 537–546. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2009.06.005>
- Zhou, X., Jiménez, Y. S., Rodríguez, J. V. P., & Hernández, J. M. (2019). Air pollution and tourism demand: A case study of Beijing, China. *International Journal of Tourism Research*, 21(6), 747–757. <https://doi.org/10.1002/jtr.2301>

# Conocimiento sobre inflación para la toma de decisiones de consumo en Montería – Córdoba – Colombia

*Estrella del Carmen Camacho - Alvis*

Magíster en Finanzas. Especialista en Gerencia de Proyectos. Profesional en Economía. Docente de la Universidad del Sinú. Correo: estrellacamacho@unisinu.edu.co

*Mabel Escorcía - Muñoz*

PhD. Ciencias Sociales. Mención Gerencia. Magíster en Educación. Especialista en Revisoría Fiscal. Contadora Público. Docente Investigador del Grupo CUS Categoría A de la Universidad del Sinú. Correo: mabelescorcia@unisinu.edu.co

*Cesar Herazo - Hoyos*

Magíster en Finanzas. Especialista en Gerencia de Marketing. Especialista en Gerencia Financiera. Administradora de Empresas. Docente Universidad del Sinú. Correo: cesarherazo@unisinu.edu.co.

## Resumen

En la ciudad de Montería en la última década, la economía ha tenido un significativo crecimiento económico, caracterizado por la movilidad de sector económicos como es el sector construcción, el comercio y turismo, los cuales han permitido un aumento del nivel de empleo entre las familias de esta ciudad. El objetivo es determinar el grado de conocimiento sobre la variable macroeconómica inflación en los hogares de estrato 1, 2,3 de la ciudad de Montería, para tomar decisiones de consumo. En consecuencia, la metodología implementada es la investigación descriptiva, entre los ha-

hallazgos encontrados: los habitantes de la ciudad de Montería desconocen las causas y consecuencias de la variable macroeconómica, lo cual conlleva a no asignar eficientemente los recursos disponibles para el consumo y el ahorro, ahora bien debido a este comportamiento los hogares toman decisiones inadecuadas, tanto es que la más mínima variación del desempleo hacia abajo provoca una subida de los precios, también se expresa una función de la inflación con único determinante el precio, modelo *Ceteris paribus*. La conclusión general confrontada con los datos y hallazgos encontrados, que el consumidor también debe hacer una destinación eficiente de los recursos correspondiente a: Consumo y Ahorro.

**Palabras clave:** inflación, conocimiento, hogares, toma de decisiones, desempleo, consumo.

## ***Knowledge of inflation for consumer decision-making in Montería – Córdoba – Colombia***

### **Abstract**

In Montería city, the economy has had significant economic growth, characterized by the mobility of economic sectors such as the construction sector, trade, and tourism in the last decade. This growth has allowed an increase in the level of employment among the families of this city. The main objective is to determine the degree of knowledge about the inflation macroeconomic variable in stratum 1, 2, 3 in households of the city of Montería, to make consumption decisions. Consequently, the methodology implemented is descriptive research, among the findings found: the inhabitants of the city of Montería are unaware of the causes and consequences of the macroeconomic variable, which leads to the not efficient allocation of the resources available for consumption and savings, but because of this behavior households make inadequate decisions, so much so that the slightest variation in unemployment downwards causes a rise in prices, and inflation function is also expressed with only determinant price, model *Ceteris paribus*. The general conclusion is confronted with the data and findings found, which the consumer must also make an efficient allocation of resources corresponding to Consumption and Savings.

**Keywords:** inflation, knowledge, households, decision making, unemployment, consumption

## Introducción

La inflación en la ciudad de Montería ha presentado fluctuación consideradas en correlación con la inflación meta que establece el Banco de la Republica, de los periodos descritos que se definieron en los años del 2011 hasta el 2020, cinco de los cuales presentan un indicador por encima de la inflación meta, estableciendo un perfil característico, ante las demás regiones del país, de la variable macroeconómica (Banco de la Republica 2020). El problema se plantea analizando el contexto macroeconómico desde varios enfoques: bajos niveles de producción, altas tasas de desempleo, bajos niveles de calidad de vida, que no concuerdan con los indicadores de la inflación, como objetivo general: diagnosticar el nivel de conocimiento que tienen los monetarios sobre la variable macroeconómica inflación en los hogares de estrato 1, 2,3 de la ciudad de Montería, para tomar decisiones de consumo. Se establece el uso de una metodología de tipo comparativa, se calcula el instrumento para recopilar los datos

## Metodología

El tipo de investigación utilizada es la investigación descriptiva, busca definir el fenómeno económico, con relación al conocimiento que tiene los monterianos de estrato 1,2,3 sobre la inflación haciendo un estudio de campo que permitió comparar diversas respuestas que evidencien el conocimiento, también se comparó los indicadores de la inflación en varios periodos con relación al comportamiento del consumo (Fuentes-doria et al., n.d.). Se analizó a través de investigación el grado de conocimiento de lo monterianos sobre la inflación y la toma de decisión para el consumo, debido a que el trabajo se enmarca en el campo descriptivo, la información se recopilara por medio de las encuestas enfocadas a los estratos 1, 2, 3 se definió la población a partir del poder adquisitivo y de los ingresos disponibles, variables que determinan el consumo de bienes y servicios. Por otro lado, se utilizó la información suministrada por el Departamento Nacional de Estadísticas, DANE. El Banco de la Republica y Como vamos Montería.

Los datos estadísticos utilizados fueron de los últimos 10 años: Inflación, Desempleo, y el nivel de conocimiento se tomó de las encuestas realizadas o estudio de campo, luego se analizó el comportamiento de la inflación con relaciona al desempleo, y se identificó los años donde se presentó un desplazamiento en aumento de la inflación correlacionándola con una baja del desempleo, expresando en el resultado como causa de la inflación el aumento de los ingresos disponibles. A continuación, se expresó matemáticamente la función de inflación por medio del modelo CETERIS PARIBUS y con los demás determinantes y por último la expresión matemática o función de consumo para identificar la relaciona Ingreso disponible-Consumo.

## **Validación del instrumento**

Como se mencionó en el apartado anterior se usará un instrumento de investigación que permitió establecer márgenes del conocimiento que tienen los monterianos sobre la inflación, para ello se hizo un proceso de validación de este estructurado de la siguiente manera: Primero se identificó que el termino Inflación, está definido completamente, en un contexto macroeconómico desde varios ejes de perspectivas de análisis: Definición, Causas, determinantes, consecuencias, medidas aplicadas para su control, existen amplias bibliografías económicas que han investigado y comprobado su comportamiento y sus características, como son varios libros de macroeconomía, también varios trabajos de investigación de universidades nacionales e internacionales (Suarez Cardozo, 2012).

Ahora bien, el concepto sobre conocimiento de los consumidores sobre la inflación, se encuentran pocas investigaciones sobre la temática, propiamente no sobre el tema en particular sino sobre otras variables económicas, que sirven para dar un concepto definido del tema: Uno de los trabajos de investigación que encontramos con una estructura muy similar, el cual se presenta el siguiente resumen: Inflation targeting does not anchor inflation expectations: evidence from firms in new zealand (Afrouzi et al., 2015): En este artículo, investigó si las expectativas de inflación están realmente bien "ancladas" como si es probable que las políticas monetarias diseñadas para influir en las expectativas de inflación sean adecuadas, utilizan una herramienta como instrumento de investigación: se basaron, principalmente en una encuesta reciente de gerentes de empresas en Nueva Zelanda, el país que fue pionero en el establecimiento de metas de inflación en 1989. En esta encuesta, les formularon a los gerentes una amplia gama de preguntas sobre sus ex-



pectativas de inflación, sus características individuales y de la empresa, así como sobre su conocimiento y comprensión de la política monetaria. El resultado que expresa la investigación en mención es: los gerentes de las empresas han estado pronosticando niveles de inflación mucho más altos de lo que realmente ha ocurrido, tanto en horizontes de corto plazo como de muy largo plazo. Su percepción promedio de la inflación reciente también es sistemáticamente mucho más alta que la inflación real.

## **Población y muestra**

Para seleccionar el tamaño de la población se tomó en cuenta: la estratificación debido al enfoque de la investigación, como se expresó en el apartado anterior por el poder adquisitivo y los ingresos disponibles, el proceso para la determinación de los estratos, teniendo en cuenta su capacidad adquisitiva, la información suministrada por el DANE, sobre el promedio de los ingresos de estos estratos, los cuales son más afectados por la inflación. Se construyó una prueba de acuerdo con el planteamiento del problema de forma objetiva, induciendo unas preguntas que le permitieran a la investigación evidenciar el nivel de conocimiento, se aplicó el test y permitió analizar al consumidor con relación al conocimiento que tiene sobre la inflación, la población objeto de estudio de acuerdo con la información que suministra el DANE, para el año 2019 de 460.223, teniendo en cuenta una tasa de crecimiento población del 1,5%.

## **Cálculo de la muestra**

Información suministrada por el DANE, Número de habitantes en Montería para el año 2018,  $N = 460.223$ , Índice de crecimiento = 1,5%, Número de habitantes para el 2020,  $N = 474.133$ , Reemplazando se obtuvo la muestra del estudio:  $n = 384$  encuestas.

## **Resultados**

### **Caracterización de la inflación en la ciudad de Montería - Córdoba en los últimos 10 años**

Una de las variables macroeconómicas más susceptibles a fluctuaciones es la inflación, se debe a que se calcula a partir del índice de precio al consumidor, para ello se han tomado en cuenta el precio de los bienes

como: alimentos, bebidas prendas de vestir y calzado, alojamiento, agua, electricidad, gas, y otros combustibles, muebles, artículos para el hogar, conservación ordinaria de la vivienda, salud, transporte, información y comunicación, recreación y cultura, educación, restaurantes y hoteles, bienes y servicios diversos. Mide el costo de la canasta de compras de una familia urbana típica, también llamada como medida normalizada del nivel de precios. Krugman & Wells, (2016). Por tanto, el índice de precio deja claro que el precio medio o ponderado de cada uno de los bienes descritos. Se toman dos años de referencia, 2020 y 2021 entonces  $n = 2021$  y  $n-1 = 2020$ . Entre los elementos que se incluyen para conocer el dato de IPC, clasificados en 12 grupos, La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división, es igual a la variación total. Dada la tabla No. 1, que expresa el IPC, para el año 2011 de la ciudad de Montería.

Tabla No. 1

IPC MONTERÍA -CÓRDOBA	
PERIODO	IPC
ene-11	75,25
feb-11	75,59
mar-11	75,94
abr-11	76,23
may-11	76,51
jun-11	76,59
jul-11	76,57
ago-11	76,66
sep-11	76,68
oct-11	77,05
nov-11	77,47
dic-11	77,85

Fuente: *elaboración propia con información del DANE*

A partir de enfoque teórico y viendo una información real de este indicador que es la base para el cálculo de la inflación, se puede empezar caracterizando el comportamiento del costo de vida de esta ciudad, pero no sin antes haber introducido un concepto muy relacionado y objeto de

estudio de este trabajo, *la Inflación*. Como se describió en el apartado anterior, el cálculo del IPC, mostro para cada mes del año 2011, una fluctuación de los precios que conforman la canasta familiar, es decir se tomó solo un año para hacer el análisis del IPC, y se estableció la comprensión del término económico (DANE, 2021): El índice de precios es una medida del nivel promedio de los precios, entonces surge un interrogante; ¿cómo se mide el nivel de precios? El nivel de precios es el promedio ponderado de los precios de los diversos bienes y servicios de una economía (P. Samuelson & Nordhaus, n.d.). El promedio ponderado de los precios de la ciudad de Montería en el año 2011 es de 76,56%. La inflación es un fenómeno económico que calcula la tasa de variación de los precios, haciendo énfasis en el aumento sostenido de ellos, de grupos de bienes y servicios establecidos por las autoridades, y el nivel de precios es la acumulación de las inflaciones anteriores (Dornbusch et al., n.d.).

**Tabla No. 2**

INDICADORES DE MONTERIA		
PERIODO	IPC	INFLACION
2011	76,533	
2012	79,325	3,649
2013	80,73	1,771
2014	82,773	2,53
2015	87,067	5,188
2016	93,346	7,212
2017	96,293	3,158
2018	98,875	2,681
2019	102,804	3,974
2020	104,835	1,975

**Fuente:** información tomada del Banco de la República

Reemplazando valor en la ecuación, para calcular la inflación del año 2020, tenemos:  $\pi = 1,95$  Inflación del 2020, el cálculo da como resultado una inflación del 1,95% para el año respectivo, de acuerdo con el indicador se puede clasificar dentro de uno de los tres niveles de inflación como baja: que se caracteriza por precios bajos que suben en forma lenta y predecible, tasa de inflación anual con un solo dígito, cuando los precios están relativamente estables la gente confía en el dinero. Se puede

dar la acumulación del dinero porque no se corre el riesgo de pérdida del poder adquisitivo, también se puede invertir debido a que los precios de los factores productivos tienden a bajar y los presupuestos de inversión son más rentables o eficientes. Samuelson & Nordhaus, (2014). Teniendo en cuenta esta cualificación de la inflación en Montería, se puede afirmar que tiene condiciones de crecimientos económico siendo que solo los países industrializados tienden a presentar es te tipo de inflación.

Ahora bien, el proceso para el cálculo de la inflación, en el caso de estudio para la ciudad de Montería, se caracterizó por: 1) La inflación objetivo del 2011, establecida por el Banco de la Republica es del 3%. 2) Como se observa en la tabla No. 2 la inflación en algunos años, por ejemplo: 2013, 2014, 2018, 2020, estos periodos presentaron las variaciones de precios por debajo del 3%, lo cual significa que los habitantes de la ciudad de Montería presentan costo de vida o los precios de la canasta familiar por debajo de lo que proyectó el Banco de la Republica. 3) Por otro lado, en los periodos 2012, 2015, 2016, 2017, 2019, presentaron inflaciones de 3.649%, 5.188%, 7.212%, 3.158%, 3.979%, respectivamente. La ciudad de Montería, presento altos precios en los bienes y servicios de la canasta familiar, sobre el nivel de la inflación objetivo-establecida por Banco de la República, es decir que el costo vida es alto para los periodos descritos.

## **Conocimiento de inflación en los hogares de Montería**

Para medir el conocimiento que tienen los hogares, sobre la variable macroeconómica inflación ( $\pi$ ) se elaboró un cuestionario online, por medio de un formato de google, el cual fue validado parcialmente, que permita medir el conocimiento y reunir datos objetivos y cuantificables, es decir que se utilizó fuentes primarias con preguntas que facilitarían la interpretación y respuesta veraz, Para ello se redactaron las preguntas con un enfoque de medición del conocimiento que tienen los hogares, en temas relacionados con las variables macroeconómicas: Inflación, consumo, IPC, entre otros. Para determinar qué efectos ocasionando las fluctuaciones en los precios de los productos en la ciudad de Montería, es necesario conocer las consecuencias que generan la inflación en el consumo de los individuos, por ejemplo, como aumenta o disminuye el consumo y la satisfacción de las necesidades básicas, la investigación realizó, 384 encuestas a personas con edades de 18 hasta más de 50 años; Los resultados obtenidos reflejan el nivel de conocimiento del consumidor:

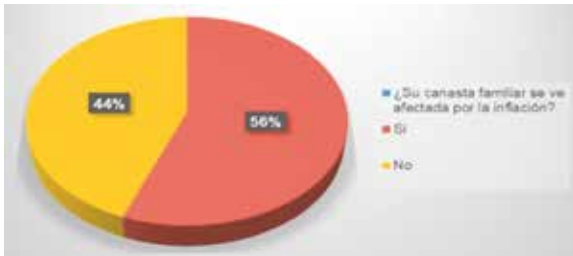
Gráfico 1. ¿Sabes que es inflación?



Fuente: elaboración propia (2021)

El 82% de los encuestados si tienen conocimiento de la Inflación y el 18% no tiene ningún conocimiento de esta variable, el porcentaje muestra que si los habitantes de la ciudad de Montería saben que es la inflación de forma teórica o conceptual.

Gráfico 2. ¿Su canasta familiar se ve afectada por la inflación?

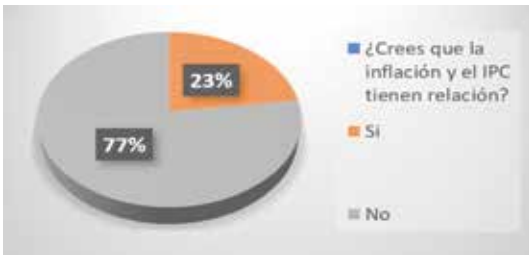


Fuente: elaboración propia (2021)

Los datos suministrados por las encuestas realizadas, establecen que un 56% de las personas encuestadas se ven afectadas por la inflación, de acuerdo con las teorías económicas donde los fundamentos dejan claro que la inflación afecta directamente el consumo, debido a la Ley de la demanda y el comportamiento del consumo cuando los precios cambian, manteniendo los demás determinantes constantes formando así la curva de demanda donde los ejes están representados por la cantidad demanda y el precio del bien (Chad et al., n.d.): Siendo que la demanda de bienes y servicios es inversamente proporcional a su precio, es preocupante para la investigación que arroja un 44% de los encuestados no se ven afectados,

suceso que se puede traducir a: Los individuos gastan más de lo que ganan; Hacen sustitución de bienes y servicios por otras más baratos o de temporada, desconocen las afectaciones de la inflación y hacen caso omiso al realizar las compras. (Mankiw, n.d.). Ahora bien, también se puede deducir que en realidad hay un desconocimiento sobre la variable en estudio.

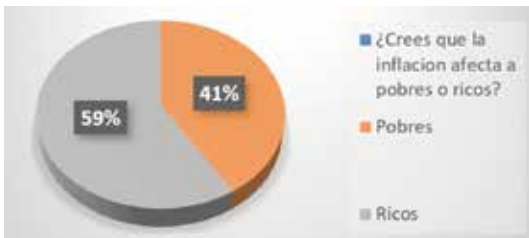
**Gráfico 3.** ¿Crees que la inflación y el IPC, tienen relación?



Fuente: elaboración propia (2021)

Se evidencia en el Gráfico No, 3 que el 23% de los habitantes de esta ciudad, piensan que estos dos indicadores si tienen relación y es un porcentaje mínimo del estudio total de la población, para la investigación realizada, por consiguiente se puede ilustrar un alto nivel de desconocimiento debido a que como se expresó en el apartado anterior, que el IPC, es un indicador que mide el nivel de precios de la cesta familiar se utiliza para el cálculo de la inflación, por otro lado, el 77% de los encuestados afirman que no hay una relación entre estos dos indicadores.

**Gráfico 4.** ¿Crees que la inflación afecta a pobres o ricos?



Fuente: elaboración propia (2021)

Antes de analizar la afectación de la inflación a las clases sociales, el trabajo de investigación muestra que el 88% de las personas encuestada pertenecen a estratos 1 y 2, por tal motivo en la pregunta sobre a quien más afecta este indicador es a los ricos en un 59% de los encuestados, y el 41% a los pobres. Se le suma al desconocimiento que tienen los monterianos, el análisis brinda información sobre el equívoco concepto de que afecta a los ricos, es por ello por lo que explicaremos el poder adquisitivo de la moneda en el apartado siguiente:

**Pérdida del poder adquisitivo de la moneda:** significa que el dinero alcanza para comprar menos bienes y servicios comparando dos periodos de tiempo, ejemplo si en la ciudad de Montería una familia alcanza adquirir productos para su desayuno con \$8.000 en enero del 2021, si la inflación llega al 4% al final del año, es decir que para el próximo periodo 2022, los 8.000 pesos le alcanza para comprar 4% menos de los que compraban en el 2021, es ahí donde se puede expresar la pérdida del poder adquisitivo del dinero o de la moneda o también llamada ilusión monetaria, la inflación afecta más a los pobres debido a que tienen menores ingresos para suplir sus necesidades y además la inflación les hace perder poder adquisitivo, sin embargo no hay que desconocer que también hay una afectación a los individuos que tiene mejores condiciones económicas, teniendo más dinero para suplir sus necesidades (Gunther, n.d.)

**Gráfico 5.** ¿Tienes un presupuesto establecido para realizar compras? si la respuesta es sí, ¿cuál es tu presupuesto?



Fuente: elaboración propia (2021)

La información que arroja el estudio muestra cómo se administran los recursos y se asigna para el consumo de bienes y servicios, la población objeto de estudio en un 25%, solo dispone en su presupuesto de \$150.000 pesos a \$300.000 mil pesos, como lo muestra la pregunta ¿Tienes un presupuesto establecido para realizar compras? si la respuesta es sí, ¿cuál es tu presupuesto? la mayor parte de los encuestado son de estratos 1, 2, 3 el SMLV está en \$908.526 mil pesos y la proporción de acuerdo a la destinación de los recursos en el presupuestos.

**Tabla 3.** Escala de presupuesto para consumo

ESCALA DE PRESUPUESTO PARA CONSUMO	PROMEDIO	PROPORCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO
150000-300000	225.000	0,25
300000-450000	350.000	0,39
450000-800000	625.000	0,69
908526	908.526	1

Fuente: *elaboración propia (2021)*

La proporción para los intervalos o escala de los recursos destinados a los presupuestos, se calculó un promedio y se realizó el cálculo de la proporción tomando como base el SMLV, la tabla No. 3, muestra que 25% de la población encuestada destina, el 25% de su salario al consumo de la canasta familiar, el 23% destina un 39% del SMLV, para el consumo de bienes y servicios, también el 13% destina un 69% del SMLV, y el 6% destina el 100% al consumo, como la pregunta no especifica el estrato social partidos del supuesto que tanto el 13% como el 6% gana más del salario mínimo, por esa razón destina un alto porcentaje al consumo. Se puede identificar varios aspectos relevantes de la investigación, adquiridos a través del instrumento de la encuesta: (I) Si hay un conocimiento sobre la inflación, desde el punto de vista conceptual. (II) El individuo desconoce las afectaciones de esta variable macroeconómica, en las decisiones de consumo, administración de recursos, consecuencias de los altos precios de bienes y servicios entre otros. (III) Desconoce la pérdida del poder adquisitivo de la moneda y como afecta esto en la canasta familiar y hay sacrificio de consumo debido a la baja capacidad



adquisitiva de la moneda. (IV) No se toman decisiones de consumo de acuerdo con el comportamiento de la inflación.

### Impacto en el consumo en los hogares de Montería

Las teorías económicas, establecen que cuando el empleo mejora en un ciclo productivo, el consumo de bienes y servicios que conforman la canasta familiar suben, en consideración a que las familias poseen mayor poder adquisitivo, es entonces que se analiza el comportamiento del empleo en los periodos descritos en la tabla dos:

Tabla 4. Periodo

MONTERIA		
PERIODO	INFLACION	DESEMPLEO
2.012	3,65	12,47
2.013	1,77	10,97
2.014	2,53	9,08
2.015	5,19	7,65
2.016	7,21	10,02
2.017	3,16	11,22
2.018	2,68	10,03
2.019	3,97	12,97
2.020	1,98	20,65

Fuente: elaboración propia con datos tomados del DANE.

Se Inicia el análisis a partir del de la variable macroeconómica; desempleo o paro, se define como el número total de personas que están buscando un puesto de trabajo, pero no están empleadas actualmente. (Krugman & Wells, 2016) , en efecto el agente económico familias, que está buscando ubicarse laboralmente no devenga ni genera ingresos para satisfacer las necesidades, en el año 2011, se presentó en Montería un 13,4% de desempleo, los puestos de trabajos eran muy escasos, los empresarios disminuyeron la contratación de mano de obra, en consecuencia, los salarios bajaron y afectan el poder adquisitivo. Sin embargo, en el año 2015 la tasa de desempleo es de 7,7%, indicador que muestra una reanimación de la economía; más puestos de trabajo y mayor poder adquisitivo. El estudio analizó los efectos que causa la inflación al consumidor si no toman medidas adecuadas a los fenómenos económicos, para correlacionar los periodos 2015-2016 el desempleo

con la inflación se plantearon dos escenarios que permitan visualizar el comportamiento del consumo, para estos periodos respectivamente los indicadores son de: 7,7% y 10% de desempleo, también 5,2% y 7,2% de inflación, solo con los indicadores se puede afirmar, que las familias monterianas cuando aumenta los ingresos, se produce mayor consumo de bienes y servicios que se ve reflejada en un aumento sustancial de la inflación del 5,2% y 7,2%, indicadores por encima de la inflación objetivo establecida por el Banco de la República que del 3%.

Los determinantes de la inflación son: I) Los costos de los factores de producción que determinan el nivel de producción, y por ende el precio de los bienes y servicios. II) Aumento en la masa monetaria circulante en la económica, cuando el Banco de la Republica emite dinero no acorde con los crecimientos económicos o cuando baja la tasa de referencia. III) Un aumento de la demanda de bienes y servicios provoca un aumento en los precios (Tavera, 2020), estos determinantes se pueden expresar a través de una función matemática de la siguiente manera:  $\pi = f(CP, OM, Q_x)$ , ecu. No. 2. Expresado de la siguiente manera:  $\pi$  = Inflación, (CP) Costos de producción, (OM) Oferta Monetaria, ( $Q_x$ ) Demanda de bienes y servicios Dado la condición "Ceteris paribus", consiste en suponer por ejemplo que el único determinante de la inflación se la demanda de bienes y servicios, dado en la función matemática (Ec. 2) como  $Q_x$ , siendo los demás determinantes constantes y de esta manera facilita la explicación del modelo planteado de la siguiente manera:  $\pi = f(Q_x)$  Ec. 3

Los hogares de la ciudad de Montería, de acuerdo con el flujo circular de la economía reciben sus ingresos y hacen una asignación de los recursos en impuestos al estado, ahorrar a través del sistema financiero colombiano y para el consumo de bienes y servicios que les permiten satisfacer sus necesidades. (Mankiw, n.d.). el impacto del consumo en esta investigación se realiza a través de los ingresos que generan los hogares, es por ello que tomaremos la tasa de desempleo como factor que define la generación de ingresos, dada en la siguiente función:  $C = \bar{C} + cYd$ , Ec. 4. Se expresa las variables de la función de consumo así: (C) Consumo, ( $\bar{C}$ ) *Consumo Autonomo*, (c) Propensión marginal del consumo, (Yd) Ingreso disponible. El consumo promedio por hogares depende del ingreso disponible de los habitantes, la función expresa una relación directamente proporcional. En la tabla No. 2, se observa que cuando la tasa de desempleo baja - la inflación sube.

## Discusión

La inflación es una variable macroeconómica, que mide las fluctuaciones de los precios de la canasta familiar, sin embargo, se evidencia en el resultado del estudio que los habitantes si conocen el termino, pero entonces surge una pregunta ¿Cómo toman las decisiones de consumo los habitantes de esta ciudad y que variables macroeconómicas utilizan para sus decisiones? El estudio de campo se desarrolló en el periodo de pandemia, donde el individuo tenía el espacio suficiente para dar respuestas congruentes con el objetivo de la investigación, por lo tanto la información recopilada da una luz clara sobre el conocimiento que se tiene con respecto a la esta variable (Inflación), sin embargo también se evidencia errores que se contrarrestan con las respuestas de otras preguntas, por ejemplo se hace la pregunta sobre si ¿sabe que es la inflación? y en la mayoría de las respuesta dan definiciones concretas y certeras del concepto. Por otro lado, cuando se pregunta ¿Crees que la inflación afecta a los pobres o a los ricos? Mas del 50% responde que a los ricos.

Se calculo la inflación de la Ciudad de Montería, a través de la información suministrada por el DANE, cálculos propios que coordinan con la establecida por entidades expertas en este proceso, lo cual también demuestra que la investigación tiene fundamentos teóricos y matemático de acuerdo con las teorías económicas. Por ello también se expresó las ecuaciones de consumo de acuerdo con los neoclásicos, matemáticamente una función lineal donde el ingreso disponible (Los individuos tienen acceso a un empleo o mejoran los salarios) es determinante del consumo, a sabiendas que el consumo de los individuos depende probablemente de su renta permanente y de la fase del ciclo vital de la que se encuentren. Sin embargo, también es sensible a variaciones transitorias de la renta (Jones, n.d.).

## Conclusiones

La población encuestada si conoce sobre la inflación, desde el punto de vista conceptual, es decir que la define sin complicaciones, pero al momento de hacer una análisis y tomar decisiones, cuenta con pocos argumentos que le faciliten materializar ese conocimiento; el 82% de la

población encuestada dice saber que es la inflación, ahora bien al preguntar ¿Su canasta familiar se ve afectada por la inflación?, el 44% dice que no, esta respuesta no coincide con la respuesta de la primera pregunta, es decir si el 82%, sabe la definición de la variable macroeconómica, debería saber que afecta la canasta familiar. También le adicionamos a este argumento que el 77% de las repuesta a la pregunta: ¿Crees que el IPC y la Inflación tienen relación?, contesta que no tiene relación, otro error que se evidencia en el desconocimiento de la aplicación de la variable.

Se puede concluir que la población, desconoce: el proceso matemático para el cálculo de la inflación, determinantes de la inflación, consecuencias de la inflación, cuando hay un aumento de los ingresos el consumidor puede generar inflación: *Es necesarios que la población de una región conozca todos estos aspectos de la variable macroeconómica.*

Se utilizó para expresa la función de la inflación, a través del modelo *Ceteris Caribús*, donde el determinante de la inflación en el consumo y los demás determinantes permanecen constantes, es decir que cualquier movimiento del consumo afecta la ubicación en la curva de los precios de los bienes y servicios, de los hallazgos encontrados, por medio de las encuestas realizadas se midió el comportamiento del consumidor cuando generaba más ingresos, la conducta tendencial del consumo es creciente. De esta conclusión se propone que los líderes políticos de la región inicien proyectos educativos para enseñar al consumidor asignar los recursos de forma eficiente para consumo y ahorro.

## Referencias

- Afrouzi, H., Gorodnichenko, Y., Coibion, O., & Kumar, S. (2015). Inflation Targeting Does Not Anchor Inflation Expectations. *Brookings Papers on Economic Activity*, Vol.2, 151–225.
- Caldern Hernández, G. (1998). *Guía para asesorar, dirigir y evaluar trabajos de grado*. 38. <http://www.bdigital.unal.edu.co/5186/>
- Chad, S., Levitt, S., & Goolsbee, A. (n.d.). *Microeconomía* (Reverté).
- DANE (2021). Bogotá, Colombia.
- Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (n.d.). *Macroeconomía* (M. G. Hill (ed.); 10th ed.).

- Fuentes-doria, D. D., Toscano-hernández, A. E., & Malvaceda-espinoza, E. (n.d.). *Metodología*.
- Gunther, Z. (n.d.). *Macroeconomía Fundamental I* (E. Piramide (ed.); Difusora L).
- Jones, C. (n.d.). *Macroeconomía* (A. Bosch (ed.)).
- Krugman, P. R., & Wells, R. (2016). *Macroeconomía Title* (Editorial).
- Mankiw, G. (n.d.). *Macroeconomía* (A. Bosch (ed.); 8 edición).
- Banco de la República (2020). Bogotá, Colombia.
- Samuelson, P. A., & Nordhaus, W. D. (2014). *Introducción a la macroeconomía* (McGraw-Hil).
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. D. (n.d.). *Introducción a la Macroeconomía*.
- Suarez Cardozo, I. (2012). *No Title Comportamiento de los precios de los alimentos y sus efectos sobre los grupos de población de ingresos altos medios bajos en Colombia*. Univerisdad de Cartagena.
- Tavera, I. (2020). *Panoramica de la Macroeconomía* (Exodo (ed.)).





# **Irrespeto a las disposiciones legales por parte de los empleadores en contra de las mujeres trabajadoras embarazadas en Ecuador**

*Lorena María Coba Quintana*

Magíster en Derecho Laboral. Especialista en Consultoría Jurídica Laboral. Diplomada en Contratación Laboral. Doctora en Jurisprudencia. Abogada de los Tribunales y Juzgados de la República del Ecuador. Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas. Correo: lorena.coba@hotmail.es

## **Resumen**

El irrespeto a las disposiciones legales por parte de los empleadores en contra de las mujeres trabajadoras embarazadas, ha sido el motivo de esta investigación, en la que se expone las razones jurídicas que inician este tipo de demandas. La raíz de todo se debe en muchos de los casos, a la falta de una buena y oportuna selección de personal por parte de la gerencia de las empresas, ante lo cual se ha considerado que la selección no solamente debe basarse en la recepción de carpetas con la hoja de vida de los y las aspirantes a algún puesto de trabajo, sino que, es necesario que antes de su contratación se realice una entrevista y se someta a los candidatos a un prolijo examen médico. Por otra parte, la investigación se centró, en haber analizado los efectos jurídicos producidos por un despido intempestivo, dicho estudio fue enfocado hacia una percepción de género femenino, desde el punto de vista constitucional, filosófico y legal; abordando la discriminación laboral por parte del empleador hacia la mujer trabajadora que por su condición de gestación se ve limitada al desarrollo normal de sus actividades, lo cual viene originando los despidos intempestivos especialmente a las mujeres embarazadas.

**Palabras clave:** el embarazo y el trabajo, relaciones laborales, la maternidad, la duración del embarazo, el derecho laboral, el despido intempestivo.

## ***Disregard for legal provisions by employers against pregnant women workers in Ecuador***

### **Abstract**

The disrespect of the legal provisions by employers against pregnant women workers has been the reason for this investigation, in which the legal reasons that give rise to these types of lawsuits are exposed. The root of everything is due in many cases, to the lack of a good and timely selection of personnel by the management of the companies, before which it has been considered that the selection should not only be based on the reception of folders with the resume of the applicants to a job position, but, it is necessary that before their hiring an interview is carried out and the candidates are subjected to a detailed medical examination. On the other hand, the research focused on having analyzed the legal effects produced by an untimely dismissal, said study was focused on a perception of the female gender, from the constitutional, philosophical and legal point of view; addressing employment discrimination by the employer towards working women who, due to their gestation condition, are limited to the normal development of their activities, which has been causing untimely dismissals especially to pregnant women.

**Keywords:** pregnancy and work, labor relations, maternity, the duration of pregnancy, labor law, untimely dismissal.

### **Introducción**

El Despido Intempestivo a un trabajador o trabajadora, no es otra cosa que disolver el contrato en forma unilateral por parte del empleador, sin que se presente una causa legal. Estos casos suceden, cuando el empleador, sorpresivamente le manifiesta al empleado o empleada, que la relación laboral está terminada y consecuentemente debe irse a su casa, este tipo de actitudes también se presentan, cuando el empleador, sin acuerdo mutuo, modifica las condiciones del trabajo establecidas en el contrato.



Por lo tanto y en el caso investigado, es necesario hacer hincapié que existen una serie de recomendaciones sobre el tratamiento a la mujer trabajadora embarazada, no podemos dejar de lado que muchas empresas o instituciones no dan cumplimiento a las disposiciones legales, peor aún con las normativas dentro del campo administrativo y de la salud.

Hoy en día casi todos los países del mundo, vienen dado mucha importancia a mejorar la calidad de vida y la planificación familiar como principios fundamentales de un derecho universal a la salud sexual y reproductiva, que conlleva al respeto a la integridad física y el derecho a no sufrir discriminación ni coerción en todos los asuntos relacionados con el tratamiento a la mujer embarazada.

## **Marco conceptual**

### **El embarazo y trabajo**

“Continuando con nuestro estudio, vamos a abordar uno de los temas que más preocupan a todas las madres: la salud y bienestar del feto y de la propia madre, en el desempeño de sus funciones laborales. A nivel laboral, la concienciación por la prevención de riesgos laborales, vigilancia de la salud y mejora de las condiciones físicas del su lugar de trabajo se han impuesto por normativa legal, de manera independiente a las propias circunstancias de los trabajadores” (Weblogs SL 2010).

### **Duración del embarazo**

“La duración del embarazo humano oscila alrededor de 280 días o 40 semanas, el periodo de embarazo se conforma en tres trimestres, en los que el primer trimestre tiene una duración desde la concepción de 13.5 semanas; el segundo trimestre empieza desde la semana 13.6 hasta la 27; y el tercer y último trimestre parte desde la semana 27.1 hasta el final de la gestación” (Fernández y Chávez 2010)

### **Relaciones laborales**

“Es la función responsable de garantizar las correctas relaciones entre los empresarios y los trabajadores. Dentro de esta función se encuadran actividades como: negociar los convenios colectivos, relaciones con los representantes de los trabajadores, gestión de la disciplina, quejas y re-

clamaciones de los empleados, negociación y tramitación de los paros y las huelgas, representación de la empresa ante los tribunales laborales; y, tratamiento de los despidos” (López Barra y Ruiz Otero 2018, 10)

## **La maternidad**

“La maternidad, desde el punto de vista jurídico se relaciona con la reproducción del ser humano, quien contrae derechos y obligaciones, por lo que la mujer embarazada es amparada por Ley en el desempeño de su trabajo durante el periodo de gestación; desde una perspectiva médica la maternidad es la función reproductiva que cumple la mujer que comprende la gestación y el embarazo” (Villalobos 2011).

## **El derecho**

“El derecho tiene por objeto satisfacer las necesidades humanas, y si hay una regla jurídica que realiza mejor que otra esa finalidad, debe adoptársela, aunque se la tache de antijurídico. Lo jurídico no es lo que mejor se conforma con los principios, consagrados con la ciencia del derecho, lo verdaderamente jurídico es lo que mejor realiza la justicia entre los hombres” (F. J. García 2016 )

## **En derecho laboral**

“En derecho laboral el despido es considerado como la ruptura o disolución de un contrato de manera unilateral” (Cabanellas 2002)

## **El despido**

“El despido es el acto unilateral de la voluntad del empresario por virtud del cual este decide poner fin a la relación de trabajo” (M. García 2010).

## **Despido intempestivo**

El despido intempestivo es cuando el empleador termina el contrato de manera ilegal y sin previo aviso; “El despido intempestivo previsto en el código del trabajo, su consecuencia jurídica y reintegro laboral, en las instituciones públicas como el caso del Cantón Guaranda durante el año 2010, De los resultados obtenidos se determina que la falta de reforma al Art. 188 del Código del Trabajo respecto a incrementar el porcentaje que el empleador despidiere intempestivamente al trabajador genera inseguridad jurídica y contradicción con la norma suprema de la Constitución de la República del Ecuador”. (Barragán, 2011)

## Indemnización por despido intempestivo

“La indemnización por despido intempestivo de más tres años de servicio debe de ser mayor a lo establecido en el Código del Trabajo, porque ello beneficia directamente al trabajador, y debe sancionarse al empleador porque ellos vulneran los derechos del trabajador garantizados en la Constitución de la República del Ecuador” (Montalvo, 2016).

## Metodología

### Enfoque cualitativo

“Se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (Hernández Sampieri 2014, 14).

## Resultados

La presente investigación fue desarrollada mediante la metodología cualitativa, en base a lo cual se pudo determinar el despido intempestivo de la mujer embarazada, y su influencia en los efectos jurídicos de las causas tramitadas, en la Unidad Judicial de Trabajo, con sede en el Cantón Riobamba; el enfoque cualitativo ha permitido conocer la nueva figura legal que se plantea. La herramienta aplicada permitió resolver los objetivos específicos planteados, de tal manera que esta metodología identificó los sentidos y significados del contenido. Para tratar este tema es necesario conocer que, en muchos casos, la raíz de los problemas que afectan no solamente al trabajador o trabajadora, sino al empleador, se debe a la falta de una adecuada y profesional selección de personal.

Las consecuencias de estas anomalías en el desarrollo empresarial, subsisten debido a que no se toman en cuenta una de las prácticas en el manejo del talento humano; como es, la inducción de un trabajador a la empresa; y únicamente se basan para la selección de personal en la presentación de una carpeta, que contiene la hoja de vida o curriculum vitae con sus documentos habilitantes. (certificados y recomendaciones). Dentro de los aspectos fundamentales que la gerencia debe tomar en cuenta para el ingreso de personal a la empresa, se encuentra el proceso de Inducción de personal, el mismo que comprende: entrega de la hoja de trabajo o curriculum vitae, con la documentación de respaldo y debidamente certificada; someterse a exámenes psicológicos, que comprende las sensaciones, atención, percepción, entre otros; examen médico integral, como vista, oído, olfato, gusto, piel (presión, calor, frío, dolor, etc.); conocer si el candidato o candidata padece de enfermedades contagiosas, o no profesionales, si la participante se encuentra en estado de preñes; es decir, investigar su estado general de salud; demostración de conocimientos de acuerdo al puesto a ser ocupado; y, demostración práctica en el lugar donde se desempeñará normalmente.

Por otra parte, es conocido también de mujeres que debido a su bajo nivel socio – cultural, no acceden oportunamente a los controles prenatales, que hacen que sufran consecuencias graves al interior de su trabajo, ocasionando perjuicios a los empleadores, por lo que es necesario que toda mujer que ingrese a laborar en cualquier tipo de empresa, sea debidamente instruida al respecto, con la finalidad de que las partes en todo caso se sientan satisfechas. Tal como lo determina el Art. 33 de la Constitución de la República del Ecuador, cuando dispone: “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado”.

La falta de asistencia oportuna por desconocimiento de la mujer trabajadora, presentan riesgos mayores tales como enfermedades relacionadas a su situación, accidentes, incluso la muerte prematura de la madre o del hijo; por lo que sanitariamente a estas personas, se las han denominado de riesgo – sanitario. Los profesionales de la salud, saben de las dificultades existentes para la captación y seguimiento de estas personas, ello obliga a la realización de protocolos a través de los cuales se consiga

una atención sanitaria adecuada a su situación socio – sanitaria que promueva la disminución de riesgos.

La etapa prenatal es una etapa crítica y de máxima vulnerabilidad tanto para el feto o bebe, como para la madre. Durante el embarazo la madre necesita una adecuada atención médica que procure lograr ajustes en el orden físico, calórico, equilibrio psicológico, entre otros, que garantice su normal desarrollo.

Al interior de la empresa se pueden considerar muchos aspectos para que la mujer embarazada se encuentre libre de todo peligro, pues consideremos que la misma puede tratarse de una oficinista, sus actitudes deberán estar de acuerdo con su desempeño, indudablemente este tipo de trabajo brinda mayor seguridad en el desarrollo del embarazo, debido a que no tiene mayor esfuerzo físico en el cumplimiento de sus obligaciones. En cambio, en una industria, la situación es totalmente diferente, debido a que está expuesta a muchos riesgos, si se encuentra en el área de producción, es posible que realice actividades que tenga que emplear su fuerza o a cambios bruscos de actividades, es aconsejable tanto para la trabajadora, como para el empleador que debe ser reubicada a realizar actividades que no le afecten por ninguna naturaleza a la persona y peor aún a su hijo.

Dentro del control o distribución de actividades de la mujer embarazada en un negocio o empresa, deberá estar al frente una profesional en Servicio Social, quien sabrá dar las instrucciones tanto al trabajador como al empleador, con la finalidad de llegar a un acuerdo, que les permita generar beneficios a los dos lados y así evitar lo que el Código de Laboral lo cataloga como riesgos del trabajo en su Art. 347 que dispone: “riesgos del trabajo son las eventualidades dañosas a que está sujeto el trabajador, con ocasión o por consecuencia de su actividad. Para los efectos de responsabilidad se consideran riesgos del trabajo las enfermedades profesionales y los accidentes.”

Muchas veces, la falta de asistencia por parte de profesionales de la salud y de servicio social, hacen que terminen en problemas legales que pueden perjudicar tanto a la trabajadora, como al empleador. En ocasiones no se encuentra planificado el estado de gravidez de una mujer, lo cual se considera un imprevisto dentro de la relación laboral, por lo que es necesario recordar a las partes sus obligaciones; aunque noto-

riamente casi siempre el empleador hace caso omiso a estos principios legales y da por termina la relación laboral, creando un conflicto entre las partes en la que en muchos de los casos la mujer trabajadora es la más afectada.

## **El contrato de trabajo**

El contrato de trabajo es un compromiso que realizan entre el empleador y el trabajador, éste último para prestar sus servicios en una organización privada o pública a cambio de una remuneración de acuerdo con la tabla de sueldos y salarios vigente, obligándose a cumplir las disposiciones legales dadas por el empleador. Este contrato puede ser expreso o tácito (el primero escrito o verbal), a sueldo, a jornal, en participación y mixto, por tiempo indefinido, de temporada, eventual y ocasional, entre otros. Existen una diversidad de contratos de trabajo escritos y su estructura se basa principalmente en el objeto; es decir, que es lo que debe realizar la persona contratada durante un tiempo determinado y en detalle los compromisos estipulados entre el empleador y trabajador o contratante y contratista. El compromiso establecido en el contrato de trabajo, se lo detalla por lo general mediante cláusulas, establecidas en el artículo 21 del Código de la materia, las mismas que pueden ser: Lugar, fecha, comparecientes, tipo de contrato de trabajo, objeto (descripción de funciones), lugar de trabajo, horario, sueldo o salario (remuneración), derechos, razones por las cuales se puede dar por terminado el contrato entre otros.

Asimismo, hay contratos de trabajo que aparentemente no tienen validez, como los contratos verbales, pero ante la Ley son considerados legales, por lo regular estos se observan en la contratación de las trabajadoras domésticas, empleados de haciendas, trabajadores de la construcción, a destajo, etc. En todo caso, lo más importante en cuanto a esta investigación, es que no existe contrato alguno en el que la mujer contratada para prestar sus servicios lícitos y personales, durante la permanencia en una empresa, negocio o servicio doméstico se obligue a no embarazarse, pues se considera que estas circunstancias están dentro del orden de la vida humana y por lo tanto son casos imprevistos protegidos por la Constitución y de más cuerpos legales.

Hoy en día, por razonamiento lógico toda mujer embarazada que cumple diferentes funciones en las empresas, se encuentra debidamente

respaldadas por la Ley y el respeto que se merecen, por lo tanto, existe mucha preocupación por parte de sus superiores e inferiores en dar la atención que requieren, sin que ella pierda en ningún momento el desarrollo en el cumplir con sus obligaciones. Asimismo, existen empleadores que en el momento en que identifican el nuevo estado de una mujer (embarazada) que preste servicios en su negocio, tratan a toda costa de causarles una serie de obstáculos, creando un ambiente de incomodidad para que la misma facilite su inmediata renuncia al trabajo.

En base a los criterios de los autores mencionados, se establece que el despido es la finalización de un contrato y en mucho de los casos es realizado de manera ilegal para lo cual el trabajador se encuentra respaldado legalmente para poder acceder a la indemnización correspondiente frente al problema jurídico en cuestión.

El derecho es una ciencia que regula el comportamiento social, a través de una normativa legal, la cual debe estar de acuerdo con los contextos históricos y políticos. José García Falconí en su texto "Análisis Jurídico Teórico-Práctico del Código Orgánico General de Procesos, Tomo 1" (2016), cita a Arturo Alessandri Rodríguez, quien aborda el siguiente concepto:

"En varios países, se ha optado por crear una legislación que proteja a los trabajadores del despido intempestivo y es así que de acuerdo a los datos establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (2014) demuestran que en Europa alrededor del 80% de trabajadores se encuentran protegidos frente al 38% en América Latina (Mora 2005)

De acuerdo con la mención realizada por Falco sostiene que "para sobrevivir, las organizaciones deben evolucionar en su entorno, pero también con sus trabajadores, y estos con ella, es por esto por lo que se habla de la coevolución" (Falco 2003). Entonces, basados en el concepto manifestado, la mujer ha sido marginada y discriminada por su condición en el Ecuador. Diversos grupos feministas a nivel mundial se mantienen, hasta la actualidad, en constante lucha por la igualdad de derechos y por poseer las mismas oportunidades laborales, sociales y culturales que los hombres. Tras varias reformas y evoluciones del derecho; el empoderamiento de los grupos feministas han tenido éxito, encontrándose positivado el principio de igualdad en la Constitución del Ecuador (2008), y en tratados internacionales ratificados por el país; los

mismos que garantizan la igualdad de derechos y oportunidades sin discriminación de género, y en todas sus formas; incluso son sujetos de protección prioritaria cuando se encuentran en estado de gestación, punto fundamental de la presente investigación, y para el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa .

El despido intempestivo y declaratoria de ineficaz. En caso de las mujeres embarazada en el Ecuador, y que se encuentren laborando, la legislación ecuatoriana ampara los derechos de éstas y es así como establece en el Art. 153 del Código de Trabajo modificado el 26 de septiembre del 2012, en el que menciona: Art 153. Protección a la mujer embarazada. No se podrá dar por terminado el contrato de trabajo por causa del embarazo de la mujer trabajadora y el empleador no podrá reemplazarla definitivamente dentro del periodo de doce semanas que fija el artículo anterior. Durante este lapso la mujer tendrá derecho a percibir la remuneración completa, salvo el caso de lo dispuesto en la Ley de Seguridad Social, siempre que cubra en forma igual o superior los amparos previstos en esos códigos.

Art 156.- Otras sanciones. “Salvo lo dispuesto en el artículo 148, las infracciones de las reglas sobre el trabajo de mujeres serán penados con multa que será impuesta de conformidad con el artículo 628 de este Código, y las violaciones sobre el trabajo de niñas, niños y adolescentes serán sancionadas de conformidad con lo previsto en el artículo 95 del Código de la Niñez y Adolescencia en cada caso, según las circunstancias, pena que doblará en caso de reincidencia.

El producto de la multa o multas se entregará al menor o a la mujer perjudicados. La policía cooperará con el inspector del trabajo y más autoridades especiales a la comprobación de estas infracciones”.

Como se ha observado, mediante los artículos expuestos se verifica la protección que brinda el Estado ecuatoriano a las mujeres que se encuentran en el proceso de embarazo, las mismas que en caso de ser despedidas de manera intempestiva tienen derechos legales que les permitirán acceder a una indemnización por parte del empleador. Los efectos jurídicos posterior al despido intempestivo son; la ineficiencia, el retomar o no su lugar de trabajo. Para Murillo “los efectos jurídicos son aquellos actos humanos que buscan la creación, extinción y modificación de un derecho. Ahora es necesario mencionar que la ineficiencia como efecto jurídico hace referencia al momento en que se omite la



existencia de un requisito, este hecho es verificable cuando el acto jurídico es declarado como inválido" (Murillo 2012).

"Para solicitar la ineficiencia es necesario mostrar pruebas documentales mismas que son entregadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, de manera que el juez proceda a la valoración del caso bajo los principios de publicidad, contradicción, seguridad jurídica y dispositivo del documento" (Cabanelas 2002).

En el caso que la decisión de la trabajadora sea la de reincorporarse en el trabajo, cuenta con un plazo de 30 días para presentar la acción ante el juez competente indicando la pretensión de retomar sus funciones, y basarse en lo mencionado en el artículo que a continuación se menciona: Art 195.3 Efectos. Declarada la ineficacia, se entenderá que la relación laboral no se ha interrumpido por el hecho que la ha motivado y se ordenará el pago de las remuneraciones pendientes con el diez por ciento (10%) de recargo.

La obligación que tiene el empleador de reintegrar en sus funciones a la mujer embarazada es obligatorio, en caso de incumplimiento ante lo establecido el empleador deberá acatarse a lo establecido en el artículo 282 del Código Orgánico Integral Penal

Artículo 282 del COIP señal.- Incumplimiento de decisiones legítimas de autoridad competente. "La persona que incumpla órdenes, prohibiciones específicas o legalmente debidas, dirigidas a ella por autoridad competente en el marco de sus facultades legales, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años..."

En caso de ser la decisión de la trabajadora, el no regresar a su lugar de trabajo, se acoge a lo establecido en el Código de Trabajo, artículo 195.3 inciso 2 que menciona: "Cuando la persona trabajadora despedida decida, a pesar de la declaratoria de ineficacia del despido, no continuar la relación de trabajo, recibirá la indemnización equivalente al valor de un año de remuneración que venía percibiendo, además de la general que corresponda por despido intempestivo".

La Constitución de la República también ampara este tipo de decisión y así lo establece en los artículos: Art 326.numeral 5.- "toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en ambiente adecuado y propicio, que garantice salud, integridad, seguridad, higiene y bienestar".

Art. 66 numeral 2.- "El derecho a una vida digna, que asegure la salud, la alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social, y otros servicios sociales...."

Como bien, se ha analizado es necesario e importante mencionar que los seres humanos, tienen derechos y obligaciones que deben ser cumplidas y respetadas en cada país, mismos que cuenta con legislaciones que buscan mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que a través de los diferentes artículos que se plasman en la Leyes, Códigos y Reglamentos, velan por el bienestar de la ciudadanía en general, sin dejar fuera a ningún habitante.

Y es así que el caso de la mujeres embarazadas no es la excepción, durante varias décadas se ha luchado arduamente para no ser consideradas como un sector vulnerable, razón por la cual la mujer se relaciona y labora en cualquier campo de acción, cumpliendo a cabalidad con cada una de las funciones encomendadas en el campo laboral. Sin embargo pese a contar con normas establecidas, la falta de socialización de este tipo de derechos ha ocasionado que muchas mujeres tengan desconocimiento sobre estos temas, lo que ha provocado abusos por los empleadores; convirtiéndose en víctimas de relaciones laborales ilícitas.

Las empresas con grandes ingresos económicos despiden a las mujeres embarazadas sin importar la cantidad que deben cancelar por este acto, es ahí donde el Estado debe obligar únicamente al reintegro del trabajo y no a una indemnización. Además, la caducidad de la acción de mujer embarazada (tiempo durante el cual la mujer puede reclamar su derecho), fue regulada por la resolución de la Corte Nacional de Justicia, lo cual perjudica únicamente a la trabajadora.

De acuerdo con los resultados realizados de cada tema investigativo se establece que en el Ecuador las Leyes no garantizan efectivamente la estabilidad laboral, sino simplemente que las mujeres que atraviesan problemas laborales, accedan a una indemnización que en varios casos no alcanza a cubrir los gastos generados por el estado de gestación.

Los convenios implementados en el Ecuador para proteger sus derechos han sido incorporados con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación en contra de la mujer, para lo cual se sostiene que debe existir

la igualdad de oportunidades y en especial la dignidad humana. Los convenios realizados fueron un paso gigante dado con el fin de proteger a la mujer embarazada, y de que no sea negada a las oportunidades laborales. Una mujer en etapa de gestación no es igual en su biología, ni en su estado emocional, incluso al de una mujer, por esta razón es lógico que el trato sea diferenciado; generando referencias a favor de la mujer en dichas condiciones, ya que presenta desventajas evidentes.

En base al análisis de los resultados pertinentes considero que las normas que rigen a la mujer embarazada, deben establecer el derecho, de que el empleador garantice la permanencia de una mujer en estado de gestación, de manera que se establezca la estabilidad laboral y se pueda tener las mismas oportunidades que las demás personas.

Materiales y métodos. En el desarrollo fue aplicado el método deductivo, fundamentado en los tratados internacionales, ratificado por el Ecuador, La Constitución de la República del Ecuador, y las Leyes concordantes con la temática; con la finalidad de deducir conclusiones de calidad y relevancia. Fue de suma importancia la aplicación del método deductivo, ya que se analizó todo el ordenamiento jurídico referente a las mujeres en período de gestación, principalmente en el ámbito laboral.

De igual manera, por medio del método analítico se pudieron realizar análisis de documentos, revistas, doctrinas y al ordenamiento jurídico, interno y externo; ya que poseen la mayor parte de información, referida a la temática. Con este método se produjo un mayor entendimiento con resultados reales, del tema tratado.

Es necesario analizar un caso de juzgamiento por despido intempestivo de una mujer embarazada, que se dio en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo de la república del Ecuador (Por reserva los datos son supuestos):

a.- La mención del Juzgador que la pronuncia: Dr. Lenín Vallejo Suárez-Juez de la Unidad Judicial de trabajo del Cantón Riobamba; b.- Fecha y lugar de emisión: 3 de diciembre del 2015; c.- Identificación de las partes: Parte Actora: María Jose Iturraleda Verdezoto; Parte Demandada: Lecette Elisabeth Carminiana Feroz; d.- La enunciación resumida de los antecedentes de hecho y las circunstancias objeto de la demanda y defensa de la parte demandada:

Por la parte actora: la parte actora presenta su demanda en donde indica que ha existido despido intempestivo por parte de la demandada, iniciando su relación laboral mediante contrato verbal de trabajo el 20 de noviembre del 2014 en calidad de trabajadora, específicamente de atención al cliente y vendedora de ropa americana en el local denominado "La Moda y Belleza", siendo según la demandante despedida arbitrariamente el 5 de octubre del 2015, en estado de gestación, argumentado que la demandada le dijo: " que prefería pagarme lo que la Ley me da a tenerme trabajando allí y que tenga cuidado ya que vaya a perder a mi hijo y se vaya a quedar sin beneficios de Ley". Razón por la que solicita el pago del despido intempestivo del que fue víctima por haber sido despedida en su condición de mujer embarazada ; pago por desahucio; décimo tercer y cuarto sueldo, diferencias salariales; horas extraordinarias; vacaciones, costas procesales e intereses legales.

Por la parte demandada: manifiesta que no desea llegar a ningún acuerdo por lo que procede a la contestación a la demanda y formulación de prueba en la audiencia preliminar de conciliación, contestación a la demanda y formulación de pruebas.

Trámite: El trámite en la presente causa fue el procedimiento oral. e.- Relación de los hechos probados y relevantes para la resolución: En el proceso se puede determinar que el Juez garantiza la validez del proceso judicial al determinar que no se ha omitido solemnidad sustancial alguna y se le ha dado el trámite oral previsto en los art. 575 y siguientes del código de trabajo, a través de la confesión judicial emitida por la parte demandada con lo que se llega a la Convicción Jurídica de que relación laboral entre las partes es un hecho cierto. Además el magistrado matuvo la imparcialidad al valorar las pruebas en su conjunto en base a la sana crítica y al principio de pertinencia, se pudo determinar que los testigos de la parte demandada no se consideraban idóneos para otorgar la veracidad, toda vez que son rendidos por personas que a su decir, fueron ex y actual trabajadores de la demandada.

Por otra parte su Señoría no concede el pago de varias de las pretensiones de la parte actora por cuanto la misma no las solicita conforme a derecho; para nuestro estudio precisaremos en el no pago del despido intempestivo puesto que como el señor Juez señala dentro de sus sentencias le correspondía a la parte actora justificar el despido, más la prueba testimonial aportada no logra establecer que la relación contrac-

tual concluyó por voluntad unilateral del empleador, por lo que al constituirse el despido intempestivo, como un medio ilegítimo que termina la relación laboral este hecho debe justificarse que ocurrió en un tiempo y lugar determinados. Es decir que a pesar de que si se pudo probar que efectivamente la actora de la demanda estaba en estado de gravidez a través de un certificado médico emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, no se pudo demostrar que la misma fue despedida intempestivamente ya que sus testigos no fueron idoneos; así como también la deficiente intervención y sapiencia de su abogado patrocinador causaron una vulneración en los derechos de la actora de la demanda.

Es necesario destacar que el artículo 7 del código de trabajo ecuatoriano señala: Art.7.- Aplicación favorable al trabajador. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, reglamentarias o contractuales en materia laboral, los funcionarios judiciales y administrativos las aplicaran en el sentido más favorable a los trabajadores.

A la luz del presente artículo el Juez es quien está en la obligación de garantizar los derechos del trabajador, pero lo que el magistrado no puede permitir es que se manipule o mal interprete el espíritu de la norma; tergiversándolo, hasta caer en la parcialización a favor de cualquiera de las partes procesales incluida el trabajador. Por otra parte se evidencia con claridad meridiana que el despido discriminatorio del cual fue víctima la accionante de la demanda; no se tramitó con la prolijidad y por la vía correspondiente, así como tampoco se hizo uso de los argumentos legales que nuestro sistema jurídico ofrece con la vigencia de la Ley Orgánica de la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar.

Finalmente, es necesario dar a conocer a continuación algunos datos estadísticos publicados por Jorge Enrique Calderón Salazar y Lhicie Mariella Vélez Cedeño en resumen el 21 de noviembre del 2019.

## Conclusiones

Todo problema laboral nace desde el inicio de la entrevista entre el trabajador y empleador, cuando no se cumplen los pasos fundamentales previos a la contratación lícita de trabajo.

El proceso de reclutamiento y selección de personal, garantiza el cumplimiento de las Leyes laborales y de la salud, con el único propósito de satisfacer las necesidades a las partes contratista y contratada.

El Ecuador en la actualidad presenta progresos significativos en cuanto a los derechos y garantías de la mujer, desde el año 1981 donde se formó una convención para eliminar todas las formas de discriminación contra de la mujer, en el que expresa la igualdad de oportunidades y en especial se centra en la dignidad humana, representando un paso importante para los derechos de la mujer.

El análisis documental en base al autor Robert Alexy en su texto "Teoría de los Derechos Fundamentales", dónde se emite un criterio sobre la igualdad de las personas, señalando que lo esencialmente igual no debe ser tratado en forma desigual.

Mediante las entrevistas realizadas a varios gerentes de instituciones financieras en la ciudad de Riobamba (Banco Pacífico, Banco del Austro y Cooperativa El Sagrario), se pudo determinar que no contratarían a una mujer en estado de gestación, por temor a que se vean afectadas las operaciones y el funcionamiento institucional, y no necesariamente por baja de eficiencia laboral, sino más bien por la ausencia que genera su estado biológico.

Los efectos jurídicos que genera el tema tratado, tienden a variar de acuerdo con las condiciones específicas de cada mujer y a las necesidades que éstas presenten; es así que, tratando casos prácticos reales de varias mujeres en condiciones de gestación, se pudo determinar que las que son despedidas intempestivamente, no toman acciones legales en contra de sus empleadores por temor a que se tache su hoja de vida, y prefieren firmar la renuncia.

La constitución establece la prohibición del despido intempestivo a mujeres embarazadas, sin embargo, dicha disposición legal no garantiza la estabilidad laboral de dichas mujeres, afectando la seguridad jurídica.

En el Ecuador la Ley no garantiza la estabilidad laboral, sino simplemente que las mujeres que atraviesan esta realidad, puedan acceder a una indemnización que pueda cubrir los gastos generados por el estado de gestación.

## Referencias

- Alexi, R. *Teoría de los Derechos Fundamentales*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1993.
- Asamblea Nacional. *Código de Trabajo*. Quito: Registro Oficial, 2012.
- . *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial, 2008.
- Cabanellas, Guillermo. *Diccionario Jurídico Elemental*. Quito: Hellasta, 2002.
- Código Orgánico Integral Penal Ecuador*. Quito: Registro Oficial, 2014.
- Falco, A. «Productividad del trabajador del conocimiento: El gran desafío del siglo XX.» *Temas de Management*, 2003: 27-32.
- Fernández, Ofelia, y Melisandra Chávez. «Atención odontológica en la mujer embarazada.» *Archivos de Investigación Materno Infantil*, 2010: 80-84.
- Finanzas personales. *Cómo tener una entrevista de trabajo exitosa*. 2015. <http://www.finanzaspersonales.co/trabajo-y-educacion/articulo/como-tener-entrevista-trabajo-exitosa/37951> (último acceso: 6 de septiembre de 2020).
- Forbes. *Nueve consejos para una entrevista de trabajo exitosa*. mayo de 2017. <https://www.forbes.com.mx/nueve-consejos-una-entrevista-trabajo/> (último acceso: 29 de noviembre de 2020).
- García, Falconí, José. *Análisis Jurídico Teórico-Práctico del Código Orgánico General de Procesos*. 2016.
- García, Manuel. *Curso de Derecho del Trabajo*. Barcelona: Ariel, 2010.
- GESTION. *Seis tipos para una exitosa entrevista de trabajo*. 16 de noviembre de 2016. <http://gestion.pe/empleo-management/seis-tips-exitosa-entrevista-trabajo-2174789> (último acceso: 5 de septiembre de 2020).
- Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la Investigación*. México DF: McGraw Hill, 2014.
- López Barra, Soledad, y Eugenio Ruiz Otero. *Operaciones Administrativas de recursos humanos*. México DF: McGraw Hill, 2018.
- Mayorga, Rodríguez, Julio. *Doctrina, Teoría y Práctica en Materia Laboral*. Cuenca: Carpol, 2008.
- Mora, J. «El justo despido y el mercado laboral: Una aplicación para España.» *Semestre económico*, 2005: 119-127.
- Murillo, Pablo. «Efecto jurídico y situación jurídica.» *Revista Jurídica*, 2012.

SURA. *Cómo tener una entrevista de trabajo exitosa?* 13 de septiembre de 2016. <https://www.sura.com/blogs/calidad-de-vida/como-tener-una-entrevista-de-trabajo-exitosa.aspx> (último acceso: 6 de Diciembre de 2020).

Universidad Nacional Autónoma de México. 18 de agosto de 2020. <http://www.dgosever.unam.mx/portaldgose/bolsa-trabajo/htmls/bolsa-tips-entrevista-trabajo.html> (último acceso: 6 de septiembre de 2020).

Villalobos, Patricia. «La Maternidad .» *Archivos Juridicos* , 2011.

Weblogs SL. *Trabajo y embarazo*. 7 de enero de 2010. <https://www.bebesymas.com/consejos/embarazo-y-trabajo-prevencion-de-riesgos-laborales> (último acceso: 6 de enero de 2021).



# Es algo predecible pero la irracionalidad los supera: un análisis lírico-crítico sobre el calentamiento global

*Bairon Jaramillo Valencia*

Magíster en Educación con Especialidad en Educación Superior. PhD(C) en Educación con Especialidad en Investigación Educativa. Universidad de San Buenaventura. Docente-Investigador. Correo electrónico: bairon.jaramillo@usbmed.edu.co

*Juliana Andrea Ortega Largo*

Profesional en formación - Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Universidad de San Buenaventura. Estudiante integrante del Semillero Artes, Intermedialidad y Educación. Correo: j.andrealargo@gmail.com

*Maritza Montoya Montoya*

Profesional en formación - Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Universidad de San Buenaventura. Estudiante integrante del Semillero Artes, Intermedialidad y Educación. Correo: maritza.montoya17@tau.usbmed.edu.co

*Mariana Velásquez Villa*

Profesional en formación - Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Universidad de San Buenaventura. Estudiante integrante del Semillero Artes, Intermedialidad y Educación. Correo: mariana.velasquez@tau.usbmed.edu.co

*Alejandro Valencia Acevedo*

Profesional en formación - Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana. Universidad de San Buenaventura. Estudiante integrante del Semillero Artes, Intermedialidad y Educación. Correo: alejandro.valencia1@tau.usbmed.edu.co

## Resumen

El presente escrito tiene la intencionalidad de dar a conocer un reporte de caso, sobre una ejecución metodológica en el curso *Géneros Literarios: Poesía (GLP)* de la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana – Universidad de San Buenaventura. La construcción investigativa de las fases se realizó en el semillero *Artes, Intermedialidad y Educación (AIE)*, a través de una mediación didáctico-pedagógica. De igual forma, este estudio es de corte empírico y empleó técnicas *ad hoc*, tales como la observación no participante y la entrevista semi-estructurada; y sobre los hallazgos a resaltar, sobresalen las producciones líricas por parte de los participantes, al igual que la emisión de testimonios referentes al proceder investigativo en sí.

**Palabras clave:** poesía, calentamiento global, contaminación, economía, industria.

## *It is something predictable, but irrationality exceeds them: a lyrical-critical analysis on global warming*

### Abstract

This text has the purpose of presenting a case report about a methodological implementation in the course named *Literary Genres: Poetry (LGP)* from the degree of Humanities and Spanish Language - University of San Buenaventura. The research construction of all phases was developed in the *Arts, Intermediality and Education (AIE)* seedbed, through a didactic-pedagogical mediation. Similarly, this study is empirical and it used *ad hoc* techniques, such as non-participant observation and semi-structured interviews; regarding the findings to be highlighted, the lyrical productions by the participants stand out, as well as the issuance of testimonies regarding the research procedure itself.

**Keywords:** poetry, verse, education, methodology, corruption.

## Introducción

Primeramente, es necesario poner de manifiesto los ejes categoriales que sirvieron como cimientos para orientar la investigación, en términos conceptuales y procedimentales a lo largo de la planeación y la ejecución del estudio. Estas categorías –tanto independiente como subordinada– tendrán su respectivo desarrollo conceptual para proveer de entendimiento a los potenciales lectores de este texto:

Figura 1. Factores categoriales que soportaron el acto investigativo



Fuente: elaboración propia (2021)

## Comprendiendo el concepto de 'Calentamiento Global'

El calentamiento global es un fenómeno no actual que está familiarizado con un cambio de temperatura en el sistema climático del planeta; un elemento preponderante de lo que se conoce hoy en día como alta temperatura en el cambio climático. Cuando se presenta el calentamiento global no precisamente las consecuencias son un producto de hechos a corto plazo, inclusive es un efecto de acciones, prioritariamente humanas, que se han dado a largo plazo durante su historia. En palabras de Espejel y Flores (2015):

El calentamiento global es el cambio de temperatura que sufre la corteza terrestre, los océanos o los polos. A causa de este se están derritiendo los polos y eso puede ser grave para la humanidad, ya que el planeta tierra podría hundirse (p. 1282).

En este sentido, el calentamiento global no se puede separar del cambio climático, y aunque puedan ambos vocablos relacionarse tanto que hasta pareciesen sinónimos, el primeramente mencionado implica un alza en la temperatura de las superficies, a partir de los actos eminentemente humanos; es un proceder antrópico que refleja la falta de empatía de los bípedos que razonan y utilizan la naturaleza como un peldaño más para alcanzar sus objetivos personales, en términos económicos. Desde un análisis geológico y cronológico, y desde la periodización, durante la prehistoria, pasando por el paleolítico, el neolítico y la llamada edad de los metales, se ha datado que el calentamiento global tuvo lugar durante diversos intervalos; no obstante, la creciente y desmesurada variabilidad que ha presenciado la humanidad desde la mitad del siglo XX, es un suceso abrupto que no se compara con los que ocurrieron milenios atrás. En lo que respecta al individuo y el calentamiento global, se define que:

Los efectos económicos y sociales producidos por el calentamiento global es una verdad que cada vez es más difícil de ocultar. Sin embargo, aún prevalecen opiniones de quienes ven en el calentamiento global una simple teoría conspirativa para frenar el desarrollo económico de las naciones y sus respectivos capitales (Luna, 2019, p. 75).

A juzgar por la manera en que se ha acentuado el calentamiento global en la contemporaneidad, las acciones humanas parecen ser la causa principal del fenómeno, enfáticamente en lo tocante a la difusión de los gases de efecto invernadero (metano y dióxido de carbono); asimismo, se pronostica un incremento en la temperatura, que va desde 1,7 °C hasta 4,8 °C en el peor de los casos, y esto no es referente a un futuro lejano, pues son datos respaldados por organizaciones científicas reconocidas a nivel internacional, que describen un padecimiento que vivirá la humanidad en el presente siglo. Al respecto, Mondragón et al., (2019) establecen que:

El calentamiento global es una consecuencia directa del efecto invernadero (EI). El proceso natural que lo conforma contiene cuatro factores, la radiación recibida desde el Sol sobre la corteza terrestre, la temperatura promedio de la superficie del globo terráqueo, la radiación infrarroja generada por ella y la retención de ésta por los gases que generan este fenómeno (GEI) (p. 53).

Sobre lo mencionado, pareciese que el ser humano tuviera dificultades en comprender que el aparente *quid pro quo* de contaminar pero después

sembrar árboles no es del todo proporcional, es más bien un comportamiento simulado y egoísta, que no repercute directamente a las naciones más contaminantes, sino que diversas regiones lo padecen sin ser sus mayores causantes; el cambio climático no distingue de quiénes y cómo lo hacen, es una ley natural y existencialista que está por encima de los credos y las ideologías. Sobre lo que le espera a la humanidad en cuanto a cambio climático se refiere es, en primera instancia, un aumento global en la temperatura (unos países experimentarán más ese cambio que otros); y en paralelo, el nivel del mar tenderá a subir y los desiertos se prolongarán en extensión por medio de notables precipitaciones. Describir lo que intransigentemente sobrellevarán los habitantes del planeta, desde ahora y en los años venideros, no es asunto sencillo; esta afrenta del ser humano a la reputación de la flora y la fauna (impoluta y libre de juicio moral) tendrá consecuencias más devastadoras en los suelos del Ártico y los glaciares se derretirán con más ímpetu; similarmente, los torrentes en las lluvias, el calor abrazador y las sequías también serán unos de tantos obsequios que la madre tierra concederá sin reparo a las generaciones que, sin culpa por los hechos de sus ancestros— sufrirán inocentemente, tratando de subsanar todos los daños a causa de la avaricia del neoliberalismo empresarial falto de conciencia:

El calentamiento global es una de las amenazas más serias para las naciones sudamericanas. Los países de la región corren el riesgo de sufrir diversos problemas relacionados con el cambio climático: aumento del nivel del mar, disminución del suministro de agua potable, incendios forestales, intensas tormentas e inundaciones, olas de calor y propagación de enfermedades (Paterson, 2017, p. 153).

Posiblemente, pasar las vacaciones en el mar serán historias que se contará a las nuevas generaciones como anécdotas fantasiosas, pues los océanos están proyectados a acidificarse, siendo imposible cualquier tentativa de nadar o pescar de forma tradicional; a su vez, muchas especies se extinguirán a raíz de los imprevistos cambios en la temperatura. ¡Y la guinda del pastel! Se calcula que el rendimiento de las cosechas va a decrecer, causando una insuficiencia alimentaria a nivel mundial.

### **Entre la contaminación/polución y los intereses económicos**

Hoy en día la expresión 'contaminación' ha pasado de ser una mera forma ortodoxa de denominar prácticas individuales que afectan el ecosistema, para referirse ampliamente a los hechos que devienen polución,

ora de sustancias ora de elementos externos hacia un medio natural, modificando el estado inherente de los entornos en el planeta. La contaminación se debe, también, a las sustancias químicas que dañan los medios físicos, y mancillan tanto a ecosistemas como seres vivos, por las personas en su diario vivir y las grandes plantas físicas (empresas y megaempresas), que hostigan constantemente al planeta y alteran negativamente los ciclos y comportamientos consustanciales del medio ambiente. Sobre esto, Domínguez (2015) apunta lo siguiente:

Se debe tener en cuenta que la contaminación es un resultado inevitable de nuestros hábitos de la vida y de consumo, y que es muy difícil erradicarla por completo. Es por esto que todos debemos ser conscientes de la responsabilidad que cada uno tiene con el planeta, bien sea como industrial, como productor, empresario, profesional o consumidor, tratando al máximo de minimizar los contaminantes que producimos y enfocar nuestros esfuerzos a generar procesos ambientales que generen esfuerzos a generar procesos ambientales que generen un impacto positivo en el medio ambiente (p. 10).

La contaminación siempre será el resultado (intencionado o no) de la actividad humana (de forma directa o indirecta) hacia el ecosistema, y esta ejecución/alteración del medio ambiente es considerada *Impacto Ambiental*. Una proposición fáctica es que la contaminación es proclive a ser clasificada conforme a la fuente de donde provenga la polución; palabras más palabras menos, la manera en que el actor contaminante interfiere en los hábitats emitiendo eso que contamina. Entre los agentes que tienden a contaminar el medio ambiente, se encuentran los herbicidas y plaguicidas; la gasolina, el petróleo, los residuos urbanos, las radiaciones (mayoritariamente ionizantes), entre muchos más elementos externos, los cuales producen daños irreparables en el medio ambiente e innumerables enfermedades en los animales y seres humanos (Valencia et al., 2017). Darse a la fuga cuando la contaminación acecha a todos por igual, es lo equivalente a intentar frenar un auto de carreras con las manos, viniendo este a toda velocidad ¡tal vez aquellos con poder adquisitivo considerable estarán pensando en migrar a otro planeta cuando ya este se encuentre irreversiblemente desgastado! En consonancia con este respecto, Álava et al., (2018) determinan que: "La contaminación es la introducción de algún tipo de sustancia que atenta contra el normal funcionamiento y equilibrio que exhibía el medio ambiente, provocando además un daño casi irreversible" (p. 4).

El apetito voraz que tienen algunos grandes empresarios mengua firmemente las tentativas de muchas personas que quieren contribuir al mejoramiento del medio ambiente, debido a que mientras muchos tratan de ser consecuentes con la realidad que vive el planeta, las actividades diarias en las plantas físicas (aquellas que emiten sustancias dañinas al ecosistema) hacen ver infructuosa cualquier tipo de actividad particular hacia el mejoramiento en los seres humanos (Valencia et al., 2020). Sobre esto, las legislaciones a nivel mundial parecen ser selectivas en cuanto a regulaciones a grandes potencias se refiere, pues estas se acogen o no de acuerdo a sus conveniencias; y en el peor de los casos, simplemente se desvinculan de los tratados internacionales, cuando políticas, sobre disminuir emisiones de ciertas sustancias o evitar la producción de algunos artículos derivados de entes contaminantes, representan lógicamente el impedimento de crecimiento económico en algunos empresarios. En cuanto a las industrias y sus emisiones, Hincapié y Delgado (2017) afirman que: "La contaminación de aire puede provocar enfermedades respiratorias como el asma, la bronquitis, enfermedades de la piel, además afecta el crecimiento de las plantas" (p. 795). Por otra parte, los aficionados a los automotores, los que les gustan los vehículos propulsados por gasolina, diésel o hasta gas; y hasta los moteros, difícilmente sacrificarían la velocidad por la propulsión eléctrica, que si bien actualmente no ofrece la misma aceleración y potencia que los anteriores propulsores mencionados, impactaría positivamente en la calidad del aire que todos respiran en este mundo.

Finalmente, queda claro que la contaminación es, sin ninguna duda, un acto ejercido por ser el humano: "La contaminación es otro de los impactos antropogénicos que altera la condición ecológica de los ríos" (Gutiérrez y Ramírez, 2016, p. 435). Este hecho repercute no solo en los individuos, sino también en la fauna y la flora en general; de la emoción por vivir, se pasa fácil y rápidamente a la decepción por intentar sobrevivir en este mundo! No se trata de impedir el hecho de escatimar en lo referente a clichés teórico-conspirativos sobre el fin del mundo, más bien es mostrar crudamente una realidad insoslayable, que algunos quieren cubrir apelando a las conclusiones emotivas e irracionales (Cardona et al., 2019).

## Metodología

En lo que respecta a la metodología de este proceder investigativo, se establece que es de corte empírico, denominada *Reportes de Caso*, y que además se llevó a cabo con dos grupos del curso GLP, elemento constitutivo en la Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana – Universidad de San Buenaventura, sede Medellín. Los grupos tuvieron como protagonistas a los jóvenes-profesionales en formación del curso en cuestión (hombres y mujeres con edades que van desde los 19 a 25 años). Uno de los grupos estaba integrado por 16 estudiantes y el otro por 14. A su vez, en lo concerniente a lo que es considerado como reportes de caso, se establece que es una modalidad investigativa que provee al docente-investigador la posibilidad de sistematizar su quehacer educativo (estrategias metodológicas exitosas y replicables), en aras de visualizar la experiencia del acto pedagógico en estado puro (Valencia et al., 2021). Así pues, se demuestra cuán efectivo puede ser una propuesta educativa, precedida de un arduo análisis pedagógico del acto docente. Por otro lado, es imperante mencionar que la estructura del curso GLP se trabaja y determina periódicamente a través del comité curricular del programa *Humanidades y Lengua Castellana*, lo cual permite enfocar y ser versátiles a los cambios sociales que requiere un profesional de la educación creativo, investigativo y crítico; por esta razón, dicha expresión de opiniones se realiza en esta ocasión por medio del uso de poemas-epigramas, para reflexionar sobre la contaminación, el calentamiento global y temas análogos.

## Resultados

### Metodología del proceder lírico-crítico en el curso GLP

En primer lugar, es necesario declarar que el curso de GLP se nutre intermitentemente, a través del tiempo, por medio de las reuniones del comité curricular en el programa de Humanidades y Lengua Castellana – Universidad de San Buenaventura, sede Medellín; de tal forma, este hecho permite que los docentes alimenten su quehacer educativo mediante las voces de los colegas y la propia libertad de cátedra. La clase de GLP toma un enfoque estructurado con énfasis crítico e investigativo, fenómeno que comienza a tomar más fuerza cuando el semi-



llo *Artes, Intermedialidad y Educación* acompaña los procesos de los estudiantes; todas las reflexiones entre clase y semillero se conectan y los aprendices notan este impacto, reflejándolo de forma certera en los productos líricos que se presentarán más adelante en este texto. Sobre las ayudas y materiales didácticos utilizados en las dinámicas de clase, para permitir al profesional en formación desarrollar sus competencias en el cuso, se tiene el uso de dispositivos con buena conectividad a internet, para que estos puedan llevar a cabo las investigaciones requeridas desde el punto de vista temático. De manera similar, aquellos que no tengan dispositivos funcionales, pueden dirigirse a la sala de cómputo de la universidad para realizar sus respectivos trabajos sin problema alguno. Por otro lado, no hay condiciones —en cuanto a procesadores de texto se refiere— para que los profesionales en formación puedan realizar sus apuntes y producciones digitales, además pueden hacerlo en material físico, como cuadernos, libretas, etc.

Pasando ahora a lo procedimental en las sesiones del curso GLP, se tienen unos grupos de trabajo que constaron de tres integrantes, y una de las condiciones para esta dinámica fue llevarla a cabo de forma cooperativa, donde todos debían estar al corriente de los avances que se dieran al interior de los colectivos. Sobre las formas de trabajo cooperativo, Chavarría (2019) determina lo siguiente:

El trabajo cooperativo es el conjunto de métodos y de instrucciones para trabajar en grupo, para lograrlo hay que aplicar las estrategias para desarrollar habilidades de aprendizaje, desarrollo personal y social, cabe recalcar que cada uno es responsable de su propio aprendizaje, así como el resto del grupo (p. 19).

En este orden de ideas, no se trató de un trabajo fraccionado por parte de los integrantes de los grupos para luego unir al final y presentar una serie de producciones aisladas, más bien todos debieron hacer parte del proceso desde principio a fin. A continuación, se muestra el procedimiento en las sesiones hacia la construcción de los epigramas por parte de los estudiantes de este curso.

**Tabla 1.** Representación de las sesiones

Caracterización de los encuentros durante la creación de los epigramas	Ejes temáticos
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) En cada grupo, los estudiantes hicieron pesquisa en diversas fuentes para tener conocimiento de lo que es un epigrama y las características que lo componen.</li> <li>2) Similarmente, establecieron diferencias entre el epigrama y otras expresiones líricas.</li> <li>3) La sesión concluyó con una comparación entre múltiples referentes del género lírico.</li> </ol>	<p>Poesía Lírica: el epigrama</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Los estudiantes innatamente comenzaron a incluir en sus borradores poéticos, temas como la política, el calentamiento global, la corrupción, entre otros.</li> <li>2) Analizaron minuciosamente la composición de los epigramas para tener un punto de referencia antes de las creaciones finales.</li> <li>3) La sesión concluyó con unas muestras preliminares desarrolladas por los estudiantes.</li> </ol>	<p>Constituyentes de forma en la poesía lírica</p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cuando ya los estudiantes han tenido un conocimiento amplio del epigrama como expresión lírica, se procedió a la escritura final de algunos ejemplares.</li> <li>2) La declamación de los poemas se hizo de forma digital, por medio de grabaciones individuales de audio y vídeo.</li> <li>3) Se hizo cierre temático por medio de un conversatorio entre todos los estudiantes y el docente, en el cual se analizaron aspectos tanto de forma como de fondo, lo que concluyó en la formulación de potenciales preguntas investigativas.</li> </ol>	<p>Constituyentes de fondo en la poesía lírica</p>

Fuente: *elaboración propia (2021)*

Luego de esta descripción sobre los procedimientos ejecutados a lo largo de esta estrategia didáctica en el curso GLP, se dan a conocer una serie de resultados obtenidos a través de lo mostrado en la tabla anteriormente presentada. Fácticamente, se llevaron a cabo tres sesiones virtuales y labores de carácter individual (trabajo en casa); empleando alrededor de 22 días para todo el abordaje. Además, es imperativo anotar que el docente siempre estuvo en constante monitoreo desde la concepción de los trabajos hasta la respectiva culminación; siempre dando realimentación y explicaciones a los diversos grupos de trabajo. Asimismo, durante el proceso, se aplicaron las técnicas de observación no participante y entrevista semi-estructurada.

Mientras los estudiantes trabajaban en sus respectivos grupos, el docente-investigador ejecutaba las técnicas de recogida. La primera fue la observación no participante, con una herramienta (ficha de observación) que posibilitó datar aspectos actitudinales y procedimentales de los participantes a lo largo de la creación de los epigramas; y en cuanto a lo observado a través de esta técnica, se referencia la forma en que los estudiantes buscaban las mejores formas para elaborar sus producciones, como la creación de grupos virtuales, trabajo sincrónico y asincrónico con algún tipo de plataforma, uso de documentos digitales compartidos, entre otros. De igual modo, otro factor relevante percibido a lo largo de la observación no participante fue la forma de adquirir la inspiración, un trabajo individual que luego se ponía a consideración de cada grupo; y posteriormente, se determinaban unos objetos líricos que les permitiesen a los integrantes enfocar todos los poemas. Sobre la otra técnica utilizada (entrevista semi-estructurada), es necesario referir que se ejecutó cuando se desarrolló todo el proceso de elaboración y cristalización de epigramas: "es una herramienta que facilita recolectar información flexible y equilibrada al querer analizar las respuestas de quien es investigado, para que este manifieste libre y abiertamente lo que piensa referente a un tema" (Marín et al., 2021, p. 29). En este próximo segmento se darán a conocer los epigramas que crearon los estudiantes, al igual que algunas contestaciones sobre los temas planteados en las entrevistas:

## Discusión y conclusiones

### **Sin aire, bajo la tierra, sin agua, bajo el fuego**

En esta sección se evidencian las creaciones líricas desarrolladas por los y las estudiantes, al igual que la respectiva discusión sobre las temáticas trabajadas. Principalmente, es preciso anotar que estos epigramas nacen netamente de la inspiración de los y las profesionales en formación (unidades de análisis) en este reporte de caso. Asimismo, se presentan los primeros ejemplares y su posterior análisis:

**Tabla 2.** Compendio de epigramas #1

<p style="text-align: center;"><b>Oro Negro</b></p> <p><i>De unas gotas cristalinas nació el todo: el Cocuy, el Magdalena, el Chingaza y el Ruiz. Negras gotas "millonarias" asesinas de esperanzas, son más pocas, sin embargo, inundan este país.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>Mi Último Aliento</b></p> <p><i>Que el fuego sólo habite en mi alma campesina. En los bosques puro viento, como no puedo en mis calles, para hincharme en regocijo con sagradas bocanadas.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Por Derecho</b></p> <p><i>Nosotros los humanos, los mundanos que pisamos y vivimos de la tierra, trabajamos porque un día nuestros amos (los de arriba) nos concedan un suelito que les sobre... Sin saber que esto ya es nuestro, que es la tierra prometida.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>La Mesa del Político</b></p> <p><i>Robar del gobierno una sola pieza es como alojarle la pata a una mesa. Aparenta firmeza, pero siempre sabremos que besará el suelo de prisa y de cabeza.</i></p>

**Fuente:** epigramas inéditos de Juliana Andrea Ortega Largo. Grupo A del curso GLP.

Como es notorio, el objeto lírico que permeó a los poemas de la estudiante en este subgrupo fue la explotación desmedida de los recursos naturales, la cual repercute en el deterioro de la tierra y el agua y su productividad general y local; recursos que se desvanecen por la mano del hombre *ab intestato*, impidiendo al ser humano recibir de la madre tierra lo que esta puede dar a través de un proceso lógico. Por otro lado, en cuanto a la métrica de estos epigramas, se nota una construcción combinada que aprovecha la contrariedad en la construcción de versos de arte menor y mayor: "El verso de arte mayor es un verso anisilábico que oscila entre las diez y catorce sílabas –aunque suele estabilizarse en doce–, pero sigue un patrón rítmico muy riguroso" (Hamlin, 2014, p. 412). Consecuentemente, se da a conocer uno de los testimonios de una estudiante sobre la dinámica de trabajo durante las sesiones: "Estos espacios durante clase en sí generan ganas por crear, por inventar a través de la poesía. Nosotras lo hemos hecho individual y colectivamente" (Estudiante 3, comunicación personal, 17 de marzo, 2021). A continuación, se expone otro compendio de creación poética por parte del grupo B:

Tabla 3. Compendio de epigramas #2

<p><b>Falsos Positivos Falsos</b> Y aunque el campo verde les sirvió para esconder los cuerpos, no hay forma alguna de que reconozcan su valor.</p>	<p><b>Colombia en 4 Versos</b> Comenzó siendo verde bosque y azul agua, luego fue rojo liberales y azules conserva- dores, de ahí vinieron periodos de rojo sangre, rojo que hoy sigue presente, acompañado de marrón sequía.</p>
<p><b>Fortuna Ambiental</b> Los gases de efecto invernadero calien- tan mi alma al mismo tiempo que derrite los polos; el hambre de los animales llena mi barriga mientras ellos mueren desnutridos; las sequías de África mantienen llena mi botella de agua, mientras sus pobladores y animales mueren de sed. Y aunque sabemos todo, no haremos nada por intentar cambiarlo; los afortunados que vivan y el resto que muera.</p>	<p><b>Volver a Ella</b> Anhelamos apreciar paisajes llenos de naturaleza, deseamos sentir la arena y el mar bajo los pies; correr por los bosques cual lobos, nadar por los ríos cual peces, caminar los desiertos como camellos y volar los cielos como aves. Pero hace mucho traicionamos la natura- leza, nuestro hogar, y por eso deseamos con tanta urgencia a ella regresar. ¡Tal vez sea ya demasiado tarde para llorar!</p>

Fuente: epigramas inéditos de Mariana Velásquez Villa. Grupo B del curso GLP.

Acerca de los epigramas creados por esta estudiante, se puede eviden-  
ciar una composición potente con pinceladas de vanguardismo literario,  
en la medida que deja de lado la rima consonante y asonante en los  
versos, inclinándose más por estrofas indefinidas que van de cuatro a  
ocho versos, siendo estos de arte menor y mayor; de igual manera, los  
diversos motivos líricos reflejan ironía, tristeza, sarcasmo y hasta rea-  
lismo, combinando la estética con la crudeza de la realidad colombiana  
desde su historicidad en términos de violencia, producción y extracti-  
vismo. Este nefasto proceso que el hombre lleva a cabo para obtener  
de la tierra recursos naturales, entre otro tipo de materias primas, es  
la desesperanzada proyección que desde algunos gobiernos se ejecu-  
ta para lograr beneficios mercantiles a nivel mundial. En este orden de  
ideas, se presenta otro testimonio de un estudiante sobre lo trabajado  
a lo largo de las sesiones en el curso GLP: "yo pienso que la motivación  
que ofrecen los encuentros no recae en la clase en sí, sino en lo que

se trabaja y cómo se trabaja semanalmente en el curso" (Estudiante 6, comunicación personal, 17 de marzo, 2021). Continuando con estos resultados, se muestra el reporte de otro subgrupo (D); aquí los epigramas son concebidos a través las temáticas 'corrupción' y 'contaminación', pero bajo una óptica *sui géneris*:

**Tabla 4.** Compendio de epigramas #3

<p style="text-align: center;"><b>¿Calor o Ardor?</b></p> <p><i>El sol nos abraza y nos sentimos adorados, fortalecidos, y maravillados; El sol nos abrasa y nos sentimos atacados, calcinados, y debilitados. Pedimos la una, pero cosechamos la otra.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>Qué Tontos Somos</b></p> <p><i>El planeta nos grita y llora, pero nosotros sordos nos hacemos. La contaminación le duele, pero nosotros ignoramos la muerte; por el contrario, nos vanagloriamos de nuestros actos mientras nos sumergimos en la basura, basura, basura, basura, que nosotros inconsecuentemente producimos.</i></p>
<p style="text-align: center;"><b>Espejismos</b></p> <p><i>Que la basura que tiras a la calle sea aquella inmundicia incesante, que te recuerde cuán bien limpias tu hogar de la sociedad que tu ser ha de reflejar.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>Que el Valor no Sea un Papel Verde</b></p> <p><i>Con el dinero bajo la mano, todo funciona perfectamente; el progreso está inmerso en una moneda, como condición recalcitrante; por lo cual, la necesidad de emancipación, liberación, formación y educación, se vuelve principio anticorrupción.</i></p>

**Fuente:** epigramas inéditos de Maritza Montoya Montoya. Grupo C del curso GLP.

Tal y como se percibe, los objetos líricos a los cuales acudió esta estudiante oscilan entre la corrupción y la contaminación; similarmente, los motivos líricos recrean la inconformidad, indignación y resignación ante el funesto destino que depara a las nuevas generaciones por los actos desmedidos del hombre, creyéndose este la falacia de ser "dominador" ante el resto de los seres en la tierra y sus respectivos recursos. En cuanto a la métrica que se refleja en los epigramas, se contemplan unos ejemplares con rimas consonantes continuas y gemelas; y a su vez, en otros se distingue el uso de rimas asonantes y blancas. Sobre el lenguaje lírico, se notan recursos como el hipérbaton y figuras de repetición constituidas en isotopías gramaticales, siendo estas últimas

todas aquellas que reflejan recurrencia entre factores de una misma categoría, pudiendo tener connotación positiva en la poesía, a raíz de la estética intencionada que se avista en su uso (Vera et al., 2019). Dando continuidad a las manifestaciones orales, otro estudiante declaró lo siguiente: "Verdaderamente, es algo nuevo el hecho de poder expresar este tipo de ideas a través de la poesía; utilizar temas reales como la moral y el comportamiento humano lo creía meramente académico, como para ensayos y demás" (Estudiante 9, comunicación personal, 17 de marzo, 2021). Similarmente, se comparte otra serie de epigramas con intencionalidad definida:

Tabla 5. Compendio de epigramas #4.

<p><b>Acción, ergo Solución</b></p> <p><i>Y mientras los bosques arden y los océanos agonizan y los animales son asesinados, los estados en todo el mundo anuncian los beneficios de la industria cárnica; ¡En la batalla contra el calentamiento global!</i></p>	<p><b>¡Júzgalos!</b></p> <p><i>Ganadería extensiva por doquier porción de culpa, eres el calentamiento global. Su servicio a la humanidad, como comida, gases de efecto invernadero, en caos la vida consumida. Es posible que busquen en sus asesinatos inexplicables una excusa para que nada sean en vano.</i></p>
<p><b>Contra viento y marea</b></p> <p><i>Por satisfacer al hombre declaró la industria cárnica preocupada: "Por la necesidad de alimentar al ser humano, deforestamos; por producir carne la extinción de especies necesaria es. No miréis ni penséis más de lo debido, solo disfrutad todo lo que en vuestra mesa comeréis, ya que el agua es infinita y los asesinatos justificados. Siempre y cuando lo hagamos con humani- dad, con falsa comunión; continuamos trabajando para combatir el calentamiento global. Creamos el problema y aportamos a su solución".</i></p>	<p><b>Combatiendo lo incompatible</b></p> <p><i>En un diario de prensa colombiana se decía: "Colombia, uno de los países que más genera gases de efecto invernadero", ¡quien lo creyera! y en la parte inferior del mismo se decía: "Come más carne de cerdo... la de todos los días".</i></p>

Fuente: epigramas inéditos de Alejandro Valencia Acevedo. Grupo D del curso GLP.

Con base a los epigramas previos, es menester resaltar el enfoque que el estudiante efectúa para lograr una visión anti-contemplativa del ser humano en relación con la deforestación y a la ganadería extensiva; dos expresiones críticas que sobresalen a través de los versos, siendo estos mayoritariamente prosaicos y de arte mayor. En cuanto a la métrica, se percibe una estructuración de estrofas con pretensión asimétrica y con pocas rimas gemelas, no considerado esto una contrariedad al momento de querer alcanzar el cometido del lenguaje lírico empleado. Para concluir, entre los logros evidenciados en este estudio de caso, se reivindica el hecho de que los estudiantes se apropian de los subgéneros poéticos para emplearlos como mediadores, concibiendo la poesía como un vehículo que posibilita la expresión de pensamientos críticos a través de la ironía, el sarcasmo y la sátira.

## Referencias

- Álava, D. A. M., Alexander, D., Villegas Yagual, F. E., y Coka Echeverría, J. E. (2018). Análisis del funcionamiento de las camaroneras y sus incidencias en la contaminación del medio ambiente en Puerto El Morro. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (1), 1-20.
- Cardona, M. N., Fernández, Y. S., Jiménez, H. S., Jaramillo, V. B., Cifuentes, L. M., y Bustamente, R. L. (2019). ¿Enseñar inglés a través de lenguajes expresivos? representaciones emergentes a partir de una reflexión investigativa. En Meriño, V., Martínez, E., & Martínez, C. (Ed.) *Gestión del conocimiento perspectiva multidisciplinaria*. Vol 14, 2019, (pp. 373-386). Zulia, Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo "Jesús María Semprún".
- Domínguez, G. M. C. (2015). La contaminación ambiental, un tema con compromiso social. *Producción Limpia*, 10(1), 9-21.
- Chavarría, T. C. B. (2019). *El trabajo cooperativo como estrategia didáctica para lograr la atención en estudiantes de 5 años del nivel inicial de la institución educativa virgen del Carmen del distrito de San Juan de Lurigancho Lima-2019* [Tesis de Maestría]. Universidad Católica Los Ángeles Chimbote.
- Espejel, R. A., y Flores, H. A. (2015). Conocimiento y percepción del calentamiento global en jóvenes del bachillerato, Tlaxcala. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 6(6), 1277-1290.



- Gutiérrez, F. P. E., y Ramírez, A. (2016). Evaluación de la calidad ecológica de los ríos en Puerto Rico: principales amenazas y herramientas de evaluación. *Hidrobiológica*, 26(3), 433-441.
- Hamlin, C. M. (2014). La traslación de la "Divina Comedia" de Fernández de Villegas (1515) y un análisis descriptivo de su forma y mecanismos de traducción. *Humanista: Journal of Iberian Studies*, (28), 409-436.
- Hincapié, A. F., y Delgado, F. A. (2017). La contaminación atmosférica: El onepsi como estrategia para analizar cambios en los modelos de los estudiantes a partir de una secuencia de enseñanza y aprendizaje. *Bio-grafía*, 789-798.
- Luna, N. J. (2019). Calentamiento Global y conflictividad sociohídrica ante el colapso ambiental del estado de Morelos, México. *Revista Latinoamericana de Estudiantes de Geografía*, 6, 74-84.
- Marín, A. A., Giraldo, D. D., y Marín, Y. V. I. (2021). La educatrónica como elemento que fortalece el pensamiento científico y tecnológico en el área de tecnología e informática. *Revista de Investigaciones UCM*, 19(34), 23-40.
- Mondragón, S. J. H., Sandoval, V. A., y Breña, R. F. (2019). Calentamiento global: una secuencia didáctica. *Revista Mexicana de Física E*, 65(1), 52-57.
- Paterson, P. (2017). Calentamiento global y cambio climático en Sudamérica. *Revista Política y Estrategia*, (130), 153-188.
- Valencia, B. J., Alvis, S. I. Á., Montoya, J. A. M., Rendón, D. M. P., & Nieto, V. R. (2020). The use of non-authentic materials in fostering English reading comprehension. *Konin Language Studies*, 8(4), 391-408.
- Valencia, B. J., Arrubla, S. R. Q., y Robledo, L. E. R. (2017). Conocimiento de la didáctica del inglés en docentes de educación preescolar. *Infancias imágenes*, 16(1), 72-82.
- Valencia, B. J., Castro, L. V. P., y Múnera, M. N. G. (2021). La paz en la diversidad: análisis sobre la inclusión a la inversa en contextos educativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 219-237.
- Vera, V. D. G., Valencia, B. J., Cardona, N. B., Cifuentes, M. A., Herrera, S. J., & Martínez, L. M. (2019). Should an Effective Language Learning Be through the Development of Just One Language Skill? *The Qualitative Report*, 24(11), 2778-2793.





# **Análisis de riesgos en minas de carbón subterráneo colindantes con el Páramo de Pisba – Boyacá – Colombia**

*Jaime Trujillo Manrique*

Ingeniero Industrial. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Magíster en Ingeniería con énfasis en Ingeniería Industrial. Docente Investigador de la Universidad Antonio Nariño - Colombia.  
Correo: jaime.trujillo@uan.edu.co

*Oscar Alberto Alarcón Pérez*

Ingeniero Industrial. Magíster en Administración. Docente Investigador de la Universidad Antonio Nariño - Colombia.  
Correo: oscar.alarcon@uan.edu.co

*Sidhar Francisco Contreras Balaguera*

Ingeniero Industrial. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Magíster en Sistemas Integrados de Gestión. Docente Investigador de la Universidad Antonio Nariño - Colombia. Correo: scontreras78@uan.edu.co

*Fredy Guillermo García Corredor*

Ingeniero Industrial. Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Docente Investigador - Universidad Antonio Nariño – Colombia.  
Correo: frgarcia75@uan.edu.co

## **Resumen**

Este documento es producto del proyecto de investigación Implicaciones de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo de la minería informal Páramo de Pisba, tiene como propósito analizar las condiciones operativas

y el riesgo inherente a las prácticas de explotación de carbón subterráneo para unidades mineras que colindan con el páramo de Pisba, se aborda el proceso metodológico con investigación descriptiva de tipo exploratorio, para el desarrollo de este estudio es diseñado y utilizado un instrumento de recolección de información, como resultado es identificada la relación existente entre los procesos desarrollados por las unidades mineras y los niveles de riesgo de exposición para los trabajadores, a partir de este estudio se concluye que existe una problemática de tipo estructural que es modificada por las condiciones operativas, es definida en consecuencia una estrategia preventiva aplicable a las unidades mineras de la zona y cuyas características buscan reducir las afectaciones en salud y seguridad para trabajadores de la mineras relacionadas en el estudio, la investigación ha sido promovida y financiada por la Universidad Antonio Nariño de Colombia.

**Palabras clave:** riesgos, minas de carbón, subterráneo, Páramo de Pisba.

## ***Risk analysis in underground coal mines adjacent to the Páramo de Pisba – Boyacá – Colombia***

### **Abstract**

This document is product of the project research Implications of occupational health and safety risks in informal mining Pisba Mountain; the analysis of operating conditions and the risk inherent in the underground coal exploitation practices for mining units that border the Pisba Mountain, the methodological process are approached in a descriptive exploratory research, the development of this study designed and used an instrument to collect information, as a result the relationship between the processes developed by the mining units and the levels of exposure risk for workers is identified, from this study it is concluded that there is a problem of structural type that is modified by operating conditions, consequently a preventive strategy applicable to mining units in the area is defined and whose characteristics seek to reduce health and safety effects for workers of the mining companies related in the study, the research has been promoted and financed by the University ad Antonio Nariño of Colombia.

**Keywords:** risks, coalmines, underground, Pisba Mountain.

## Introducción

La minería es una actividad de gran importancia económica, social y laboral en el departamento de Boyacá en Colombia, consecuentemente existen diferentes áreas de extracción de minerales y los peligros de esta actividad representan una preocupación constante para trabajadores, dueños de mina, autoridades locales, gobernación del departamento, entidades de control y fiscalización entre otras partes interesadas en la problemática. Las emergencias mineras de los últimos años sitúan al departamento como uno de los primeros en fallecimiento de trabajadores en el ejercicio de la actividad, evidenciando la necesidad de analizar las causas de la problemática y establecer medidas preventivas que modifiquen las condiciones presentes en las unidades mineras a fin de reducir los impactos en lesionados y mortalidades. La Agencia Nacional de Minería (2020) destaca la asistencia priorizada siendo Boyacá el departamento con mayor número de proyectos asistencia técnica focalizada con un total de 69 comparado con otros departamentos que oscilan entre 1 y 17 proyectos; esta estrategia busca apoyar aspectos como planeación, seguridad y organización los cuales hacen parte de las problemáticas estructurales de las unidades mineras en Colombia. Esta misma agencia indica que la caracterización del Páramo de Pisba registra 79 títulos vigentes de los cuales el 91.14% se encuentran en etapa de explotación, de igual forma la superposición de áreas con la delimitación evidencia áreas denominadas en este caso colindantes.

Boyacá, según información del Departamento Nacional de Estadísticas (2020) puede ser priorizado en cuatro sectores que inciden en el Producto Interno Bruto PIB, agricultura (4.4%), construcción (4.4%), minería (3.9%) e industria (2.7%) de participación respectivamente en el PIB del año 2018; desde el año 2017 se evidencia la misma tendencia, ocupando la minería un lugar de importancia en la economía departamental y Nacional. Con base en esta situación la vinculación de las actividades mineras tiene connotaciones transversales en el entorno del departamento y dependen económicamente de esta actividad, representando un reto la modificación de condiciones que afectan las operaciones de las unidades mineras.

La explotación de carbón del área colindante con el Páramo de Pisba, se caracteriza por el método subterráneo, interviniendo trabajadores que realizan labores al interior de las minas y se apoyan mano de obra que ejecutan actividades en el exterior, el uso de maquinaria está relacionado

principalmente con transporte del mineral desde el punto de extracción hasta el área de acopio y labores de ventilación, la explotación o arranque de material es realizada principalmente de forma manual interviniendo en el puesto de trabajo generalmente dos trabajadores que alternan tareas. Los principales cargos identificados en las áreas de explotación de carbón son: administrador, picador, embarcador, malacatero, patiero; en este mismo sentido (Velandia & Muñoz, 2004) identifican cargos para actividades de explotación de carbón definiendo además el cargo de carretillero el cual es verificado con las funciones ejecutadas y coincide con el embarcador.

El proceso de obtención del mineral es cíclico, algunas de las minas muestreadas tiene una planeación general y otras utilizan como horizonte de planificación la semana, las actividades definidas por semana se comportan de la siguiente forma: el primer día son definidas actividades de preparación y apoyo para el proceso de extracción de carbón, entre ellas se identifican mantenimiento de herramientas, actividades de sostenimiento y alistamiento de materiales; las labores inician con la definición de las actividades a realizar y los puntos de extracción determinando el estado del frente de trabajo en seguridad y viabilidad de la actividad, se realizan reuniones de orientación por parte del administrador y son definidos los niveles de oxígeno en el área, las condiciones de operación y las actividades a realizar, se autoriza el acceso al puesto de trabajo por parejas y son registrados los datos de operación, efectuando constante verificación de la atmosfera al interior del puesto de trabajo. Los siguientes días se reiteran las actividades reduciendo el tiempo de alistamiento de materiales y herramientas a fin de aumentar el tiempo de explotación al máximo. El último día se mantienen las actividades durante parte de la jornada priorizando el cargue del carbón al medio de transporte.

Durante los ciclos de extracción se ejecutan labores de sostenimiento, adecuación de áreas, seguimiento a labores, mantenimiento de equipos y herramientas, que garantizan la adecuada operación de la mina, en general el proceso de extracción inicia con los picadores quienes realizan el arranque de material por medio de picos en los frentes de trabajo, durante periodos acordados entre las parejas de trabajo se alternan la actividad de picar y embarcar el material a las vagonetas ubicadas en el túnel principal, en algunos casos quien realiza las labores de embarcador debe trasladar el carbón desde el frente hasta otro punto de embarque y se indica al malacatero para extraer el material por medio mecánico utilizando guayas de acero que son el medio de traslado del vagón hasta el exterior de la mina, esta labor es reiterada en todos los frentes de trabajo, motivo por el cual el

administrador debe controlar el total de material extraído por cada pareja a fin de establecer los niveles productivos. Cuando el material llega al exterior es desembarcado en el sitio de acopio donde generalmente existe uno o varios patieros cuyo objetivo organizar el material y extraer impurezas entre las cuales sobresale rocas y material estéril que afecta la calidad del material a ser despachado.

Las labores de sostenimiento se efectúan acorde con la necesidad del frente de trabajo o los requisitos de mantenimiento interno del túnel, en ambos casos se identifica las medidas de seguridad, es ejecutada con autorización y deben estar acompañados durante la actividad, los requisitos exigen experiencia y conocimiento para la labor, especialmente sustentado en el hecho que el túnel ejerce fuerza interna con dirección variable y es necesario identificar la dirección de sostenimiento para efectuar aseguramiento efectivo del área, la validación de la actividad es realizada por parte del administrador quien registra los datos correspondientes para el control del proceso.

El cargue de mineral al medio de transporte es realizado por parte de los trabajadores, en algunos casos identificados en el estudio se cuentan con estructuras de acopio que facilitan el proceso de cargue por gravedad, sin embargo existen otras unidades mineras que acopian el material sin estas estructuras y deben cargar manualmente utilizando palas mineras caracterizadas por su tamaño y adaptación a la actividad; una vez efectuado el cargue de carbón se verifican las condiciones de entrega y se firman soportes del traslado a centros de acopio ajenos a la unidad minera, en donde son almacenados, clasificados y entregados al cliente final de la cadena.

En cada uno de los procesos identificados se presentan riesgos, los cuales están determinados por las condiciones del puesto de trabajo y las tareas realizadas (Trujillo, Camelo & Medina, 2017) esta combinación generan niveles de riesgo diferentes, para determinar las causas de altos niveles de riesgo es necesario clasificar las actividades que modifican los factores detectados y definir medidas preventivas para unidades con el método de excavación subterránea (Moreno, 2020); cuando se materializan los riesgos generalmente se presentan emergencias que afectan a trabajadores presentando lesiones, fallecidos y en algunos casos los trabajadores se catalogan como ilesos; con base en esto, se requiere identificar los elementos que determinan la problemática en las unidades mineras que extraen carbón de los mantos subterráneos ubicados en áreas que colindan con el Páramo de Pisba (Trujillo, 2019).

Los riesgos presentan asociación con actividades operativa y su consecuencia es modificada con las prácticas laborales implementadas por las unidades mineras (Aranda & Vázquez, 2020), desde el punto de vista de la gestión de riesgos estos factores presentan dificultades de control y el nivel de aceptación se reduce a medida que aumenta su criticidad y la condición del puesto de trabajo se relaciona con la peligrosidad (Gómez, 2017); finalmente se definen medidas preventivas que se ajustan a las condiciones de estas minas contribuyendo a la solución de la problemática. La metodología implementada es descriptiva con enfoque aplicado que utiliza la recolección de datos de primarios y los analiza con apoyo de diferentes fuentes bibliográficas (Hernández, Fernández & Baptista, 2010), la ejecución metodológica está estructurada en tres fases categorización, análisis de riesgos y formulación de medidas preventivas. El documento hace parte del proyecto de investigación: Implicaciones de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo de la minería informal Páramo de Pisba, el cual financiado por la Universidad Antonio Nariño.

## **Metodología**

### **Tipo de investigación**

La investigación es descriptiva, identifica la problemática, analiza las variables asociadas a sus condiciones, establece las medidas de prevención acorde a las características identificadas, el enfoque exploratorio determina las condiciones de las unidades mineras en el área definida (Hernández, Fernández & Baptista, 2010), se establecen los procesos operativos y se determina el factores que afectan el nivel de riesgo aplicable a cada mina, los resultados derivados de este estudio buscan explicar las causas fundamentales de los riesgos y determinar las medidas que pueden adoptar las unidades mineras para reducir los niveles de exposición.

## **Resultados**

### **Análisis de unidades mineras**

El análisis de las minas ubicadas en áreas colindantes con el Páramo de Pisba es realizado a partir de la utilización de encuesta como elemento principal para recolectar datos e información, la muestra es seleccionada por condiciones de acceso y ubicación constituyéndose en un muestreo por selección; se realiza una serie de preguntas agrupadas por temáticas



que buscan identificar los procesos operativos y las prácticas de seguridad para determinar los niveles de riesgo.

Las zonas seleccionadas para el estudio: se caracterizan por la presencia de minas que extraen carbón utilizando el método de explotación subterránea, en estas áreas se encuentra similitudes de relieve, infraestructura y se superponen a la delimitación proyectada para el Páramo de Pisba, y se caracterizan por estar ubicadas en las zonas denominadas colindantes; el 72% de las minas estudiadas permitieron el levantamiento de información y el 28% se encontraban en estado de cierre o abandono, los investigadores efectuaron verificación de las condiciones de las minas a fin de comparar las información recolectada encontrando que el 44% de la muestra presenta deficiencias en la utilización de medidas de seguridad constituyendo un grupo de unidades mineras que para efectos de esta investigación se categorizan con baja confiabilidad principalmente por la aplicación parcial de medidas y su inconsistencia en las respuestas entregadas a los investigadores, este grupo de minas presenta además estructuras de trabajo que difieren de las regulaciones básicamente en aspectos como atención parcial de los requerimientos, la distribución dentro del área de investigación y la categorización de las minas estudiadas es presentada en la figura 1.

Figura 1. Distribución de minas en el área de investigación



Fuente: elaboración propia a partir de google maps (2021)

Los procesos identificados en las minas de este estudio tienen alta similitud en técnicas de explotación, tipo de carbón, actividades operativas y número de personas trabajando, si bien en algunos casos se presentan algunas modificaciones en las funciones principales es claro el hecho que el fundamento de los puestos identificados no difieren en cuanto a su concepción general, en ellos se identifican funciones similares entre administrador y supervisor general, primando en la mayoría de minas el cargo de administrador, para efectos de este estudio se denomina administrador a la persona que se ocupa de coordinar las actividades generales de la mina, distribuye las actividades y controla los flujos de producción; en este mismo sentido el embarcador tiene gran similitud con el cargo de carretillero el cual se encarga de trasladar material entre el punto de explotación en el frente de trabajo y la vagoneta, para efectos de este estudio se denomina embarcador, adicional a estos cargos encontramos malacatero, patiero y picador.

**El proceso de explotación:** se realiza por medio de túneles que son conformados por el retiro de carbón escombros que se generan en el avance del frente de explotación, al llegar a zonas donde se amplían las betas de carbón se generan varios frentes de trabajo que requieren la utilización de más personal para su operación, en estos casos las explotaciones avanzan por las betas buscando reducir los trabajos sobre los materiales como tierra y roca que son considerados por los mineros de carbón como escombros y su manipulación se considera improductiva al recibir pago sobre el carbón extraído; los procesos de extracción requieren el conocimiento de ciertos puntos principales el primero se relaciona con las condiciones del frente de trabajo, al comienzo de del turno y de forma constante según el Decreto 1886 denominado Reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas formulado por el Ministerio de Minas y Energía (2015), se deben revisar los niveles de oxígeno entre 19.5% y 23.5% en volumen de forma constante, en este caso se evidenció en las minas estudiadas el conocimiento y aplicación de las mediciones, sin embargo, existen unidades mineras que no disponen de un lector de gases para cada frente de trabajo y realizan muestreos periódicos contraviniendo lo estipulado en el reglamento, en este mismo sentido Monsalve (2020), orienta las actividades a desarrollar y las condiciones recomendadas para efectuar una adecuada medición de gases tóxicos en la minería de carbón subterráneo; otro aspecto fundamental en el avance de los túneles esta reaccionado con el sostenimiento, la madera es el elemento preferido para sostener por medio

de compuertas constituidas de tres piezas, el capiz y dos laterales que son conformados por espigas que se ensamblan y acuñan en tramos simétricos a fin de garantizar un aseguramiento uniforme, los laterales son forrados con madera de menor diámetro cortada por la mitad a fin de generar un ensamble uniforme y económico.

**El carbón es extraído:** de los frentes de trabajo, en estos sitios generalmente se ubican equipos de dos personas que tienen como función alternar actividades, uno de los trabajadores realiza el arranque de carbón del frente de trabajo y el otro realiza el embarque hasta el sitio de recolección donde se ubica la vagoneta, una vez cumplido el ciclo de arranque la pareja cambia de funciones con el fin de reducir la fatiga, sin embargo, estas labores demanda alta carga física y los peligros para los trabajadores se presentan en varias categorías y de forma constante; cuando ya se ha completado el cargue de material se indica al encargado de la vagoneta para efectuar su traslado hasta el punto de acopio, el desplazamiento se efectúa generalmente sobre rieles metálicos, sin embargo algunas de las minas estudiadas, utilizaban madera con las mismas funciones de los rieles y esta práctica aumenta los riesgos para los trabajadores presentes en la actividad ya que se aumenta la probabilidad de descarrilamiento y afectación de áreas con la generación de deterioro en las compuertas de sostenimiento las cuales generalmente se ven afectadas por choques con la vagoneta en el momento de los descarrilamientos, en los eventos normales, la vagoneta traslada el carbón hasta el exterior en donde es descargado en el patio de acopio, esta labor la realiza generalmente por el patiero y tiene riesgos de accidente con la vagoneta; la figura 3 permite evidenciar la alineación de la vagoneta al riel después de haber sufrido un descarrilamiento que no presenta consecuencias durante el traslado de carbón al punto de acopio.

**El punto de acopio:** se establece en zonas de fácil acceso para el vehículo que efectúa el transporte, la estructura utilizada para favorecer el cargue de la volqueta es construida con madera; debido a las dimensiones de estos acopios, la acumulación de carbón y la carga suspendida en la tolva, se considera como una fuente de alta exposición para los trabajadores que efectúan el cargue, por recomendaciones de seguridad no deben ubicarse bajo la tolva y quienes realizan operaciones sobre la misma deben ser asegurados con arnés para garantizar su seguridad. En el estudio se identifican algunas minas que carecen de tolva de acopio de carbón, en esos casos se realiza el almacenamiento en el

patio donde generalmente se aprovecha la diferencia de nivel para facilitar el proceso de cargue del carbón al vehículo, esta condición reduce el riesgo y de forma inversa aumenta los tiempos y la exigencia física para los trabajadores que efectúan el proceso de cargue.

## Valoración de riesgos

**El proceso operacional:** es clasificado en sus componentes principales para evaluar los riesgos presentes en las unidades mineras, las relaciones causales de determinan a partir de la clasificación establecida Henao (2017), se identifican las operaciones y se analiza la repercusión sobre la salud y la seguridad de los trabajadores, se establecen los niveles de exposición acordes con el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas decretado por el Ministerio de Minas y Energía (2015), el proceso operacional se desglosa en los siguientes elementos Monitoreo, sostenimiento, explotación, embarque, transporte, acopio y cargue; el monitoreo es clasificado como una actividad rutinaria que debe ser realizada de forma permanente, los principales tipos monitoreo están asociados a la detección de gases tóxicos o explosivos que pueden generar emergencias, por configuración los túneles de extracción de carbón son catalogados como espacios confinados, debido principalmente a las deficiencias de oxígeno y las limitaciones de acceso y salida que determinan niveles de riesgo alto, al evaluar este riesgo con base en la Guía Técnica Colombiana GTC 45 (2012), se identifica que el riesgo es inaceptable y se deben establecer las medidas que garanticen la operación en niveles de riesgo III, una de las formas de garantizar esta tendencia está relacionada con la implementación de procesos de monitoreo acordes con la reglamentación, la utilización de ventilación forzada y ventilación auxiliar garantizan las condiciones de operación, adicionalmente se debe contar con auto rescatador que permite al trabajador afrontar emergencias.

**El sostenimiento:** como parte integral de las actividades que garantizan el aseguramiento de techo y paredes, está basado en el plan de sostenimiento y el análisis geomecánico; de acuerdo con el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas (2015), las labores de sostenimiento deben ser documentadas e implementadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en las practicas operacionales se logra establecer que las unidades mineras son abastecidas de materia prima para realizar el sostenimiento y se determinan condiciones para efectuar el sostenimiento en los frentes de avance o realizar mante-

nimiento a las compuertas implementadas. Respecto a la afectación en seguridad y salud la Agencia Nacional de Minería (2020), entrega las estadísticas de emergencias, una de las causas principales de emergencia son los derrumbes los cuales repercuten en la estructura de la mina y deterioran las condiciones de vida, de igual forma existen casos acaecidos en el departamento de Boyacá en los cuales por falta de sostenimiento se desprenden bloques de carbón que pueden alcanzar el peso de una tonelada poniendo en riesgo a trabajadores y las condiciones del túnel.

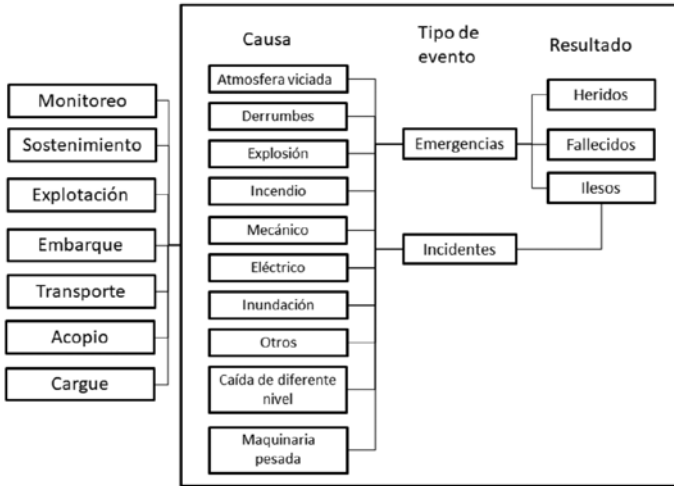
**El proceso de explotación:** de carbón del frente de trabajo presenta riesgo de diferente índole, constituyendo la multiplicidad de riesgos por áreas desaseguradas, intoxicación, explosión, incendio entre otros factores que priman en la presencia de emergencias en la minería que se adelanta en las minas ubicadas en el área que colinda con el Páramo de Pisba. El proceso de embarque de carbón presenta similitud con los riesgos derivados del arranque de material, sumando a esta condición actos subestándar por desconocimiento o aplicación inadecuada de las actividades de trabajo.

**El proceso de transporte:** de carbón hasta el sitio de almacenamiento representa uno de los restos en cuanto a seguridad y salud, se identifican altas probabilidades de error en la línea de transporte, volcamiento por velocidad inadecuada, estos actos conllevan riesgos para el personal que interactúa con estas estructuras, de igual forma, la condición de seguridad de la mina puede ser alterada por la vagoneta especialmente cuando se encuentra cargada, debido principalmente a la energía desarrollada en el proceso de traslado del material.

**El acopio de carbón:** presenta condiciones de riesgo especialmente cuando se dispone de tolva, estas condiciones se relacionan con la altura a la cual se ubican las estructuras, la posibilidad de caída de los trabajadores y en general los aspectos de resistencia de la estructura al peso acumulado. De forma paralela el proceso de cargue se relaciona con la estructura que maneja la unidad minera, en primera instancia por la necesidad de cargar en un tiempo corto, los vehículos se disponen en la parte baja de la tolva y se traslada el material por gravedad, para casos en los cuales no existe tolva, se identifica que la carga física aumenta producto de la necesidad de trasladar el carbón desde el piso hasta una altura definida para el transporte del material, repercutiendo principalmente en demanda física para los trabajadores involucrados en el proceso. La combinación de los procesos permite consolidar la disposición del material, el carbón

extraído por minería subterránea presenta múltiples relaciones de riesgo con los procesos requeridos, en la figura 2 se identifican las causas de emergencia relacionadas con su posible repercusión en seguridad y salud en actividades de minería subterránea.

Figura 2. Relación causal del proceso extracción de carbón



Fuente: *elaboración propia (2021)*

Las valoraciones de riesgo efectuadas para actividades de minería, requieren un análisis adicional en este se determinan los perfiles de implementación de los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Las valoraciones presentan como hallazgo de este estudio que las unidades mineras no tienen un comportamiento similar en los ítems seleccionados para el análisis, al verificar el información se puede evidenciar un comportamiento aleatorio que no permite catalogar los resultados como fórmula aplicable a otras unidades, por este motivo las medidas de intervención pueden ser aplicadas como orientación y no como solución definitiva de la problemática, el perfil de análisis de implementación se puede observar en la tabla 1, en la cual, son descritos los niveles de implementación y es determinado el (mínimo y máximo) con respecto a la ejecución obtenida en las unidades mineras, la limitación para promediar los niveles de implementación está relacionada con

la categorización de requisitos los cuales no tienen escalas continuas y al promediar los valores se convertiría en una escala continua, adicional a esto, uno de los objetivos de aplicar la metodología propuesta por Gómez (2017) y Henao (2017), está relacionada con la identificación de los referentes en la implementación de las condiciones de seguridad y salud, en este caso se presentan los perfiles mínimos encontrados y los máximos dentro de la muestra, esta información permite concluir que existe diferencias importantes en cuanto a la asignación de recursos, gestión integral del sistema, gestión de peligros y riesgos y verificación del sistema; por otra parte existe alta similitud en aspectos como gestión de la salud, gestión de amenazas y mejoramiento. La información permite establecer que existen causas estructurales relacionadas con los niveles de implementación y cuya modificación genera impacto en la valoración de los perfiles de ejecución en las unidades mineras; la información no puede ser generalizada principalmente porque las unidades mineras presentan diferencias en cuanto a actividades y perfil de operación, este hallazgo también contribuye de forma definitiva en la identificación de causas estructurales relacionadas con la problemáticas.

**Tabla 1.** Análisis implementación de Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en las unidades mineras

	Unidades mineras							Mínimo	Máximo
	1	2	3	4	5	6	7		
Recursos	72%	62%	49%	58%	82%	69%	65%	49%	82%
Gestión integral del sgsst	61%	45%	42%	63%	71%	73%	59%	42%	73%
Gestión de la salud	53%	49%	52%	51%	46%	54%	51%	46%	54%
Gestión de peligros y riesgos	62%	58%	61%	53%	86%	66%	64%	53%	86%
Gestión de amenazas	54%	62%	66%	63%	55%	64%	61%	54%	66%
Verificación del sg-sst	38%	49%	68%	72%	67%	66%	60%	38%	72%
Mejoramiento	49%	47%	48%	61%	51%	58%	52%	47%	61%

Fuente: *elaboración propia (2021)*

La revisión de los requisitos relacionados en el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas (2015), se agrupa por categorías de aplicación, se determinan la categoría de requisito y se agrupan en doce categorías principales, a partir de esta disposición, se identifica los niveles de cumplimiento en cada una de las minas que presentan la información homogénea, se valoran los niveles de aplicación y se establecen los referentes, la figura 3, permite evidenciar la ejecución desarrolla por las minas de la muestra, la mayor variación porcentual se encuentra en la prevención y extinción de fuego e incendios, en este caso la variación es del 50% con respecto al referente, el indicador muestra que entre mayor sea la variación la gestión efectuada por la unidades se encuentra con mayor dificultad de implementación, esto se refleja en aspectos la asignación de recursos y la gestión adelantada en estos requisitos; por otra parte aspectos categorizados dentro de polvo, sostenimiento, maquinaria, manejo de aguas, prevención y salvamento minero tienen un variación categorizada como media con respecto al referente de la muestra, indicando ciento grado de similitud entre las unidades de explotación minera de la zona estudiada.

**Gráfico 1,** Perfil de ejecución reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas



Fuente: *elaboración propia (2021)*



## Medidas de intervención

Con la categorización de actividades que ejecutan las unidades mineras, se identifica los referentes dentro de la muestra, a partir de esta información se analizan las deficiencias tomando como referencia a Henao (2017), las condiciones de trabajo se caracterizan por la adopción de condiciones generales, en ellas se toma en cuenta las condiciones de operación en los frentes de trabajo, la adopción de procedimientos de seguridad, inspecciones y monitoreo de puntos críticos, procedimientos de valoración de riesgos e investigación de accidentes de trabajo; como resultado de esta categorías se encuentra que las unidades mineras con mayor desempeño tan solo dan cumplimiento al 60% de los conceptos de seguridad formulados en el reglamento de seguridad en las labores mineras subterráneas (2015), al constituirse esta categoría como una concepto estructural y requerido por los organismos de control y fiscalización, se determina que existen opciones de mejoramiento en condiciones relacionadas con definición de responsabilidades por parte del personal administrativo y técnico de las minas, de igual forma existen opciones de mejorar los procesos de capacitación para los trabajadores quienes ocasionalmente desconocen o confunden algunas funciones dentro de sus puestos de trabajo, en este mismo sentido se evidenció la necesidad de concientizar tanto a dueños de mina como a trabajadores sobre la importancia de la adquisición y uso de los elementos de protección personal.

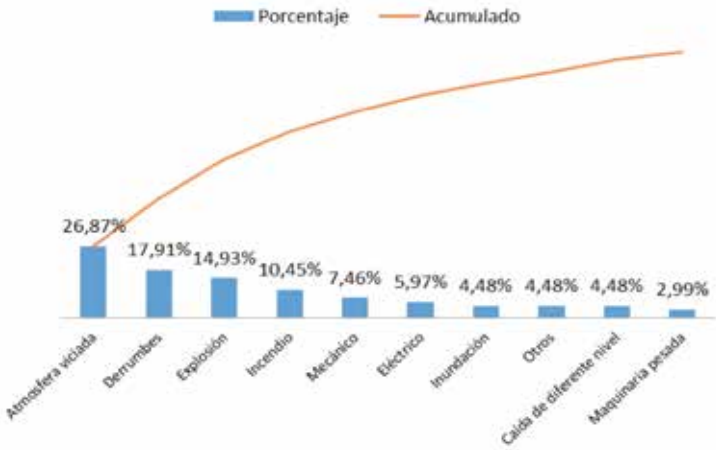
En segunda instancia se determinan alternativas para orientar la gestión de aspectos relacionados con ventilación y garantizar de esta forma procedimientos seguros para evitar presencia de gases tóxicos o explosivos; una de las condiciones relevantes constatadas en campo en la utilización parcial de los mecanismos de ventilación, al indaga el motivo de la deficiencia se encontraron aspectos relacionados con el costo de operar los equipos de ventilación y adopción de estrategias basadas en reiterados muestreos sin la aparición de gases, esta práctica aunque se evidenció en el 1% de la muestra, la presencia de la problemática genera la oportunidad de retroalimentar o generalizar procedimientos seguros realizados en gran parte de las unidades estudiada, en la mayoría de los casos se puede aprender de las practicas efectuadas en minas que utilizan de forma permanente la ventilación, han apropiado el uso de medidores en todos sus frentes y registran adecuadamente el proceso en las hojas definidas por las unidades mineras, la estrategia de mejora se relación entonces con la adopción general de los lineamientos de operación para los requisitos de ventilación.

Los procesos de sostenimiento hacen parte integral de la propuesta al constituirse en una de las mayores causas de emergencia en minería del departamento, la propuesta de intervención se relaciona con la orientación y capacitación de los trabajadores en labores de sostenimiento, si bien existe un conocimiento generalizado sobre labores de sostenimiento se evidencia también que existe fluctuación de la mano de obra y no se efectúan procesos de capacitación para el personal nuevo, esta tendencia afecta los procesos de seguridad al encontrar falencias en las prácticas adoptadas por unidades mineras, en este mismo sentido, se identifica el uso de madera que ocasionalmente no cumple con las medidas recomendadas para el sostenimiento, al indagar las motivaciones de esta deficiencia se pudo establecer relación directa con costos de materiales, disponibilidad de insumos y subestimación de la problemática, esta situación se ha presentado en un porcentaje 7,1% de la muestra, sin embargo la problemática de sostenimiento es una preocupación para los organismos de control y parte de los gestores de seguridad que laboran en estas unidades mineras.

En labores de minería subterránea es necesaria la operación de vagonetas para el transporte del carbón hasta el punto de acopio, la manipulación inadecuada constituye un riesgo alto para los trabajadores y la mina en general, en la manipulación de esta maquinaria se evidenció que los planos irregulares de los túneles y áreas genera un riesgo en el transporte, las velocidades y la capacidad de las vagonetas el cable juegan un papel fundamental en esta condición, en este sentido, la propuesta de intervención se relaciona con la adopción de maquinaria estandarizada y certificada

En las instalaciones eléctricas, existen deficiencias relacionadas con la constante necesidad de utilizar equipos dentro y fuera de las minas, se evidencian en algunos casos empalmes y adaptaciones de equipos que no cumplen con los requerimientos, por otra parte, gran parte de las minas de la muestra contratan personal para efectuar adaptaciones de instalaciones y equipos, sin embargo, este es un factor de riesgo permanente y de alto impacto en las emergencias, la propuesta de intervención está orientada al registro del personal encargado de las operaciones relacionadas con las adecuaciones eléctricas. A nivel estructural es necesario definir las medidas de intervención categorizando los riesgos, en el análisis efectuado se categorizan por las condiciones operativas, adicionalmente es necesario alinear las estrategias con base en los fundamentos principales de emergencia, el Gráfico 2 permite visualizar las causas fundamentales y son priorizadas para alinear las estrategias formuladas.

Gráfico 2. Causas fundamentales de emergencias en minería



Fuente: elaboración propia a partir de estadísticas de Agencia Nacional de Minería (2020)

Los costos de implementación son asumidos por parte de las unidades mineras, sin embargo, estas medidas de intervención requieren la participación de organismos de control y fiscalización a través de los cuales se puede efectuar la financiación de programas que permitan el mejoramiento de la unidad, a su vez las estrategias están orientadas a la reducción de los niveles de riesgo identificados en las minas ubicadas en el área definida para este estudio, la tabla 2 permite identificar la categoría de las estrategias y se evidencia los responsables de su ejecución.

**Tabla 2.** Medidas de intervención

Aspecto	Medida propuesta	Responsable	Resultado esperado	Categoría
Responsabilidades de la unidad minera	Definición y documentación de funciones a fin de garantizar el adecuado cumplimiento	Unidad Minera	La definición de las funciones garantiza el adecuado control de la gestión en seguridad por parte de los involucrados en el proceso de explotación, especialmente en aspectos como autorización de trabajo y dotación acorde con el riesgo de la actividad	Estructural
Capacitación	Establecer estrategias de capacitación orientadas a las actividades operativas	Organismo de control y fiscalización - unidad minera	La estandarización de prácticas operativas acorde con las técnicas y procedimientos desarrollados en las unidades mineras de la zona estudiada.	Particular de la unidad minera
Elementos de protección personal	Control de adquisición y uso de elementos de protección personal	Organismo de control y fiscalización - unidad minera	La adaptación del personal a las normas de uso de EPP, los cuales son de obligatorio cumplimiento	Estructural
Adopción de prácticas seguras de ventilación	Retroalimentar las prácticas de seguridad aplicadas por las unidades mineras	Unidad Minera	La implementación de procedimientos seguros en ventilación de las unidades mineras	Particular de la unidad minera
Capacitación sobre procesos de sostenimiento	Identificar los procesos de sostenimiento seguro y evidenciar los requerimientos de materiales para garantizar el aseguramiento de las minas	Organismo de control y fiscalización - unidad minera	Mantener actualizados y capacitados al personal que ejecuta labores de sostenimiento	Estructural
Maquinaria de transporte de carbón desde el frente de trabajo	Implementar maquinaria estandarizada para transporte de material	Organismo de control y fiscalización - unidad minera	Modificar las condiciones de operación y los niveles de riesgo en las minas	Estructural

Fuente: *elaboración propia (2021)*

## Conclusiones

Las emergencias del sector minería representan un reto y una preocupación para los organismos de control y fiscalización, así como los trabajadores, dueños de mina y partes interesadas en el estudio de la problemática, las afectaciones se manifiestan en trabajadores y minas en la mayoría de casos se encuentran fallecimientos, demostrando el grado de peligrosidad de la actividad minera, sin embargo, la oportuna intervención de las unidades y la formulación de políticas permiten reducir los factores que causan la problemática.

Los niveles de riesgos son particulares para las unidades de estudio y no permiten generalizar las condiciones operativas o los perfiles de ejecución; en este sentido el estudio demuestra que existen causas básicas de accidente y su análisis basado en las emergencias, sin embargo la implementación de las medidas de intervención debe adaptarse a las condiciones específicas del área de estudio, para el caso de las minas ubicadas en áreas que colindan con el Páramo de Pisba se presenta alta similitud en las intervenciones estructurales y las intervenciones particulares de las unidades deben ser realizadas de forma adaptativa. La conjugación de las dos categorías de intervención contribuye a reducir los niveles de riesgo para las unidades mineras y en consecuencia la probabilidad de emergencia.

## Referencias

- Agencia Nacional de Minería. (2019). Informe de Gestión IV trimestre 2020. Página web Agencia Nacional de Minería. Obtenido de: [https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/informe\\_de\\_gestion\\_iv\\_trimestre\\_2020.pdf](https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/informe_de_gestion_iv_trimestre_2020.pdf)
- Aranda, P. & Vazquez, A. (2020). Gestión de la seguridad en las operaciones de perforación y voladura en minería subterránea: una revisión sistemática entre 2010-2019. Universidad Privada del Norte
- Gómez, B. (2017). Manual de prevención de riesgos laborales. Marge books
- Henao, H. (2017). Diagnóstico integral de las condiciones de trabajo y salud. Ecoe Ediciones.

- Monsalve, P. (2020). Detección y predicción en tiempo real de gases tóxicos en minas de carbón subterráneas de Norte de Santander, *Infométrica@-Serie Ingeniería, Básicas y Agrícolas*, 3(1), 78-88.
- Moreno, Z. (2020). Lineamientos para una minería sostenible en la provincia de Sugamuxi (Doctoral dissertation). Universidad del Rosario, Bogotá D.C, Colombia.
- Ospina, M., Manrique, G. y Guío, A. (2010). Salud y trabajo: minería artesanal del carbón en Paipa. Colombia. *Avances en Enfermería*, Vol. 28, 107-115
- Trujillo, J. (2019). Cartilla nociones de seguridad y salud en la minería del Páramo de Pisba, Seminario de Investigación en diseño, SID 11, 391-399
- Trujillo, J., Camelo, F., & Medina, F. (2017). Software para evaluación de riesgo biomecánico, una herramienta para la prevención laboral, Seminario de Investigación en diseño, SID 9, 214-219
- Velandia, E., & Muñoz, J. (2004). Factores de riesgo de carga física y diagnóstico de alteración osteomuscular en trabajos de minas de carbón en el valle de Ubaté. *Revista ciencias de la salud*, 2 (1), 24-32

# Responsabilidad Social Empresarial en turismo: evolución en el caso práctico en la cadena hotelera GHL

*Ivan Fernando Amaya Cocunubo*

Magíster en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo. Ingeniero Industrial. Investigador y Docente de Planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, ifamaya@unicolmayor.edu.co

*Helber Ferney Guzmán Ramos*

Doctorando en Turismo. Magíster en Dirección de Marketing. Especialista Pedagogía y Docencia Universitaria. Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras. Investigador y Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: hfguzmanr@unicolmayor.edu.co

*Jairo Jamith Palacios Rozo*

Doctorando en Socioformación y Gestión del conocimiento del Centro Universitario CIFE de México. Magíster en Educación. Especialista en Administración de Empresa. Ingeniero de Sistemas. Investigador y Docente de Planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Correo: jjpalacios@unicolmayor.edu.co

## Resumen

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha convertido en un verdadero reto para el sector hotelero puesto que, adicional a la atención que deben tener en la satisfacción del cliente, momentos de verdad, calidad del servicio, operación y funcionamiento de sus departamentos; ahora su atención se amplía a las actividades puntuales que realizan y contribuyen al desarrollo sostenible, lo anterior, ha venido argumen-

tando las buenas prácticas en los pilares de la sostenibilidad (ambiental, sociocultural y económico). Los actores que desarrollan el turismo asumen la RSE como actividades complementarias y voluntarias a su operación, haciendo que el concepto sea relevante y susceptible en su interpretación, por tanto, es necesario determinar el significado de la RSE abordándolo desde lo conceptual y correlacionándolo con las prácticas, protocolos y postulados en cada eslabón de la cadena, en este caso, la cadena hotelera nacional GHL.

**Palabras clave:** Responsabilidad Social Empresarial, GHL, Ethos, práctica responsable.

## ***Corporate social responsibility in tourism: evolution in the case study in the GHL hotel chain***

### **Abstract**

Corporate social responsibility (CSR) has become a true challenge for the hospitality industry because attention needs to be focused on several areas such as customer experience, service quality and business operation. Furthermore, beside concentrating on the latter activities, there must be a focus on sustainability and its bases (environment, cultural and economic). Those affiliated with tourism activities assume the corporate social responsibility as a voluntary and complementary action to business operations, however, the approach towards the CSR concept has to be applied theoretically as well practically. Therefore, this thesis will concentrate on and investigate the national hotel chain GHL.

**Keywords:** Corporate Social Responsibility, GHL, Ethos, responsible practice.

### **Introducción**

A lo largo del fortalecimiento empresarial en los establecimientos de alojamiento, se han venido implementando buenas prácticas en la prestación del servicio y posicionamiento de marca, en donde la responsabilidad social



empresarial se ha identificado como un medio para lograr de manera responsable el posicionamiento de marca. Lo anterior, corresponde a que la responsabilidad social empresarial basado en la filantropía y las acciones que aportan directamente a la sostenibilidad en temas ambientales, sociales, económicos y legales ha venido tomando fuerza sobre todo en temas relacionados con la actividad turística, en donde se plantea que el turismo puede ser promotor de desarrollo empresarial y social siempre y cuando sea planificado de manera concertada y efectiva con las comunidades.

Como lo menciona Lalangui, Espinoza & Pérez (2017), la necesidad global con el tema de sostenibilidad se ha venido materializando en diferentes sectores económicos, en donde la actividad turística presenta las oportunidades y retos que se derivan de esta, con el fin de acelerar procesos de desarrollo de la siguiente manera: desarrollo de negocios concertados con los actores locales; Involucrar a los turistas en temas sociales como diversificación de las experiencias turísticas; Financiación o apoyo a la gestión de proyectos locales; Estas pueden ser solo algunas de las acciones externas que se materializan en responsabilidad social empresarial, adicional, es necesario pensar en las acciones internas como por ejemplo vinculación laboral, capacitación interna, conocimiento y apropiación de los procesos, entre otras. La presente investigación se ha centralizado en las acciones que realiza la cadena hotelera GHL (Grupo Hotelero Londoño) que aportan directamente a la responsabilidad social empresarial de acuerdo con los postulados de la temática que han evolucionado con el pasar del tiempo.

## Marco teórico conceptual

### La definición de la Responsabilidad Social Empresarial en la ISO 26000 se establece como:

Responsabilidad de una Organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que: contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas, cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y está integrada en toda la Organización y se lleve a la práctica en sus relaciones (p.2).

A partir de esta definición, se puede entender la importancia para las organizaciones de operar de forma responsable socialmente en el marco de su sostenibilidad, lo que ha permitido que, a través de la guía en responsabilidad social presentada en esta norma internacional, se mejore notablemente a través de los conceptos, términos, definiciones, antecedentes, tendencias, características, principios y prácticas que ésta contiene. Por otro lado, la integración, implementación y promoción de este comportamiento, así como la identificación de compromisos y la comunicación de éstos, desempeñan un papel fundamental para el desarrollo óptimo de cualquier tipo de empresa que se involucre en su aplicación. "La responsabilidad social empresarial (RSE) es un concepto complejo y multidimensional que engloba términos como ciudadanía corporativa, sostenibilidad corporativa, responsabilidad corporativa o cualquier otro término para describir el impacto positivo de las empresas en la sociedad y el medio ambiente" (Pereira et al, 2021, p. 3)

Asimismo, la RSE está representada a nivel nacional en diferentes normas legales, uno de ellos es la Guía Técnica Colombiana de Responsabilidad Social (GTC) 180 (ICONTEC, 2008) que menciona que la RSE:

Es el compromiso voluntario que las organizaciones asumen frente a las expectativas concertadas que en materia de desarrollo humano integral se generan con las partes interesadas, y que, partiendo del cumplimiento de las disposiciones legales, les permite a las organizaciones asegurar el crecimiento económico, el desarrollo social y el equilibrio ecológico (p.8).

Es así como las acciones de responsabilidad social desarrolladas en el sector hotelero se han relacionado con temas administrativos y de mantenimiento y equilibrio económico, manteniendo argumentos de operación inclinados hacia temas económicos con el fin de no generar riesgos potentes, esto ha permitido incluir otras temáticas y campos (Téllez, 2015), como por ejemplo el revenue management una metodología con la cual se busca identificar los canales potenciales de inversión para comercializar y dar manejo a las tarifas de acuerdo a la demanda y comportamiento de las mismas. "Los principales temas de los estudios de RSE en la industria hotelera y turística han girado en torno a la gestión organizacional y de los grupos de interés (aspectos de clientes y empleados) basados en la teoría de los grupos de interés" (Wut et al., 2021, p. 25)

En la actualidad la actividad turística se ha convertido en un pilar para el desarrollo sostenible de muchos destinos, entrando en la economía naran-

ja como apuesta directa, donde básicamente se analiza el turismo para generar divisas, sin embargo, esta actividad también ha tenido diferentes estudios en los cuales se demuestra que, aunque potencialmente genera ingresos, también es un fenómeno social con unos efectos particulares negativos a los cuales se les debe prestar atención; “por lo tanto, es imperativo asegurar un adecuado endurecimiento de las regulaciones relevantes además de incorporar a la industria del turismo en los esfuerzos relacionados con la conservación ambiental” (Hassan et al., 2021, p.2). Además, “la falta de comunicación puede generar diferencias y generar insatisfacción por parte de la comunidad” (Pereira & Gadotti, 2021, p. 16)

Por otra parte, la RSE también puede convertirse en una fuente de motivación, dado que una adecuada gestión e integración estratégica y operativa de la RSE puede llevar a resultados empresariales exitosos debido a la estrecha relación que tiene con la mejora de la rentabilidad, la calidad del producto, el entorno y la satisfacción de clientes y empleados (Miranda et al, 2018). Como lo sustenta Jafari, en la evolución del turismo como disciplina científica, la plataforma precautoria (que puede llamarse lo malo del turismo) ha tomado gran relevancia en los destinos que han tenido como variable las masas turísticas presentando unos costos económicos y socioculturales así:

**Tabla 1.** Plataforma precautoria

Costes económicos	Costes socioculturales
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Causa inflación</li> <li>* Aumenta importaciones superfluas</li> <li>* Crea estacionalidad y contribuye al desempleo</li> <li>* Susceptible a cambios, rumores, epidemias, fluctuaciones económicas</li> <li>* Desarrollo desequilibrado</li> <li>* Dependencia exterior</li> <li>* Crea efectos de demostración</li> <li>* Destruye recursos y crea polución visual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Contribuye a crear barreras de comunicación</li> <li>* Genera estereotipos</li> <li>* Puede inducir xenofobia</li> <li>* Polución social</li> <li>* Mercantilización de comunidades y de su cultura, religión, artes y demás</li> <li>* Debilita la estructura familiar</li> <li>* Contribuye a la prostitución</li> <li>* Puede incrementar la delincuencia</li> <li>* Puede generar conflictos en las comunidades de acogida</li> </ul>

Fuente: adaptado de Jafari, J. (2005).

Debido al constante hallazgo de los efectos negativos de la actividad turística, la responsabilidad social empresarial empieza a tomar un papel

importante y definitivo en los tres pilares de la sostenibilidad, en donde lo económico se complementa con prácticas específicas que contribuyen al ambiente y aspectos sociales internos y externos. Este variable se ha empleado en los diferentes actores de la cadena de valor. Es tan amplio el tema que resulta interesante analizar la manera en la que cada actor planifica su actividad para contribuir a la disminución de huella ecológica y social en aspectos generales presentados en los destinos (López, et al, s.f). La actividad turística tiene su sustento en la medida en que la cadena de valor se integra y relaciona, entendiéndose que esta estrategia se define como una alianza o red de colaboradores con objetivos y actividades en común para la atracción de mercados puntuales (Lundy et al., 2003)

En el análisis de cadena de valor, el de hotelería ha tomado protagonismo, pues el alojamiento como la alimentación son considerados base para el desarrollo y disfrute de la actividad, por ese motivo esta investigación se ha centrado inicialmente en el funcionamiento de un caso específico como la cadena hotelera GHL, identificando los actores, la metodología y el análisis de ese comportamiento en materia de responsabilidad social empresarial, para así establecer si ha logrado los objetivos planteados en este campo. Así, en la cadena de valor se trabaja en temas como la experiencia de cliente, un valor agregado que no es tan fácil de diseñar, identificar y mantener, esta tendencia mundial se ha venido adquiriendo ya que esto influye directamente en procesos internos y externos, que permiten evaluar el real impacto de esta variable. A continuación, en la figura 1 se ilustran las afirmaciones relacionadas con la experiencia cliente, las cuales han sido estudiadas por Khan, Garb & Rahman (2015).

**Figura 1.** Marco conceptual que vincula la satisfacción del cliente



Fuente: Khan, Garb & Rahman (2015).

Hoy en día el cliente, quiere generar un valor agregado a su experiencia sintiendo que puede contribuir a la sostenibilidad del territorio que visita, con el boom de la sostenibilidad, analiza ciertas acciones que contribuyan directamente a la reducción de huella ecológica y también que pueda tener un intercambio cultural con la comunidad de manera autóctona. Ya en materia de comercialización, también ha llegado a los hoteles la necesidad de reinventarse diariamente para lograr un posicionamiento, adicionando a su oferta de alojamiento, actividades alrededor del hotel o incluso generando nuevos espacios y productos para el disfrute de sus clientes (Cajiga, 2002). La presente investigación ha venido evolucionando su concepto y forma de analizar los resultados, puesto que el panorama de esta temática abarca una cantidad considerable de variables a analizar, por tanto, su alcance ha crecido con el paso del tiempo, lo cual se puede observar en la tabla 2, en la cual se presentan las dos fases de la investigación en torno al objetivo general y los específicos planteados en el proceso.

**Tabla 2.** Fases de investigación

	Fase I	Fase II
Objetivo general	Determinar la RSE, las prácticas y los protocolos de acción del GH.	Describir el impacto de la gestión con enfoque en Responsabilidad Social Empresarial desarrollada por la Cadena Hotelera GH.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificar los conceptos de sostenibilidad inmersos en el imaginario de la responsabilidad social empresarial circulantes comparándolos con el del GH.</li> <li>* Clasificar las prácticas y protocolos de acción de GH identificando procesos de turismo sostenible.</li> <li>* Relacionar los postulados de la Responsabilidad Social Empresarial de GH con su implementación hacia el turismo sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificar los cambios y avances en materia de RSE en GH.</li> <li>* Relacionar los avances desarrollados por GH de acuerdo con los ejes propuestos por los indicadores Ethos.</li> <li>* Caracterizar los avances, impactos y cambios de los procesos, procedimientos y métodos en las iniciativas de RSE en la cadena Hotelera GH</li> </ul>

Fuente: elaboración propia (2021)

La responsabilidad social practicada en los establecimientos hoteleros como GHL, abarca una amplia gama de territorios y realidades que no se estandarizan, tanto al interior con sus colaboradores como al exterior con sus proveedores y clientes, esta manera de generar responsabilidad puede ser guiada de manera eficaz y acertada a tomar una decisión de viaje a sus clientes cumpliendo con la satisfacción, calidad y publicidad del servicio, aportando al mismo tiempo a la colectividad y potencialización del territorio. La relación es directamente proporcional ya que los aportes de responsabilidad social ayudan al desarrollo local, como es mencionado para los territorios que han avanzado en su transformación productiva logrando las siguientes características:

Los programas de desarrollo territorial rural deben convocar a la diversidad de agentes del territorio, considerar todas las posibles rutas de salida de la pobreza, las cuales requieren una compleja arquitectura institucional, que dé lugar a instituciones mediadoras entre el Estado, el mercado y la sociedad civil y por último, deben formularse y gestionarse con horizontes de mediano y largo plazo (División América Latina y El Caribe, 2004, p.4).

La Responsabilidad Social Empresarial puede definirse según el Código de Buen Gobierno para la empresa sostenible como el conjunto de obligaciones y compromisos legales éticos, nacionales e internacionales con stakeholders, por otro lado, el Libro Verde de la Unión Europea la define como:

La integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con los interlocutores, considerando que las empresas son cada vez más conscientes de que un comportamiento responsable genera éxitos comerciales duraderos (Unión Europea, 2002, p.7).

Las prácticas que adoptan las empresas socialmente responsables pueden variar de acuerdo con el entorno ya que las realidades y necesidades latentes van unidas con la relación territorial, sin embargo, la mayoría asume ciertas características que las distingue. De acuerdo con varias investigaciones a nivel mundial realizadas por Olcese, Rodríguez y Alfaro (2008a) mencionan las siguientes: 1. Sensibilidad al entorno: en la dimensión ambiental, social y económica; 2. Cohesión y fuerte sentido de identidad y permanencia: por diversas que sean intentan co-

hesionarse y gestionar acciones mejorables interna y externamente; 3. Tolerancia a las nuevas ideas: apoyo a las ideas emprendedoras de jóvenes y niños del entorno de la influencia; 4. Conservadurismo financiero: no arriesgan innecesariamente el capital, siendo esto la balanza para equilibrar y tener perdurabilidad en el tiempo; 5. Las relaciones de los agentes con sus stakeholders se convierten en la base para el funcionamiento de las operaciones, el capital relacional lo constituyen cuando la eficacia y la confianza alcanzan cierto grado de lealtad con la empresa. La optimización de la relación con los grupos de interés estratégicos constituye actualmente la principal aspiración de las compañías mejor estructuradas, muchas de las cuales han implementado estrategias de gestión de aquellos de sus recursos intangibles que poseen una fuerte naturaleza relacional como la responsabilidad, la cultura o la reputación corporativa (Olcese y Alfaro, 2008b). Como lo menciona la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (RACEF, 2008) la gestión que más valor aportan a las compañías se compone de cuatro principios: 1. Enfoque multi-stakeholder; 2. Integración funcional; 3. Transversalidad organizacional; 4. Armonía entre políticas blandas y rígidas.

Las anteriores definiciones permiten acercar el turismo a la responsabilidad social empresarial e identificar la manera viable para desarrollar acciones y protocolizar procesos que generen un impacto real en el área de influencia. Es necesario mencionar que estas acciones pueden quedar aisladas en la medida en que no se efectúa un control y seguimiento de éstas, por tanto, no es posible identificar y asegurar que las acciones planteadas y realizadas sean las adecuadas e impacten a los objetivos planteados en la compañía. El Instituto Ethos de Empresa y Responsabilidad Social creada en Brasil, es una organización que tiene como fin sensibilizar y ayudar a las empresas en temas de administración relacionándolos directamente con la responsabilidad social empresarial y la manera en la que se debe analizar cada acción para identificar alcances e impactos (Ethos, 2006a). Esta organización ha venido realizando trabajos de investigación y consultoría con empresas de diferentes sectores a nivel continental en donde han identificado unas etapas de profundización, que pueden visualizarse en la figura 2.

Figura 2. Etapas de profundidad metodología Ethos.



Fuente: elaboración propia basada en metodología Ethos.

El grado de avance, según la metodología propuesta por Ethos (2006) se identifica a partir de 7 ejes temáticos, “cada uno de esos rubros se divide en un conjunto de indicadores, cuya finalidad es plantear cómo puede la empresa mejorar su desempeño en los temas correspondientes desde distintas perspectivas” (p.6). Estos ejes temáticos se amplían y relacionan con las acciones empleadas por GHIL con mayor profundidad en el desarrollo de la investigación, por último, es necesario aclarar, que la investigación no pretende desarrollar indicadores de gestión sino relacionar acciones puntuales con los ejes temáticos para empezar a visibilizar la importancia de realizar seguimiento y evidenciar los alcances con cada acción realizada y no dejarlas de manera aislada.

## Metodología

La temática de responsabilidad social empresarial académicamente ha sido estudiada desde diferentes disciplinas relacionándola directamente con aspectos socio económicos en diferentes contextos, sin embargo, los estudios aplicados a la praxis de las realidades empresariales son pocos, haciéndose evidente aún más en ámbitos y actores de la cadena de valor turística. Por lo anterior, la presente investigación ha



tomado relevancia y se ha podido extender el alcance y panorama desarrollado en la primera fase. Una vez descubierto el proceso de cada acción puntual desarrollada por la cadena hotelera, teniendo presente el gran interrogante inicial ¿Cómo poder llevar a la práctica los resultados académicos de responsabilidad social empresarial a un hotel?

En la secuencia lógica del proceso investigativo y como lo menciona Hurtado (2012) "La investigación es una búsqueda de conocimiento novedoso, en un devenir signado por el momento histórico, el ser en situación del investigador y el contexto, entre otros aspectos" (p.23).

Por lo tanto, la investigación se ha dividido en dos fases, en donde la primera fase permitió analizar las acciones realizadas por la cadena hotelera GHL de acuerdo con los pilares de la sostenibilidad enfocadas en la responsabilidad social empresarial clasificando las prácticas y protocolos de acuerdo con esos pilares y proponiendo el de legalidad para lograr el equilibrio en la temática central. Ya para esta segunda fase, se centraliza en la descripción del impacto de la gestión con enfoque en RSE desarrollada por la Cadena Hotelera GHL con el fin de poder identificar los cambios y avances relacionándolos de manera lógica y ordenada con los ejes propuestos por los indicadores Ethos. De acuerdo con la necesidad de sistematizar los avances para evidenciar los impactos y alcances se caracterizan los cambios significativos de los procesos, procedimientos y métodos en las iniciativas de RSE en la cadena Hotelera GHL. Por lo anterior, se realizó una investigación de tipo descriptiva con el propósito de exponer las acciones de RSE desarrolladas por GHL, elaborando una enumeración detallada de sus características y relacionando los elementos observados con la finalidad de obtener una descripción de estos. El diseño es de fuente mixta, debido a que se abarcaron fuentes vivas y documentales. Asimismo, se realizó recolección de información utilizando técnicas de observación, revisión documental, encuestas y entrevistas. Por otra parte, el estudio también es longitudinal, dado que se estudiaron los procesos de cambio en la gestión con enfoque en RSE por GHL con el paso del tiempo. Respecto a la amplitud y organización de los datos, el diseño fue multivariable de caso.

## Desarrollo del proceso investigativo

En primera fase de la investigación se logró identificar algunas características de la cadena hotelera GHL con respecto a la RSE, tales como: a. Se realizan prácticas aisladas de responsabilidad social empresarial; b. No hay una política en específico sobre responsabilidad social empresarial, que permita medir y realizar seguimiento a las actividades generadas y desarrolladas en campo; c. Las actividades se concentran en el Parque Wisirare, localizado en el municipio de Orocué en el departamento de Casanare, en donde se desarrollan actividades de conservación de especies de fauna priorizadas en zonas específicas. La temática en cuestión, ha sido estudiada por la academia, obteniendo datos relevantes de algunos casos de estudio en diferentes actores de la cadena de valor turística, puntualizando y describiendo las actividades que se han desarrollado con influencias por lo general privadas y la manera en la que estas contribuyen a su entorno inmediato, sin embargo, estos estudios dedicados a describir, proponer y abrir debates sobre responsabilidad social empresarial en los pilares de la sostenibilidad, concluyendo lo que debería ser en la praxis. Estas actividades con cualidades no han generado un seguimiento que permita establecer los resultados reales más allá de la contribución directa o indirecta a las realidades inmediatas.

A partir de esta situación problemática, la investigación abre una nueva fase y pretende generar datos reales, a través de la relación de cada acción, con los ejes temáticos propuestos por Ethos de responsabilidad social para ejemplificar con mayor profundidad la manera en la que la cadena hotelera GHL concibe la responsabilidad social y generar conocimiento práctico en el ámbito turístico y hotelero.

Estos ejes en cuestión planteados son: a.) Valores, transparencia y gobernabilidad: se tienen en cuenta aspectos como los compromisos éticos, el arraigo en la cultura organizacional, la gobernabilidad corporativa, el diálogo con las partes interesadas (stakeholders), las relaciones con la competencia y el balance social. b.) Público interno: este eje permite evaluar temas como las relaciones con los sindicatos, la gestión participativa, el compromiso con el futuro de los niños, la valoración de la diversidad, la política de remuneración, beneficios y carrera, la atención a la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo, el compromiso con el desarrollo profesional y el empleo, el comportamiento frente a

las desincorporaciones y la preparación para la jubilación. c.) Medio ambiente: compuesto por acciones puntuales con relación al compromiso de la empresa con la causa ambiental, educación y creación de conciencia ambiental, la gerencia del impacto sobre el medio ambiente y del ciclo de vida de productos y servicios y el control de entradas y salidas de materiales en la empresa, d.) Proveedores: los temas en materia de análisis tales como: criterios de selección y evaluación de proveedores, el trabajo infantil en la cadena productiva, el trabajo forzado o análogo al esclavo en la cadena productiva, las relaciones con trabajadores (servicios de terceros) y el apoyo al desarrollo de los proveedores. e.) Consumidores y clientes: incluye acciones que respondan a las políticas de comunicación, la excelencia en la atención, el conocimiento y administración de los daños potenciales de los productos y servicios; f.) Comunidad: administración del impacto de la empresa en la comunidad de entorno inmediato, las relaciones con organizaciones locales, el financiamiento de la acción social, la compenetración de la empresa con la acción social, las estrategias de actuación en el área social y el reconocimiento y apoyo al trabajo voluntario de los empleados. g.) Gobierno y sociedad: son evaluadas las contribuciones para campañas políticas, prácticas anticorrupción y soborno, liderazgo e influencia social y participación en proyectos sociales gubernamentales.

## Resultados

Para identificar el estado actual de las actividades en materia de responsabilidad social empresarial con las acciones desarrolladas por la cadena GHL, fue necesario acceder a las técnicas de revisión documental, entrevistas y trabajo realizado en la Fase I de la investigación. Posteriormente esos resultados se relacionan y resumen en la tabla 3:

**Tabla 3.** Relación acciones GHIL con ejes temáticos Ethos

Valores, transparencia y gobernabilidad	Público interno	Medio ambiente
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diagnóstico de los stakeholders con valor agregado en materia ambiental y social.</li> <li>* Se genera una cultura de gobierno interno de trabajo y la transparencia</li> <li>* Se expone públicamente los compromisos por la institución y la manera en que se desarrollan</li> <li>* Se comunica la transparencia legal en los diferentes aspectos son esencial para el desarrollo normal de las actividades.</li> <li>* Tiene políticas específicas en temas de gobernanza corporativa, sus protocolos y seguimientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sus colaboradores conocen positivamente las acciones relacionadas con RSE, sin embargo, La divulgación se realiza de manera sectorial en los departamentos sin mayor profundidad.</li> <li>* Los procesos de recursos humanos se realizan como acciones propias del departamento sin centralizarlas en materia de RSE.</li> <li>* La equidad racial y de género no se encuentran explícitas en los procesos, se realizan sin distinción alguna.</li> <li>* La empleabilidad y el desarrollo profesionalizado de la operación permiten trabajar en esta acción a diario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se cumple con las normas legales en temas ambientales.</li> <li>* Se realizan actividades de conservación para especies en vía de extinción en el parque Wisirare.</li> <li>* Existe un rubro específico para destinar en temas ambientales.</li> <li>* Se realizan actividades de educación ambiental en el Parque Wisirare, tanto para clientes, comunidad, proveedores y trabajadores.</li> <li>* De acuerdo con la NTS TS 002, se cumplen estándares de calidad en materia ambiental, generación de residuos y mejora de huella ecológica.</li> </ul>
Proveedores	Consumidores y clientes	Comunidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Existe un proceso claro de selección, evaluación y asociación de proveedores.</li> <li>* Se tienen en cuenta aspectos de responsabilidad ambiental y social para adquirir servicios de diferentes proveedores.</li> <li>* Hay un bajo nivel de sistematización de los procesos en temas de calidad con los proveedores.</li> <li>* Se cumple con la Ley de la no explotación comercial para niños, niñas y adolescentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Se atienden y solucionan de manera eficaz las sugerencias realizadas por los clientes en pro de la mejora del servicio.</li> <li>* Existe una política de comunicación externa e interna clara para los consumidores en temas de conducta, relacionamiento y disposición del servicio.</li> <li>* Hay material de consulta y público para los consumidores que quieren indagar en temas relacionados con la calidad y la responsabilidad social.</li> <li>* Se tienen políticas de habeas data y esta es cumplida con responsabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Hay grupos focalizados de atención y capacitación, caso específico del parque Wisirare.</li> <li>* Se forman en temas específicos y necesidades del sector a las comunidades.</li> <li>* Mantiene relaciones estables y de concertación con organizaciones locales, centralizadas en el Parque Wisirare.</li> <li>* Existe apoyo a la formulación de actividades para financiar o cofinanciar necesidades puntuales del territorio.</li> </ul>
<b>Gobierno y sociedad</b>		
<p>*Se resaltan ciertas acciones en algunas operaciones con respecto a liderazgo social y metodologías de planificación y gestión de procesos comunitarios.</p>		

Fuente: *elaboración propia basada en metodología Ethos.*

## Conclusiones

La descripción y análisis de las actividades desarrolladas por GHL, permitieron conocer el objetivo y alcance claro de este actor con respecto al manejo de su imagen en temas de responsabilidad social empresarial RSE. Donde las acciones se siguen realizando de manera centralizada en la Fundación de Palmarito Casanare, sin embargo, no se cuenta con un mapeo consolidado de necesidades de acuerdo con las realidades inmediatas de cada operación.

Las acciones siguen siendo aisladas con respecto a la metodología Ethos, esto se debe a la descentralización que surge de cada operación donde los avances en los procesos son evidentes, puesto que se han cumplido las metas iniciales que se plantean en los diferentes proyectos, sin embargo, continúa siendo una posición de reacción y respuesta más que de iniciativas propositivas, por lo tanto es necesario realizar seguimiento de impactos y medición de estos para evaluar la calidad, mejora y satisfacción de acciones reales que contribuyan al entorno de manera directa e indirecta donde también se concluye que los procesos de mejora no son estáticos, cada actividad con un plazo y un objetivo concreto permite generar acciones puntuales de progreso significativo tanto para la empresa como para su entorno e imagen.

GHL posee una potencialidad alta, ya que la imagen que transmite a su entorno es la coherente con su objetivo de imagen corporativa, sin embargo, no todas las acciones se socializan de manera satisfactoria con las partes interesadas, donde el realizar seguimientos de lo planeado, permite no solo identificar actividades que puedan ser incluidas en un plan de mejoramiento, sino que ofrece información valiosa para la toma de decisiones de la alta gerencia, si bien la ISO 26000 es voluntaria y no es un requisito para certificación, lograr socializar estudios de caso exitosos o que de alguna manera visibilicen el impacto que tiene su aplicación en los diversos sectores, en este caso el del sector hotelero, permite determinar que el trabajo en equipo para lograr consolidar un sistema basado en la RSE puede traer mayores beneficios a nuestro desarrollo como sociedad sostenible.

## Referencias

- Amaya, I. F.; Guzmán, H.F; Salazar, Y. L. (2017). Turismo sostenible desde la responsabilidad social empresarial caso de estudio en el grupo hotelero Londoño (GHL) de Colombia. *Revista TURPADE*. Ed. 8.
- Boza, J. y Pérez, D. (2009). Estudio de la responsabilidad social de las empresas. Aplicaciones a las empresas de Gran Canaria. *EAWP: Documentos de trabajo en análisis económico*, 8(4), 29-38.
- Cajiga, J. F. (2002). El concepto de responsabilidad social empresarial. México: Centro mexicano para la filantropía.
- Comisión de Comunidades Europeas (2001). Libro verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.
- División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y Banco Interamericano de Desarrollo. (2004). Desarrollo territorial rural. Recuperado de <http://191.98.188.189/Fulltext/15070.pdf>
- Hassan, T. H., Shehata, H. S., El-Dief, M., & Salem, A. E. (2021). The social responsibility of tourism and hotel establishments and their role in sustainable tourism development in al-ahsa, saudi arabia. *Geojournal of Tourism and Geosites*, 33(4), 1564-1570. doi:10.30892/gtg.334spl18-609
- Hurtado, J. (2012). El proyecto de investigación: Comprensión holística de la metodología y la investigación. Ed 7.
- Instituto Ethos de responsabilidad social empresarial. (2006). Indicadores Ethos de responsabilidad social empresarial. Recuperado de: [http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334\\_as\\_indicadores\\_ethos.pdf](http://www.cyta.com.ar/biblioteca/bddoc/bdlibros/rse/334_as_indicadores_ethos.pdf)
- Jafari, J. (2005). El turismo como disciplina científica. *Política y sociedad*, 42 (1), 39-56.
- Khan, I., Jain, R., y Rahman, Z. (2015). Customer Service Experience in Hotel Operations: An Empirical Analysis. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 189, 266-274.
- Lalangui, J., Espeinoza C., y Pérez M. (2017). Turismo sostenible, un aporte a la responsabilidad social empresarial: sus inicios, características y desarrollo. *Universidad y sociedad*. Vol. 9
- López, L., Murillo, J., y Ochoa, F. (s.f). Aplicación del enfoque de Cadena de Valor en turismo sostenible para el municipio de Puerto Nariño, Amazonas, como aporte para la certificación de destinos turísticos sostenibles. *Turismo en la Amazonía*.

- Lundy, M., Gottret, M., Cifuentes, W., Ostertag, C.F y Best Rupert. 2003. Diseño de estrategias para aumentar la competitividad de cadenas productivas con productores de pequeña escala. Manual de Campo. Proyecto de desarrollo de agro empresas CIAT.
- Miranda, D. D. P., Plaza, A. G., Brea, J. A. F., & Botero, C. M. (2018). Corporate social responsibility practices in the hotel sector. case studies in santa marta city, colombia. [Prácticas de responsabilidad social empresarial en el sector hotelero. Estudio de casos en la ciudad de Santa Marta, Colombia] *Cuadernos De Gestion*, 19(1), 175-202. doi:10.5295/CDG.160707DP
- Norma Internacional ISO 26000:2010 Guía de Responsabilidad Social: Primera Edición noviembre 01 de 2010
- Olcese, A., Rodríguez, M. a., & Alfaro, J. (2008). Manual de la empresa responsable y sostenible. Conceptos, ejemplos y herramientas de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Empresa. Mc Graw Hill.
- Pereira, T., & Gadotti dos Anjos, S. J. (2021). Corporate social responsibility as resource for tourism development support. *Tourism Planning and Development*, doi:10.1080/21568316.2021.1873834
- Pereira, V., Silva, G. M., & Dias, Á. (2021). Sustainability practices in hospitality: Case study of a luxury hotel in arrábida natural park. *Sustainability (Switzerland)*, 13(6) doi:10.3390/su13063164
- Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. (2007). Manual de la empresa responsable y sostenible: conceptos, ejemplos y herramientas de la Responsabilidad Social Corporativa o de la Empresa. <http://www.cepb.org.bo/urse/wp-content/uploads/2014/12/14.pdf>
- Téllez, C. (2015). Aproximación a la Responsabilidad Social Empresarial Hotelera en Colombia: reflexiones a partir de la perspectiva cualitativa. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Wut, T. M., Xu, B., & Wong, H. S. -. (2021). A 15-year review of "Corporate social responsibility practices" research in the hospitality and tourism industry. *Journal of Quality Assurance in Hospitality and Tourism*, doi:10.1080/1528008X.2020.1864566







# Los derechos de propiedad intelectual y la gestión, protección y comercialización de las creaciones universitarias

*Eduardo Vinicio Mejía Chávez*

Universidad Nacional de Chimborazo, vmejia@unach.edu.ec

*José Orlando Granizo Castillo*

Universidad Nacional de Chimborazo, ogranizo@unach.edu.ec

*Fernando Patricio Peñafiel Rodríguez*

Universidad Nacional de Chimborazo, ogranizo@unach.edu.ec

*Sófocles Haro Baldeón*

Universidad Nacional de Chimborazo, sharo@unach.edu.ec

## Resumen

El desarrollo de los países está sujeto, en gran medida, a la producción de ciencia y tecnología que sus universidades generen, lo cual ha determinado la existencia de dos grupos marcados de instituciones de educación superior, aquellas que, perteneciendo mayoritariamente a las naciones desarrolladas económica y tecnológicamente, son actoras principales de tal progreso por su producción de conocimiento y aquellas que, siendo en su mayoría parte de los países en vías de desarrollo, son débiles al momento de generar ciencia y tecnología, lo cual implica un escaso aporte al abandono del subdesarrollo que estas naciones buscan con empeño. En la determinación de estos dos grupos de universidades absolutamente heterogéneas, a nivel global, la propiedad in-

lectual juega un rol importante, en el incentivo del proceso innovador y en la protección y explotación de sus creaciones intelectuales.

**Palabras clave:** universidad, desarrollo, ciencia y tecnología, propiedad intelectual.

## ***Intellectual property rights and the management, protection and commercialization of university creations***

### **Abstract**

The development of the countries is subject, to a great extent, to the production of science and technology that this universities generate, which has determined the existence of two groups marked of higher education institutions, those that, belonging mostly to the developed nations, are economically and technologically, they are the main actors of such progress due to their production of knowledge and those that, being mostly part of the developing countries, are weak at the time of generating science and technology, which implies a scarce contribution to the abandonment of the underdevelopment that these nations seek with determination. In the determination of these two groups of heterogeneous universities, at the global level, intellectual property plays an important role, in the incentive of the innovative process and in the protection and exploitation of their intellectual creations.

**Keywords:** university, development, science and technology, intellectual property

### **Introducción**

Respecto a la generación de conocimiento que se refleja en la creación de obras e invenciones, las universidades son un punto de referencia importante, en función de los esfuerzos de investigación de sus científicos, departamentos o institutos, que buscan crear bienestar social y económico, convirtiéndose en generadoras de libros y otros tipos de literatura científica y en proveedoras de suministros, equipo y tecnología para las

empresas, que les posibilita avanzar en sus innovaciones de carácter tecnológico (Javier González, 2011), lo cual permite a las instituciones de educación superior cumplir con su obligación social de ser gran generadoras de conocimiento a todo nivel, en función a su naturaleza y características. El aporte de las universidades al desarrollo de sus respectivos países no es igual a nivel global; efectivamente, es notoria la brecha científica y tecnológica que existe entre las instituciones de educación superior de los países desarrollados, generadoras de que les permite obtener ingentes recursos económicos por la explotación comercial de sus creaciones intelectuales, en tanto que las universidades de los países en vías de desarrollo, en su mayoría, poseen serias falencias que afectan a su funcionamiento, caracterizado por la ausencia de producción de ciencia y tecnología y falta de aporte al avance de su entorno.

En función a la importancia que han adquirido los intangibles en la generación de riqueza, la desigualdad descrita entre las universidades es una realidad que se presenta a nivel global y que se incrementa de manera permanente, en función a factores de producción que fluyen o se relacionan en una economía gracias a las infraestructuras y a las instituciones: trabajo, capital y tecnología (Álvarez, 2015). Esta realidad de las universidades del mundo es fruto de diversas causas, destacándose el rol fundamental que tienen los recursos económicos que los países asignan a sus universidades, en el caso de América Latina, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, señaló que pese a los esfuerzos empeñados, el punto frágil de las políticas de fomento de la investigación sigue siendo su limitado financiamiento, en función a que muchos gobiernos no han entendido la importancia de asignar recursos económicos para la generación de conocimiento (UNESCO, 2016).

Muchas instituciones de educación superior que son parte de los países en proceso de desarrollo, no han valorado debidamente la relevancia de los activos intangibles, lo cual afectan su protección y gestión; en los últimos años, su preocupación se ha centrado en producir conocimiento, como un objetivo válido de aporte a la sociedad, pero muchas veces basado en la necesidad de cumplir indicadores estatales de acreditación y categorización universitaria; es, por tanto, imprescindible establecer y aplicar estrategias las cuales permitan que la comunidad universitaria valúe adecuadamente la importancia que tiene la propiedad intelectual en el desarrollo de los países, las universidades, la economía, la industria y el progreso social en general. Estas universidades, que a nivel

global han quedado rezagadas en la producción de conocimiento, se caracterizan también por carecer de políticas propias de ciencia y tecnología, normativas internas de propiedad intelectual, estructuras adecuadas de gestión y transferencia de sus resultados investigativos, así también es visible la ausencia de estrategias validadas que fomenten el desarrollo del conocimiento, unida a una falta de valoración adecuada del mismo, como frutos de un sistema educativo que no sólo ha sido ajeno a las demandas sociales, políticas y económicas de un país, sino también con los desafíos que presenta tanto el entorno nacional como internacional (Ruano, 2008).

La universidad moderna debe ser generadora de conocimiento, no puede abstraerse de las realidades de los mercados que está marcada por la globalización, el surgimiento de países emergentes, el entorno inestable y competitivo, el internet y las tecnologías de la información y comunicación TICs, el surgimiento de la sociedad del conocimiento, el rápido progreso tecnológico y de productos y servicios avanzados, la existencia de mercados saturados, el fenómeno *low-cost*, los cambios en la cadena de valor (González, 2001). Efectivamente, el entorno competitivo está marcado por la acelerada globalización que envuelve a todos los países, más allá de sus estrategias para ser parte o abstraerse de ella, caracterizada por el surgimiento de países emergentes que se han desarrollado a gran velocidad; el marcado entorno inestable en que se desarrolla la economía mundial, determinado por las estrategias y políticas de los países desarrollados; el progreso notable de la tecnología que ha derivado en una oferta de bienes y servicios absolutamente innovadores que puedan distinguirse entre los informados consumidores, en mercados fáciles de acceder por el uso del internet y las tecnologías de la información; el fenómeno *low-cost*, que ha invadido los mercados sobre la base de nuevas estrategias que abaratan precios y la optimización de la administración de una empresa, buscando la reducción de costos y el incremento de la eficiencia en el uso de los recursos.

Esta necesidad de la universidad moderna de adaptarse a la realidad de sus entornos locales, nacionales y mundial y aportar al desarrollo económico y social, en razón de sus impactos, pues es responsable de realizar gestiones cada vez más conscientes en la construcción de una sociedad mejor (Toro, 2001), a través de la generación de literatura científica y de la producción de bienes y servicios adecuados, generados en función de sus resultados investigativos, debe ir acompañada de la

ejecución de proyectos de I+D que den solución a los problemas del entorno, a través de sus resultados investigativos y por medio de actividades de vinculación con la sociedad adecuadas y eficientes.

## Metodología

Por las particularidades de esta investigación, los aspectos metodológicos que contempla se basan en aquellos que son comunes a las investigaciones jurídicas: el método histórico-lógico que permite de manera práctica evaluar el proceso evolutivo y el comportamiento histórico de las universidades como generadoras del desarrollo sobre la base del conocimiento que producen, con la finalidad de explicar su situación actual y su importancia; así también adopta el Método Jurídico Doctrinal que permite analizar las posiciones legales sobre el fenómeno de estudio, junto al Método de Comparación Jurídica, que facilita estudiar las semejanzas y diferencias entre normas jurídicas propias de las universidades del orbe, al igual que en diferentes sistemas normativos, principalmente de los países de América y Europa; finalmente el análisis de la literatura y documentos especializados permiten fundamentar con argumentos y experiencias válidas que alimentan los planteamientos y robustecen el tema de estudio; por lo tanto corresponde a una investigación descriptiva analítica que permite valorar las políticas para gestionar la ciencia en las universidades.

## Desarrollo

Las primeras universidades del mundo tuvieron como fin fundamental la formación de profesionales en los diferentes ámbitos de la ciencia, situación que de manera heterogénea fue cambiando a nivel mundial, agregándose a la referida función la obligación universitaria de generar conocimiento que, al ser utilizado por la economía y la industria, facilita la producción y comercialización de innovaciones y la elevación del nivel de vida de los habitantes de su entorno de influencia. En este ámbito, y sobre la base de los espacios en que desarrollan sus actividades las instituciones de educación superior, el Director General de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual OMPI, señala que las universidades son las fábricas de la economía del conocimiento y que la propiedad intelectual es un mecanismo adicional con el cual cuentan para difundir

el conocimiento que producen y hacer que se utilice en el sector económico (OMPI, 2016), efectivamente, las universidades deben responder a la necesidad de generación de ciencia y tecnología para la industria, las empresas y la sociedad en general, conjugando adecuadamente los ejes que son de su competencia y que la caracterizan: academia o enseñanza, investigación y extensión o vinculación con la sociedad, con las necesidades del entorno local, nacional y mundial.

La producción de conocimiento se ha transformado en un elemento vital para las universidades, pero también para los países del mundo que basan sus potencialidades en función a la ciencia y tecnología que poseen, dentro de lo cual las universidades cumplen un importante rol; tal es así, que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, en el año 2018, al medir el índice mundial de innovación de las diferentes naciones del mundo lo hizo, esencialmente, en función a la calidad de sus universidades (OMPI, 2018). Para el cumplimiento adecuado de su rol generador, las universidades del mundo poseen diversas capacidades típicas que las transforman en espacios idóneos para encontrar soluciones a las problemáticas de su entorno en función a carreras que respondan a las demandas sociales y por su capacidad de ser aliadas idóneas del sector empresarial en el ámbito investigativo y de explotación comercial de sus creaciones (OMPI, 2018), pero, lamentablemente, también se ven afectadas por diversos factores en su afán de ser gestores del desarrollo social en base al conocimiento.

### **Debilidades de universidades de países en vías de desarrollo**

Las universidades poseen falencias que afecta a sus procesos innovadores que, si bien no son típicas de las instituciones de educación superior a nivel mundial, de manera especial, caracterizan a muchas de las universidades de los países en vías de desarrollo, como la deficiente formación del personal académico en temas de investigación, en función a las debilidades de los sistemas de educación superior, que se refleja en las competencias adquiridas por los profesionales en sus estudios de grado y posgrado que no suelen ser adecuadas. Entre las referidas debilidades universitarias destacan el dedicar sus esfuerzos casi exclusivamente a la formación de profesionales, descuidando la generación de conocimiento y la ejecución de proyectos de investigación que se ven afectados por la falta de incentivos económicos a sus actores, pues sus remuneraciones suelen ser iguales a los demás integrantes del per-

sonal académico y no es común que participen de regalías que podrían producir sus invenciones, pues, generalmente, estas no son protegidas ni transferidas al sector industrial.

Las Instituciones de Educación Superior modernas no pueden dejar de lado sus nexos con la empresa, notándose, sin embargo, que en los países en vías de desarrollo las relaciones universidad-empresa generalmente se dan en un marco de mutuas desconfianzas, a diferencia de la realidad que se presenta en los países desarrollados donde la universidad y la empresa son aliados estratégicos lógicos al crear conocimiento y riqueza. Otro elemento negativo característico de muchas universidades es la falta de conocimiento de los profesores e investigadores del ámbito empresarial que les impide incursionar en los mercados a través de empresas *spinn-off*, creadas al interior de las universidades en función al conocimiento que ha producido y *Star-up*, creadas fuera de las instituciones de educación superior, para aprovechar comercialmente una idea innovadora, siempre en el sector tecnológico, denominado mundialmente *techie*, a diferencia de lo que sucede en los países desarrollados en la explotación comercial de invenciones universitarias.

Si bien es un tema exógeno a las universidades, finalmente, es un problema que termina afectando al proceso innovador, las complejas tramitaciones para proteger invenciones universitarias, a veces, costosas, con tasas de mantenimiento de patentes muy onerosas para las instituciones de educación superior. Siendo vital para el desarrollo de conocimiento universitario la adopción de políticas de ciencia y tecnología nacionales, de las cuales se derivan las diferentes legislaciones de los países, es común que en los que se encuentran en vías de desarrollo no hayan definido tales políticas que permitan fomentar la investigación, o las mismas sean deficientes. Lo referido determina que muchas universidades de países en vías de desarrollo no tengan un marco jurídico regulatorio de sus derechos de propiedad intelectual, ni estructuras organizativas para proteger y gestionar sus creaciones intelectuales.

En las referidas universidades no es raro que sus investigaciones carezcan de pertinencia con los problemas de su entorno local y nacional y que no respondan a las necesidades de la industria, lo cual no les permite ser gestoras del desarrollo social y obtener recursos económicos que podrían generarse en función a las alianzas estratégicas que lograrían con la empresa.

## **Retos de las universidades en la generación de conocimiento**

El reto de las universidades, especialmente las de América Latina, el Caribe y África, por sus condiciones socioeconómicas, es aprovechar las potencialidades que poseen y enfrentar las falencias detectadas, a fin de lograr ser inclusiva (Quintana y Martínez, 2014) y cumplir su función de formar profesionales con un fuerte compromiso social, mediante el avance en la enseñanza y la investigación de las universidades (Chiappe, 2015), que más allá de buscar un espacio laboral sean generadores de riqueza y bienestar. En este marco, es imprescindible impulsar procesos que permitan desarrollar la cultura emprendedora de cada universidad, para generar empresas acordes con los valores universitarios, innovadoras y con un potente impacto social. Adicionalmente, la universidad debe ser capaz de transferir adecuadamente el conocimiento que genera; tan importante es lo indicado que ha surgido el concepto de la tercera misión universitaria (Romero, et al. 2013), respecto de su obligación de generar bienestar social, empleo y equilibrar la distribución de los beneficios económicos que se obtengan con la aplicación de la innovación, la ciencia y la tecnología en sus espacios de influencia, mediante una adecuada transferencia de los conocimientos que genera.

La economía mundial es cada vez más competitiva, los adelantos tecnológicos y otros elementos de reciente aparición, han sometido a las instituciones públicas y privadas, pero de manera especial a las empresas, a presiones por parte de consumidores absolutamente bien informados y con una oferta de bienes y servicios a su alcance como nunca, que demandan de una constante innovación, que hace que las empresas se enfrentan cada vez más a un entorno muy turbulento. Un simple análisis de cualquier sector industrial muestra que la competencia cada vez es más dura, los factores del entorno de la empresa son más complejos y cambian con una mayor rapidez, los clientes y la sociedad se vuelven más exigentes (López-Cózar y Cuello de Oro, 2008) una de las respuestas más eficientes a este entorno hostil es la generación de innovación y el desarrollo de nuevos productos y procesos que pueden generarse desde las universidades (Giraldo y Jaramillo, 2015).

Esta situación es adecuadamente aprovechada por la gran mayoría de las universidades pertenecientes a los países desarrollados, pero, en el caso de las instituciones de educación superior de los países en vías de desarrollo no es oportunamente utilizadas, al no dar respuestas a las



necesidades de innovación indicadas, sin jugar un rol preponderante en el desarrollo económico y social de sus entornos y perdiendo la oportunidad de obtener regalías provenientes de la explotación de sus creaciones intelectuales, lo cual, entre otros aspectos, permite mejorar los ingresos económicos de sus profesores e investigadores e incrementar su infraestructura y equipamiento.

Una clara muestra del potencial científico y creativo de las universidades es el aumento del número de patentes solicitadas por estas, según informa la OMPI se debe a la consolidación de la protección de la propiedad intelectual que se observa hoy a nivel mundial y a la promulgación de un marco normativo más amplio que se ha expedido con la finalidad de promover una mayor interacción de la investigación con la industria, a fin de obtener apoyo para las actividades de I+D.

### **Particularidades distintivas de las universidades**

Más allá de un marco jurídico nacional, es absolutamente necesario que las universidades de los países en desarrollo expidan políticas y normativas internas propias para la protección y gestión de sus creaciones industriales y para fortalecer la relación con la empresa y el sector estatal; pues, las legislaciones nacionales son insuficientes, dadas las particularidades propias que las universidades poseen; así, por sus funciones de gestión, docencia, investigación y vinculación con la sociedad, la estructura, funcionamiento y métodos de gestión de las universidades son absolutamente diferentes a los de las instituciones del sector público y empresas.

En este mismo marco, las universidades son creadoras de activos que pueden generar derechos de propiedad intelectual, como fruto de su actividad investigativa, que, si bien pretenden recuperar sus inversiones y lograr recursos para sus fines, su objetivo principal no es el de generar ganancias, como es el caso de las empresas y ciertos institutos de investigación privados. Así también, los profesores e investigadores no son empleados contratados para generar inventos por parte de empresarios, son más bien profesionales que dentro de su actividad investigativa y académica muchas veces generan invenciones que, a veces, las explotan de manera individual o conjuntamente con sus universidades, debiendo conjugar esto de forma coherente en la relación laboral que mantienen con sus instituciones.

Entre las particularidades de las Instituciones de Educación Superior destacan las relaciones universidad-empresa son absolutamente diferentes a las relaciones entre empresas, en virtud de que las instituciones de educación superior tienen como finalidad la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, mientras que la empresa persigue un fin de lucro, a veces, difícil de conciliar con los fines universitarios.

### **La legislación interna universitaria**

La falta de legislaciones sobre propiedad intelectual en la mayoría de las universidades de los países en vías de desarrollo afecta a la producción de innovaciones, a su transferencia y al aprovechamiento de los derechos que genera la propiedad intelectual; esto crea un ambiente de inseguridad jurídica muy poco apropiado para generar innovación, tecnología y desarrollo. Esta realidad hace necesaria la expedición de la referida legislación en las universidades, la cual, en función de las particularidades de las instituciones de educación superior, debe adoptar la forma jurídica de un reglamento, contemplando muchos aspectos como la determinación de los órganos y las personas encargadas del tema de los derechos de propiedad intelectual, como el registro de producción escrita, lo referente a patentes, licencias y cesiones de derechos, incentivos económicos a sus investigadores, la creación de estructuras idóneas que faciliten la transferencia de los resultados investigativos, entre otros temas de importancia.

La referida normativa interna debe abordar jurídicamente lo referente a la titularidad de las invenciones obtenidas como resultado del cumplimiento de un contrato destinado a generar creaciones intelectuales; o dentro de la ejecución de un contrato de trabajo que no exija del empleado el ejercicio de una actividad inventiva propia, pero realice una invención utilizando los recursos o información confidencial del empleador; o cuando una invención se la obtenga dentro del cumplimiento de un contrato de trabajo que no exija del empleado realizar una actividad inventiva propia y sin utilizar los recursos o información confidencial de la universidad. La citada normativa debe regular la suscripción de convenios de confidencialidad de la información no divulgada o confidencial a fin de evitar que sea conocida y aprovechada por terceros, acción que debe ir acompañada de mecanismos de vigilancia tecnológica que evite emprender investigaciones que ya se han hecho y poder tener una clara visión de las tendencias investigativas en el mundo.

Contribuyendo a la seguridad jurídica se deben establecer los porcentajes de los valores de incentivo pecuniario de repartición entre los inventores, los equipos de investigación y las universidades, en función de los ingresos que produzcan los derechos de propiedad intelectual; que, adicionalmente, permite retener el talento humano formado en las instituciones de educación superior y previene litigios judiciales entre estos sectores.

Una adecuada normativa interna universitaria no puede dejar de contar entre los beneficiarios de los recursos que produce la explotación de sus creaciones, además de los inventores, a los estudiantes que pueden ser generadores de invenciones dentro de sus actividades académicas y no simplemente ser conminados a firmar contratos de adhesión en los cuales ceden gratuitamente sus derechos en favor de sus universidades. La normativa debe abordar el establecimiento de disposiciones legales que faciliten al personal académico combinar las funciones docentes o investigativas con la actividad comercial desarrollada en *spinn-offs* de las instituciones de educación superior u otro tipo de empresas de base tecnológica de génesis universitaria, con el fin de superar limitaciones administrativas que impidan ejercer esta doble función (González, 2010).

El establecimiento de la posibilidad jurídica de cesión expresa de los derechos de propiedad intelectual que podría generar una invención obtenida, a sus profesores o investigadores, en los casos en que la universidad resuelva no proteger dichas invenciones, al igual que la posibilidad jurídica que permita otorgar en favor de estos licencias no exclusivas, gratuitas e intransferibles, con el fin de que se beneficien de la explotación de sus invenciones, fijando en favor de las universidades un adecuado porcentaje de los beneficios económicos que produzca la referida explotación. Otro elemento jurídico para contemplarse es la definición de las modalidades de explotación de patentes que pueden ser usadas por las universidades y los mecanismos y procedimientos para optar por una de ellas; así como el establecimiento de condiciones y particularidades para la cesión y licencia de la explotación de sus patentes.

La referida normativa debe contemplar el establecimiento de regulaciones que normen la existencia jurídica de oficinas de transferencia de los resultados investigativos universitarios u otras formas organizativas, cuando las condiciones determinen que son necesarias su creación; así como la posibilidad jurídica de integrar redes interinstitucionales de investigación y generación de invenciones y tecnología, en el país y en

el exterior, que permitan compartir fortalezas y carteras de derechos de propiedad intelectual. Por la complejidad que caracteriza a los procesos de protección y gestión de creaciones intelectuales universitarias y la expedición de las políticas y normativas respectivas, muchas veces es necesario que se contraten expertos nacionales o internacionales, con un alto grado de especialidad técnica en estos temas, con el fin de que con su asesoría se tomen decisiones favorables a las universidades.

## **Desarrollo institucional**

Para que las universidades de los países en desarrollo sean gestoras de conocimiento y progreso social, es necesario que adopten medidas que permitan las transformaciones necesarias en el campo de la investigación y la transferencia de sus resultados como el establecer en las universidades políticas de ciencia y tecnología, acordes con las expedidas a nivel nacional, a las disposiciones constitucionales y legales. Así también, las universidades deben suscribir convenios de colaboración científica entre universidades y centros de investigación, para la ejecución de proyectos de I+D, por medio de contratos conjuntos o colaborativos, en los que, entre otros temas, se debe determinar el objeto del contrato y su régimen económico, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual que podrían generarse a partir de dichos convenios, manejo de la información confidencial, conocimientos previos, régimen de explotación de los resultados obtenidos con el proyecto, obligaciones laborales, condiciones de modificación o terminación del contrato, la repartición de beneficios y los derechos de los inventores.

En este tema, también, es necesario la suscripción y ejecución de convenios con universidades extranjeras, con el fin de incorporar especialistas que aporten al desarrollo de actividades I+D y en la generación de conocimiento e invenciones, aprovechando la mayor experiencia que existe en muchas universidades a nivel mundial, en investigación y transferencia de sus resultados.

Las universidades de los países en vías de desarrollo deben establecer líneas de investigación pertinentes y acordes con las necesidades de desarrollo de los países, en concordancia con sus planes de desarrollo, sobre la base de un análisis adecuado de las proyecciones y necesidades de la sociedad y del sector empresarial, que permita establecer estrategias y acciones que determinen el mejoramiento de los nexos

con estos sectores, logrando revertir la desconfianza que existe hacia la capacidad organizacional y de generación de conocimiento de las universidades y propendiendo a conseguir nuevos aportes económicos que impulsen el desarrollo de proyectos de I+D. Igualmente, las universidades deben establecer indicadores para definir la ciencia y su desarrollo en las universidades, como la inversión económica en I+D, recursos humanos dedicados a I+D, número de productos protegidos por derechos de propiedad intelectual, publicaciones de libros, capítulos de libros y artículos científicos publicados en revistas indexadas de alto impacto y número de emprendimientos universitarios.

Las universidades de los países en desarrollo deben impulsar a la creación de parques tecnológicos o industriales y oficinas de transferencia de resultados investigativos en las universidades, en correspondencia con el nivel científico de estas, con el fin de mejorar la gestión, protección y gestión de sus creaciones. Dichas oficinas de transferencia de resultados de la investigación deben contar con unidades de vigilancia tecnológica, que colaboren con el análisis y entrega de datos actualizados a los equipos de investigación sobre tendencias a nivel nacional e internacional, respecto a los temas de investigaciones que se estén ejecutando a nivel mundial de acuerdo con el desarrollo tecnológico y, en general, en todos los aspectos relacionados con la generación de conocimiento, sus resultados, las posibilidades de aprovechamiento de invenciones en el campo comercial, potenciales socios y competidores y la información especializada que ayudará a desarrollar la actividad de I+D y, en general, a establecer estrategias y planeamientos que eviten duplicar esfuerzos investigativos, que faciliten la transferencia del conocimiento y hallar socios adecuados, así como disminuir la posibilidad de fracaso y la incertidumbre que caracterizan al mercado (Es también, necesario, constituir, en las oficinas de transferencia de resultados de la investigación, grupos de investigadores capacitados en técnicas de negociación tecnológica, con el fin de que se establezcan las estrategias correctas y se tomen las decisiones más favorables para los intereses universitarios en los procesos de transferencia de tecnología hacia la empresa o la industria (Manderieux, 2011), más aún cuando estos sectores, usualmente, desarrollan su actividad en el marco de negociaciones constantes, situación que por razones lógicas no es común en las universidades.

Las universidades no pueden dejar de emprender acciones de socialización y comunicación internas en las universidades, respecto a los

procesos de generación de conocimiento y su transferencia hacia profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo, las cuales fomenten el interés de estos por participar en los referidos procesos, y coadyuven al entendimiento de las ventajas que otorga ser gestores de la comercialización de invenciones a través de empresas de base tecnológica de génesis universitaria. Es necesario que las universidades establezcan mecanismos que permitan mejorar la celeridad y eficiencia en los procesos administrativos universitarios, con el fin de optimizar los mecanismos de gestión y sus resultados, en todos los temas referentes a la generación de conocimiento para la industria y la empresa en general, de manera especial en la transferencia de resultados y en los procesos colaborativos con estos sectores, con el fin de que se enmarquen en los tiempos que manejan las empresas en general en su gestión.

Finalmente, las universidades deben conformar redes de cooperación y alianzas tecnológicas entre universidades locales y extranjeras, con el fin de incrementar la posibilidad de lograr crear innovaciones importantes, compartir las potencialidades de su talento humano formado, presupuestos, información, tecnología, laboratorios e infraestructura en general; no como procesos coyunturales y puntuales, sino como una estrategia permanente de desarrollo conjunto, la cual aprovecha las fortalezas individuales que poseen las universidades.

## Conclusiones

Las universidades del mundo, por sus particularidades propias deben constituirse en los espacios idóneos para la generación de conocimiento en función de las necesidades de la sociedad y la economía.

El aporte real de las universidades al desarrollo de sus países no es igual a nivel mundial, siendo notoria la brecha científica y tecnológica existente entre las instituciones de educación superior de los países desarrollados que generan conocimiento y las universidades de las naciones en vías de desarrollo, que, en su mayoría, poseen serios problemas para la producción de conocimiento, que determina la falta de aporte al avance de su entorno.

La mayoría de las universidades de los países desarrollados, disponen de políticas para el incentivo de la innovación, protección y gestión de

sus resultados, normativas propias que regulan desde la producción de la investigación científica, hasta la forma jurídica de transferirla y estructuras organizativas internas acordes con su desarrollo científico y la importancia que esta tiene.

La mayoría de las universidades de los países en desarrollo tienen serias falencias en los aspectos anotados pues no poseen políticas de propiedad intelectual, son insuficientes sus normativas internas sobre la gestión de propiedad intelectual, no disponen de estructuras organizativas adecuadas que contribuyan a garantizar la protección y gestión de sus creaciones, es insuficiente la cultura en materia de propiedad intelectual en directivos, investigadores y profesores, es deficiente la relación universidad-empresa, es inadecuado el uso de todas las formas jurídicas para la comercialización de los derechos de propiedad intelectual y no es efectiva y suficiente distribución de los beneficios económicos derivados de la explotación de los derechos de propiedad intelectual.

## Referencias

- Asián, R. et al. (2015) "Más allá de la RSC. Hacia un nuevo paradigma de desarrollo a través de la innovación social". Rev. Incl. Vol. 2. Num. 1. Enero-Marzo (2015), ISSN 0719-4706, pp. 300-315.
- Caryannis E. (2016) "Measuring intangibles managin for tangible outcomes in research and innovation", Washington D.C., International Journal of Nuclear Knowledge Management, The George Washington University.
- Chiappe, C. (2015). "Chile y la modernización de las Ciencias Sociales latinoamericanas", Rev. Incl. Vol. 2. Num. 4. Octubre-diciembre 2015. ISSN 0719-4706, pp. 161-192, en <http://www.revistainclusiones.cl/articulos/vol-2--num-4-2015/8-oficialarticulo-2015-dr.-28c29-carlos-maria-chiappe.pdf>
- De Román, R. (2017). "Guía de la propiedad intelectual en el ámbito universitario", Albolote, Editorial Comares.
- Encaoua D, et al. (2010) "Sistema de patentes para fomentar la innovación: lecciones de análisis económico", Madrid, Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP), CCHS-CSIC, 2010.
- Giraldo, G. y Jaramillo, Jhon. (2015). "El cabildo indígena de la Universidad del Valle – Colombia, una experiencia de acción colectiva en un contexto de lo público ". Rev. Incl. Vol. 2. Num. Especial. Octubre-Diciembre (2015), ISSN 0719-4706, pp. 236-249.

- González. J. (2014) "Manual de transferencia de tecnología y conocimiento", en <http://www.negociotecnologico.com/wp-content/uploads/2014/03/Manual-de-transferencia-de-tecnologia-y-conocimiento.pdf>.
- González. J. (2010) "Proveedores de conocimiento. Trabajar con universidades, organismos de investigación y centros tecnológicos", La Coruña, Editorial Netbiblo, S.L.
- González. J. (2011) "Universidad Motor de la innovación empresarial", La Coruña, Editorial Netbiblo, S.L.
- Hidalgo, A. (2010) "Mecanismos de transferencia de tecnología y propiedad industrial entre la universidad, los organismos públicos y las empresas", Madrid, Colección EOI Tecnología e Innovación.
- López-Cózar, C. y Cuello de Oro, D. (2008) "Cómo proteger los resultados de la innovación en la empresa", La Coruña, Editorial Netbiblo, España.
- Manderieux, L. (2011). "Guía práctica para la creación y la gestión de oficinas de transferencia de tecnología en universidades y centros de investigación de América Latina. El rol de la propiedad intelectual", Milán, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
- Navarro, M. (2012). "La negociación de los contratos de I+D y su clausulado. Especial referencia a los derechos de propiedad industrial en proyectos de cooperación y en los contratos de investigación", Madrid, Editorial La Ley.
- Ompi. (2016). "Las universidades y la propiedad intelectual", disponible en [https://www.wipo.int/about-ip/es/universities\\_research/](https://www.wipo.int/about-ip/es/universities_research/).
- Ompi. (2018). "The Global Innovation Index 2018: Energizing the World with Innovation", disponible en [http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo\\_pub\\_gii\\_2018.pdf](http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/en/wipo_pub_gii_2018.pdf).
- Ompi. (2017). "Universidades y organismos públicos de investigación: utilización de la propiedad intelectual, concretamente las patentes, para promover la investigación y crear start-ups, innovadoras" disponible en [http://www.wipo.int/s\\_e/es/documents/academic\\_patenting.htm](http://www.wipo.int/s_e/es/documents/academic_patenting.htm).
- Quintana, M. y Martínez, C. (2014). "Programa de inclusión de personas en situación de discapacidad en la Universidad de Los Lagos", Chile. Rev. Incl. Vol. 1. Num. 3. Julio-Septiembre (2014), ISSN 0719-4706, pp. 105-118.
- Romero J. et al. (2013). "Emprender con éxito desde la Universidad", La Coruña, Editorial Netbiblo, La Coruña, 2013.
- UNESCO, (2016). "Guía Académica, SIMUN", Cúcuta, Universidad Simón Bolívar.
- Vargas, C. (2012). "La transferencia de resultados de investigación: tercera misión de la Universidad", Madrid, Editorial la Ley.



# El branding corporativo: una reflexión desde el marketing digital

*Isabel Cristina Rincón Rodríguez*

Doctora en Administración. Maestría en Administración con énfasis en Finanzas. Especialista en Finanzas y Administradora de Empresas. Profesora Investigadora Senior MinCiencias. Decana Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables Universidad de Santander UDES. Corporación Universitaria de Asturias. Bucaramanga - Santander - Colombia.

Correos: decanatura.fceac@udes.edu.co,  
isabel.rincon@asturias.edu.co, irincon15@hotmail.com

*Jorge E. Chaparro Medina*

Doctorando en Administración y Comunicación. Maestría en Administración y Gerencia Pública, Maestría en Dirección y Gestión. Sociólogo. Profesor Investigador Senior MinCiencias. Fundación Universitaria del Área Andina. Corporación Universitaria de Asturias y Unidades Tecnológicas de Santander - Bucaramanga - Santander - Colombia.

jorge.chaparro@asturias.edu.co, jchaparro@correo.uts.edu.co,  
profesorjorgechaparro@gmail.com

*Mauricio A. Hernández Anzola*

Especialista en Derecho Administrativo y Contratación. Conciliador en Derecho. Especialista en Medicación Cognitiva para el Desarrollo Cultural del Aprendizaje Autónomo. Abogado. Decano Nacional Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Financieras. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá - Colombia.

Correo: mhernandez171@areandina.edu.co

***Marcela Garzón Posada***

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magíster en Docencia. Especialista en Gerencia Financiera. Administradora de Empresas. Profesora Investigadora reconocida por Colciencias. Directora Programa de Administración de Empresas Virtual. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá - Colombia. Correo: mgarzon3@areandina.edu.co

***Lida Neidu Murillo Moreno***

Magíster en Gerencia Financiera. Especialista en Gerencia Financiera. Administradora de Empresas. Docente Investigadora reconocida por Colciencias. Fundación Universitaria del Área Andina. Bogotá - Colombia. Correo: lmurillo46@areandina.edu.co

***Martha Liliana Rincón Rodríguez***

Magíster en Odontología. Especialista Gerencia de Instituciones de Educación Superior. Odontóloga Endodoncista. Directora de Calidad Universidad Santo Tomas Bucaramanga. Especialización en Endodoncia. Profesora Investigadora Miembro Grupo de investigación SEMF Universidad Santo Tomás – Bucaramanga – Santander - Colombia. Correos: martha.rincon@ustabuca.edu.co, rinconrodriguezmarthalliliana@gmail.com

## **Resumen**

El presente artículo nace del proyecto de Gestión Empresarial que se adelanta en los Programas de Administración de Empresas (Instituciones de Educación Superior) donde están vinculados los autores. La gerencia de marca permite la agregación de mecanismos estratégicos en el plan de marketing de una compañía que opera globalmente, debido a que si bien permite la diferenciación es el concepto implícito o algunas veces explícito, en la marca lo que genera la promesa de venta. El objetivo se orienta a establecer desde la mezcla de marketing la relación que existe con el branding corporativo como determinante de la toma de decisiones. Metodológicamente la investigación que se lleva a cabo mediante la exploración analítica lo que permite concluir que el branding es considerado factor crítico en la toma de decisiones en la moderna gerencia de marketing debido a que el concepto de la marca agrega más valor a la estructura de la cadena organizacional.

**Palabras clave:** Branding, marketing digital, mercados y gerencia

## *Corporate branding: a reflection from digital marketing*

### **Abstract**

This article stems from the Business Management project carried out in Business Administration Programs (Higher Education Institutions) where the authors are linked. Brand management allows the aggregation of strategic mechanisms in the marketing plan of a company that operates globally, because although it allows differentiation, it is the implicit or sometimes explicit concept in the brand that generates the promise of sale. The objective is aimed at establishing from the marketing mix the relationship that exists with corporate branding as a determinant of decision-making. Methodologically, the research that is carried out through analytical exploration allows to conclude that branding is considered a critical factor in decision-making in modern marketing management because the concept of the brand adds more value to the structure of the organizational chain.

**Keywords:** branding, digital marketing, markets and management

### **Introducción**

La complejidad de los mercados actuales y la fuerte competencia entre las industrias y sectores, hace que conceptos como la marca tomen más valor dentro de los procesos estratégicos de las empresas competitivas. El branding determina parte sustancial dentro del plan de mercadeo y su posición en la cadena de valor es crítico, al igual que determina el éxito de las estrategias de promoción, fidelización, retención, entre otros. Para Costa (2012) la marca es una realidad compleja y global. Es el todo y las partes. No es una cosa ni una superposición de cosas y acciones. La marca es ambivalente: consta de un aspecto real y económico. Sin embargo, la marca o el branding no es un proceso ambivalente de la mezcla de mercadeo, procesos como el diseño del producto, la fijación del precio, la determinación de los canales de distribución y la selección de la forma de promoción tienen implícito el concepto del producto (marca) más no de manera explícita por lo que se analizarán los procesos básicos de la mezcla de mercadeo y su relación con la marca,

y como ésta determina el direccionamiento estratégico de los procesos de marketing en las organizaciones, tomando como punto de partida el marketing digital y su importancia en la esfera moderna.

## **El diseño del producto y la marca**

La marca sin duda alguna, es el ítem dentro del proceso de marketing que más atención genera para las empresas, agencias y especialistas del mercadeo que sin duda alguna ven en el branding una alternativa para la consolidación del valor del producto en la medida en que la gerencia de marca permite el posicionamiento, la recordación y la fidelización del cliente debido a la sensibilidad que genera en la psicología del consumidor final, aspecto por el cual merece especial atención y tratamiento, no como un caso aislado de la mezcla de marketing sino como un elemento dentro de la estructura comercial de las organizaciones competitivas. La gerencia de marca permite la agregación de mecanismos estratégicos en el plan de marketing de una compañía que opera globalmente, debido a que si bien permite la diferenciación es el concepto implícito o algunas veces explícito, en la marca lo que genera la promesa de venta. Más allá de una imagen, un signo, icono, slogan o jingle, la marca es un conjunto de elementos puestos en relación para la estructura de un concepto comercial que sirve a un propósito específico, el cual está determinado a su vez por la estrategia general de la compañía.

Calidad, oportunidad, servicio, diferenciación, excelencia o incluso cobertura, cualquiera que sea el concepto comercial definido en la estrategia organizacional, llega al consumidor a través del concepto de marca lo que representa un factor crítico para las empresas competitivas que operan de manera global, o incluso para pequeñas y medianas empresas nacionales o regionales que ven la gerencia de marca una oportunidad para el cumplimiento de una promesa de venta, ya que de acuerdo con Healey (2009) "una marca es una promesa de satisfacción" El branding es, según Healey (2009) visto como "El proceso de hacer concordar de un modo sistemático una identidad simbólica creada a propósito con unos conceptos clave, con el objetivo de fomentar expectativas y satisfacerlas después. Puede implicar la identificación o la definición de estos conceptos; prácticamente siempre, supone el desarrollo creativo de una identidad". El autor entiende la identidad como aquel conjunto de ideas, conceptos o elementos que la empresa quiere mostrar y dar a conocer a través de un proceso de ilustración sistemático que lleva

implícito una simbología pragmática con el fin de entregar al cliente una promesa de venta.

Por su parte Costa (2012) concibe la marca como una realidad compleja y global. Es el todo y las partes. No es una cosa ni una superposición de cosas y acciones. La marca es ambivalente: consta de un aspecto real y económico [es el principal capital de la empresa] y un aspecto ideal y cultural [la fascinación social por las marcas y el deseo de apropiación que ellas suscitan]. Este último aspecto es el que determina, en las empresas, las decisiones y las estrategias creativas y de gestión de las marcas. Hasta tal punto que ello ha dictado una nueva ley: Diseñar el deseo antes que el producto. En cuanto a la marca en sentido amplio Sierralta Ríos (2004) comenta al respecto que tema de las marcas y patentes empieza a convertirse en una preocupación para el comercio exterior de América Latina, debido a que la apertura de los mercados y la diferenciación de los productos se está haciendo mediante la consolidación de algunos nombres y técnicas propias, así como a la adquisición de tecnologías y manejo de marcas para la etapa de penetración comercial y nueva generación de productos manufacturados.

Cada vez los productos se parecen más entre sí y es más difícil para los consumidores distinguir sus atributos. La marca es, además del principal identificador del producto, un aval que lo garantiza situándolo en un plano superior, al construir una verdadera identidad y relación emocional con los consumidores. (Muñiz, 2014). En la actualidad las empresas buscan formas alternativas de construir y mantener vínculos más profundos con los clientes. No basta con tener un buen producto en términos funcionales, sino que para poder diferenciar su oferta es necesario dar un valor adicional y con este fin, las marcas líderes están fijando su atención en la creación de experiencias de marca (Fernández & Blallester, 2011).

Ahora, si bien es clara la importancia explícita y crítica de la marca y el branding management en las organizaciones competitivas es importante analizar el feedback, indicador o proceso de medición que permita conocer el retorno sobre la inversión en marca, no en términos monetarios o financieros, sino en términos de marketing como la porción de mercado, el índice de fidelización y retención de clientes o el valor diferido de la marca, good will, entre otros términos. Interrogante para el cual Pitt, Napoli y Merwe (2003) citados en (Calderon & Ayub (2008) comentan que actual-

mente es muy frecuente reconocer la importancia de obtener retroalimentación sobre el conjunto de la ejecución de la gestión de una marca, sobre todo en aquellas empresas donde la marca juega un papel importante.

La investigación académica sobre las marcas ha desarrollado notablemente el estudio sobre la relación y conexión emocional que el consumidor establece con estas a través de constructos tales como la confianza, el compromiso, la lealtad o vínculo emocional (Esteban, Delgado, & Pelaez, 2013). La marca es un proceso constitutivo y creativo que empieza con a generación de ideas y termina en la recordación y la psicología del consumidor, en cuanto al procesos de integración de la marca a la mezcla de marketing Sierralta Ríos (2004) explica que así como existe un proceso económico que se inicia con el nacimiento del producto, la diferenciación en el mercado, su identificación a través del nombre y su aspecto físico; sigue luego con la promoción y divulgación y culmina con el trabajo de persuasión para que, en efecto, el producto sea consumido, pues de esa manera es que en realidad se realiza el fin de un bien económico para el cual la marca cumple un papel fundamental al permitir enlazar la cadena de valor del marketing a la promesa de venta.

El mismo autor, Sierralta Ríos (2004) sobre este complejo proceso afirma que el nombre y la marca contribuyen a la diferenciación del producto, siendo el factor sustancial y primordial de esa distinción, ya que singulariza al bien, facilita la información, ubicación y persuade directamente al usuario. Su papel es tan importante que se puede afirmar hoy en día es uno de los más activos más significativos de las empresas (Costa, 2012) También afirma (Costa, 2012) que "la marca es una construcción estratégicamente planificada y gestionada. Y que el lenguaje con el que dialoga con los públicos, es esencialmente emocional y simbólico. Por lo que la marca es un sistema de cosas, objetos y acciones, y al mismo tiempo, un sistema de símbolos: sensaciones, relaciones, imágenes, signos, relatos. Elementos todos ellos portadores de significados"

En cuanto al valor que se deriva de la marca, (Costa, 2012) afirma que la marca y lo que ella significa cristaliza, pues, en la mente de una colectividad y desencadena una conducta en relación a la marca. Y es entonces cuando el intercambio económico se realiza también para la empresa. Aquí se produce la creación de valor. (Muñiz, 2014) concibe el *branding* es el conjunto de estrategias que se ponen en práctica para construir o generar la marca de una empresa o producto y, hoy en día, si

una empresa no tiene presencia en la red, no existe. Por eso, son cada vez más las pymes que incluyen en su estrategia de marketing estar presentes en el mundo digital.

Para el caso de las franquicias, el franquiciador ofrece una publicidad global y desarrolla un buen nombre de la marca, mientras que los franquiciados pueden hacer una publicidad local y seguir las normas del franquiciador para garantizar una calidad y unos precios uniformes. Esta actividad será más valorada por el consumidor cuanto mayor sea el tamaño del mercado, cuanta mayor proporción de renta absorba el gasto del producto o servicio franquiciado del total de los gastos del comprador y cuanta mayor proporción de clientes repetitivos haya en el mercado, ya que estas variables se correlacionan positivamente con los costes de búsqueda (Stigler, 1961).

Para la mayoría de los negocios conjuntos es importante el desarrollo de negocio y estrategia de penetración de mercados a través del sistema de franquicias, debido al rápido crecimiento económico y a la facilidad y ventajas que de este sistema se derivan, a lo que al respecto (Mosquera, 2010) comenta: "cualquier empresa que goce de un adecuado posicionamiento en su entorno de actuación, y que cuente con ciertas perspectivas de crecimiento, no puede dejar de ver en la franquicia una de las alternativas más rentables y eficaces para la consecución de todo objetivo relativo a la cobertura de nuevos mercados"

Así pues, la franquicia representa una de las alternativas más rentables y eficaces para la consecución de objetivos referentes a la cobertura de nuevos mercados, pero también es hoy en día una excelente forma de hacer negocios, ya sea invirtiendo en alguna o adoptándola como estrategia de crecimiento de la empresa (Mosquera, 2010). El tipo de negocio que la marca quiera entregar a los socios depende en gran medida de las alternativas disponibles que a su vez responden a la naturaleza del mercado, negocio o producto.

Esto refleja la capacidad de información y operacionalización de las empresas a través de la marca global en forma de pirámide que representa la aglomeración empresarial a la cual se coloca el tipo de negocio, sea franquicia, licencia, join venture o negocio conjunto, o cualquier otro tipo de negocio internacional a que tenga lugar en el mercado. El sistema de franquicia, sin duda es el más usado por las marcas globales, espe-

cialmente aquellas que responden a una naturaleza efímera en el ciclo de vida del producto o en especial a aquellos negocios cuyo core está determinado por la promesa de venta, como marcas textiles, hoteles y turismo, confección, nutrición y deporte, entre otros negocios similares.

La franquicia es una alternativa para que las empresas puedan estar preparadas para entrar a otros mercados o para recibir otros negocios del mismo sector. En nuestro medio se tiende a encasillar la franquicia como un sistema más de distribución, como la agencia y la concesión. Pero la franquicia es más que un sistema de distribución: es un sistema empresarial en el que se maneja una relación más activa entre las partes, con el propósito de lograr una mayor eficiencia en la distribución (Mosquera, 2010).

La acumulación de práctica en el branding hace evidente la necesidad de un sistema global de información que sea capaz de responder con eficiencia a un cliente interconectado que está en constante cambio, lo cual requiere de un esfuerzo específico por parte del equipo creativo de las grandes compañías.

### **La fijación del precio y los canales de distribución como procesos críticos**

El precio, en sentido estricto, puede ser definido como el valor de un producto o artículo, expresado en término monetario. De igual manera podemos definir el precio como la estimación cuantitativa que se efectúa sobre un producto y que, traducido a unidades monetarias, expresa la aceptación o no del consumidor hacia el conjunto de atributos de dicho producto, atendiendo a la capacidad para satisfacer necesidades. Para (Kotler & Armstrong, 2013) "En el sentido más estrecho, el precio es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o un servicio. En términos más generales, el precio es la suma de todos los valores a los que renuncian los clientes para obtener los beneficios de tener o utilizar un producto o servicio". Es un concepto que puede tomar muchas formas y denominaciones. El precio puede ser considerado como el punto al que se iguala el valor monetario de un producto para el comprador con el valor de realizar la transacción para el vendedor. Sin embargo, según Kotler & Armstrong (2013): "El precio es el único elemento de la mezcla de marketing que produce ingresos; todos los demás representan costos. El precio es también uno de los elementos más flexibles de la



mezcla de marketing. A diferencia de las características del producto y de los compromisos de canal, los precios pueden cambiar con rapidez”.

Cabe destacar que valor y precio son dos términos diferentes. Valor es la medida que nos permite comparar un producto con otros. El precio para el comprador, es el valor que da a cambio de la utilidad que recibe. Por su parte el canal de marketing o canal de distribución, de acuerdo con Kotler & Armstrong (2013) “conjunto de organizaciones interdependientes que ayudan a que un producto o servicio se encuentre disponible para su uso o consumo por el consumidor o el usuario empresarial”.

El canal de distribución es uno de los componentes de mayor importancia dentro de la mezcla de marketing debido a que su naturaleza responde a factores que en algunos casos no son controlables por la empresa por lo que el esfuerzo es mayor. Lograr integrarse a los socios de valor, tanto fabricantes como transportistas y minoristas es una tarea que requiere de gran esfuerzo en especial cuando la empresa opera globalmente o funcione de acuerdo a cierto tipo de naturaleza de negocio que obliga a los gerentes y equipos de marketing a aunar esfuerzos integrativos de gran fuerza. El canal de distribución permite a la empresa entregar el producto en el lugar adecuado, en el momento justo y en las condiciones perfectas para que todo el esfuerzo en la mezcla de marketing sea efectivo y logre influir en la opción de compra del cliente. En cuanto a la estrategia de fijación de precios (Castillo Soto & Cárdenas Almagro, 2010) comentan que sigue siendo el mecanismo más eficiente que utilizan las empresas para recuperar los costos realizados y asegurarse una determinada rentabilidad, es decir, es un medio para capturar valor, siempre y cuando estas empresas hayan sido capaces de generarlo.

Dicha estrategia se ha sofisticado a través de los años, buscando siempre hacer la captura de valor en la forma más eficiente posible. El sustancial incremento en el poder de compra del consumidor, la gran variedad de bienes y servicios que se ofrecen, el gran monto de información disponible, la facilidad de la interacción entre clientes y proveedores, la posibilidad de comparar diferentes precios, la forma de coleccionar información acerca de mercados, consumidores y competidores, hacen necesario analizar los diferentes mecanismos de captura de valor, a través del estudio de la formulación estratégica de fijación de precios (Castillo Soto & Cárdenas Almagro, 2010).

Por su parte (Kotler & Armstrong, 2013) comentan en cuanto a las estrategias de fijación de precios para nuevos productos: "Las estrategias de precios suelen cambiar cuando el producto pasa a través de su ciclo de vida. La etapa de introducción es en especial desafiante. Las empresas que lanzan un nuevo producto enfrentan el reto de fijar sus precios por primera vez. Pueden elegir entre dos estrategias generales: fijación de precios de descremado del mercado y la fijación de precios de penetración de mercado" por lo que la fijación de precios de descremado del mercado: esta estrategia consiste en establecer inicialmente en el lanzamiento de nuevos productos altos precios con el fin de ir descremando capa por capa. Kotler & Armstrong (2013) explican el caso Apple, en el que al lanzar el iPhone el precio inicial era de 599 dólares, precio que solo podían pagar los consumidores del segmento que tenía, podía y en realidad quería el teléfono. Sin embargo, seis meses más tarde Apple bajó el precio a 399 y 499 para las versiones de 8 y 16 GB respectivamente. Un año más tarde los precios eran de 199 y 299 dólares y actualmente el iPhone se consigue en el mercado a un precio de tan solo 49 dólares. Esta estrategia permite a la empresa aprovechar los máximos ingresos posibles por producto de cada uno de los segmentos de mercado. Sin duda alguna una fuerte integración de targeting y precio. Pero esta estrategia debe cumplir con ciertas características:

Como se indica el descremado del mercado tiene sentido sólo bajo ciertas condiciones. En primer lugar, la imagen y calidad del producto deben ser compatibles con su precio más alto, y suficientes compradores deben desear el producto a ese precio. En segundo lugar, los costos de producir un volumen menor no pueden ser tan altos que cancelen la ventaja de cobrar más. Por último, los competidores no deben poder entrar con facilidad en el mercado y socavar el alto precio (Kotler & Armstrong, 2013). Fijación de precios de penetración de mercados: en vez de establecer altos costos iniciales por la adquisición del producto y sacar el máximo provecho de los segmentos de mercado, se puede incluso establecer un bajo precio para penetrar y luego poder subir gradualmente. Así, en palabras de los autores: "En lugar de establecer un alto precio inicial para descremar los pequeños pero redituables segmentos de mercado, algunas empresas utilizan la fijación de precios de penetración de mercado.

Las empresas establecen un bajo precio inicial para penetrar al mercado rápida y profundamente con el fin de atraer un gran número de

compradores con rapidez y ganar una participación de mercado grande. El alto volumen de ventas produce la caída de los costos, permitiendo a las empresas reducir sus precios incluso más". A manera de ejemplo según explican Kotler y Armstrong (2013) el gigante IKEA cuando abrió sus almacenes en China en 2002 decidió bajar el precio hasta por un 70% por debajo de sus precios internacionales debido a que si bien los almacenes estaban atestados de clientes a la hora de pagar preferían comprar en otros almacenes que hacían replicas a un precio menor. Luego de la estrategia de fijación de precios por penetración de mercados IKEA tiene el 43% de la participación del creciente mercado de productos para el hogar y tan solo las ventas en 2012 aumentaron en un 23%, tan solo el almacén de IKEA en Beijing recibe anualmente un total aproximado de 6 millones de personas.

En cuanto a la estrategia de bajo precio para que funcione es necesario que varias condiciones se cumplan. En primer lugar, el mercado debe ser altamente sensible al precio (donde un precio bajo en realidad produce mayor participación de mercado). En segundo lugar, los costos de producción y distribución deben disminuir a medida que aumenta el volumen de ventas. Por último, el precio bajo debe ayudar a mantener fuera a la competencia y quien fije el precio de penetración debe mantener su posición de bajo precio. De lo contrario, la ventaja del precio puede ser sólo temporal" (Kotler & Armstrong, 2013). El Departamento de Marketing de la empresa, en colaboración con el resto de los departamentos, debe definir el precio óptimo del producto. La cuenta de resultados de la empresa será la que guíe de forma clara y concisa la determinación de los precios, todo ello condicionado e influenciado por los datos del entorno (Pérez & Pérez, 2006).

Es necesario hacer un análisis más profundo y cercano a la realidad de una empresa para observar cómo existen factores tanto internos como externos que van a condicionar la determinación del precio, con independencia que éste sea el percibido por el consumidor como el óptimo para que genere el proceso de compra (Pérez & Pérez, 2006). La mayoría de las compañías establecen sus precios basándose en el costo total más una ganancia deseada, el análisis marginal, una consideración tanto de la demanda como de la oferta del mercado y, las condiciones competitivas del mercado (Stanton, William J., Etzel, Michael J., Walker, Bruce J., 2007) citados en (Rodríguez, 2013).

El canal de distribución, por su parte, representa un sistema interactivo que implica a todos los componentes de este fabricante, intermediario y consumidor. Según sean las etapas de propiedad que recorre el producto o servicio hasta el cliente, así será la denominación del canal (Rubio, 2009). (Zkmund & Dámico, 1993) definen el canal de distribución como “la secuencia completa de organizaciones de mercadotecnia involucradas en hacer llegar un producto desde el fabricante hasta el consumidor final. Su propósito es hacer posible la transferencia de propiedad y/o posesión del producto”.

En cuanto al trade marketing, (Rubio, 2009) lo define como el marketing para el canal de distribución. Pero el trade marketing es mucho más que eso, ya que supone un nuevo enfoque del fabricante para generar negocio consiguiendo que el canal de distribución se ponga de su lado y colabore conjuntamente en beneficio mutuo, es decir, haciendo que sus productos sean atractivos para el canal. Se trata, por tanto, de una herramienta esencial en la relación fabricante-consumidor, fruto de su estrecha colaboración y que en un entorno altamente competitivo como es el de gran consumo se convierte en imprescindible, ya que la concentración de la distribución, la guerra entre canales, la evolución de la marca y la aparición del consumidor infiel se convierten en factores decisivos que comienzan a marcar las relaciones comerciales del siglo XXI (Rubio, 2009). Los cometidos principales del trade marketing son mejorar la rotación en el punto de venta, impulsar y acelerar las ventas mediante la planificación y coordinación de promociones, desarrollar el merchandising y generar traffic building (conseguir que el consumidor pasee por el establecimiento) (Rubio, 2009). Para Kolter & Armstrong (2013) “las buenas estrategias de distribución pueden contribuir fuertemente al valor para el cliente y crean una ventaja competitiva para la empresa. Sin embargo, las empresas no pueden aportar valor a los clientes por sí mismas; deben trabajar estrechamente con otras empresas en una red de entrega de valor mayor”.

De acuerdo con lo anterior, es importante considerar que fabricar un producto o servicio y ponerlo a disposición de los compradores requiere de forjar relaciones no sólo con los clientes, sino también con los principales proveedores y distribuidores en la cadena de suministro de la empresa. Esta cadena de suministro se compone de socios hacia arriba y hacia abajo. Hacia arriba de la empresa se encuentra el conjunto de compañías que suministran materias primas, componentes, partes, in-

formación, finanzas y la experiencia necesaria para crear un producto o servicio. Tradicionalmente, los mercadólogos se han centrado en la parte hacia abajo de la cadena de suministro: los canales de marketing (o canales de distribución) que miran hacia el cliente. Los socios hacia abajo del canal de marketing, como mayoristas y minoristas, forman un vínculo vital entre la empresa y sus clientes.

El término cadena de suministro puede ser demasiado limitado, ya que abarca una fracción del negocio de hacer y vender. Sugiere que las materias primas, los insumos productivos y la capacidad de la fábrica deben servir como punto de partida para la planeación de mercado. Kotler & Armstrong (2013) plantean que un término mejor sería cadena de demanda porque sugiere una perspectiva del mercado de sentido y respuesta. Bajo este punto de vista, la planeación empieza por identificar las necesidades de los clientes meta, a las que la empresa responde organizando una cadena de recursos y actividades con el objetivo de crear valor para el cliente.

El mismo autor comenta sobre los niveles de canal, que las empresas pueden diseñar sus canales de distribución para que los productos y servicios estén disponibles para los clientes de diferentes maneras. Cada capa de intermediarios de marketing que realiza algún trabajo para traer el producto y su propiedad más cerca del comprador final es un nivel de canal. Debido a que el productor y el consumidor final realizan algún trabajo, también forman parte de cada canal. Kotler & Armstrong (2013) afirman con veracidad y total acierto, que: "Los canales de distribución son más que simples colecciones de empresas atadas por varios flujos. Son sistemas complejos de comportamiento en los que personas y empresas interactúan para lograr objetivos individuales, empresariales y de canal. Algunos sistemas de canal consisten sólo en interacciones informales entre empresas vagamente organizadas; otros consisten en interacciones formales guiadas por fuertes estructuras organizacionales. Además, los sistemas de canal no se quedan quietos: surgen nuevos tipos de intermediarios y algunos sistemas de canal evolucionan en su totalidad"

Existen, según Kotler & Armstrong (2013) dos históricos sistemas de canales de distribución, canales verticales y canales horizontales, a saber:

**Sistemas de marketing vertical:** para que el canal como un todo funcione bien, debe especificarse el rol de cada miembro y se deben gestionar los conflictos que surjan. El canal se desempeñará mejor si incluye una empresa, agencia o mecanismo que proporcione liderazgo y tenga el poder de asignar funciones y gestionar los conflictos.

**Sistemas de marketing horizontal:** otro desarrollo de canal es el sistema de marketing horizontal, en el que dos o más empresas en un nivel se combinan para aprovechar una nueva oportunidad de marketing. Al trabajar juntas, las empresas pueden combinar sus recursos financieros, de producción o de marketing para lograr más de lo que cualquier empresa podría lograr sola. Las empresas podrían unir fuerzas incluso con sus competidores. Podrían trabajar unas con otro temporal o indefinidamente, o crear una empresa separada”

### **El branding corporativo en el marketing digital**

Para el (Observatorio Regional de la Sociedad de la Información de Castilla y León, 2012) el Marketing Digital consiste en usar las tecnologías de la información basadas en Internet y todos los dispositivos que permitan su acceso para realizar comunicación, con intención comercial entre una empresa y sus clientes o potenciales clientes. Internet pone los clientes a disposición de las empresas a un clic de distancia. No operar en esta plataforma supone una amenaza y el hacerlo supone una oportunidad de negocio. Por otro lado, afirma (Rojas Valerio) “la competitividad y el ritmo tecnológico han hecho que las marcas deban implementar tácticas que los acerquen a los consumidores, es por ello, que la interactividad de las comunidades virtuales, le facilitan a las empresas en crecimiento la posibilidad de colocar sus pautas publicitarias, adquirir bases de datos, realizar investigación de mercados, conocer las necesidades de los segmentos de mercado y generar estrategias, a un costo muy bajo”.

Los arquetipos del marketing digital configuran las herramientas esenciales en la determinación de las estrategias que se llevan a cabo en la elaboración de planes de marketing de tipo integrativos o comunicación 2.0 como actualmente se le llama, ya que para (Mancera Fandiño, 2012) dicho concepto “tiene su origen en la web. Tim O’Reilly, fundador de la editorial O’Reilly Media, acuñó el término para referirse a una nueva generación en la historia de la Web basada en comunidades de usua-

rios y servicios, como las ya muy famosas redes sociales". Por un lado están las redes sociales debido a que es innegable que estas han ejercido influencia significativa en el establecimiento del marketing digital, incluso como plataforma básica para la estrategia de comunicación, sin embargo, en palabras de (Uribe Saavedra, 2010) "Las redes sociales digitales son un fenómeno global y creciente, están siendo usadas por las empresas como herramienta de marketing por la facilidad y economía que representa en aspectos como la comunicación, la gestión de información comercial y la relación con el cliente".

La telefonía móvil por su parte, permite una comunicación ubicua por su capacidad de estar presente en todas partes, ya que es un medio portátil. La comunicación a través de este medio es instantánea y casi pentasensorial ya que transmite la palabra, el sonido, música, imagen fija y en movimiento (Fernandez, 2006). Al igual que las redes sociales, a la comunicación 2.0 y la telefonía móvil, diversas estructuras digitales se relacionan en el establecimiento de paradigmas digitales que refuerzan a la vez que se convierten en elementos esenciales del nuevo marketing.

El estudio de las tendencias, el e-marketing, el marketing relacional y la administración efectiva de la relación con el cliente (CRM), son resultado de procesos complejos de sistemas de información, los cuales propenden siempre y en todo momento y lugar a un conocimiento cada vez más profundo de los consumidores. Uno de los anteriores procesos llama la atención, y es el marketing digital o e-marketing, el cual consolida el proceso creativo del branding desde la investigación sobre la conducta del consumidor hasta la entrega del servicio o el producto, y más allá la relación que el cliente adquiere con la marca a través del uso entre el cliente y el producto. Así, Edelman (2010), analiza el proceso de escogencia de la marca por parte de los clientes cuando comenta que anteriormente se pensaba que el proceso iniciaba cuando el cliente contemplaba un universo de marcas y posteriormente iba disminuyendo su abanico de posibilidades, hasta que finalmente se decidía por una, y establecía una relación intrínseca con la marca por medio del uso del producto o servicio. Ahora, si bien, en vez de reducir sistemáticamente sus opciones los clientes agregan y sustraen diferentes marcas y alternativas de marca a su abanico de posibilidades durante una fase extendida de evaluación y posteriormente establecen una relación con ella, principalmente mediante experiencias online (Edelman, 2010).

Las anteriores consideraciones muestran el cambio de paradigma al que se ven sometidos los creadores y gerentes de marca en la medida en que el cambio de tendencia requiere un pensamiento más consistente y superfluo de los procesos que influyen en la decisión final de compra por parte de los consumidores. En cuanto a las redes sociales, (Muñiz, 2014) afirma, que el uso de las redes sociales ha registrado un fuerte crecimiento en los últimos tiempos. Las empresas utilizan canales como Twitter, Facebook, LinkedIn, blogs, etc., para mantener la comunicación y el *feedback* con sus clientes. Por eso, los expertos en *branding* se han visto obligados a desarrollar diferentes estrategias para impulsar el posicionamiento de cientos de marcas en la red.

Para este caso, las empresas estructuran una estrategia de comunicación virtual basada en el posicionamiento de marca online en el cual no solo se deja ver una permisiva comunicación de identidad corporativa sino también la conversión de un canal de distribución que genera valor agregado a la compañía, en la medida en que permite personalizar sus productos directamente por el cliente y ser entregados en cualquier lugar del mundo. Esto representa una ventaja en términos de estrategia de marca, que figura en un proceso de comunicación y distribución a la vez, debido a que permite la interacción real del consumidor en la cual se estrechan los lazos consumidor/marca y se analizan cambios en la tendencia y gustos de segmentos, así como un CRM más asertivo.

Por otro lado, afirma (Rojas Valerio) "la competitividad y el ritmo tecnológico han hecho que las marcas deban implementar tácticas que los acerquen a los consumidores, es por ello, que la interactividad de las comunidades virtuales, le facilitan a las empresas en crecimiento la posibilidad de colocar sus pautas publicitarias, adquirir bases de datos, realizar investigación de mercados, conocer las necesidades de los segmentos de mercado y generar estrategias, a un costo muy bajo". Es así, como nuevos paradigmas como el marketing digital se convierten en plataformas alternativas para que el branding desarrolle relaciones efectivas y cargadas de efectividad en la administración con el cliente, lo que se convierte en una herramienta de valor para las empresas competitivas que operan globalmente



## Conclusiones

La marca resume en su estructura la promesa de venta básica que la empresa entrega al cliente por medio de una transacción personal de preferencia y servicio. Esto representa una gran ventaja para las empresas competitivas que operan globalmente en la medida en que ve en el branding un elemento crítico en la cadena de valor.

La consecución de objetivos estratégicos de mercadeo incluye a la marca como un proceso integrativo de la mezcla de mercadeo en la medida en que esta la gerencia de esta, inicia desde el proceso mismo de selección de la naturaleza del negocio que se pretende operar, ya que es en la marca donde la empresa designa el core de la oferta.

Además de efectos puramente de mercadeo, la marca permite la integración con la estrategia general de compañía debido a que ayuda en la diferenciación, diversificación y penetración de mercados, sea por un aumento en la migración hacia la publicidad y promoción de marca o por estrategias conjuntas de inversión como negocios conjuntos, joint venture o el sistema de franquicias.

El sistema de franquicias es el sistema de negocio más popular y apropiado para marcas globales que deciden expandir sus operaciones a diferentes destinos, representa una mayor ventaja que las demás ya que el franquiciante asume los costos globales de inversión en marca como un costo intangible beneficiando a los franquiciados en todo el mundo.

La estrategia de fijación de precios en los nuevos productos determina en parte los factores críticos para la penetración de mercados de las empresas competitivas, debido a la forma y utilización de los componentes diferenciales de cada estrategia.

La estrategia de descremado de mercado permite a las organizaciones aprovechar los máximos ingresos de los diferentes segmentos de mercado, estableciendo un precio alto inicialmente para ir descremando a medida que el producto va llegando a diferentes segmentos, lo cual es una estrategia de precio y targeting integrada.

La estrategia de fijación de precios por penetración de mercado permite a las empresas abarcar mayor porción de mercado a costo y sacrificio

de una disminución porcentual, en muchos bastante mayor, del precio natural. Cualquiera que sea la estrategia de fijación de precios debe reflejar los objetivos organizacionales y debe poder crear valor en la cadena que recibe el cliente.

Los canales de distribución son un elemento crítico en la estructura de marketing de una organización en la medida en que este permite colocar a disposición del cliente el producto o servicio en el momento preciso, bajo condiciones específicas y en el lugar exacto.

Los canales de distribución requieren más que cualquier otro elemento de la mezcla de marketing, mayor esfuerzo por parte de la empresa, debido a que exige una fuerte integración en una larga cadena de suministro y hacer de los canales de distribución una estrategia de valor es un fuerte desafío en las empresas competitivas.

## Referencias

- Alastrué, Y., Cardalda, P., & Valladares, M. (2009). ¿Marketing y Comunicación en la escuela? propuesta de aplicación de un plan de marketing. *Indivisa*, 113-134.
- Calderon, M. E., & Ayub, J. (Diciembre de 2008). La gestion de marca con orientacion al mercado, una perspectiva desde los franquiciados. *Estudios Gerenciales*, 24(108), 61-77.
- Castillo Soto, M., & Cárdenas Almagro, A. (2010). Estrategia de fijacion de precios no lineales. *Analisis Económico*, 25(60), 145-177.
- Ceballos, A., Arévalo, B., & Giraldo, J. (2012). Plan de Marketing para incrementar el número de estudiantes en el Centro Educativo la Sabiduria de la ciudad de Barranquilla. *Escenarios*, 29-39.
- Costa, J. (2012). Construcción y gestión estratégica de la marca: Modelo Masterbrand. *Luciernaga*, 8, 20-25.
- Edelman, D. (2010). El branding en la era digital. *Harvard Bussines Review*, 44-51.
- Esteban, A., Delgado, M. E., & Pelaez, J. (2013). ¿Quién ama a las marcas? Determinantes personales y de consumo. *Revista Española de Investigación ESIC*, 2-16.
- Fernández, E., & Blallester, M. E. (diciembre de 2011). Marcas de experiencia, marcando la diferencia. *Estudios Gerenciales*, 27(121), 59-77.

- Fernandez, V. (2006). Prospectiva sobre la telefonía móvil y la digitalización. *Paper presented at the III Congreso On- line Observatorio para la Ciber-sociedad.*
- Healey, M. (2009). *¿que es el branding?* Barcelona: Gustavo Gili.
- Kotler, P. (1999). *El Marketing Según Kotler.* New York: Paidós Ibérica.
- Kotler, P. (2001). *Dirección del marketing.* Madrid, España: Prentice Hall.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2008). *Principios del Marketing.* Madrid, España: Prentice Hall.
- Kotler, P., & Armstrong, G. (2013). *Fundamentos de Marketing* (XI ed.). Mexico: Pearson.
- Mancera Fandiño, J. P. (2012). La era del marketing digital y las estrategias publicitarias en Colombia.
- Mosquera, F. (2010). La franquicia, una estrategia de crecimiento empresarial. *MBA EAFIT*, 70-85.
- Muñiz, R. (2014). *Marketing en el Siglo XXI.* España: Centro de Estudios Financieros.
- Observatorio Regional de la Sociedad de la Información de Castilla y León. (2012). *Marketing Digital para Pymes.* España.
- Pérez, D., & Pérez, I. (2006). *El precio, tipos y estrategias de fijación.* Escuela de Negocios EOI.
- Rodríguez, A. R. (2013). *Fundamentos de Mercadotecnia.* Mexico: Fundación Universitaria Andaluza Inca Garcilaso.
- Rojas Valerio, I. ((s.f.)). La publicidad en las redes. *ULACIT.*
- Rojas Valerio, I. (s.f.). La publicidad en las redes . *ULACIT.*
- Rubio, P. (2009). *¿como llegar a ser un experto en marketing?* Madrid: Instituto Europeo de Gestión Empresarial IEGE.
- Sierralta Ríos, A. (2004). Contratación Internacional de marcas, patentes y know-how. *Vniversitas*, 404-449.
- Stigler, G. (1961). The economics of Information. *Journal Political Economy*, 213-225.
- Uribe Saavedra, F. (2010). *Uso de las redes sociales como herramienta del marketing - un estudio de casos.* Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Zkmund, W., & Dámico, M. (1993). *Mercadotecnia.* México: CECSA.



# **Creatividad e innovación: características esenciales de los emprendedores en pymes del sector comercial en Barranquilla - Colombia**

*Jorge Pacheco-Fuentes*

Contador Público. Magíster en Administración de Empresas. Doctor en Ciencias Gerenciales. Investigador Junior categorizado por Minciencias. Docente Investigador del Grupo de Investigación Economía de la Educación de la Universidad del Atlántico.

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4646-4524>,  
Correo: [jorgepacheco@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:jorgepacheco@mail.uniatlantico.edu.co)

*Etelberto Palleres-Rambal*

Contador Público. Magíster en Administración de Empresas e Innovación. Doctor en Ciencias Gerenciales. Docente Investigador del Grupo de Investigación Organizaciones Sostenibles de la Universidad del Atlántico - Colombia. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3737-5039>,

[etelbertopallares@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:etelbertopallares@mail.uniatlantico.edu.co)

*Ivonne Gil-Osorio*

Economista. Magíster en Gerencia Empresarial. Doctora en Ciencias Gerenciales. Postdoctora. Investigador Junior categorizado por Minciencias. Docente Investigador del Grupo: TCEA de la Universidad Libre de Barranquilla - Colombia. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2400-9128>.

Correo: [ivonne.gilo@unilibre.edu.co](mailto:ivonne.gilo@unilibre.edu.co)

## **Resumen**

El actual estudio se deriva de una tesis doctoral, en la cual se tiene como objetivo identificar la creatividad e innovación como caracterís-

ticas esenciales de los emprendedores en pymes del sector comercial en la ciudad de Barranquilla. Considerando los actuales cambios del entorno y de qué forma las aplican estas empresas en el cumplimiento de sus objetivos, asimismo si están acordes con las nuevas tendencias que emana de un entorno globalizado y altamente competitivo. La presente investigación se sustentó teóricamente con autores tales como Alcaraz (2015), Audivert (2015), Díaz & Guambi (2018), Medellín (2013), OCDE. (2013) entre otros. El método tuvo un abordaje de carácter positivista metodología cualitativa, mediante un enfoque explicativos de tipo descriptiva, de diseño no experimental, de tipo transeccional, con una población finita de 120 sujetos dirigida a los administradores de las pymes, como técnica se utilizó la encuesta, que fue sometida a la validez de contenido por expertos. Los resultados señalan que las características de los emprendedores que son bajas, es decir, no planifican de manera sistemática, carencias en la búsqueda de información, exigir eficiencia, así como también eficacia. Sin embargo, es importante contar con conocimientos en el área gerencial, tanto en el ámbito administrativo y financieros, a fin de contar con estrategias gerenciales que a su vez sean utilizadas en sus empresas.

**Palabras clave:** creatividad, innovación, características emprendedoras, Pymes.

## ***Creativity and innovation: essential characteristics of entrepreneurs in SMEs of the commercial sector in Barranquilla – Colombia***

### **Abstract**

The current study is derived from a doctoral thesis, which aims to identify creativity and innovation as essential characteristics of entrepreneurs in SMEs in the commercial sector in the city of Barranquilla. Considering the current changes in the environment and how these companies apply them in meeting their objectives, even if they are in line with the new trends emanating from a globalized and highly competitive environment. This research was theoretically conducted with authors such as

Alcaraz (2015), Audivert (2015), Diaz & Guambi (2018), Medellín (2013), OECD. (2013) among others. The method had a positivist approach to qualitative methodology, through an explanatory approach of descriptive type, non-experimental design, transsectional type, with a finite population of 120 subjects addressed to SME administrators, as a technique the survey was used, which was subject to the validity of content by experts. The results indicate that the characteristics of entrepreneurs who are low, i.e., do not plan systematically, gaps in the search for information, demand efficiency, as well as efficiency. However, it is important to have knowledge in the management area, both in the administrative and financial fields, to have management strategies that in turn are used in their companies.

**Keywords:** creativity, innovation, entrepreneurial characteristics, SMEs.

## Proyecto de investigación

Capítulo de libro resultado de investigación. Presentado como tesis doctoral en Ciencias Gerenciales Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín titulada "Gestión de la Creatividad como Factor Potenciador del Emprendimiento en Pymes del Sector Comercial

## Introducción

El inicio en el emprendimiento en las pymes a nivel mundial y nacional se podría catalogar que tienen el mismo génesis, como es la capacidad del individuo de generar su propio negocio atendiendo a diferentes causas, entre ellas la supervivencia económica. En Colombia se han generado políticas para favorecer a los empresarios, dándole ciertos incentivos tributarios para la creación y fortalecimiento de estas.

A nivel nacional según el Departamento nacional de Estadística (DANE, 2017), reveló que el sector de las pymes genera el 80 % del empleo en el país, un porcentaje importante, lo que las hace atractivas para el Estado en su labor de generación de ingresos familiares, a pesar de esto se presentan desafíos que deben enfrentar y sobrepasar con el fin de permanecer en el mercado. Estas se destacan en diferentes sectores de la economía, tal como industrial, comercial y de servicio y en ella encontramos subsectores como bebidas, confecciones, alimentos, industria

del plástico, farmacéuticos, turismo y servicios, a estos obligatoriamente se deben enfrentar a un entorno macro económico complejo como uno de los desafíos a los que tiene que analizar, estudiar y diseñar las estrategias que permitan sacar provecho de la situación actual y posicionarse en un mercado altamente competitivo.

Hoy en día, ser competitivo es estar ligado a la calidad y a los precios de los productos en el mercado, que no son tan fáciles de lograr cuando encontramos que en países a nivel internacional la productividad es aún mayor que las pymes nacionales debido a la influencia de la tecnología, a su vez el apoyo que le prestan los gobiernos a su industria, diferente a nuestro contexto, en la cual el empresario lucha por sobresalir en medio de altas cargas impositivas. La competitividad se ha visto relegada en relación a otros países, de acuerdo al informe Consejo Privado de la Competitividad 2012 – 2013, Colombia se encuentra estancada en los últimos cinco años, ocupando el puesto 69 de 144 países, y uno de los factores que más incide en esto es la informalidad a nivel de las empresas, que según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), esta alcanza el 51,3%, esto permite la evasión en el área fiscal, el cual trae como consecuencia el poco crecimiento del país.

En efecto, (Robledo & Restrepo, 2008), todo esto afecta a los esfuerzos que hace el empresario, trayendo como consecuencia las elevadas tasas de mortalidad en las pymes, que de acuerdo al estudio realizado por el Global Entrepreneurship Monitor (GEM), señala que al 2019 la tasa de creación de empresas es de 22,3%, la tasa de permanencia del 8,2%, así como al séptimo año la tasa de estabilidad es del 5,6%, esta situación es la evidencia de las pocas posibilidades que tienen los empresarios para sobrevivir en el mercado. En consecuencia, el emprendimiento en el departamento del Atlántico tiene un comportamiento similar al nacional, presentando dificultades las pymes en desarrollarse y sostenerse en el tiempo esto sumado a la alta informalidad, también a la falta de recursos que deben irradiarse hacia este sector, por parte de la banca formal, imposibilitando que se logre un importante crecimiento que permita a estos emprendedores crecer de igual manera que las grandes empresas.

Por lo cual (Diago 2010), presume que a estos negocios adolecen de un nivel gerencial óptimo, debido a que presentan ineficiencias en el proceso administrativo, lo que no les da un sentido de planeación y previsión futura, trabajando sin una visión global de crecimiento, sino del día a



día, en la cual lo importante es relegado por lo urgente, sumado a esto es el manejo de la parte laboral y el marketing del negocio, que lograría un importante lugar en el sector. Adicionalmente a esto la formación del emprendedor no es amplia, los cuales no poseen habilidades administrativas para dirigir los negocios, dejando así de lado estrategias que les permitirían entrar en competencia con otros empresarios de manera técnica, por ello se dedican a utilizar algunas que son copiadas de otros y que en muchos de los casos no aplica en sus negocios, por lo cual no les permite insertarse en mercados competitivos. El presente documento tiene como finalidad identificar la creatividad e innovación características esenciales de los emprendedores en las pymes del sector comercial en la ciudad de Barranquilla, con el propósito de plantear estrategias que les permita posicionarse en el mercado competitivamente.

## Desarrollo teórico

Se observa claramente, que el pensar de forma diferente, ver las circunstancias que se dan en el entorno de las organizaciones, planear la organización de forma creativa requiere del desarrollo de un nuevo paradigma, en el cual se privilegie el impulso de nuevas potencialidades que permitan en situaciones problemas que atraviesan las organizaciones incipientes, ser capaz de emerger con nuevos conocimientos y nuevas innovaciones que lo coloquen en una situación preponderante frente al resto de los competidores. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2014), la palabra emprender se deriva del latín *in*, que significa en, y *prenderé*, coger. El cual posee cuatro acepciones, no obstante, las que más se aplican al contexto actual es acometer y comenzar una obra, un negocio, un empeño, especialmente si encierran dificultad o peligro; y tomar el camino con resolución de llegar a un punto determinado.

En ese orden de ideas (Aldana, Tafur, Gil y Seijo, 2019), esbozan que "el emprendimiento es una forma de pensar, sentir y proceder para la creación de valor, lo cual permite a la comunidad educativa proponer espacios y escenarios de formación para construir conocimientos y desarrollar hábitos, actitudes y valores necesarios para generar acciones orientadas al mejoramiento personal, a la transformación tanto del entorno como de la sociedad". (p. 210). Las organizaciones para poder ser creadas se requieren de los emprendedores, que son las personas que, por su capacidad creativa e innovadora, generan nuevas empresas, nue-

vos productos, nuevos procesos, nuevas estrategias, que los convierte en líderes creativos, que, ante nuevos retos, los asume y toman decisiones basados en sus experiencias, conociendo los diferentes factores del entorno empresarial.

El fenómeno emprendimiento para Formichella (2004) puede definirse, dentro de las múltiples acepciones que existen del mismo, como “el desarrollo de un proyecto que persigue un determinado fin económico, político o social, entre otros, y que posee ciertas características, principalmente que tiene una cuota de incertidumbre y de innovación”. De la misma manera (Kundel, 1991) aporta entre las definiciones acerca de la actividad emprendedora su visión de este y la define como “Es la gestión del cambio radical y discontinuo, o renovación estratégica, sin importar si esta renovación estratégica ocurre adentro o afuera de organizaciones existentes, y sin importar si esta renovación da lugar, o no, a la creación de una nueva entidad de negocio”. Estas empresas o emprendimientos son generados por emprendedores que según (Alcaraz, 2015), “el emprender implica la toma de decisiones, de forma correcta y poseer la capacidad de contar con las competencias necesarias para iniciar un negocio, tales como administrador, toma de riesgos, manejo de trabajadores, optimistas y orientados hacia la excelencia”.

Los autores antes mencionados coinciden mediante cada una de sus ideas, ya sea como lo expresa (Formichella, 2004) mediante el Desarrollo, (Kundel, 1991) como la Gestión o (Alcaraz, 2011) a través de la toma de decisiones que el emprendimiento es la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. Por lo tanto, es necesario para las pymes de Barranquilla que los emprendimientos exitosos requieren de líderes integrales capacitados para tal tarea como los autores coinciden, no solo en definir un determinado fin, si no también la estrategia a seguir para lograr tal fin, y al mismo tiempo tener el valor necesario para enfrentar todo lo que se pueda presentar.

### **Características de los emprendedores**

Actualmente para desarrollar actividades emprendedoras se debe poseer unas destrezas, prácticas que lo estimulen a iniciar actividades creativas, que hoy se traducen en competencias, en este aspecto se requiere de aptitud y actitud del ser y el hacer en un momento determina-

do para generar valor a la sociedad desde una perspectiva empresarial. Con base en estas premisas, una persona emprendedora posee un conjunto de habilidades, cualidades y comportamientos para ser exitoso con sentido ético desde lo efectuado en su práctica como lo afirma (Aldana, Tafur, Gil y Seijo, 2019b). Sin embargo (Schumpeter, 1951 citado en Olmos (2011 p. 3) "Los emprendedores son los agentes de cambio en la economía: Sirviendo a nuevos mercados o creando nuevas maneras de realizar las cosas hacen que la economía avance". De la misma manera para la Real Academia Española (RAE), un emprendedor es aquella persona "que emprende con resolución acciones o empresas innovadoras". El emprendedor modelo posee una gran necesidad de realización personal. Es una persona llena de ilusiones, de energía y de creatividad, tiene confianza en sí mismo, con un alto grado de compromiso.

Al respecto (Soto & Cárdenas, 2007), manifiestan que estos individuos poseen una idea innovadora para buscar la respuesta más idónea a una problemática social, con determinación, de la manera más creativa que ofrecerá una solución estructural y perdurable en el tiempo. Así, se identifican a las características del emprendedor como un individuo creativo, con capacidad de formar y alcanzar objetivos y un alto nivel de conocimiento del ambiente en el que se desenvuelve, aprovechándolo para detectar oportunidades de negocios y tomar decisiones que toman como arriesgadas y centradas en la innovación (Filion, 1999). Otras características con las que se asocia generalmente al emprendedor son: la creatividad, la disposición para asumir riesgos y la capacidad para solucionar problemas (Penteadó, Massukado-Nakatani & Baron, 2009).

Para la Pymes del sector comercial de la ciudad de Barranquilla es muy necesario como factor potenciador para lograr mayor capacidad e incrementar los niveles de satisfacción y, por ende, obtener mayor probabilidad de efectuar más y mejores negocios que beneficiarán directamente al empresario y a la sociedad en general, de allí que se estudiarán la creatividad e innovación como las características principales que posee el emprendedor.

## **Creatividad**

La creatividad es esencial en todo negocio, los emprendedores para ser exitosos, requieren de esta característica, que le permitirán desarrollar nuevos productos o servicios y desde allí consolidar estrategias que les

permita convertir a la organización en líder del mercado, teniendo en cuenta que los recursos financieros no son los únicos propulsores del liderazgo, ni la tecnología que se posea, es la capacidad de utilizar la creatividad para la potencialización de estos recursos. La creatividad es la capacidad que tiene una persona para generar ideas o productos originales, novedosos en un contexto social determinado (Castillo, Ezquerro, Llamas & López, 2017). Todo ser humano tiene la capacidad y posibilidad de ser creativos, por tanto, es importante conocer cuál es su forma de aprendizaje, para que este pueda ser usado para facilitar los procesos creativos y viceversa (Sánchez, Salguero & Fernández, 2016). Varios autores esbozan que la creatividad requiere que los individuos tengan agrado, motivo, intereses, preparación conceptual y habilidad hacia lo novedoso y original (Alfonso, 2017; Hernández, Orozco, Ortega, Romero & López, 2017; Audivert, 2015). La creatividad se relaciona a la generación de nuevas ideas como parte de una función cerebral que permite asociar, analizar e interpretar los conocimientos adquiridos (Eli-sondo & Donolo, 2015).

Para los expertos (Koontz & Weihrich, 2013, p 134), las personas creativas son inquisitivas que proponen muchas ideas nuevas y poco comunes; rara vez están satisfechas con la situación actual, para la resolución de problemas, no se basan solamente en los procesos racionales, sino también en los aspectos emocionales de su personalidad, afirman también que estos son conscientes de sí mismos y son capaces de formular juicios independientes. Así mismo (Schnarch, 2010, p.84), define la creatividad como aquel que presta atención a los valores, a los compromisos y las aspiraciones, adicionalmente atiende a algunas de las necesidades más fundamentales de los seres humanos: la necesidad de ser importantes, de proporcionar valor, de ser útil, de ser parte de un grupo exitoso. El liderazgo eficaz acepta riesgos: innova, desafía y cambia la cultura organizacional.

De igual forma (Murcia, 2010, p. 42), indica que la creatividad es la capacidad para dar origen a nuevos productos y servicios o mejorar los actuales y para formar nueva tecnología o adecuar la existencia a las nuevas necesidades del mercado. Adicionalmente, la creatividad es una habilidad y actitud que tiene permanente vigencia y ante la gran cantidad de cambios acelerado que se dan en la actualidad es vital mantener una actitud creativa continua, reconociendo que muchas de las cosas que funcionaron en el pasado, no son válidas en el presente.

En atención a los planteamientos señalados por los autores se infiere que la creatividad es la capacidad y habilidad para generar nuevos productos o servicios y la originalidad en resolver problemas o conflictos, esta situación hace que la creatividad se convierta en una ventaja competitiva para la organización, teniendo en cuenta que a través de ella se puede sobresalir en el mercado o mantener un nivel de desempeño superior al resto de los competidores. Finalmente, la creatividad en las pymes del sector comercial de la ciudad de Barranquilla se espera que sea un generador de ventaja competitiva, hasta el presente no se tiene conocimiento de la práctica de la misma en ellas y si esta genera alguna ventaja sobre los demás competidores del mercado, así como también en la toma de decisiones o resoluciones de conflicto, se espera que los emprendedores tengan esta capacidad para la creatividad, que les haga prevalecer en el tiempo.

## **Innovación**

La innovación juega un papel primordial en las organizaciones, debido a que sumado a la creatividad generaran las ventajas competitivas para sobresalir en el mercado, esta debe ser buscada de manera eficiente a través del concurso de la alta gerencia y el trabajo en equipo con los colaboradores de esta, con el fin de que los productos y servicios tengan un factor diferenciador entre los competidores. Considerando que la creatividad e innovación comprenden elementos en los cuales las organizaciones se apoyan para alcanzar el éxito debido a los múltiples beneficios que proporcionan. La creatividad es, por su parte, la capacidad de fabricar o crear algo que resalte del resto por causa de su originalidad o características únicas o exclusivas. La innovación, en cambio, hace referencia a un proceso que permite hacer modificaciones a productos o procesos ya existentes con miras a obtener resultados diferentes (Diaz & Guambi, 2018).

Hoy en día la innovación es un proceso clave de las empresas pues permite la creación de ventajas competitivas gracias a la introducción de productos y servicios nuevos o mejorados al mercado, y respalda su eficiencia productiva y organizacional gracias a la introducción o mejora de los procesos de producción y entrega". (Medellín, 2013, pág. 21). Por lo que, "la innovación es un concepto extenso que comprende una amplia gama de actividades y procesos: mercados, actividades empresariales, redes y competencia, pero también las habilidades y organizaciones, la creatividad y la transferencia de conocimientos" (OCDE, 2013, pág. 17).

En la misma dirección declara (Suárez, 2015) la innovación es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente. Su impacto puede ser económico, social o ambiental. Al respecto, (Porter, 2015) sostiene que para que las empresas logren tener una ventaja competitiva deben realizar acciones estratégicas creativas e innovadoras para ser más eficientes que los competidores, o hacer productos y prestar servicios de manera diferente a la de ellos. De acuerdo con (Prada, 2014, p. 53), quien define la innovación empresarial como la puesta en práctica de ideas nuevas de proyectos que han sido definidas como viables en términos de mercado, la tecnología y los demás recursos de la empresa de acuerdo con la estrategia corporativa decidida por la dirección o junta de socios de la organización. Así mismo, ésta según su impacto se puede calificar como incremental o radical, siendo incrementales las mejoras importantes en productos, procesos y métodos de marketing, y las radicales son los cambios muy importantes en esas mismas variables.

Del mismo modo (Ponti y Ferras, 2008, como se citó en Murcia, 2010, p.40), se define la innovación como la capacidad organizativa para convertir una buena idea en un producto, servicio, proceso, valorado con éxito. Así mismo el autor expresa que la innovación se observa cuando se pasa del pensamiento a la ejecución, transformando esas ideas creativas en realizaciones materiales que pueden ver frente al mercado y mercadeo. Tal como señala (García, 2009), que una empresa innovadora es aquella que, consciente de los cambios en el entorno, es capaz de introducir mejoras a sus productos o en el diseño e implementación de nuevos bienes y servicios, de manera que todo ello redunde en la aparición de ventajas competitivas para la empresa. Así mismo (West y Farr, 1990, como se citó en King y Anderson, 2003, p. 2), quienes describen la innovación como un producto, proceso o procedimiento tangible dentro de una organización, esta debe ser nueva para el contexto social en el que se introduce, así mismo esta debe ser intencional y no accidental, así mismo debe estar dirigida a producir un beneficio para la organización y debe ser pública en lo referente a sus efectos.

En virtud de los planteamientos señalados, las características de los emprendedores en las pymes del sector comercial de la ciudad de Barranquilla se ha de traducir en tener habilidades blandas como duras, partiendo de la acepción que la articulación sinérgica de ellas se con-

vierte en competencias emprendedoras desde la óptica de la creatividad e innovación como fundamento para alcanzar posicionamiento en el mercado, derivándose en ventajas competitivas. Razón que la creatividad e innovación juega un papel fundamental en estas organizaciones no solo a nivel local sino en el contexto internacional para su perdurabilidad en el tiempo.

## Metodología

De acuerdo con (Méndez, 2011), el método de investigación debe responder al nivel de profundidad a que se quiere llevar en el conocimiento propuesto, al método y a las técnicas que han de utilizarse en la recolección de la información. La presente investigación se enmarcó en el paradigma positivista y tuvo como enfoque el cuantitativo. Según (Hernández, Fernández y Batista (2014), conceptúan el enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar la hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías y el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de la investigación en el proceso de interpretación. Sin embargo, se caracteriza por utilizar un diseño flexible para enfrentar las realidades y poblaciones de objeto de estudio en cualquiera de sus alternativas, este asume la realidad social desde la lógica de sus protagonistas, desde su subjetividad como estructura particular, haciendo énfasis en la valoración de los objetivos, de sus vivencias y su relación entre los diversos sujetos, objeto de la investigación. La presente investigación se enmarcará en el paradigma positivista y tendrá un enfoque cuantitativo.

El tipo de investigación que se utilizó en coherencia con (Hernández, Fernández y Batista, 2014), el alcance explicativo está enfocado a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables. Adicionalmente (Rodríguez y Pineda, 2003) como se citó en Pelekais, Seijo, Neuman, 2015), trazan como meta la explicación teórica de la ocurrencia del problema o necesidad, demostrando que el escenario fenomenológico obedece a una ley o segmento teórico conceptual y responde la pregunta ¿por qué?. En la investigación de corte cuantitativo de acuerdo con (Bernal,2006), se

encuentran dos tipos de diseños, el experimental y el no experimental. En la primera se refiere a un estudio en donde se manipulan intencionalmente una o más variables independiente (supuestas causas-antecedentes), para analizar las consecuencias que la manipulación tiene sobre una o más variable dependientes (supuestos efectos – consecuentes), dentro de una situación de control para el investigador.

Siguiendo con este orden de ideas, (Tamayo y Tamayo, 2008) sostiene que, la población se clasifica en dos tipos a) según el número: finitas constituidas por menos de 100.000 unidades e infinita las que exceden de esta cantidad; y b) por su función: accesibles: es aquella porción sobre la cual, se tiene acceso y objetivo. En el caso de la presente investigación la población es finita, aplicándose en particular con respecto al resto de los integrantes del universo. Así, el universo de la investigación estuvo representado por todas las 7.500 tiendas de Barranquilla, según la Unión Nacional de Comerciantes de Barranquilla, a su vez la ciudad está dividida en cinco localidades como son: Metropolitana, Riomar, Norte Centro Histórico, Sur Oriente y Sur Occidente, de ellas vamos a tomar la localidad de Sur Occidente, para el estudio tiene en promedio 300 tiendas. Para la selección de la muestra de la presente investigación además de los criterios teóricos esbozados anteriormente se tuvieron en cuenta los relacionados a continuación: una población finita obteniéndose una muestra 120 tiendas.

## Resultados

Para exponer los resultados, se elaboró mediante la estadística inferencial, entre los cuales están las medias de variabilidad; métodos paramétricos para la comparación de medias con los rangos ponderados para determinar el grado de presencia de los indicadores, dimensiones y variables en estudio. De igual manera, se empleó la técnica de Análisis de la Varianza con un factor (ANOVA) y la prueba de Post Hoc de Tukey, para el estudio del posicionamiento, así como los subconjuntos establecidos a partir de las diferencias significativas entre cada uno de los indicadores, denotando las medias altas en contraste con las más bajas. De igual forma, dentro del análisis paramétrico se utilizó la prueba "t" de Student para muestras independientes entre dimensiones. De esta manera, se elaboraron tablas para concentrar los



resultados; mediante Gráficos Lineales o Polígonos de frecuencias; de nominado por (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.291), a fin de destacar las medias alcanzadas, permitiendo con ello observar el comportamiento de los sujetos investigados. Para la presente investigación se utilizó el software estadístico SPSS, y se utilizó el análisis estadístico inferencial.

Para (Robles et al, 2014) el análisis de los resultados de investigación consiste en la interpretación de los datos aportados por el proceso de observación de acuerdo con el enfoque o paradigma asumido iniciándose con ello, el momento de creación del nuevo conocimiento. Este análisis y discusión de los resultados se confronta con las teorías y antecedentes que respaldaron la investigación. Siguiendo este orden de ideas sobre la base de las respuestas esperadas de los sujetos informantes que conformaron la población, en el análisis se utilizara el cuadro Baremo de constatación de resultados que permite establecer el comportamiento de las variables en función de las respuestas dadas y poder caracterizar la variable gestión de la creatividad. Su interpretación se basó en un análisis estadístico descriptivo realizado a los datos obtenidos de los sujetos informantes en la encuesta, en el siguiente cuadro se presenta el baremo para medir las variables de estudio.

**Cuadro 1.** Baremo de constatación de resultados

Intervalos	Categoría
$3.25 \geq X \leq 4.00$	Muy Alta
$2.50 \geq X < 3.25$	Alta
$1.80 \geq X < 2.59$	Bajo
$1.00 \geq X < 1.79$	Muy Bajo

**Fuente:** elaboración propia (2021)

Con base a lo anterior, y para demostrar la sistematicidad de la investigación, así como la efectividad del estudio en cuanto el logro de cada propósito que orienta esta investigación, los resultados se presentan con relación a cada uno de los objetivos específicos que guiaron este estudio. En cuanto al tema analizado creatividad e innovación características esenciales de los emprendedores en las pymes del sector

comercial en la ciudad de Barranquilla en la tabla 1, exponen el comportamiento asumido por los sujetos en torno al fenómeno investigado.

**Tabla1.** Dimensión: características del emprendedor “t” para muestras

Estadísticos de grupo					
	Factor	N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Puntaje	Creatividad	120	2,3000	,79373	,45826
	Innovación	120	1,8333	,41633	,24037

Fuente: *elaboración propia (2021).*

La tabla 1, recoge los datos generales obtenidos en el procesamiento para la dimensión “características del emprendedor”, donde la prueba “t” para muestras independientes arrojó en la dimensión “creatividad” una media de = 2,30 pts. De igual manera, el promedio de la dimensión “innovación” mostró una media de = 1,83 pts., ambos promedios se ubican en la categoría análisis “bajo” entre el intervalo establecido (1.80 < 2,59). En efecto, una vez procesados los datos, se halló que no existen diferencias entre los criterios de los indicadores de la “dimensión características del emprendedor”; dado que el valor  $t = 0,90$  es poco significativo a un nivel de 0,456;  $p > 0,05$ . Por lo tanto, la diferencia entre medias y varianzas para la creatividad, así como la Innovación es poco significativa.

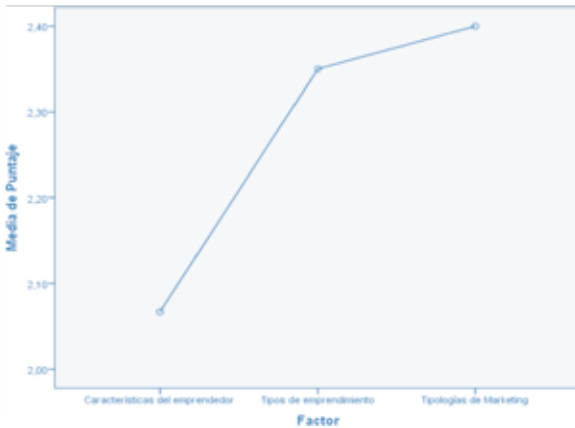
Lo anterior indica, que tanto la creatividad y la innovación son bajas y no difieren respecto a sus medias. Lo anterior advierte, que, en las Pymes del sector comercial en la ciudad de Barranquilla, la Características del emprendedor en todo su contexto, se presentan pocas veces. Asimismo, las puntuaciones de los dos indicadores se desvían de la media en promedio  $s = 0,34$  de las unidades de la escala, lo cual revela una dispersión baja en los datos, reflejando con ello un alto nivel de confiabilidad de las respuestas de los sujetos. En este sentido, la dimensión “características del emprendedor” se ubicó con una media de = 2,06 pts., calificación que se sitúa en la categoría “baja” entre el intervalo (1.80 < 2,59), De igual modo, la puntuación se desvía de la media en promedio  $s = 0,46$  unidades de la escala establecida en el baremo,

mostrando una baja dispersión de los datos. La variabilidad evidenciada en la distribución muestral señala que no existe homogeneidad de sus datos en correspondencia con las conductas asumidas por los sujetos que caracterizan la población de los contextos estudiados.

Los emprendedores poseen una serie de características que le posibilita la capacidad de generar nuevas empresas y adicionalmente a esto dirigir las de manera óptima, lográndola llevar a niveles de competitividad, que le permitan sobresalir en el mercado, dichas características los hace impulsar nuevas ideas, así como los procesos. Dicho resultado es bajo y se aleja con lo manifestado por (Schnarch, 2014), quien define que una de la característica del emprendedor es la capacidad de pensar, imaginar y actuar de manera diferente es básica en todos los sentidos ya que permite un mejor análisis para la toma de decisiones, la búsqueda de alternativas así como las oportunidades, una mayor capacidad para redefinir y solucionar problemas, para ser anticipativo y en general desarrollar ideas novedosas para ofertar productos, procesos, sistemas, estructuras o métodos. Igualmente, no tiene coherencia con lo planteado por (Díaz & Guambi, 2018). que la creatividad e innovación comprenden elementos en los cuales las organizaciones se apoyan para alcanzar el éxito debido a los múltiples beneficios que proporcionan. La creatividad es, por su parte, la capacidad de fabricar o crear algo que resalte del resto por causa de su originalidad o características únicas o exclusivas. La innovación, en cambio, hace referencia a un proceso que permite hacer modificaciones a productos o procesos ya existentes con miras a obtener resultados diferentes.

El gráfico 2, que a continuación se presenta ilustra las tendencias de las opiniones manifestadas por los sujetos de las empresas investigadas, donde se observa las medias por cada una de las dimensiones de la Variable "Emprendimiento". En éste, se muestran los promedios en orden descendentes de acuerdo con la preferencia de los gerentes y analistas de los contextos investigados.

**Gráfico 1.** Medias para la variable: características de los emprendedores



Fuente: *elaboración propia (2021)*

## Conclusiones

Actualmente desde la óptica en que se desarrollan las organizaciones dentro de un contexto globalizado, el cual es fundamental que las pymes del sector comercial en la ciudad de Barranquilla deben orientar la creatividad e innovación como fundamento para los emprendedores, traduciéndose en competencias emprendedores.

Las actividades emprendedoras es una competencia sistémica que se relaciona con el liderazgo, la innovación, la creatividad, la adaptación al entorno, la automotivación, la toma de decisiones, la iniciativa y la visión de futuro. así mismo el flujo de conocimientos mediante el desarrollo creativo en las empresas con la finalidad de contribuir al avance de las Pymes en una era cambiante como consecuencia de los progresos tecnológicos.

Los emprendimientos son los dinamizadores de la economía de cualquier país, de allí que su promoción es muy importante para el fortalecimiento del conglomerado social, este a su vez presenta una serie de retos que en algunos casos hacen que estos empresarios desistan de estas iniciativas, lo que hace que pocos sean los que se atreven a iniciar una carrera empresarial, en detrimento de la sociedad en general.

Finalmente, la creatividad e innovación son características fundamentales que requieren los emprendedores, que se traducen en competencia sistémica que se relaciona con el liderazgo, la innovación, la creatividad, la adaptación al entorno, la automotivación, la toma de decisiones, la iniciativa y la visión de futuro. Para que estén preparados a los cambios del entorno basado en aprendizaje que se requiere para el posicionamiento en el mercado y generar ventajas competitivas.

## Referencias

- Alcaraz R. (2015). El emprendedor de éxito, 2015, Editorial McGraw Hill.
- Aldana E, Tafur, J; Gil I y Seijo, C. (2019). *Perspectiva del docente inspirador como fuente de emprendimiento en la educación: una visión ética*. Colección Unión Global. Vol. 11, Año 2019, Número 19, Pág. 209 – 226. Santa Bárbara – Zulia - Venezuela: Fondo Editorial Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Sur del Lago de Maracaibo Jesús María Semprún. Recuperado de: <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/5113/Gesti%c3%b3n%20del%20conocimiento%20perspectiva%20multidisciplinaria%20Volumen%2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alfonso-Medina, J. C. (2017). Correlación entre creatividad, estrategias de aprendizaje y rendimiento académico y plan de mejora para trabajar en el aula con niños de secundaria.
- Audivert Valencia, Z. (2015). Capacidad intelectual, creatividad y factores de personalidad en estudiantes con buen rendimiento académico del Urabá Antioqueño.
- Bernal, C. (2006). Metodología de la Investigación. México, D.F., Pearson educación.
- Castillo-Delgado, M. U., Ezquerro-Cordón, A. U., Llamas Salguero, F. U. & López-Fernández, V. U. (2017). Estudio neuropsicológico basado en la creatividad, las inteligencias múltiples y la función ejecutiva en el ámbito educativo.
- Concejo privado de competitividad (2021). Informe Nacional de Competitividad 2020-2021. <https://compite.com.co/informe/informe-nacional-de-competitividad-2020-2021/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE. (2017). Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica Industria manufacture-

- ra-EDIT VIII 2015-2016. [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/edit/boletin\\_EDIT\\_manufacturera\\_2015\\_2016.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/edit/boletin_EDIT_manufacturera_2015_2016.pdf)
- Diago, F. (2010). La competitividad de las Pymes ante la encrucijada de la gestión del conocimiento. *Dictamen Libre*, 6: pp. 81-84 | Edición No. 6. Barranquilla, Colombia.
- Díaz Muñoz, G. A., & Guambi Espinosa, D. R. (2018). La innovación: baluarte fundamental para las organizaciones. *INNOVA Research Journal*, 3(10.1), 212-229. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n10.1.2018.843>
- Elisondo, R. & Donolo, D. (2015). Interculturalidad, apertura a experiencias y creatividad. Aportes para una educación alternativa. *Revista de Educación a Distancia*, (41).
- Filion, L. J. (1999). Diferenças entre sistemas gerenciais de empreendedores e operadores de pequenos negócios. *Revista de Administração de Empresas*, 39 (4), 6-20.
- Formichella, M. (2004). El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Buenos Aires, Argentina: Publicación INTA.
- García, J. (2009). Gestión de la innovación empresarial: Claves para ser una empresa innovadora. Madrid: NETBIBLO.
- Hernández Cortés, I. P., Orozco Calderón, G., Ortega Leonard, L. V., Romero Rebollar, C. & López Rodríguez, K. G. (2017). Evaluación del pensamiento creativo en mujeres con diferentes orientaciones sexuales. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 18(4).
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. (Quinta edición). México: McGraw Hill.
- King N. Y Anderson (2003). Como administrar la innovación y el cambio. Guía crítica para las organizaciones. Thomson Editores Spain Parainfo, S.A.
- Kunkel, S.W. (1991). El impacto de la estructura de la estrategia y de la industria en nuevo funcionamiento de la empresa. Doctoral Dissertation, University of Georgia, Dissertation Abstracts International, 52-06A, # 2205
- Medellín, E. (2013). Construir la innovación. Gestión de tecnología en la empresa. México, DF: Siglo XXI Editores.
- Méndez, C (2006). Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación, Bogotá, McGraw-Hill.

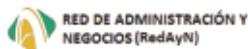
- Murcia H. (2011). Creatividad e innovación para el desarrollo empresarial. Ediciones de la U.
- OCDE. (2013). Innovación en las empresas. Una perspectiva microeconómica. México DF: Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C.
- Olmos, R. E. (2011). Análisis de la intención emprendedora en estudiantes universitarios a través de los rasgos de personalidad. *Multiciencias*, 11(1), 65-75.
- Pelekais, Seijo y otros. (2014). El ABC de la investigación. Ediciones Astro Data
- S.A Porter M. (2006). Estrategia y ventaja competitiva. Ediciones Deusto.
- Penteado, J., Massukado-Nakatani, M., & Baron, F. (2009). A relação entre o jeito brasileiro e o perfil empreendedor: possíveis interfaces no contexto da atividade empreendedora no Brasil. *Revista de Administração Mackenzie*, 10 (4) 100-130.
- Porter, M. (2015). Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. México DF: Grupo Editorial Patria S.A.
- Prada R. (2014). Gestión de la innovación y la creatividad sinérgica: diferenciación competitiva siempre. Ecoe Ediciones.
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Robledo, Jorge; Gómez, Fredy y Restrepo, Juan Felipe (2008). Relación entre capacidades de innovación tecnológica y desempeño empresarial en Colombia. En: *Memorias I Congreso Internacional De Gestión Tecnológica E Innovación*. Bogotá, Cargraphics, Vol. 1, Fasc. 1, 112p
- Sánchez, R. B., Salguero, F. L. & Fernández, V. L. (2016). Relación entre creatividad y lateralidad en educación infantil/relationship between creativity and laterality in early childhood education. *Enseñanza & teaching*, 34(2), 65.
- Suárez, R. et. al (2015). El desafío de la empresa innovadora. Editorial CO-DEU. Quito.
- Tamayo y Tamayo, M. (2008). El Proceso de Investigación Científica. Tercera edición. Limusa, Noriega Editores. Colombia.
- Varela, R., Moreno, J., Soler, J., Pereira, F., Osorio, F., Gómez, E., López, M., Parra, L., Martínez, P., Peñuela, J., Gómez, L. (2020). Dinámica de la Actividad Empresarial en Colombia. Cali: Editorial Universidad Icesi. GEM Colombia 2019

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 33, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación digital e impresa y cuenta con el apoyo de los grupos de investigación de: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de BIODesarrollo y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBO-PP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CE-DINTER) - Antioquia - Colombia. Tiraje: 1001 libros. Este libro se terminó de imprimir en Editorial Artes y Letras S.A.S. en junio de 2021.





Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
**"Jesús María Semprum"**  
La Casa de los Saberes del Pueblo.



Fondo Editorial de la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago  
"Jesús María Semprum"

## LIBRO RESULTADO DE INVESTIGACIONES COLECCIÓN UNIÓN GLOBAL

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 33 de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", volumen 33, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biotecnología y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

Este libro se terminó de imprimir en el  
Taller Artes y Letras S.A.S.  
en junio de 2021.





# Gestión del Conocimiento

*Perspectiva Multidisciplinaria*

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", de la colección Unión global, libro resultado de investigación, es una publicación internacional, seriada, continua, arbitrada, de acceso abierto a todas las áreas del conocimiento, orientada a contribuir con procesos de gestión del conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con esta colección, se aspira contribuir con el cultivo, la comprensión, la recopilación y la apropiación social del conocimiento en cuanto a patrimonio intangible de la humanidad, con el propósito de hacer aportes con la transformación de las relaciones socioculturales que sustentan la construcción social de los saberes y su reconocimiento como bien público.

El libro "Gestión del Conocimiento. Perspectiva Multidisciplinaria", Volumen 33, de la Colección Unión Global, es resultado de investigaciones. Los capítulos del libro, son resultados de investigaciones desarrolladas por sus autores. El libro cuenta con el apoyo de los grupos de investigación: Universidad Sur del Lago "Jesús María Semprúm" (UNESUR) - Zulia - Venezuela; Universidad Politécnica Territorial de Mérida Kleber Ramírez (UPTM) - Mérida - Venezuela; Universidad Guanajuato (UG) - Campus Celaya - Salvatierra - Cuerpo Académico de Biotecnología y Bioeconomía en las Organizaciones y Políticas Públicas (CABBOPP) - Guanajuato - México; Cuerpo Académico Consolidado "Administración Aplicada" (CUADAP) - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla - Puebla - México; Red de Administración y Negocios (RedAyN) - Universidades Mexicanas - México; Centro de Altos Estudios de Venezuela (CEALEVE) - Zulia - Venezuela; Centro Integral de Formación Educativa Especializada del Sur (CIFE - SUR) - Zulia - Venezuela y el Centro de Investigaciones Internacionales SAS (CEDINTER) - Antioquia - Colombia y diferentes grupos de investigación del ámbito nacional e internacional que hoy se unen para estrechar vínculos investigativos, para que sus aportes científicos formen parte de los libros que se publiquen en formatos digital e impreso.

ISBNe: 978-980-6516-14-4

Fondo Editorial de la  
Universidad Nacional Experimental  
Sur del Lago "Jesús María Semprúm"